



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Año 2024

XV LEGISLATURA

Núm. 78

Pág. 1

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> FRANCINA ARMENGOL SOCIAS**

**Sesión plenaria núm. 75**

**celebrada el miércoles 13 de noviembre de 2024**

Página

**ORDEN DEL DÍA:**

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia, a petición propia, del ministro de Política Territorial y Memoria Democrática ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de la gestión del Gobierno en relación con la DANA que ha afectado a diferentes provincias, así como para informar de las ayudas que se van a poner en marcha para las personas damnificadas. (Número de expediente 210/000055) ..... 6
- Preguntas ..... 54
- Palabras de la Presidencia ..... 82
- Interpelaciones urgentes:
  - Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar los servicios ferroviarios en España. (Número de expediente 172/000070) ..... 82
  - Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga y señor Sánchez Serna), en relación con la desclasificación de toda la documentación vinculada al intento de Golpe de Estado de 23 de febrero de 1981. (Número de expediente 172/000066) ..... 89
  - Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Defensa sobre la política del Gobierno acerca de la participación de las Fuerzas Armadas en la preservación de la seguridad y el bienestar de los españoles en los supuestos de grave riesgo, catástrofes y necesidades públicas. (Número de expediente 172/000072) ..... 94

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 2

- Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higueras), a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre los trámites pendientes, plazos y previsiones para la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra. (Número de expediente 172/000069) ..... 99
- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro del Interior sobre las responsabilidades y actuaciones de su ministerio durante la crisis provocada por la DANA. (Número de expediente 172/000073) ..... 104

### SUMARIO

*Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.*

	<u>Página</u>
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento .....	6
	<u>Página</u>
Comparecencia, a petición propia, del ministro de Política Territorial y Memoria Democrática ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de la gestión del Gobierno en relación con la DANA que ha afectado a diferentes provincias, así como para informar de las ayudas que se van a poner en marcha para las personas damnificadas .....	6
<i>El señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática (Torres Pérez) expone a la Cámara la información sobre el punto de referencia.</i>	
<i>Intervienen el señor Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; las señoras Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, y Micó Micó, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; los señores Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, y Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; la señora Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; el señor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora Belarra Urteaga, el señor Rego Candamil, la señora Valido García y el señor Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Mixto, que acumulan en este turno su turno de réplica; y el señor Soler Mur, del Grupo Parlamentario Socialista.</i>	
<i>Contesta el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.</i>	
<i>Vuelven a hacer uso de la palabra el señor Sánchez Pérez, la señora Rodríguez de Millán Parro; y los señores Ibáñez Mezquita, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; Rufián Romero y Soler Mur.</i>	
<i>Cierra el debate el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.</i>	
	<u>Página</u>
Preguntas .....	54
	<u>Página</u>
De la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cómo ha ayudado el Gobierno a las víctimas de la DANA? (Número de expediente 180/000375) .....	54

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 3

Página

Del diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Cree que es el momento de hacer más difícil la vida de los españoles? (Número de expediente 180/000376) ..... 55

Página

Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta Primera y ministra de Hacienda: ¿Valora su Gobierno la colaboración institucional y la coordinación con otras Administraciones públicas? (Número de expediente 180/000377) ..... 56

Página

Del diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que formula a la señora vicepresidenta Primera y ministra de Hacienda: ¿Cómo afectarán los últimos acontecimientos a la política fiscal del Gobierno? (Número de expediente 180/000372) ..... 58

Página

De la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula a la señora vicepresidenta primera y ministra de Hacienda: ¿Por qué no ha tomado el control de la situación provocada por la DANA el Gobierno de España ante la absoluta inutilidad de la Administración autonómica? (Número de expediente 180/000371) .... 59

Página

Del diputado don Jordi Salvador i Duch, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula a la señora vicepresidenta Segunda y ministra de Trabajo y Economía Social: ¿Cómo piensa el Gobierno garantizar los derechos laborales de las personas trabajadoras afectadas por la DANA? (Número de expediente 180/000370) ..... 60

Página

Del diputado don Josep Maria Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al Gobierno: ¿Qué respuesta tiene el Gobierno español para revertir el absentismo laboral? (Número de expediente 180/000352) ..... 62

Página

Del diputado don Alberto Fabra Part, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Quién es el responsable del despliegue de las Fuerzas Armadas en nuestro país? (Número de expediente 180/000378) ..... 64

Página

De la diputada doña Belén Hoyo Juliá, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Como ministra de Defensa cómo valora la reacción de sus socios de Gobierno durante la catástrofe de la DANA? (Número de expediente 180/000379) ..... 65

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 4

	<u>Página</u>
Del diputado don Óscar Clavell López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cómo ha respondido el Gobierno ante la catástrofe provocada por la DANA en el marco de sus competencias? (Número de expediente 180/000380) .....	66
	<u>Página</u>
Del diputado don Fernando de Rosa Torner, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cuánta ayuda internacional se ha ofrecido a su Ministerio después de la catástrofe de la DANA? (Número de expediente 180/000381) .....	68
	<u>Página</u>
De la diputada doña Alma Alfonso Silvestre, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cómo valora la seguridad en la visita de SS. MM. los Reyes, el presidente del Gobierno y el president Mazón a Paiporta? (Número de expediente 180/000382) .....	69
	<u>Página</u>
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro del Interior: ¿Desaconsejó el ministro del Interior la declaración de la emergencia nacional? (Número de expediente 180/000373) .....	70
	<u>Página</u>
Del diputado don Mikel Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro del Interior: ¿Cuáles son las graves amenazas y actividades terroristas de alto nivel que alega el Estado francés para reforzar los controles de sus fronteras con el Estado español? (Número de expediente 180/000368) .....	71
	<u>Página</u>
Del diputado don Alberto Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible: ¿Cuáles son las previsiones del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible sobre el corredor navarro de alta velocidad a su paso por Tudela y el tramo Castejón-Zaragoza? (Número de expediente 180/000353) .....	72
	<u>Página</u>
Del diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que formula al señor ministro de Industria y Turismo: ¿Cuál es la opinión del ministro de Industria y Turismo respecto a la voluntad del Gobierno del Estado de poner en riesgo las inversiones industriales en Cataluña? (Número de expediente 180/000369) .....	74
	<u>Página</u>
De la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Industria y Turismo: ¿Tiene el Gobierno previsiones acerca del impacto que podrían tener en Navarra los cierres anunciados por Volkswagen? (Número de expediente 180/000374) .....	76

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 5

	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Carlos Gil Santiago, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Cree que todos los miembros del Gobierno han cumplido con sus responsabilidades antes, durante y después de la catástrofe de la DANA? (Número de expediente 180/000383) .....</b>	<b>77</b>
	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana: ¿Comparte que el Gobierno «no está haciendo todo lo posible en materia de vivienda», como mantiene la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social? (Número de expediente 180/000365) .....</b>	<b>79</b>
	<u>Página</u>
<b>Del diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Igualdad: ¿Considera el Gobierno que «este es su momento»? (Número de expediente 180/000384) .....</b>	<b>80</b>
	<u>Página</u>
<b>De la diputada doña Rosa Quintana Carballo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Qué está haciendo este Gobierno para defender a nuestro sector pesquero? (Número de expediente 180/000364) .....</b>	<b>81</b>
	<u>Página</u>
<b>Palabras de la Presidencia .....</b>	<b>82</b>
<i>La Presidencia expresa unas palabras en recuerdo y apoyo a los ciudadanos de Málaga que están sufriendo los efectos de la DANA.</i>	
	<u>Página</u>
<b>Interpelaciones urgentes .....</b>	<b>82</b>
	<u>Página</u>
<b>Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar los servicios ferroviarios en España .....</b>	<b>82</b>
<i>Formula la interpelación urgente el señor Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX.</i>	
<i>En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible (Puente Santiago).</i>	
<i>Replica el señor Figaredo Álvarez-Sala y duplica el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.</i>	
	<u>Página</u>
<b>Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga y señor Sánchez Serna), en relación con la desclasificación de toda la documentación vinculada al intento de Golpe de Estado de 23 de febrero de 1981 .....</b>	<b>89</b>
<i>Formula la interpelación urgente el señor Sánchez Serna, del Grupo Parlamentario Mixto.</i>	

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 6

*En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Defensa (Robles Fernández).*

*Replica el señor Sánchez Serna y duplica la señora ministra de Defensa.*

Página

**Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Defensa sobre la política del Gobierno acerca de la participación de las Fuerzas Armadas en la preservación de la seguridad y el bienestar de los españoles en los supuestos de grave riesgo, catástrofes y necesidades públicas ..... 94**

*Formula la interpelación urgente el señor Ortega Smith-Molina, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En nombre del Gobierno contesta la señora ministra de Defensa (Robles Fernández).*

*Replica el señor Ortega Smith-Molina y duplica la señora ministra de Defensa.*

Página

**Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Catalán Higuera), a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre los trámites pendientes, plazos y previsiones para la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra ..... 99**

*Formula la interpelación urgente el señor Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación (Planas Puchades).*

*Replica el señor Catalán Higuera y duplica el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Página

**Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al ministro del Interior sobre las responsabilidades y actuaciones de su ministerio durante la crisis provocada por la DANA ..... 104**

*Formula la interpelación urgente la señora Navarro Lacoba, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (Grande-Marlaska Gómez).*

*Replica la señora Navarro Lacoba y duplica el señor ministro del Interior.*

*Se suspende la sesión a las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.*

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

**COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:**

— **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, PARA DAR CUENTA DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LA DANA QUE HA AFECTADO A DIFERENTES PROVINCIAS, ASÍ COMO PARA INFORMAR DE LAS AYUDAS QUE SE VAN A PONER EN MARCHA PARA LAS PERSONAS DAMNIFICADAS. (Número de expediente 210/000055).**

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Continuamos con el punto del orden del día relativo a la comparecencia, a petición propia, del ministro de Política Territorial y Memoria Democrática ante el Pleno de la Cámara, para dar cuenta de la gestión

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 7

del Gobierno en relación con la DANA que ha afectado a diferentes provincias, así como para informar de las ayudas que se van a poner en marcha para las personas damnificadas.

Tiene la palabra el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez):  
Muchas gracias, presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Comparezco ante el Pleno al objeto de dar cuenta de la gestión del Gobierno de España en relación con la DANA que ha afectado a diferentes provincias, así como para informar de las ayudas que se van a poner en marcha para las personas damnificadas.

Quiero hacer un llamamiento a la responsabilidad y a la prudencia en los distintos territorios de la geografía peninsular porque en estos momentos tenemos episodios sobre los que también hay que seguir las recomendaciones de las autoridades pertinentes. Así que máxima prudencia y precaución.

Presidenta y señorías, quiero empezar mi intervención reiterando nuestro dolor por la tragedia que se ha cernido sobre nuestro país, especialmente en Castilla-La Mancha, Andalucía y, de modo superlativo, en la Comunidad Valenciana, comunidades estas tres en las que, lamentablemente, ha habido pérdidas de vidas humanas. No por reiterar el dolor este se hace más llevadero, pero toda la ciudadanía y, en especial, las personas afectadas deben saber que el Gobierno de España está a su lado, que siente su dolor, que siente las vidas segadas, los proyectos rotos, los hogares destrozados y sus incertidumbres sobre el futuro. Creo que este es un sentimiento que compartimos todos los diputados y las diputadas de esta Cámara, sin distinción de organización política o ideológica.

En segundo lugar, quiero expresar en nombre del Gobierno de España el agradecimiento más amplio a todos los empleados públicos que sobre el terreno afectado o desde sus puestos en el resto del país han dado y están dando lo mejor de sí mismos. A quienes han llevado y están llevando a la máxima expresión su vocación de servicio para poder hacer frente a la tragedia que atravesamos, a ellos, les decimos que estamos orgullosos de los trabajadores y las trabajadoras públicos de nuestro país. **(Aplausos)**.

Quiero también expresar el agradecimiento del Gobierno de España a los miles y miles de ciudadanos anónimos que han aportado su solidaridad, su dedicación, su esfuerzo y su tiempo sobre el terreno y también en el resto del territorio para ayudar a paliar el daño producido por la DANA. Me refiero a quien llenó el maletero de su coche con agua o alimentos para enviar a las zonas afectadas, a quien colaboró con las instituciones públicas o con las ONG, a quien aportó lo que tenía —latas de conserva, material de limpieza, pañales— o a quienes estaban y están presentes en medio del lodo barriendo, achicando o dando paladas. A todas ellas y a todos ellos tenemos que darles las gracias, porque eso es fraternidad, está en la base de la construcción de las sociedades avanzadas y demuestra que este país, España, tiene un solo corazón que late al unísono en cada una de sus diecisiete comunidades y sus dos ciudades autónomas.

Señorías, el Gobierno de España tiene en su mano el mejor instrumento para salir adelante, que es la fuerza de las Administraciones públicas, es decir, el valor de lo público. Vamos a poner toda esa fuerza desde esta Administración que es el Gobierno de España al servicio de los vecinos y vecinas que lo están pasando mal, como se hizo durante la pandemia o a raíz de otros fenómenos y desgracias recientes, como, por ejemplo, la erupción volcánica en Canarias en la isla de La Palma. El objetivo del Gobierno de España, señorías, está en que caminemos cuanto antes hacia la recuperación de la vida normal de la gente y de las poblaciones afectadas. Somos conscientes de que será difícil, lo sabemos, pero entre todas y todos debemos hacer lo máximo para que esa alejada normalidad de hoy sea lo más próxima posible.

Señorías, para que ustedes puedan hacer seguimiento de esta intervención y también para quienes la siguen a través de los medios de comunicación, quiero primero abordar lo que ha sucedido, es decir, hacer una exposición de los acontecimientos. Luego, en un segundo bloque, desgranaré los medios que se han desplegado y que se siguen desplegando sobre el terreno. Por último, haré un repaso de las medidas que el Gobierno de España ha adoptado y va a seguir adoptando para ayudar a la reconstrucción, al relanzamiento y, también, a la redefinición de las zonas afectadas.

Comienzo con el relato de los hechos. Los acontecimientos se dieron en su mayor gravedad el martes 29 de octubre. Cinco días antes, desde el jueves 24, la Agencia Estatal de Meteorología, AEMET, trasladaba la previsión de un fenómeno coloquialmente conocido como gota fría, asociándolo a las zonas de Levante para el viernes 25 y el sábado 26. La AEMET emitió el domingo 27 un aviso especial de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 8

fenómenos adversos, que estuvo activo el lunes 28 y el martes 29, indicando, además, que la probabilidad de lluvias torrenciales era alta, por encima del 70 %. El día en el que sucedieron los peores acontecimientos, el martes 29 de octubre, al comienzo de la jornada, exactamente a las 7:31 de la mañana, la Agencia Estatal de Meteorología elevó el aviso de naranja a rojo. Para el litoral sur de Valencia, ese aviso se produjo a las 7:36 horas. Para el litoral norte, pasaría a rojo a las 7:52 horas. De este modo, toda la provincia se encontraba ya en aviso naranja o en aviso rojo. A las 9:41 de la mañana ese aviso pasa a rojo para la provincia de Valencia.

En este punto creo que es relevante que lea exactamente cuáles son las recomendaciones de un aviso de nivel rojo de la AEMET. La AEMET señala que un aviso rojo significa que el peligro es extraordinario y que los bienes y la población vulnerable o en zonas expuestas podrían sufrir impactos muy graves o catastróficos. Para ello, la AEMET hace las siguientes recomendaciones: uno, tome medidas preventivas y actúe según las recomendaciones de las autoridades; dos, manténgase informado de la previsión meteorológica más actualizada; tres, no viaje, salvo que sea estrictamente necesario; cuatro, se pueden producir daños muy graves o catastróficos a personas y bienes, especialmente a aquellos vulnerables o en zonas expuestas al fenómeno. Estas son las recomendaciones de la AEMET para el aviso rojo. Estos avisos de la AEMET van a la población, se hacen públicos en sus mecanismos oficiales, y se trasladan a los servicios de protección civil de las comunidades autónomas, que son las que decretan, de acuerdo con esos avisos, las alertas pertinentes, tal y como establecen, por ejemplo, los respectivos estatutos de autonomía.

Ese mismo martes 29 de octubre, la Confederación Hidrográfica del Júcar informó a las 12:07 del incremento de caudal en la rambla del Poyo, y siguió informando. En ningún caso la confederación hidrográfica activó o desactivó aviso o alerta alguna, porque no es competente ni en una cosa ni en la otra: los avisos los emite la AEMET y las alertas son competencia de protección civil de la comunidad autónoma. A las 15:00 horas de ese martes 29, la Generalitat de la Comunidad Valenciana solicita la intervención de la Unidad Militar de Emergencia y, consecuentemente, eleva la alerta a nivel 2 para la comarca de Utiel-Requena. Eso le hace elevar la alerta a las 15:20 para esta zona. A las 15:30 horas es cuando la consellera de Justicia e Interior convoca para las 17:00 horas de ese martes la primera reunión del CECOPI, que es, como saben, el Centro de Coordinación Operativa Integrada y el órgano que dirige la emergencia. Es a las 19:17 de ese martes cuando se activa por parte de la Comunidad Valenciana el nivel 2 para toda la provincia de Valencia. Media hora más tarde, a las 20:00 horas, se envía un mensaje masivo de alerta a la población a través de un SMS y es a las 20:36 horas cuando se solicita la intervención de la UME para toda la provincia de Valencia. Estos son los datos cronológicos, constatados, que están en los expedientes.

Por tanto, las peticiones de intervención de la UME por parte del Gobierno de la Generalitat al Gobierno de España, tanto para la comarca de La Plana de Utiel-Requena como para toda la provincia de Valencia, se hicieron siempre bajo el mando y la competencia de la comunidad autónoma, como, además, está reglado en el marco normativo y en el competencial. A las 20:36, cuando se recibe la petición de activación de la UME para toda la provincia, ya se habían producido importantes lluvias e inundaciones, y la situación era objetivamente dramática. Esa misma noche, a las 21:00 horas, se constituye por parte del Gobierno de España el comité de crisis de seguimiento de los efectos de la DANA, que desde entonces y hasta el día de hoy ha mantenido reuniones diarias.

Con la llegada de la luz el miércoles 30 de octubre, toda España pudo ver las imágenes desoladoras de la catástrofe. Fue cuando aquí, en este Pleno del Congreso, que comenzaba a las nueve de la mañana, y tras algunas preguntas formuladas, se solicitó un receso y quedó aplazada la sesión de control ordinaria. El miércoles 30, y ya con la UME sobre el terreno y bajo el mando de la comunidad autónoma en nivel 2, continuó la cooperación con la Comunidad Valenciana para activar, por parte del Gobierno de España, cuantos medios fueran necesarios. Ese mismo miércoles se convoca de nuevo una reunión del comité de crisis, que coordina las labores del Gobierno de España para dar respuesta a la situación de la Comunidad Valenciana, con presencia del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, recién aterrizado del viaje oficial a la India.

El presidente del Gobierno de España se mantiene en permanente contacto con el presidente de la Generalitat. De hecho, al día siguiente, jueves 31, el presidente del Gobierno de España se desplaza a Valencia y participa en la reunión del CECOPI junto a las autoridades autonómicas y sus técnicos. En ese momento, en el marco de la cooperación institucional, y como no puede ser de otra forma, el presidente del Gobierno traslada de nuevo la disposición absoluta de los medios necesarios. En la comparecencia de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 9

ese día, el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, remarcó que esa colaboración y esa coordinación son —lo digo textualmente— fundamentales y necesarias. Añadió el presidente de la Generalitat que iban a continuar en esa línea y, además, agradeció —cito— la presencia y la cercanía del presidente Pedro Sánchez, que el presidente Mazón calificó como rápida y adecuada. Ese jueves 31, el presidente del Gobierno de España propone que dos ministros estén presentes en el CECOPI, alternándose, y eso lo acepta el presidente Mazón. Ese jueves 31 es el primero de los días de luto nacional decretados por el Gobierno de España para las comunidades donde ha habido fallecidos —Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía— y el resto del territorio español. Hasta aquí son los hechos acontecidos en aquellos primeros días.

Paso ahora, señorías, al segundo bloque, con los dispositivos activados. El Gobierno de España, atendiendo a las solicitudes que realiza el Gobierno de la Generalitat con sus técnicos y a través del CECOPI, está llevando una considerable actuación y despliegue de medios para intentar recuperar cuanto antes la normalidad de la zona. Lo primero que tengo que decir, señorías, es que el operativo que voy a detallar a continuación, con datos actualizados a las doce del mediodía de ayer —se actualizan cada día a las 12:00 horas—, ha podido rescatar, es decir, ha podido salvar las vidas de 36 907 personas.

En relación con el despliegue de las Fuerzas Armadas, de los tres Ejércitos, el personal desplazado a la zona alcanza ya los 8455 militares, a los que hay que sumar 700 efectivos más que dan apoyo en cuarteles, unidades logísticas o planas mayores. Estos profesionales cuentan con más de dos vehículos terrestres, aéreos y acuáticos, una docena de helicópteros, más de cien máquinas de ingenieros, casi dos vehículos de intervención, drones, ambulancias, cazaminas, cerca de veinte embarcaciones y diecinueve perros de búsqueda. Quiero destacar, en relación con las embarcaciones, que se ha desplazado a Valencia el buque anfibia de la Armada, Galicia, con capacidad de alojamiento, de apoyo logístico y sanitario, para helicópteros diversos, como digo, y para personal de infantería de Marina para desescombro y limpieza de viales.

Las Fuerzas Armadas han distribuido hasta el momento más de 200 000 litros de agua y más de 20 000 kilos de comida. Además, la Unidad Militar de Emergencias, que tiene en el terreno a 2103 efectivos, ha instalado en la Feria de Muestras de Valencia una morgue con capacidad para cuatrocientos fallecidos. A ello se suma el esfuerzo de veinticuatro oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad especialistas en psicología y psiquiatría. Desde la base de Torrejón de Ardoz se ha puesto a disposición el material de emergencia del equipo START, de la AECID, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, con cinco plantas potabilizadoras, por ejemplo, y más de cuatro mil kits de herramientas de cocina e higiene.

Las Fuerzas Armadas están teniendo presencia en todos los municipios del área de emergencia de la zona cero de manera continua y, en el resto, mientras se requiere de trabajos especializados. Han inspeccionado más de seiscientos garajes y sótanos con más de doscientos equipos de extracción, a lo que se suman más de mil misiones quitando lodo del alcantarillado y la instalación de tres puentes, que se realizará y que ha sido requerida en Dos Aguas, Cheste y Ribarroja del Turia. Están en todas partes.

Señorías, de 761 vías que quedaron anegadas y saturadas de enseres inservibles quedan por restituir 46, es decir, se han podido limpiar 715 calles, con el esfuerzo de muchos. Se han llegado a retirar, señorías, 15 000 toneladas de enseres en veinticuatro horas. Para que nos podamos hacer una idea de lo que supone su esfuerzo, en la ciudad de Valencia se retiran al año 12 000 toneladas y, en esta zona, en veinticuatro horas, 15 000.

Prosigo. A las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado se suman al operativo 5290 guardias civiles y 4438 policías nacionales, cerca de 10 000 agentes, entre ellos 11 psicólogos. No hay que olvidar, por supuesto, a los policías locales de los distintos ayuntamientos que están entregadas y entregados para ayudar a sus vecinos. Los vehículos de las fuerzas y cuerpos del Estado terrestres, aéreos y acuáticos movilizados suman 1900, como aviones, drones, helicópteros... La tarea del buque oceanográfico Ramón Margalef, exitosa en otros momentos también, es la de buscar posibles víctimas en las aguas, en este caso del Mediterráneo. La Policía Nacional cuenta además con doce unidades caninas especializadas en la búsqueda de personas. Y se ha incrementado la seguridad para combatir la delincuencia. Se han producido hasta el momento 399 detenciones, lo que ha sido fruto de ese esfuerzo contra el pillaje.

Destaca también el incremento de los puntos de atención a la ciudadanía. Tanto la Guardia Civil como la Policía Nacional han habilitado hasta quince oficinas móviles en los pueblos más castigados de la Comunidad Valenciana y de Castilla-La Mancha para presentar denuncias de desapariciones o solicitar el DNI. Y permítanme destacar, señorías, en este punto que, además de las oficinas móviles de la Policía

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 10

Nacional y de la Guardia Civil, desde este lunes se han activado las primeras doce oficinas físicas de atención a las personas damnificadas. Se han formado, por parte del Gobierno de España, a setenta y cinco personas de las empresas TRAGSA y Correos para la atención personalizada en esas oficinas a las víctimas, formación específica para recoger datos, pero también para atender psicológicamente a los afectados y las afectadas. Disponemos de un refuerzo de 133 empleados y empleadas públicos, ya elegidos, que se dedicarán exclusivamente a agilizar la tramitación de esas ayudas, y lo harán en las oficinas de las delegaciones del Gobierno. Esas oficinas estarán operativas todos los días, los siete días de la semana. Mañana jueves entrarán en funcionamiento otras cinco oficinas más, entre ellas la de Paiporta. Y en los próximos días se irán extendiendo a la totalidad de los municipios afectados. A estos trabajadores que se han contratado de manera específica y que serán reforzados según las necesidades hay que añadir más de cien funcionarios y funcionarias del resto de las delegaciones de Gobierno que se han ofrecido —por tanto, vamos a contar con ellos— para la colaboración reglada de los trámites de los distintos expedientes vinculados a los efectos de la DANA, lo que simboliza un ejemplo de solidaridad y compromiso para aliviar la situación de los damnificados.

Señorías, el Gobierno de España va a acompañar a las personas damnificadas en el proceso de ayuda y recuperación. Es esencial que trascienda esto al puro trámite administrativo, porque es una cuestión de humanidad y de sensibilidad. Lo vamos a hacer con la máxima cercanía y con la máxima dedicación. Enfrentarnos a una tragedia de esta magnitud exige profesionalidad y también sensibilidad.

En el lugar de los daños está trabajando un grupo de especialistas forenses y auxiliares que lleva a cabo una tarea compleja del levantamiento de cuerpos, de identificación y de realización de autopsias, y todo ello con un enorme rigor y en circunstancias muy complicadas. Por eso, cada equipo de forenses cuenta también con un psicólogo para afrontar esta tarea. Junto a ellos se están trasladando en helicópteros a los laboratorios centrales de Madrid restos biológicos para su identificación.

En lo concerniente a la Dirección General de Tráfico, se ha apoyado con información continua a los conductores sobre los cortes filtrados y los desvíos. Las labores se realizan por medio de 269 operaciones, en turnos de veinticuatro horas. Se han movilizado helicópteros adicionales de la UMA para monitorizar el estado de las carreteras afectadas. La Dirección General de Tráfico, junto a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, ha procedido a la retirada de vehículos siniestrados en vías interurbanas y ha coordinado la habilitación de diferentes espacios de depósito. Entre las vías urbanas e interurbanas se han retirado más de 2600 turismos y camiones, que se suman a las decenas y decenas de miles retirados de los cauces o de las calles de los municipios afectados. Se han aportado 287 brigadistas forestales y el Servicio de Vigilancia Aduanera también ha contribuido con medio centenar de efectivos y vehículos.

Si hablamos de infraestructuras, el trabajo ha sido descomunal: veinticuatro horas al día con luminarias durante la noche para no parar los trabajos; licitaciones de emergencia; mecanismos extraordinarios en los contratos de mantenimiento. Esto ha permitido que, por ejemplo, si hablamos de cercanías, tengamos ya 222 kilómetros de vía recuperados; que las líneas C-5 y C-6 de cercanías estén abiertas desde los primeros días; que a partir de hoy se cubran con tren y con autobuses, con guaguas, los servicios de cercanías C-1, C-2 y C-3. Contamos con un plan alternativo de transporte con más de cien autobuses hoy día. Y podemos trasladar que este miércoles el 99 % de la red de cercanías estará activa.

El túnel de Torrent alcanza ya un nivel de limpieza de casi el 99 % y en el de Chiva se ha finalizado el acondicionamiento, y eso hará que mañana jueves, señorías, se reabra la línea de alta velocidad entre Madrid y Valencia, con una oferta de ochenta mil plazas a la semana. Junto a ello, y tras una obra tremendamente demandada por el CECOPI y la sociedad valenciana, será inminente la apertura del desvío de la A-7 para restituir el tráfico en la circunvalación sur de Valencia: pasarán por ahí más de cien mil vehículos. Todo ello se une a la apertura, tras el balizamiento durante la noche, de la N-330 el pasado lunes, con un baipás, mientras se trabaja en reconstruir las estructuras colapsadas también en la N-322. Hace más de una semana se pudieron normalizar, con un trabajo extraordinario, los carriles de la autopista A-3 y tenemos en servicio la V-30 y la V-31, que tuvieron daños considerables.

Señorías, estamos ante una reactivación de importantes puntos de conectividad que se han realizado en apenas catorce días. Hablamos de nada menos que 139 kilómetros de carreteras recuperados de los 160 inicialmente afectados y también de conectividades ferroviarias. Desde el punto de vista de la acción en el tiempo, de la urgencia, de la inversión y de los efectivos desplegados, ha sido una auténtica proeza en tan poco espacio de tiempo recuperar esta conectividad. Y el objetivo —eso también lo hemos anunciado— es que para la Navidad estén restablecidos todos los servicios de cercanías. Y vamos a seguir. Vamos a ayudar a los ayuntamientos para que puedan también abrir cuanto antes sus vías

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 11

municipales y provinciales. Anuncio, como ya he avanzado, que se van a colocar tres puentes, como ha pedido la Generalitat, en distintos puntos para conectar los municipios.

Con respecto a datos de servicios de electricidad, gas o telefonía, quiero remarcar el tremendo desafío que supone restablecer el servicio en un espacio tan corto de tiempo. El 29 de octubre, el día que la DANA asoló la Comunidad Valenciana, se quedaron sin suministro eléctrico 173 000 familias, lo que puede suponer una población por encima de 400 000 personas. En estos momentos quedan cincuenta y ocho contratos que están sin servicio permanente, sí parcial, y queremos inmediatamente tenerlos ya en funcionamiento todos.

Otro de los asuntos prioritarios para Gobierno de España ha sido la recuperación del suministro de agua para las viviendas. El 30 de octubre había 600 000 personas que no tenían agua en sus casas. Tras un trabajo constante y paulatino de veinticuatro horas al día, se ha logrado que todos los municipios afectados tengan acometida de agua. Hubo dificultades, porque podía haber acometida en el municipio, pero no llegar, por las roturas de las bombas de impulsión de los pisos bajos, agua a los pisos altos, aunque en estos momentos quedan 1263 personas de cuatro municipios a las que no le llega el agua, cuestión que también esta semana queremos resolver definitivamente.

En cuanto al suministro de gas, cuando comenzó la crisis un total de 23 493 hogares perdieron el servicio. Hoy quedan 2058 sin servicio, todos en Paiporta. Ante el frío que llega, estas viviendas están, menos unas sesenta, dotadas de calefacción eléctrica, pero también esperamos poder solventar esta situación en la semana en la que estamos. En cuanto a la telefonía, el 97% de la telefonía móvil y fija se ha puesto de nuevo en funcionamiento.

Estos datos, señorías, obedecen a una realidad. Se ha logrado, como he dicho, gracias a que se trabaja sin descanso, con esa implicación absoluta de 25 000 servidoras y servidores públicos que trabajan todos a una en la zona y con el objetivo de salir adelante y recuperar la normalidad que merecen los valencianos y las valencianas.

Señorías, estamos hablando del mayor despliegue de medios en tiempos de paz para atender a una tragedia tremenda y hacerlo con todos los recursos de los que dispone el Gobierno de España. En eso es en lo que estamos. El esfuerzo de todos los efectivos de seguridad y emergencia ha sido y sigue siendo admirable, así como la vital aportación de los voluntarios, cuyo sacrificio ha sido también un aliento para las víctimas. Y tristemente, señorías, hay que decir que el golpe ha sido terrible. Con las personas aparecidas en el día de ayer, hasta el momento hay 223 víctimas mortales confirmadas a consecuencia de la DANA, 215 en la Comunidad Valenciana, 7 en Castilla-La Mancha y 1 en Andalucía. Se han practicado las autopsias. A estas personas que han fallecido hay que añadir otras 8 que han fallecido por causas no relacionadas con la DANA. Se ha identificado 211 personas fallecidas, 11 quedan por identificar y quedan 23 denuncias activas de desaparecidos. Se han entregado a los familiares los cuerpos de 167 personas. Son los datos, con el añadido de la tarde de ayer, a las 12 del mediodía de ayer.

Señorías, estos datos tienen detrás un nombre, un apellido, una familia y un entorno que se ha roto. Como no podía ser de otra manera, esto se ha llevado a cabo con un trabajo muy dificultoso. Ha sido un trabajo ímprobo el de las fuerzas y cuerpos de seguridad y los equipos forenses y sus auxiliares para detectar los cuerpos y, luego, proceder a su identificación. Y en ese sentido, señorías, quiero decir que tenemos que ser absolutamente rigurosos. Ningún Gobierno puede ni debe ni cabe que pueda ocultar cifras, porque hay organismos establecidos para ello. Estamos hablando de personas que han perdido la vida y, con ellas, de familiares que tenían esperanzas de que su ser querido pudiera aparecer vivo, y todo ello se disipa cruelmente cuando aparece su nombre entre los fallecidos. Esto, señorías, exige a las administraciones y a los partidos políticos toda responsabilidad; por tanto, esta tragedia no se puede convertir en un instrumento partidario. Por ello, en el Gobierno de España hemos sido y seguiremos siendo escrupulosos ante una responsabilidad que tiene además el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, que traslada todos los días las cifras de las denuncias de desaparecidos, de personas fallecidas, de personas identificadas y de los cuerpos entregados a las familias, y a eso nos vamos a seguir remitiendo. Como digo, detrás de cada cifra hay un drama y un daño irreparable, y, por ello, el Gobierno de España seguirá exigiéndose el máximo rigor. Eso significa, señorías, que les debemos la merecida dignidad a las personas que han fallecido y el máximo consuelo a sus familiares y amistades.

Diputados y diputadas, como ha expresado el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ante la amenaza que se cernía por los efectos de un fenómeno natural adverso, la primera respuesta, la urgente, es y debiera ser siempre salvar vidas y, tras ello, buscar supervivientes. Junto a ello, y de manera paralela, el siguiente paso es la reconstrucción, una reconstrucción que exige lo mejor de todas y todos, empezando

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 12

por las Administraciones públicas, para que caminemos y trabajemos con lealtad y con unidad de acción. No van a encontrar en esta intervención ningún señalamiento, sino que queremos hacer un llamamiento al trabajo conjunto, a arrimar el hombro, a compartir sacrificios para dar la mejor respuesta que se nos exige y que creo que se nos clama por parte de la ciudadanía. Y en esa reconstrucción, el Gobierno de España está arbitrando todos los mecanismos a su alcance para ayudar a los damnificados.

Se han activado los mecanismos más rápidos para que a través del Consorcio de Compensación de Seguros se proceda a los ingresos a quienes han sufrido daños materiales en vehículos y viviendas. Ya se han presentado cerca de 170 000 solicitudes, de las que más del 60 % están en tramitación, y se están realizando pagos al respecto. Hablamos de más de 55 000 en viviendas, más de 100 000 en vehículos, cerca de 10 000 en comercios, 800 en oficinas y cerca de 3 000 para espacios industriales. Además, en los dos Consejos de Ministros celebrados el 5 de noviembre y el pasado lunes 11, se han aprobado una serie de medidas, dotadas con 14 373,8 millones de euros en total por el Gobierno de España, pensadas para las personas que han sufrido los efectos de este desastre medioambiental. El escudo social desplegado con una batería de acciones ayudará a 400 000 trabajadores a mantener sus ingresos, a 30 000 empresas a reactivar su actividad y a 100 000 hogares a cubrir sus necesidades básicas.

En el Consejo de Ministros del martes 5 de noviembre, el Gobierno de España aprobó dos resoluciones: por un lado, el acuerdo de zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil para todos los municipios afectados por la DANA de las distintas comunidades: la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Andalucía, Islas Baleares, Aragón y Cataluña, que activaron las alertas pertinentes. Por otro lado, en el mismo Consejo de Ministros, se aprobó un real decreto ley urgente, necesario y de aplicación inmediata, que se publicó al día siguiente, con un conjunto de medidas concretas para ayudar a los damnificados, dotado con 10 600 millones de euros. Este decreto contempla que se multipliquen por cuatro las cantidades económicas que se recogen en el Real Decreto 307/2005, para paliar los daños personales y materiales por fallecimiento, incapacidad, enseres o viviendas, sin considerar, además, umbrales de renta.

Asimismo, el Gobierno de España va a transferir hasta 72 000 euros por casos de incapacidad; para reparar viviendas, entre 20 000 y 60 000 euros; para reparar mobiliario y enseres, hasta 10 300 euros; para las comunidades de propietarios, ayudas de hasta 37 000 euros; ayudas directas a las pequeñas y medianas empresas por cerca de 900 millones de euros, según la magnitud del daño que han sufrido. Las ayudas a empresas oscilarán entre 10 000 y 150 000 euros. En estos casos, además, vamos a simplificar hasta el extremo los trámites para que las puedan percibir; bastará con indicar el número de cuenta bancaria y empezarán a cobrarse en menos de un mes, beneficiando a unos 65 000 trabajadores autónomos y a unas 30 000 empresas. Porque, junto con las ayudas que el Gobierno de España ha aprobado y va a seguir aprobando, está también el compromiso y la voluntad de que se haga con la mayor agilidad posible.

Para los trabajadores y las trabajadoras, hemos tomado la medida de crear una incapacidad temporal extraordinaria para trabajadores y autónomos con daños físicos o psicológicos provocados por la DANA, con la garantía de que perciban el 75 % de su salario desde el primer día de incapacidad. A los autónomos que se vean obligados al cese de actividad, a parar o suspender su trabajo se les respaldará con una prestación equivalente al 70 % de la base de cotización. Para aquellas personas que perciban el ingreso mínimo vital o pensiones no contributivas, se ha aprobado un aumento del 15 % durante los tres primeros meses. También para empresas y autónomos se articulará una línea de avales DANA por valor de 5 000 millones de euros a través del ICO, de los que el Consejo de Ministros ya ha aprobado el primer tramo por 1 000 millones. Gracias a la reforma laboral, las empresas afectadas que suspendan temporalmente la actividad de sus trabajadores a través de un expediente regulador temporal de empleo —un ERTE— estarán exentas de pagar el 100 % de las cotizaciones a la Seguridad Social de la plantilla al menos hasta febrero de 2025. El recuento de las empresas que se han acogido al ERTE hoy en día, junto con las que ya había, supone unas 10 500 personas trabajadoras beneficiadas. Y les traslado que el Gobierno ha alcanzado un acuerdo con las entidades bancarias en materia crediticia para que los ciudadanos y las pequeñas y medianas empresas que tengan un crédito con o sin garantía hipotecaria puedan posponer el pago íntegro durante tres meses y pagar solo los intereses durante nueve meses adicionales. Esto es un alivio directo para las economías familiares afectadas.

En materia tributaria, los bienes inmuebles no pagarán el IBI del ejercicio 2024, y se reduce también el impuesto de actividades económicas. No se pagarán las tasas en Tráfico por la baja de vehículos dañados o por la expedición de permisos de conducir. Y en cuanto al impuesto sobre la renta de las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 13

personas físicas, quedarán exentas de tributar las ayudas por daños personales. Quiero dejar esto bien claro, señorías, porque el Gobierno ha tenido que salir a desmentir bulos sobre este asunto y sobre otros, bulos que solo generan más incertidumbre y más dolor a quienes peor lo están pasando. No me refiero solo a bulos sobre las ayudas, sino a bulos sobre infraestructuras y bulos incluso sobre las víctimas mortales. Hay que agradecer, señorías, las coberturas informativas rigurosas en los medios de comunicación y solicitar a la ciudadanía que obtenga esa información por medio de los canales oficiales y que no ayuden a propagar información dudosa para evitar confusiones en estos momentos que son tan duros, tan delicados y dolorosos. Asimismo, en cuanto a la tributación del IRPF de los afectados por la DANA, se aplaza hasta 2025 el segundo pago de este año de la declaración de la renta, una medida que va a beneficiar a 200000 contribuyentes. Las explotaciones y la actividad agraria de las zonas afectadas serán objeto de respaldo del Estado, con reducciones en el IRPF y también en el IVA.

Respecto a las entidades locales, que de todos los niveles de la Administración son las más vulnerables, les desgloso algunas medidas importantes de ese decreto ley. El Gobierno de España sufragará el 100 % de los gastos de emergencia que tengan los ayuntamientos afectados y al menos el 50 % de todas las obras que tengan que llevar a cabo en los próximos meses para reparar sus instalaciones e infraestructuras, como carreteras, polideportivos o centros cívicos. Se les compensará también por los impuestos municipales que dejen de percibir y se procederá, asimismo, al refuerzo de juzgados, notarías y registros de la propiedad; trabajaremos de la mano de los colegios respectivos. Se implantará un portal de emergencias registrales para que, vía satélite, los ciudadanos puedan certificar la ubicación de sus bienes inmuebles de la forma más rápida y sencilla.

A estas medidas del Consejo de Ministros del día 5 se suman las de este pasado lunes, hace cuarenta y ocho horas, cuando el Gobierno de España aprobó un segundo real decreto ley que incluye nuevas acciones, tanto para la fase de respuesta a la emergencia como también para la reconstrucción. Son ciento diez medidas adicionales, que suman 3765 millones, que se añaden a los 10609 del decreto anterior. Fundamentalmente, lo que queremos y lo que se pretende es reforzar el escudo social. Algunos ejemplos: se extienden todas las ayudas por daños a viviendas a los propietarios que no residían en ellas, pero que las tenían arrendadas; también, las compensaciones por pérdida de enseres si llega a los inquilinos y a los bienes que no sean de primera necesidad; se realizará un anticipo inmediato del 50 % de estas ayudas a todos los ciudadanos que las soliciten para que no tengan que esperar su tramitación final del expediente. Con respecto a vivienda, hemos habilitado 150 viviendas de titularidad estatal para ponerlas a disposición de los afectados de forma gratuita e inmediata, y, además, destinamos 25 millones de euros para comprar vivienda y ampliar el parque de vivienda para los damnificados.

Para empresas y autónomos, extenderemos los ERTE a empresas de fuera de las zonas afectadas, pero que sufren las consecuencias de la catástrofe, y los autónomos tendrán una nueva prestación extraordinaria por cese parcial, que les permitirá compatibilizar su actividad durante tres meses con la percepción de esta ayuda.

Otra medida de este escudo social es la prohibición de los cortes de energía y gas para los hogares afectados. En el real decreto que, como digo, aprobamos este lunes, hace cuarenta y ocho horas, también hay medidas para proteger el tejido productivo: 200 millones de ayudas directas para explotaciones agrarias; 175 millones para reparar infraestructuras en ese sentido; 45 millones para la restauración de La Albufera; también 2 millones de euros para ayudas directas para cines, librerías y entidades culturales.

Y, por último, entre las acciones contempladas en este último real decreto-ley, quiero hacer mención también a una partida de 500 millones de euros para financiar un plan de acción contra el lodo, que tiene el objetivo de culminar la retirada de los restos acumulados y reparar las redes de agua de los municipios que tienen daños, una absoluta prioridad en esta fase de la emergencia.

Otra de las medidas que se va a implantar tiene que ver con la simplificación administrativa: se va a habilitar un formulario único para todas las ayudas de Protección Civil, que son cuatro: fallecimiento, daños a las viviendas, enseres y comunidades de propietarios, para que lo puedan hacer tanto telemática como presencialmente; es decir, se unifican los trámites. Desde la Agencia Tributaria se harán pagos directos a las cuentas bancarias trasladadas. Estas personas están yendo ya a las oficinas de atención, e irán más, y no son administrados comunes, porque se han enfrentado al peor momento de sus vidas, lo perdieron todo de la noche a la mañana y por ello, desde el Gobierno de España haremos todo lo posible para que el trámite administrativo sea lo más sencillo. Hemos insistido a esos trabajadores públicos en el asesoramiento psicológico y técnico, con la máxima empatía, cercanía y comprensión. Hasta ahora, hemos recibido unas 2500 solicitudes de daños, pero aumentarán mucho en los próximos días, según vaya

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 14

bajando la emergencia. Este formulario único, señorías, es un mecanismo que no tiene precedentes en un Gobierno de España para las ayudas de Protección Civil.

Igualmente, en el Gobierno de España hemos establecido los mecanismos necesarios para solicitar toda la ayuda de la Unión Europea, no solamente el Fondo Europeo de Solidaridad, que ha sido ya solicitado y que se vehiculiza a través del Ministerio de Hacienda, sino que hemos pedido al Consejo Europeo y al Parlamento Europeo la aprobación por vía de urgencia de un nuevo reglamento *restore* para proceder a reprogramar los Fondos de Cohesión FEDER y FSE Plus, para que parte de esos recursos se pueda destinar a paliar los daños ocasionados por desastres naturales. Y anuncio, señorías, que este mismo viernes habrá en Bruselas una propuesta de compromiso para esta iniciativa. Añado a todo ello que el Banco Europeo de Inversión, el BEI, ha activado créditos por valor de 900 millones de euros para la reconstrucción de las zonas afectadas.

Por otro lado, en el Gobierno de España se ha aprobado y puesto en marcha en Consejo de Ministros una comisión interministerial por la DANA, con presencia de todos los ministerios implicados, para coordinar las labores de reconstrucción y relanzamiento de un plan para la Comunidad Valenciana. Junto a la misma, el 4 de noviembre se crearon, a petición de la Generalitat Valenciana, cinco grupos de trabajo entre el Gobierno de España y la Generalitat, con hasta siete ministros y ministras implicados, junto a sus homólogos de la comunidad autónoma y los grupos internos de trabajo, que hacen seguimiento diario. Es un mecanismo de coordinación permanente al que, para su mejor funcionamiento, eficacia y eficiencia les anuncio en este Pleno que se sumará —tras su aprobación en el Consejo de Ministros próximo— un alto comisionado con una estructura funcional, específica y reforzada para la agilización y pronta respuesta a las demandas de la ciudadanía. Es decir, todas las medidas, instrumentos y capacidades precisas para dar lo mejor desde la Administración.

En resumen, hablando de la reconstrucción: decretos leyes inmediatos, ayudas de la Unión Europea, fondos económicos necesarios sin precedentes en cuanto a su cuantía, con distintos paquetes económicos —hemos aprobado dos y aprobaremos en los próximos Consejos de Ministros los que sean necesarios—. Junto a ello, coordinación a través de la comisión interministerial y de los grupos de trabajo entre el Gobierno de España y la Generalitat Valenciana; coordinación también con los ayuntamientos afectados y resto de las comunidades autónomas a través de comisiones bilaterales; y, además, un alto comisionado, que velará por la agilidad y eficiencia del proceso. Y queremos hacer todo eso, señorías, desde la cogobernanza, desde la lealtad institucional, desde el trabajo compartido y también —ojalá lo pudiéramos dar por supuesto— con el apoyo de los grupos parlamentarios presentes en esta Cámara, ojalá.

Y quiero detenerme en un tercer y último apartado, señorías. Tras la atención a las víctimas, la reconstrucción y la prolija relación de ayudas que —a pesar de la larga lectura— han visto que eran imprescindibles, para conocimiento de las personas afectadas especialmente, con las que se solidariza todo el país, la tercera parte de mi intervención es el relanzamiento o la redefinición. El calentamiento global del planeta es una realidad indiscutible, como lo es el calentamiento de nuestros mares; es tan indiscutible que basta comprobar cómo se han elevado sus temperaturas. Las DANA se producen por el choque térmico de masas de aire caliente y de aire frío, lo que provoca fuertes precipitaciones. A medida que suben las temperaturas de los mares, como ha sucedido en el Mediterráneo, que ha aumentado más de 2 grados su temperatura en los últimos cuarenta años, estos episodios se vuelven más frecuentes y más violentos.

Y si el calentamiento global es indiscutible, también lo es que se ha producido por la acción del ser humano con la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera, eso es lo que ha provocado el calentamiento del planeta. Negar esto, señorías, negar el cambio climático es negar evidencias científicas incuestionables, y ante ello tenemos el reto de redimensionar, repensar y también replantear el planeamiento de nuestras ciudades y pueblos. No es una casualidad, no lo es que haya comunidades con más riesgo de sufrir fenómenos como las DANA que otras, tampoco lo es que haya comunidades que tengan más riesgo de sufrir un incendio que otras. Este relanzamiento y esta redefinición requieren del máximo consenso en la apuesta por las energías limpias, en la descarbonización del planeta, y por ello es necesario un pacto de Estado, para que ante cualquier circunstancia como la que hemos vivido, estemos lo mejor preparados posible. Debemos adaptarnos a estas nuevas circunstancias, debemos aprender, escuchar a quienes saben: a los científicos, a los técnicos, y creo sinceramente, señorías, y lo hemos visto con estas dramáticas cifras de personas fallecidas, que va la vida en ello. Ojalá lo pudiéramos hacer juntas y juntos, ojalá.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 15

Voy a ir terminando. Señorías, tenemos que ponernos en la piel de quienes vieron quebradas sus vidas y rotos sus sueños; de quienes se levantaron aquel día para, por ejemplo, llevar a sus hijos e hijas al colegio sin pensar que nunca volverían. Hay que entender su frustración, su dolor, su rabia, su impotencia, hay que entenderlo, y nos ponemos a su lado. Pero el camino no es la violencia física y verbal, y quienes representamos a la ciudadanía no podemos contribuir a esa crispación. En el Gobierno creemos que no cabe que este drama sea usado por nadie para avivar cualquier tipo de violencia o para ir contra los poderes públicos, porque lo que hemos visto son personas destrozadas, alcaldes y alcaldesas de distintas fuerzas políticas absolutamente rotos y rotas. He escuchado estos días frases de distintos representantes políticos, permítanme que rescate una, creo que es acertada, nos decía a todos lo siguiente: No es el tiempo de culparnos, es el tiempo de ayudarnos.

Ya he comentado públicamente una situación dramática que viví como presidente de mi comunidad, en la que me conmovió un señor que perdió su casa y cuyo padre —mayor—, con el volcán aún en erupción, falleció. Estando en el cuartel de la Guardia Civil, en presencia del presidente del Gobierno y de su majestad el rey, nos dijo a mí y a otro representante público —el presidente del cabildo de la isla, de otro color político—: Separen sus diferencias y trabajen juntos por nosotros. Y eso fue lo que hicimos.

Este es el lugar de la palabra. Es aquí donde hay que hacer propuestas, donde tenemos que defender nuestros argumentos, donde tenemos que decirle al que es rival político y no un enemigo que no compartimos sus tesis, pero que podemos debatir de manera constructiva. Hay quienes aún lo negarán, pero es una evidencia: el valor de lo público es innegable. Lo vivimos en dramas como la pandemia, pudimos acogernos a fondos económicos públicos para ayudar a las empresas; abrir ERTE; conseguir, por ejemplo, que esas empresas hoy estén abiertas; para que desde lo privado se mirara a lo público para poder sobrevivir. Sí, sí, el empleo se genera fundamentalmente desde el sector privado, pero cuando inesperadamente todo se quiebra, ¿quién está ahí para salvarlo? Lo que está ahí es lo público. Cuando lo pierdes todo, todo, solo te queda el Estado. Y el Estado, señorías, somos todos, desde la alcaldesa de una pedanía hasta su majestad el rey, pasando por las diputaciones, los cabildos, los *consells*, las ciudades y comunidades autónomas y el Gobierno de España. El Estado, señorías, somos todos.

Hay dos maneras de afrontar una crisis: o recortes o fortalecimiento del paraguas social y del tejido productivo. Nosotros, el Gobierno de España elige esta segunda opción, la que no deja a nadie atrás y es capaz de reactivar la economía cuando parecía imposible. Creo firmemente que nos encontramos en un momento de un drama histórico, ante un reto descomunal. No cabe —y el primero que se pone de ejemplo es el Gobierno de España— la autocomplacencia. Habrá errores; seguro que habrá acciones que puedan ser mejorables, seguro; por tanto, ayudémonos en ello. Y dicho esto, también digo que pondremos lo máximo desde nuestras responsabilidades de Gobierno para responder a este drama y a esta tragedia. Estemos a la altura. Estemos a la altura, como lo están los cientos de voluntarios y voluntarias que se han llenado de lodo estos días en la Comunidad Valenciana sin pedir nada a cambio; como lo han estado y están los trabajadores públicos, que están dando lo mejor de sí mismos en estas duras condiciones. Estemos a la altura, señorías. Se lo debemos a las víctimas, a los familiares, a los voluntarios, a los servidores públicos y a toda la ciudadanía.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, intervendrán los representantes de los diferentes grupos parlamentarios.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Sánchez Pérez, por un tiempo de diez minutos. Cuando quiera.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Señorías, hoy quiero empezar esta intervención mostrando una profunda tristeza. Mi primer pensamiento es para todas las víctimas de la DANA. Esta mañana, en particular, nuestro corazón está con las familias de Rubén e Izan. Ante una DANA que ha devastado tantas familias y que ha provocado pérdidas irreparables en hogares, negocios, vidas, nuestra prioridad son las familias y las víctimas, y centrarnos en la reconstrucción de las calles, de las casas, y en poner en marcha cuanto antes en los pueblos afectados las ayudas que permitan devolver un halo de esperanza a los que lo han perdido todo en la Comunidad Valenciana, en Castilla-La Mancha o en Andalucía. **(Aplausos).**

Somos conscientes de que para muchas personas nada volverá a ser igual. Este no es un debate fácil. Hemos tratado de mantener alejada la discusión política, pero con ustedes, una vez más, no ha sido posible. **(Rumores).** Buenas palabras aquí, señor Torres, malas prácticas en Ferraz: ministros que,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 16

tratando de eludir sus responsabilidades, se han dedicado a atacar la gestión del Gobierno de todos los valencianos, y el Partido Socialista pagando campañas en redes sociales. ¡Y usted habla de instrumento partidista! **(Aplausos)**. Señorías, hay errores políticos, hay errores humanos y luego hay cálculo político para convertir una tragedia natural y humana en una oportunidad. Les pido que estemos a la altura de lo que esperan los españoles de nosotros y que centremos todos nuestros esfuerzos en la reconstrucción y en devolver la esperanza a los afectados por esta trágica DANA. Por eso, es tan importante que reflexionemos sobre lo ocurrido y que les contemos la verdad a los españoles. **(Varios señores diputados: Eso es)**.

Mi primera consideración es una cuestión de forma, señor Torres: ¿dónde está el señor Sánchez?, ¿dónde está la señora Ribera? Porque son ellos y no usted quienes deberían estar aquí dando explicaciones esta mañana. **(Aplausos)**. Uno, porque es el presidente del Gobierno, y la señora Ribera, porque es la máxima responsable del Ministerio de Transición Ecológica. ¿Acaso hay algo más importante hoy que estar aquí dando explicaciones? **(Rumores)**. Señor Torres, honestamente y con respeto, no es usted la persona adecuada para dar cuenta de la gestión del Gobierno en esta tragedia. Y no es serio que venga usted hoy aquí de cortafuegos. No es la persona adecuada, porque no tiene credibilidad. **(Rumores)**. Mintió en su primera comparecencia pública sobre la DANA y le tuvo que corregir la delegada del Gobierno en Valencia. La Generalitat Valenciana solicitó la ayuda de la UME por primera vez a las 15:21 y no a las 20:36, como usted afirma. Y porque hoy todavía hay familias en La Palma viviendo en *containers* esperando las ayudas, señor Torres. **(Aplausos)**.

Señorías, el 29 de octubre fue un día que jamás vamos a olvidar, y debemos reflexionar sobre si el Gobierno estuvo a la altura, e insisto, contarles la verdad a los españoles. Hechos objetivos: la Generalitat Valenciana actuó con los datos que le facilitaban los organismos dependientes del Gobierno, la AEMET daba las previsiones de lluvias y la Confederación Hidrográfica del Júcar aportaba los datos sobre los caudales. Es importante clarificar quién gestionaba la información de esta catástrofe, señor Torres. Y yo le pregunto: ¿no es cierto que la mañana del 29, en su comparecencia pública, la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana afirmó que la confederación estaba monitorizando las carreteras, municipios, ramblas, cauces y ríos, e informó de que la alerta roja duraba hasta las seis de la tarde? Este dato es importante, porque ya sabemos quién monitoriza y quién informa, señorías.

Señor Torres, ayer, desgraciadamente, volvieron las mentiras. Escuchamos a la señora Ribera —en su examen, para el que tanto ha estudiado que incluso ha abandonado a los españoles— decir que las alertas se enviaron a tiempo. El Gobierno tiene la responsabilidad —decía— de las alertas y seguir el flujo del agua en tiempo real, y el resto es responsabilidad regional. Nos preguntamos, señor Torres, por qué hay un vacío de comunicación de la Confederación Hidrográfica entre las 16:13 y las 18:43. Ayer, Teresa Ribera mintió. Es triste, pero nos preguntamos en qué estaba el Gobierno durante las dos horas y media más críticas del fatídico 29 de octubre **(protestas)**, mientras el caudal del barranco del Poyo pasaba de 44 metros cúbicos por segundo a más de 1700. ¿En qué estaban, señor Torres? Y tras dos horas y media de silencio, a las 18:43, la confederación envía un simple correo electrónico al Centro de Coordinación de Emergencias, informando de que los niveles de agua de la Rambla del Poyo habían superado el umbral máximo de alerta. Ni una llamada de teléfono, señor Torres. Ni una llamada de teléfono.

Miren, este gráfico muestra cómo a partir de las 17 horas el caudal del Poyo se dispara. **(lo muestra)**. Me pregunto, señor Torres, qué estaban haciendo en ese instante el señor Sánchez en la India, la señora Ribera en Bruselas **(el señor Cerdán León: ¿Y Mazón?)**, el señor Morán en Colombia o la directora de Protección Civil en Brasil. Son las cinco de la tarde. **(Aplausos)**. Y algo que nos preguntamos todos los españoles: ¿por qué aquella tarde el señor Marlaska no declaró la emergencia nacional, cuando además se sabía del riesgo de rotura de la presa de Forata? Esta es la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil. **(Muestra un documento)**. En su artículo 28 lo deja claro: es emergencia nacional cuando un territorio de España necesita los recursos del país. ¿De verdad creen que lo que pasó en los pueblos de Valencia o en Letur no era un escenario propio para una emergencia nacional? ¿Qué más tenía que pasar, señor Torres? Señorías, el Gobierno dimitió de sus responsabilidades y abandonó a los valencianos la misma tarde del 29 de octubre **(aplausos)** por no declarar la emergencia nacional. Nos preguntamos cuántos recursos y cuánta ayuda no ha llegado a la Comunidad Valenciana por no haber declarado aquella tarde la emergencia nacional.

Señorías, señor ministro, tengo que decirle que no ha fallado la política, que no ha fallado el Estado; ha fallado el Gobierno de Sánchez. **(Aplausos)**. Falló antes del 29 de octubre desestimando infraestructuras necesarias para proteger a la población de los impactos de las inundaciones, acentuadas por el cambio

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 17

climático. Hoy sabemos que esta tragedia fue un desastre natural imparable, devastador, pero también sabemos que se podía haber paliado, minorado el impacto de esta DANA. Y me gustaría mencionar tres aspectos fundamentales. En primer lugar, la falta de infraestructuras hidráulicas para proteger a la población de catástrofes como esta DANA. Les voy a dar dos ejemplos: la presa de Vilamarxant, una presa que se contemplaba en el plan de riesgos de inundaciones que aprobó el Partido Popular en el año 2016 y que fue desestimada por el Gobierno de Pedro Sánchez, y, por otro lado, las inversiones en la cuenca del Poyo, desestimadas también por el Gobierno de Pedro Sánchez, por instrucción del Botànic, de Ximo Puig, y Compromís, que alguna explicación tendrán que dar. **(Aplausos)**. En segundo lugar, la ausencia absoluta de tecnología ya existente en otras demarcaciones en España, que hubiese permitido afrontar con más garantías esta DANA; por ejemplo, el sistema de alerta temprana. Por cierto, ayer Teresa Ribera afirmó en su examen que es necesario —y cito textualmente— reforzar los sistemas de alerta y prevención en el caso de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Y yo digo: reforzar no, ponerlos, que en seis años no los puso en marcha. Y, por último, algo evidente: la limpieza de los cauces, que ha venido siendo anunciada por los alcaldes.

A la vista de esta información, solo nos queda concluir que a la señora Ribera le correspondía haber paliado los efectos de esta tragedia como responsable de las inversiones en la gestión de los ríos, como responsable de la prevención de inundaciones y como responsable de las alertas climáticas. Pero seguimos sin entender ni comprender por qué el 29 de octubre el señor Marlaska no declaró la emergencia nacional **(rumores)**, y más nos cuesta comprenderlo cuando vemos las imágenes en la tele. ¿Usted no ha estado allí, señor Torres? ¿No ha visto en qué situación se ha quedado la provincia de Valencia? ¿Qué más tenía que ocurrir para declarar aquella tarde la emergencia nacional?

Hay muchas preguntas en relación con la gestión del Gobierno tras la DANA. Si hablamos de ayudas, el Gobierno de la Generalitat ha estimado la reconstrucción en 30 000 millones. No han puesto ni la mitad de lo necesario, señor Torres, y la mayoría del dinero que se ha ofrecido es con créditos ICO que tendrán que devolver los valencianos. ¿Cómo van a devolver ese dinero, señor Torres? **(Aplausos)**. Por cierto, anuncia esta mañana aquí que las ayudas estarán en la cuenta de los afectados dentro de un mes. Muchas de las ayudas del Gobierno valenciano ya están en la cuenta de los afectados.

Nos preguntamos si el Gobierno de España ha puesto todos los recursos a su alcance. Nos preguntamos si una tragedia así hace que sea el momento de un partido político, como apuntó la ministra Ana Redondo. Nos preguntamos si es lógico que el Ejército llegue tarde en una situación así. Nos preguntamos si se puede justificar que se haya rechazado la ayuda internacional; todavía nadie ha dado una explicación sobre las declaraciones del ministro francés. Por último, señorías —y no menos importante—, quiero que sepan que los valencianos vamos a llevar el resto de nuestras vidas grabado a fuego en nuestro corazón la triste contestación del presidente del Gobierno **(rumores)**, cuando les dijo a los valencianos: Si necesitan más recursos, que los pidan. **(Protestas.—Aplausos)**. Grabado en el corazón.

Y termino, señora presidenta. Un mensaje a los partidos que sustentan el Gobierno, en particular al señor Torres, que esta mañana comparece: los recursos no son de ningún Gobierno, señor Torres, señorías del Grupo Socialista. Los recursos no son de ningún Gobierno, los recursos son de los españoles y se les ha negado a los valencianos lo que es suyo. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rodríguez de Millán Parro por un tiempo de diez minutos.

Cuando quiera. **(Aplausos)**.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Quiero comenzar esta intervención trasladando nuestro más sentido pésame a las familias de los fallecidos, nuestro apoyo a todos los afectados y nuestro reconocimiento a los voluntarios que estos días se han desplazado hasta Valencia.

Señor ministro, me imagino que hasta usted reconocerá que no es usted el que debería estar aquí haciendo esta comparecencia, pero, como es una herramienta intercambiable más de Sánchez, le han encomendado la ardua tarea de defender lo indefendible y por eso ha optado por agotar el trámite sin ningún tipo de autocrítica, esperando que su tono le restara un ápice de responsabilidad a su Gobierno. Aquí hoy debería estar Sánchez dando la cara, explicando por qué no movió un solo dedo desde el primer

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 18

día, explicando por qué el día de la riada la prioridad del Gobierno fue colocar a los suyos en Televisión Española y no socorrer a los valencianos. **(Aplausos)**. Y debería estar también Teresa Ribera, que es la responsable directa de que no se hayan ejecutado presas, incluso algunas de ellas anunciadas por su propio partido, que sin duda habrían salvado vidas y reducido significativamente los daños, pero, según ella, la culpa es de las víctimas, que no se toman demasiado en serio las alertas. **(Aplausos)**. Y, por supuesto, Sánchez huido, diciendo en esa cumbre del clima que el cambio climático mata, y usted aquí explicando que la culpa es de los ciudadanos, que emiten CO<sub>2</sub>. Pues mire, lo que mata es no declarar la situación de emergencia; lo que mata es quedarse cruzado de brazos viendo la catástrofe, sin mover un solo dedo, por puro interés político; lo que mata es no haber construido las obras y haber derrumbado las presas por puro fanatismo climático. Eso es lo que mata y no el cambio climático. **(Aplausos)**. Aunque en cierto modo entendemos que Sánchez se esconda, porque para los españoles su presencia se ha vuelto un insulto insoportable, tal y como se demostró en Paiporta, con un descaro y una chulería absolutamente intolerable y que, por supuesto, mereció todo el reproche y más. ¡Qué triste, pero qué merecido se lo tienen!, saber que fuera de estas alfombras y de sus sedes los españoles no los quieren.

Pero más allá de la conocida altanería y cobardía que Sánchez ha demostrado con los españoles que lo han perdido todo, aquí han quedado claras varias cosas. En primer lugar, que tenemos un Gobierno malintencionado que ha actuado con dolo, que ha abandonado a los valencianos a su suerte, vengándose de que no hayan elegido un Gobierno regional del Partido Socialista, que tenía pleno conocimiento de la gravedad de los hechos y que no actuó. La prueba de su mala intención es que cuando a ustedes les interesa, retuercen la ley hasta la extenuación para beneficiar a sus socios separatistas e incluso son capaces de modificar sentencias condenatorias firmes cuando no les favorecen, pero, cuando hay que salvar vidas, ustedes de repente se ponen exquisitos con las competencias y dicen que no tienen ninguna capacidad de maniobra ante la mayor catástrofe natural de los últimos tiempos. **(Aplausos)**. ¡Qué considerados son ustedes con las cosas que les interesan!

En segundo lugar, el Estado de las autonomías es un Estado fallido, por ser un Estado al servicio de intereses políticos y no de los españoles. Un Estado que es un cadáver sostenido por el bipartidismo, que solo cree en mantener sus diecisiete parcelitas de poder y que asiste con los brazos cruzados a todo tipo de desastres **(aplausos)**, desde las amenazas a nuestra integridad territorial hasta un desastre natural cuyas consecuencias se podían haber evitado en gran medida y que no se han evitado precisamente por culpa de sus deliberadas deficiencias: desde la incapacidad manifiesta de un Gobierno valenciano, que no envió la alerta a tiempo, hasta la omisión del deber de socorro del Gobierno de España por puro interés político. Un Estado integrado por duplicidades de todo tipo, por una burocracia insoportable que desvía el foco de lo importante, por miles de puestos políticos incompetentes, cada uno con su interés, e incapaz de plantearles a las nuevas generaciones una visión integral de nación, que es lo que nos está salvando, como estamos viendo. En cambio, nos venden las bondades de haberla troceado en reinos de taifas, que no funcionan ante una catástrofe **(aplausos)**, pero que son implacables con los españoles de a pie. Porque que a nadie se le ocurra retrasarse en el pago de los impuestos, que ahí el Estado actúa de forma implacable, quedando con el único papel encomendado de hacer de policía. Y cuando un Estado actúa así, parece al primer soplo de fe colectiva y nacional, como estamos viendo. **(Aplausos)**.

Y, en tercer lugar, por supuesto, los españoles están muy por encima de su Gobierno. ¿Cómo puede ser posible que desde el primer momento pudieran llegar hasta allí cientos de españoles para limpiar las calles y, sin embargo, no hubiera efectivos para atender a las familias que se habían quedado aisladas viviendo en el fango? Allí había gente ayudando que ha tenido más capacidad de organización que todos los ministerios juntos, para los que ustedes solamente han tenido insultos con la ayuda de sus satélites mediáticos. Allí había gente que se estaba poniendo cinta aislante en los pantalones mientras la ministra de Defensa decía que a veces no se puede llegar a todo. Es que no se trata de llegar a todo, se trata de llegar a lo importante y lo importante para ustedes el día de la riada era colocar a los suyos en Televisión Española. Esa es la verdad. **(Aplausos)**. Que llevemos dos semanas desde la riada con gente anónima dando lo que no tiene, haciendo en las calles de Valencia el trabajo que debería estar haciendo el Gobierno desde el primer día, patrullando las calles porque encima les entran a robar en sus casas, a gente que lo ha perdido absolutamente todo, y que Sánchez salga esta semana diciendo que tenemos que salir todos a los balcones a aplaudirle es de una poca vergüenza que bien podríamos achacar a un episodio de enajenación si no fuera porque conocemos la catadura del susodicho. **(Aplausos)**.

Que el Estado somos todos es mentira. Ustedes no hacen más que subir los impuestos a los españoles, que viven por y para pagar, pagar y pagar, en nombre de un Estado que cuando se le necesita no existe.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 19

Ustedes han dicho que van a aplazar el pago del IRPF a 2025. Oiga, que 2025 es pasado mañana. ¿Cómo la gente que ha perdido absolutamente todo va a pagar hoy o dentro de seis meses sus impuestos? ¿Y adónde va ese dinero? **(Aplausos)**. Porque a la sanidad no va, a la educación no va y a los trenes está a la vista que tampoco. Ustedes batan récord en recaudación, pero, cuando ocurre una desgracia como la de Valencia, son los españoles de a pie los que tienen que coger su coche e irse hasta allí a atender a la gente porque el Estado ni está ni se le espera.

En mitad de la catástrofe, las prioridades del Gobierno han sido: asaltar Televisión Española; asegurar en el decreto de las ayudas el puesto de los suyos, como han hecho con el jefe del operativo de la Policía, aludiendo a una situación de emergencia que no le sirvió para mandar al Ejército el primer día; tapar la cuarta imputación de Begoña Gómez o el registro al despacho del fiscal general del Estado; y, como siempre, subir los impuestos. Y en ese orden de prioridades no están los españoles nunca. **(Aplausos)**. Nunca están, porque los españoles han quedado relegados a la mera condición de siervos fiscales, que no merecen nada porque nunca se les exprime lo suficiente. Donde hay una desgracia para los españoles, el PSOE siempre ve una estrategia política. «Es nuestro momento», escribía la ministra de Igualdad, por mucho que luego borrasen la foto. Por eso el último chantaje ha sido condicionar las ayudas a los valencianos a la aprobación de sus presupuestos, utilizando a las víctimas para que la oposición les legitime.

Lo que vemos es un Gobierno que se ha desentendido de su responsabilidad de la forma más zafia que se recuerda: si quieren ayuda, que la pidan. Su actitud de desidia con cualquier región española que no esté en manos de sus socios es la misma que se tendría hacia un país extranjero o incluso peor, porque cuando tuvo lugar el terremoto de Marruecos, apenas tardaron unas horas en enviar la ayuda. Pero como en Valencia no gobiernan los suyos, pues que se aguanten los valencianos. **(Aplausos)**. Ustedes no tienen ningún tipo de moral. Tomar el mando no era una opción, era un deber, porque además la ley les obligaba a ello. Declarar la emergencia de interés nacional y activar el Plan Estatal General de Emergencias de Protección Civil y el de gestión del riesgo de inundación era un deber de diligencia inexcusable. El Departamento de Seguridad Nacional mandó una nota a Sánchez el 29 de octubre a las ocho de la mañana. ¿Por qué no desplegaron al Ejército ese mismo día?, ¿por qué no mandaron a la UME y a la Guardia Civil? A ustedes les hubiera bastado con aprobar un decreto, como hacen con tantas otras cosas que sí les interesan. Y no lo hicieron, porque ustedes no ven personas, solo ven súbditos a los que premiar si tienen su carné o a los que castigar si les dan la espalda en unas elecciones. Donde un Estado eficiente hubiera tenido a las fuerzas y cuerpos de seguridad y a médicos, España ha tenido a gente llegada de todos los rincones rescatando a fallecidos, llevando comida, limpiando las calles y atendiendo a los vecinos, mientras que el Gobierno rechazaba la ayuda extranjera. Y esto, que es la viva imagen del gran pueblo que es España, no deja de ser la otra cara de la moneda de unos gobernantes traidores. Porque ustedes tenían maniatados a los trabajadores públicos a los que usted ha mencionado, que pedían a sus jefes que les dejarasen actuar y tenían el no por respuesta, porque a su vez sus jefes dependen de políticos cuya prioridad es ponerlos de rodillas frente a sus intereses de partido. Y lo que nos queda son españoles tratando de sobrevivir a ese Estado que financian con sus impuestos y que en realidad los desprecia, porque solamente son el pueblo. Hasta hace poco la consecuencia de esto habría sido económica, pero aquí hay mucha gente que ha perdido la vida y eso marca un punto de no retorno.

Todos ustedes han estado poniendo parches y paños calientes toda la vida, los unos y los otros. Los unos, el Partido Popular, que desplazaron la batalla cultural por la gestión y han demostrado que ni batalla cultural ni gestión ni nada; y los otros, el Partido Socialista, que se dicen el gobierno de la gente y de la justicia social y se han quedado inmóviles, viendo cómo se destrozaban los barrios obreros de Valencia **(aplausos)**, demostrando que solo son una clase privilegiada que se alimenta de las desgracias de los españoles más humildes. Y debajo de ese abrazo insostenible del bipartidismo, que comparte el Estado fallido de las autonomías y las políticas verdes que todos ustedes votan juntos en Europa, están los españoles, que están ayudando y que no van a tener ningún privilegio. A esos españoles no les van a colocar ustedes en ningún consejo de administración ni van a cobrar grandes sueldos. Y precisamente ahí radica su grandeza, porque lo hacen con una verdadera vocación de servicio, que le falta a mucha gente aquí, sin esperar nada a cambio, movidos por unos principios que han logrado imponerse en una época de egoísmos y de intereses espurios.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Rodríguez de Millán, tiene que terminar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 20

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Esa es la España en la que nosotros creemos y por la que siempre vamos a luchar.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Micó Micó por un tiempo de diez minutos.

Cuando quiera.

La señora **MICÓ MICÓ**: Gràcies, presidenta.

Tant de bo no tindre d'estar hui ací en tribuna. Jo hui compareisc amb el cor en un puny. I confesse que a poc a poc la tristesa que tenia ha anat convertint-se en ràbia i impotència. Però també confesse que, veient la resposta del poble valencià a esta crisi humanitària i veient també els crits en els carrers de València, d'Alacant, de Castelló i Elx, hui també intervenc amb orgull i amb esperança pel meu poble. Per això vull...

Per això vull que escolten els testimonis d'alguns afectats per estes dos catàstrofes la catàstrofe natural de la Dana i la catàstrofe de tindre el govern que fa més vergonya de tot el País Valencià. Una veïna, una veïna de Catarroja, ens deia: «Sentia des de casa crits d'auxili. La gent estava sent arrossegada per l'aigua i no podíem fer res. Ni tan sols es veia res. Només sentíem l'aigua i els crits d'auxili». Un veí de Sedaví: «Tengo 59 años. Mi negocio familiar está destrozado. No tengo fuerzas para seguir». En Algemesí, ens deia un company nostre que «12 dies després, continuem amb les cases plenes de fang. Estem completament abandonats». I en Utiel ens comentava un altre veí que «no sabíamos el que estava ocurriendo. Las calles se inundaban mientras la gente hacía vida normal».

I no són paraules meues. Són paraules de persones que ho han perdut tot. I abans que res, vull mostrar el condol en nom de Compromís i de tot el grup parlamentari plurinacional a totes les víctimes de la DANA, amb totes les famílies, totes les persones pròximes i la solidaritat a totes les persones afectades, no només del País Valencià, sinó de tota la península i també de les Illes Balears.

Els nostres pobles..., Els nostres pobles han deixat d'existir. Hem perdut 217 veïnes i veïns, més que encara no s'han localitzat dos setmanes després de la tragèdia. I si açò s'està sostenint, si la gent està aguantant, és per totes les persones voluntàries que cada dia, armades d'un cabàs i d'unes botes d'aigua, creuen el pont de la solidaritat que connecta València amb l'Horta Sud o que sortegen carreteres desfetes per la DANA per arribar als pobles de la Ribera, per arribar a Utiel-Requena o per arribar a la Foia de Bunyol i de Xiva.

I senyories, gràcies de tot cor a les persones voluntàries perquè hi ha més dignitat en eixes botes tacades de fang que en tot el govern de la Generalitat Valenciana. Perquè els nostres pobles estan plens de fang, però el govern de Mazón està de merda fins al coll. No sé si el govern valencià dormirà per les nits. Vos assegure que molta gent no pot dormir per les nits des de fa dos setmanes, per tot el que està passant en els nostres pobles. I la gestió del govern de Mazón és una humiliació a les víctimes de la DANA. Els valencians i valencianes no meresquen un govern que ha donat cinc versions diferents d'on estava el president de la Generalitat el dia que el nostre país rebentava literalment i que la nostra gent estava ofegant-se en les seues cases, en els cotxes o en els carrers.

El poble valencià, el poble valencià va eixir el dissabte i ho va dir ben clar: Les conseqüències materials eren difícils d'evitar. Tots ho sabíem, però les vides perdudes són per irresponsabilitat del govern valencià, del Partit Popular i el PP i el senyor Mazón han de dimitir. I el senyor Mazón ha de començar a preparar la seua defensa judicial.

I sabeu qui ho té clar? Sabeu qui no ho té gens clar? El senyor Feijóo i les senyories del Partit Popular. Mireu, sabeu com es va llegir en Génova la manifestación? Aquí tenéis la portada de La Razón: «Feijóo sostendrá a Mazón para no darle un triunfo a Sánchez». Això és el que pensa el Partit Popular.

*Gracias, presidenta.*

*Ojalá no tuviera que estar hoy aquí, en la tribuna. Hoy comparezco con el corazón en un puño y confieso que poco a poco la tristeza que tenía ha ido convirtiéndose en rabia y en impotencia, pero confieso también que, viendo la respuesta del pueblo valenciano a esta crisis humanitaria y viendo también los gritos en las calles de Valencia, de Alicante, de Castellón y Elche, hoy intervengo aquí con orgullo y esperanza por mi pueblo. **(Aplausos)**. Por eso quisiera que escuchen los testimonios de algunos de los afectados por esta catástrofe, la catástrofe natural de la DANA, y por la segunda catástrofe, la de tener el*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 21

*Gobierno que más vergüenza da de todo el Gobierno de la Comunidad Valenciana. Una vecina de Catarroja me decía: oía gritos de ayuda, la gente se veía arrastrada por el agua, solo oíamos el agua y los gritos de auxilio. Un vecino de Sedaví: Tengo 59 años, mi negocio familiar está destrozado, no tengo fuerzas para seguir. En Algemesí, un compañero nuestro nos decía que doce días después siguen con las casas llenas de fango y estamos completamente abandonados. Y en Utiel nos comentaba otro vecino: No sabíamos lo que estaba ocurriendo, las calles se inundaban mientras la gente hacía vida normal. No son palabras mías, sino de personas que lo han perdido todo y, ante todo, quisiera mostrar el consuelo y expresar que estamos con todas las víctimas de la DANA y con todas las familias próximas y la solidaridad del Grupo SUMAR para con todos los afectados en la Comunidad Valenciana, en toda la península e Islas Baleares. (Aplausos).*

*Nuestros pueblos han dejado de existir. Hemos perdido 217 vecinas y vecinos más los que no se han localizado dos semanas después de la tragedia, y si esto se está sosteniendo y la gente está aguantando es gracias a todas las personas voluntarias que cada día, con una cesta y unas botas de agua, cruzan el puente de la solidaridad que conecta Valencia con la Huerta del Sur o que sortean carreteras deshechas por la DANA para llegar a Utiel-Requena o a Hoya de Buñol-Chiva, los pueblos de la ribera. Señorías, gracias de todo corazón a estas personas voluntarias porque hay más dignidad en esas botas manchadas de fango que en todo el Gobierno de la Generalitat Valenciana. (Aplausos). Porque nuestros pueblos están llenos de barro, pero el Gobierno de Mazón está de mierda hasta el cuello. No sé si el Gobierno valenciano dormirá por las noches, pero les aseguro que muchas personas no pueden dormir por la noche desde hace dos semanas por todo cuanto está ocurriendo en nuestros pueblos. La gestión del Gobierno de Mazón es una humillación a las víctimas de la DANA. Los valencianos y valencianas no merecemos un Gobierno que ha dado cinco versiones diferentes de dónde estaba el presidente de la Generalitat el día que nuestro país reventaba literalmente y nuestra gente estaba ahogándose en sus hogares, coches o calles. (Aplausos).*

*El pueblo valenciano. El pueblo valenciano salió el sábado y lo he dicho muy claro: las consecuencias materiales eran difíciles de evitar, todas lo sabíamos, pero las vidas perdidas son por irresponsabilidad del Gobierno valenciano del Partido Popular. El PP y el señor Mazón tienen que dimitir y el señor Mazón tiene que empezar a preparar su defensa judicial. ¿Sabéis quién lo tiene claro? ¿Sabéis quién no lo tiene nada claro? El señor Feijóo y las señorías del Partido Popular. Mirad. ¿Sabéis cómo se leyó en Génova la manifestación? Aquí tenéis la portada de La Razón (mostrándola): «Feijóo sostendrá a Mazón para no darle un triunfo a Sánchez». Esto es lo que piensa el Partido Popular.*

Señorías del Partido Popular, ustedes no sostienen a Mazón porque crean que es capaz de gestionar o coordinar la crisis en Valencia, porque de hecho la semana pasada ya pidieron al Gobierno central que se hiciera cargo de la emergencia. Ustedes no sostienen al señor Mazón para no torpedear temporalmente el trabajo de las Administraciones estos próximos meses, ustedes solo sostienen a un mentiroso y a un negligente para no darle un triunfo a la izquierda. (Aplausos). Señorías del Grupo Popular, miren a la cara a las víctimas, miren a la cara a las personas que han perdido a familiares o a amigos porque la alerta, el mensaje, no llegó a tiempo y díganles que sostienen a Mazón y a su equipo de Gobierno para que el señor Sánchez no tome las riendas de la gestión. Tienen que destituir a Mazón; háganlo por dignidad política y háganlo por el pueblo valenciano.

Què va passar el 29 de octubre? Ja ho hem comentat abans a les 9:48 del matí. l'alerta roja s'estenia per tota València, però el govern de Mazón, el govern de Mazón va deixar passar 12 hores, 12 hores, fins a enviar l'avís d'emergència. I el president de totes les valencianes i els valencians no va arribar al Centre de Comandament d'Emergències fins a les set i mitja de la vesprada. El president de les valencianes i els valencians estava desaparegut hasta les set i mitja de la vesprada, el dia que la gent estava morint en els carrers.

I mentre que el govern del Mazón no veia perill o no sabia per on tirar o no sabia com gestionar esta crisi, la crisi més gran que hem patit, Mazón estava desaparegut, estava incomunicat, incomunicat. No agarrava el telèfon. El president de la Generalitat Valenciana no agarrava el telèfon i no va arribar a la coordinació d'emergències hasta las set i mitja de la vesprada. Quina vergonya de president de la Generalitat Valenciana! I quina vergonya de Partit Popular que no el destitueixen en estos mateixos moments!

I tot això passava mentre que les carreteres es convertien en rateres, les persones estaven atrapades en polígons industrials, els cotxes se'ls enduien per l'aigua i les cases estaven completament inundades. Gent incomunicada, il·localitzada, sense subministrament de llum i d'aigua i ja les primeres víctimes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 22

mortals en eixe moment. La gent estava rebent alertes quan ja hi havia aigua que cobria més d'un metre de les cases dels pobles afectats. L'alerta, senyories del PP, van ser els crits d'auxili que feien la gent en els carrers en eixos moments. Eixa va ser l'alerta que van rebre les persones que estaven en eixos pobles.

I mireu, no és la primera vegada que hi ha una DANA al País Valencià. En l'any 2019 vam patir una DANA en la Vega Baja quan governàvem amb el Botànic. En aquell moment la CECOPI estava activada 48 hores abans de la DANA. En aquell moment la UME, un dia abans, ja estava en el territori perquè el govern de la Generalitat els vam cridar i en aquell moment ja s'havien suspès les classes a 20.000 xiquets i xiquetes perquè no passara res. Perquè es necessita prudència, es necessita previsió i escoltar a les persones expertes per a poder gestionar bé una crisi. I això és el que vosaltres, el que el govern del PP a la Generalitat Valenciana, no ha fet.

Es pot fer millor. Clar que es pot fer millor! Ministro Torres, ¿por qué se han puesto un poco de perfil mientras veían que un kamikaze estaba gestionando esta tragedia? Realmente, desde Compromís pensamos que el presidente del Gobierno tendría que haber donat un pas endavant a l'endemà d'esta tragedia, vist la incompetència del govern de Mazón i del Partit Popular en el País Valencià. No entenem per què el PSOE valencià busca salvar al soldado Sánchez perpetrant a Mazón. No entenem que vulguen mantindre a un incompetent en la reconstrucció del nostre país només per dir que «Sánchez es mejor que Mazón». Si és que això ja ho sabem. Per això volem que el govern central agarre les regnes d'esta reconstrucció i que no ho faig l'incompetent de Carlos Mazón.

I no entenem quantes evidències d'incompetència i de mentires sense tremolar han de dir des de el govern valencià per a que el Partit Socialista i el PSPV demanen la seua dimissió. No ho entenem. Ara més que mai necessitem de la política, per supuestíssim que necessitem de la política, però de la política útil, de la política que està al servei de la col·lectivitat i de la majoria social.

Perquè la culpa de tot açò no és de la política, és d'un mode inhumà de fer política. La culpa, la culpa és de que es prioritzen els diners per damunt de les persones. La culpa és del que es va esperar a donar l'alerta quan s'havia acabat la jornada laboral. La culpa és de qui destina impostos a privatitzar serveis públics. La culpa és de qui elimina la unitat d'emergència valenciana mentre dona diners promocionant bous. La culpa és qui deixa 13 places de tècnics d'emergències sense cobrir. Quantes vides haguérem pogut salvar amb eixes 13 places que el govern valencià no tenia cobertes en emergència? Quantes?

N'hi ha una frase que s'està dient molt i és que el poble salva el poble i necessitem, ara més que mai, el suport mutu d'unes i altres. Però el que realment necessitem, el que realment salva el poble són governs competents enfront de les institucions valencianes i enfront de les institucions polítiques. Això salva el poble, així que anem per feina.

Perquè per a tota la gent que s'ha vist afectada per la DANA puga recuperar la normalitat el més prompte possible necessitem anar per feina i que quede una cosa clara, senyories del Partit Socialista, el vot de Compromís als pressupostos generals de l'Estat no serà un xec en blanc. Que el PSOE no s'enganye, que no anem a fer com ells: Regalar el seu vot als pressupostos de Mazón sense ni tan sols tindre l'esberrany. Volem tot el pressupost necessari per als projectes contra les riuades que duen 15 anys paralitzats. Volem tot el pressupost necessari per a reconstruir les nostres comarques. I volem uns pressupostos generals de l'Estat que asseguren que recuperarem la vida de les nostres persones. Encara que una part de nosaltres, encara que una part del poble valencià sempre quedarà tacat de fang.

Gràcies.

*¿Qué ocurrió el 29 de octubre? Ya lo hemos comentado antes. A las 9:48 de la mañana la alerta roja se extendía por toda Valencia, pero el Gobierno de Mazón dejó pasar doce horas —doce horas— sin enviar el aviso de emergencia y el presidente de todas las valencianas y valencianos no llegó al centro de mando de emergencias hasta las siete y media de la tarde. El presidente de las valencianas y los valencianos estaba desaparecido hasta las siete y media de la tarde el día que la gente estaba muriendo en las calles. Y mientras que el Gobierno de Mazón no veía peligro o no sabía por dónde tirar o no sabía cómo gestionar esta crisis, la crisis más grande que hemos sufrido, Mazón estaba desaparecido, estaba incomunicado, no cogía el teléfono. El presidente de la Generalitat Valenciana no cogía el teléfono y no llegó a la Coordinación de Emergencias hasta las siete y media de la tarde. ¡Qué vergüenza de presidente de la Generalitat Valenciana y qué vergüenza de Partido Popular, que no lo destituye en el mismo momento! (Aplausos). Y todo esto pasaba mientras las carreteras se convertían en ratoneras, las personas estaban atrapadas en polígonos industriales, a los coches se los llevaban las aguas y las casas estaban inundadas y la gente incomunicada e ilocalizable, sin suministro de luz ni de agua. Y ya las primeras víctimas mortales*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 23

en ese momento. La gente estaba recibiendo alertas cuando ya había agua que cubría más de un metro en las casas de los pueblos afectados. La alerta, señorías del PP, fueron los gritos de auxilio que hacían las personas en las calles en ese momento. Esa fue la alerta que recibieron las personas que estaban en esos pueblos.

Mirad, no es la primera vez que hay una DANA en el País Valenciano. En el año 2010 sufrimos una DANA en la Vega Baja, cuando gobernaba el Botànic, y en ese momento el CECOPI estaba activada cuarenta y ocho horas antes de la DANA. En ese momento la UME, un día antes, ya estaba sobre el territorio, porque el Gobierno de la Generalitat los llamó. Y en ese momento ya se habían suspendido las clases a veinte mil niños y niñas para que no ocurriera nada, porque se necesita prudencia y se necesita previsión. Hay que escuchar a los expertos para poder gestionar bien una crisis y esto es lo que vosotros, lo que el Gobierno del PP en la Generalitat Valenciana no ha hecho. ¿Se puede hacer mejor? Claro que se puede hacer mejor, ministro Torres, porque se han puesto un poco de perfil mientras veían que un kamikaze estaba gestionando esta tragedia. Realmente, desde Compromís pensamos que el presidente del Gobierno hubiera tenido que dar un paso adelante al día siguiente de esta tragedia, vista la incompetencia del Gobierno de Mazón y del Partido Popular en el País Valenciano. No entendemos por qué el PSOE de Valencia busca salvar al soldado Sánchez perpetuando a Mazón. No entendemos que quisieran mantener a un incompetente en la reconstrucción de nuestro país solo para decir que Sánchez es mejor que Mazón. Si es que eso ya lo sabemos; por eso queremos que el Gobierno central tome las riendas de esta reconstrucción y no lo haga el incompetente de Carlos Mazón. Y no entendemos cuántas evidencias de incompetencia y de mentiras sin temblar tendrán que decir desde el Gobierno valenciano para que el Partido Socialista y el PSPV pidan su dimisión. No lo entendemos.

Ahora más que nunca necesitamos de la política. Por supuesto que necesitamos de la política, pero de la política útil, la que está al servicio de la colectividad y de la mayoría social, porque la culpa de todo esto no es de la política, es de un modo inhumano de hacer política. La culpa es de que se prioriza el dinero por encima de las personas. La culpa es de quien esperó a dar la alerta cuando ya había terminado la jornada laboral. La culpa es de quien destina impuestos a privatizar servicios públicos. La culpa es de quien elimina la Unidad de Emergencias Valenciana mientras da dinero promocionando toros. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).** La culpa es de quien deja trece plazas de técnicos en Emergencias sin cubrir. **(Aplausos).** ¿Cuántas vidas hubieran podido salvarse con esas trece plazas que el Gobierno valenciano no tenía cubiertas en Emergencias? ¿Cuántas? Hay una frase que se está repitiendo mucho y es que el pueblo salva al pueblo. Necesitamos ahora más que nunca el apoyo mutuo de unas y de otras, pero lo que realmente necesitamos, lo que realmente salva al pueblo son Gobiernos competentes frente a las instituciones valencianas y las instituciones políticas. Eso es lo que salva al pueblo, así que pongámonos manos a la obra, porque para todas las personas que se han visto afectadas por la DANA, para que puedan recuperar la normalidad lo antes posible, tenemos que ir a por todas. Y que quede una cosa clara, señorías del Partido Socialista: el visto bueno de Compromís a los presupuestos generales del Estado no va a ser un cheque en blanco; no vamos a regalar su voto a los presupuestos de Mazón sin ni siquiera tener el borrador de esos presupuestos. Queremos todo el presupuesto necesario para los proyectos contra las riadas, que llevan quince años paralizados. Queremos todo el presupuesto necesario para reconstruir nuestras comarcas. Y queremos unos presupuestos generales del Estado que aseguren que recuperaremos la vida de nuestras personas, aunque una parte de nosotros, aunque una parte del pueblo valenciano siempre quedará manchada de barro.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFIÁN ROMERO**: Gracias.

Yo tenía dudas sobre qué hacer ante este debate, sobre qué decir y qué tono escoger, y hace un rato hemos leído la noticia de que se ha encontrado, dos semanas después, a los niños de tres y cinco años, Izan y Rubén, bajo el lodo; dos semanas después. Eso es muy duro, eso es durísimo, y creo que ante eso también conviene ser aquí duro y decir algunas cosas que quizá son muy incómodas, que quizá comportan críticas, pero que hay que decir. La primera es que es una vergüenza que en el primer debate parlamentario tras lo que ha ocurrido no estén aquí el presidente del Gobierno ni el jefe de la oposición. Es una vergüenza. Y entiendo que no estén hablando, pero no entiendo que no estén aquí escuchando. Es una vergüenza.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 24

Lo segundo que hay que decir aquí es que ustedes, señorías del Partido Popular, mienten. Y el problema no es que mientan, el problema es que esas mentiras hace ya mucho tiempo que cuestan vidas. Leo. Ustedes mintieron con Irak, ustedes mintieron con la crisis, ustedes mintieron con las preferentes, ustedes mintieron con el rescate a la banca, ustedes mintieron con el Prestige, ustedes mintieron con el Yak-42, ustedes mintieron con el 11-M, ustedes mintieron con el metro de Valencia, ustedes mintieron con el Sovaldi, ustedes mintieron con el Alvia de Galicia, ustedes mintieron con las 7291 personas abandonadas —porque, total, se iban a morir igual— en las residencias de Madrid, y ustedes mienten flagrantemente ahora con la gestión de la DANA. Y el problema, repito, señorías del Partido Popular, señorías de la oposición de este país, no es que mientan —que también—, el problema es que sus mentiras cuestan vidas. Porque, señorías, catástrofe natural es la DANA, es una riada, eso es una catástrofe natural, inevitable o no; habrá debate —ahí está la emergencia climática, según mi punto de vista, innegable—. Pero lo que no se puede obviar es que cuando tú cambias a bomberos por toreros y cuando el presidente de tu comunidad se reparte una tele en el reservado de un restaurante, eso es otra cosa, eso se llama negligencia criminal y los responsables son ustedes.

Una altra cosa que cal dir aquí és que a mi, a nosaltres ens és igual on estigués..., a mi m'és igual on estigués Mazón la tarda del 29 de octubre. M'és igual. A mi el que m'importa, a nosaltres el que ens importa és on no estava la tarda del 29 de octubre i on no estava era gestionant una catàstrofe natural, repeteixo, però anunciada, anunciada el 23, el 24, el 25, el 26, el 27, el 28 i el 29 d'octubre a primera hora, amb 12 connexions de la radiotelevisió espanyola *in situ*. Perquè, señorías del Partido Popular, és una vergonya que arribessin abans els reporters, alguns dels seus, que els bombers. *Ergo* algú no estava fent la seva feina. I és encara més vergonyós, és excusa molt barata que es digui que a una seu d'una crisi d'emergència no hi havia cobertura.

*Otra cosa que quiero decir aquí es que a mí, a nosotros nos da igual donde estuviera Mazón la tarde del día 29 de octubre; nos da igual. A nosotros lo que nos importa es donde no estaba la tarde del día 29 de octubre, y donde no estaba era gestionando una catástrofe natural, repito, anunciada el 23, el 24, el 25, el 26, el 27, el 28 y el 29 de octubre, a primera hora, con doce conexiones de Radiotelevisión Española in situ. Porque, señorías del Partido Popular, es una vergüenza que llegasen antes los reporteros, algunos de los suyos, que los bomberos. Ergo, alguien no estaba haciendo su trabajo. Y es todavía más vergonzoso, es una excusa muy barata, que se diga que en la sede de una crisis de emergencia no había cobertura.*

¡Venga, hombre! ¡Venga, hombre! **(Aplausos)**.

La cuarta cosa que hay que decir aquí es que el país valencià —repito, el país valencià— es la zona cero de una catástrofe natural. Porque a ustedes a veces les molesta más que aquí se diga «país valencià», que el que se diga que financian a toreros y eliminan a bomberos. Porque de eso sí que protegen a la gente, de que se diga aquí «país valencià» al país valencià. Y el país valencià es la zona cero de una catástrofe natural, pero también es la zona cero de una catástrofe institucional y es la zona cero de una catástrofe mediática e informativa. Porque, señorías, no es gratuito que todos los *youtubers*, *Cryptobox*, patrios y fachas bajaran al país valencià como si eso fuera un festival de música. No es gratuito, no es porque sí. Aparte de la tinta de calamar que intentaron e intentan tirar por aquello de «aquí todo el mundo tiene la culpa» y cuando todo el mundo tiene la culpa resulta que nadie tiene la culpa, aparte de eso, es porque la derecha y la ultraderecha tienen muy clara una cosa: que hoy en día hay un poder más poderoso que el Poder Ejecutivo, que el Poder Legislativo o que el Poder Judicial —que también lo tienen por cierto—, es el poder digital, que está aquí y lo tienen ellos, y es un poder en el que la realidad no existe, y es tan poderoso que una catástrofe como esta —que demuestra a las claras que negar la emergencia climática y desmantelar servicios de emergencia es negligente y criminal— se ha convertido en una especie de 15-M facha. Así de poderosos son.

Pero, señorías del Gobierno, también en parte la culpa es suya. Porque no hay derecho y no debería ser posible que se diga, de forma gratuita, que el Gobierno de este país esconde novecientos cadáveres en un garaje. No debería salir gratis que alguien diga aquí que el Gobierno de este país destruye ayuda, comida y ropa para el país valencià, y que salga gratis. Y está en sus manos, y no me digan que no, que eso no salga gratis. ¡Multas! Multas para quien mienta flagrantemente: 100 000, 150 000, 200 000, 250 000 euros por cada mentira. Quizá, señorías, sus financiadores **(señalando al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)** no lo puedan pagar. **(Aplausos)**.

Otra cosa que cabe decir aquí, señorías, es que todo es política; todo es política. Y que desconfíen; que desconfíen, sobre todo, de aquellos y aquellas que digan: No politices; no politicemos esto. Es el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 25

nuevo: ni machismo ni feminismo, igualdad. Es el nuevo: ni de izquierdas ni de derechas, **(y cuchicheando dice)** es de derechas. **(Risas)**. Es el nuevo... Así que desconfíen de eso, porque, por ejemplo, negar la emergencia climática es política, construir sobre un río es política, despedir a bomberos y financiar a toreros es política, que haya empresas que obliguen a sus trabajadores a ir a trabajar en medio de una alerta roja por lluvias porque en este país manda más Mercadona que la agencia meteorológica estatal es política. **(Aplausos)**. Que un Gobierno autonómico declare una alarma tarde porque los hoteleros le dicen a un presidente autonómico 'no lo digas, que nos jodes el puente' es política. Cortar los accesos cuando la gente aún está de lodo hasta aquí **(señalándose las cejas)** porque un presidente del Gobierno o un rey se quieren hacer la foto es política. Y, sobre todo, señorías de la derecha catalana y señorías del Gobierno, quitarle los impuestos con la que está cayendo, y nunca mejor dicho, a quien más contamina también es política. **(Aplausos)**.

La política o la fas o te la fan. I si te la fan, per exemple, acabes amb governs sense conselleries d'Acció climàtica, però amb conselleries de Caza i tauromaquia i principalment agafat a un arbre i en aquella hora amb una alarma al mòbil dient que compte, que t'ofegaràs.

*Señorías, la política o se hace o te la hacen. Y si te la hacen, por ejemplo, acabas con Gobiernos sin consejerías de acción climática, pero con consejerías de caza y tauromaquia, y principalmente agarrado a un árbol y con una alarma en el móvil diciéndote que cuidado, que te vas a ahogar.*

Acabo, señora presidenta. Lo sexto que hay que decir, señorías, es que el pueblo no salva al pueblo. Es mentira. El pueblo no salva al pueblo. El pueblo salva al pueblo si está organizado y, sobre todo, si después de salvar al pueblo no vota a quien maltrata al pueblo. Ese es el sueño húmedo —lo del pueblo salva al pueblo; sin Estado, sin impuestos, sin carreteras, sin hospitales y sin escuelas— de los Ayuso, de los Trump, de los Meloni, de los Milei, de los Abascal. Ese es el sueño húmedo de toda esta gente. Hay gente que lo dice: No, aquí que gobierne Amancio Ortega, que lo hace muy bien y dona mucho. No, aquí que gobierne Juan Roig, que lo hace muy bien y dona mucho.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe ir finalizando.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Acabo, señor presidente.

Entiendo que en un país así, los salarios son regalos, los impuestos son donaciones y si alguien tiene un cáncer va a tratarse al Zara Kids o al almacén de un Mercadona. Pinta regular, señorías, ese sueño húmedo de la ultraderecha.

Lo último que cabe decir, señor presidente, es que esta simplemente es la primera de muchas DANA. El Mediterráneo ya está dos grados por encima de lo que debiera, es una ametralladora de tormentas, al azar, y va a volver a pasar. Votar, poner nuestras vidas en manos de quien niega la emergencia climática es negligente. Pido a la gente, por favor, que no lo haga.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Porque no, señorías, no todos somos iguales.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Republicano, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que acumula el turno de réplica en esta intervención, tiene la palabra el señor Cervera Pinart.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, president. Bon dia, ministre! Bon dia, senyories!

Vull començar reiterant, en nom de Junts per Catalunya, el condol als familiars de les víctimes de les inundacions al País Valencià, Castella-La Manxa i Andalusia, així com expressar la nostra solidaritat a les famílies dels desapareguts i els afectats d'arreu.

Des del mateix vespre del dimarts 29 d'octubre, Junts per Catalunya ha estat fent un seguiment exhaustiu de la crisi desencadenada per la DANA, contactant amb institucions, partits i entitats valencianes per posar-nos a disposició i articular mecanismes de col·laboració, tal com requeria i requereix una situació d'aquestes característiques. I, en aquest moment, seguim amb preocupació també l'evolució d'aquest nou temporal que amenaça el llevant de la Península i per això mateix Junts per Catalunya ja ens hem posat

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 26

a disposició del Govern de la Generalitat, tal i com vam fer per canalitzar l'ajuda al País Valencià. I des de tots els àmbits on tenim representació, fem nostres totes les crides a la població per extremar la prudència i minimitzar el risc.

Mirin, dues setmanes després del devastador aiguat que ens ocupa, volem també reconèixer la resposta catalana que ha convertit l'autopista de la Mediterrània en un veritable corredor de solidaritat amb el País Valencià, un corredor per on transcorre l'ajuda institucional i la cívica. Una ajuda i una solidaritat que estem convençuts que continuarà fins a la recuperació de la normalitat o, si més no, el més semblant a aquesta.

Haig de dir-li, ministre, que personalment se'm fa difícil parlar del reguitzell de mesures que avui vostè ha vingut a presentar i molt més opinar-ne, perquè tot em sembla poc. I potser m'ho sembla perquè he format part del contingent de més de 400 voluntaris de les agrupacions de defensa forestal catalanes que des del llarg cap de setmana de Tots Sants hem estat ajudant al municipi de Picanya. I precisament per això sé molt bé que res és prou davant tanta destrucció, davant la pèrdua de tantes vides i de tants béns, de tants esforços, de tants projectes i de tants records.

Ara bé, el que pensem que no té cap sentit és aprofitar la tragèdia per fer xantatge als grups d'aquesta cambra. És un error el que ha pretès el president Sánchez, de vincular l'aprovació dels pressupostos generals a les ajudes necessàries que han de rebre els damnificats. Per això mateix, des de Junts per Catalunya, la setmana passada ja vàrem presentar una iniciativa per fer una modificació a l'actual pressupost, per dotar-lo d'un fons extraordinari de fins a 15 000 milions d'euros que hauria d'estar a disposició de tots els afectats en el termini màxim d'un mes. Perquè, a fets excepcionals, calen respostes excepcionals. I nosaltres, sense fer el ridícul, com la ministra Robles i recular 5000 anys, podem reconèixer que aquesta DANA ha generat un episodi de pluja excepcional, amb acumulacions superiors als 600 mil·límetres d'aigua en 24 hores i intensitats, en alguns casos, superior als 200 mil·límetres/hora.

I aquesta és una situació que generaria problemes a qualsevol indret. Els generaria perquè sovint es menysté la força de la naturalesa i perquè al llarg dels anys no s'ha estat prou curós amb el desenvolupament urbanístic de molts pobles i ciutats. Aquest és, al nostre entendre, un aspecte clau que cal abordar. Corregir això no és fàcil i no només calen molts recursos, també cal molta valentia. Però una altra cosa és la gestió que els responsables fan d'una situació de pluja extraordinària i l'impacte que la seva presa o no presa de decisions en temps i forma té.

En aquest sentit, des de Junts per Catalunya volem posar en valor la importància de disposar d'un sistema d'emergències i de prevenció de riscos eficaç i eficient, com el que s'ha anat teixint a Catalunya al llarg de dècades a través de governs de diferent signe polític: el Servei Meteorològic de Catalunya, l'Agència Catalana de l'Aigua, Protecció Civil, el cos de Bombers de la Generalitat són referents en aquest àmbit i tots els governs han anat a reforçar-los. És cert que alguns ho hem fet amb vocació o amb més vocació d'estat que altres, però mai, mai, ningú ha tingut la temptació de suprimir-los. Gràcies a aquesta estructura en matèria d'emergències, Catalunya ha pogut afrontar per ella mateixa crisis com la del temporal Glòria, la pandèmia de la covid o els atemptats del 17 d'agost a les Rambles i a Cambrils.

Però lluny de cap triomfalisme, volem continuar actualitzant i millorant el model català d'emergències per fer-lo encara més robust. Perquè la greu situació desencadenada al País Valencià ha posat en evidència la fallida d'un estat i d'un govern autonòmic que no ha sabut respondre adequadament, capaços inclús d'aturar o rebutjar la l'ajuda d'altres governs quan estaven amb l'aigua al coll. Hem estat i som testimonis com els dos grans partits espanyols, un al capdavant de l'Estat i l'altre representant un autonomisme mancat d'ànima política i social, van fer tard. I encara avui —ho hem vist fa una estona— semblen més preocupats per espolsar-se les culpes que no pas per atendre la ciutadania i entendre l'abast de l'emergència.

Entendre el que va passar és una necessitat per treure'n els aprenentatges necessaris, perquè mai més no es torni a repetir una gestió tan nefasta com aquesta. Una gestió que, lluny de minimitzar els riscos per a la població, els va accentuar i, lluny d'agilitzar la resposta, la va alentir. I és en aquest context que Junts per Catalunya, la setmana passada, va demanar la celebració d'un ple monogràfic al Parlament sobre la prevenció i la gestió de les emergències a Catalunya. Ho va fer per obrir un debat que ens permeti actualitzar i reforçar encara més les estructures de país en aquest context de canvi climàtic, però també en aquest context de col·lapse del model de l'Estat espanyol; un Estat espanyol que, com hem denunciat des de Junts de forma reiterada en els darrers anys, ha promogut l'harmonització a base de laminar competències i no precisament en pro de l'eficàcia i l'eficiència, sinó de l'intervencionisme i la tutela malentesa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 27

Ho veiem aquests dies, com ho vàrem veure, per exemple, amb el Reial Decret llei 15/2022 en matèria d'incendis forestals. Podria recordar amb els vots de qui es va aprovar, però avui no toca. Aquell reial decret, un cop més imposava la unificació i la supeditació a l'Estat espanyol d'un model, el català, que funcionava. Un model de lluita integral contra els incendis forestals estructurat a partir d'un cos de bombers integral que treballa en xarxa i capaç d'esdevenir referent mundial en el coneixement dels incendis forestals amb la creació, ara fa 25 anys, del Grup de Recolzament d'Actuacions Forestals, el GRAF, que li ha proporcionat una gran capacitat d'anàlisi i d'anticipació, així com de resposta en cada situació. Una capacitat que tristament avui és menor, perquè directrius de l'Estat espanyol menystenen serveis catalans com el meteorològic.

Mirin, Junts per Catalunya no estem disposats a fiar la seguretat de la ciutadania del nostre país ni la gestió de les emergències a les voluntats electoralistes dels grans partits de l'Estat espanyol. Molt menys a fiar-ho a la resposta militaritzada de l'UME, el comodí que tothom es treu de la butxaca, el comodí de l'estat germà gran, que sempre hem pensat que és un engany. Un engany, perquè si els recursos destinats a l'UME es destinessin a les estructures civils de professionals i voluntaris de les emergències que vetllen cada dia arreu del territori, tots en trauríem molt més profit i probablement a millor preu. I el que hagués passat al País Valencià és que ni dimarts ni dimecres haurien d'esperar cap permís de ningú per actuar, perquè ho haurien estat fent des del primer moment. Així que, passada l'emergència, seria bo que vostès també hi reflexionessin.

Junts per Catalunya considerem que no hi ha cap necessitat de tenir una unitat militar d'emergències de les característiques de l'espanyola, una unitat militar que duu a terme les funcions pròpies de les estructures i els cossos d'emergència civil. El que ens cal és reforçar aquests darrers. I consti que, malgrat aquesta opinió, valorem avui i agraïm la feina que estan fent aquests dies tots i cada un dels soldats, com valorem la de tots els cossos de seguretat i d'emergències, així com la dels milers de voluntaris.

Però, com els deia, observem amb gran preocupació les diferents iniciatives recentralitzadores de les emergències, preocupació que se'ns accentua quan comporten la seva militarització. Desitgem que, un cop ateses les necessitats de tots els afectats i assumides totes les responsabilitats, uns i altres siguin capaços de fer una lectura correcta del que ha passat. Com els deia, és la manera que no es torni a repetir.

I esperem que no tinguin la temptació de, davant la tragèdia, aplicar-nos una solució que comporti més centralització i més militarització, perquè tornaran a equivocar-se. Junts per Catalunya advoquem per uns serveis públics d'emergències civils, uns serveis públics implantats en el territori 24 hores al dia, 365 dies a l'any, en un territori que coneixen i que els permet actuar diàriament amb molta més rapidesa i flexibilitat que els militars. Això, sens dubte, els fa més eficaços i més eficients, també, com els deia, econòmicament.

Aquest és el model de gestió d'emergències que tenim a Catalunya, que és un model contrastat, evidentment millorable, però mai mitjançant l'exèrcit. Així que, mostrant un cop més tota la nostra solidaritat amb els afectats per l'aigua, però també, i tristament per la incapacitat i, en més d'una ocasió, per la manca d'humanitat d'alguns dels responsables polítics dels dos grans blocs espanyols, nosaltres, des de Junts per Catalunya, continuarem vetllant i treballant amb visió i sentit d'estat perquè el nostre país disposi i posi a disposició de la seva gent les millors estructures i mecanismes per fer front a qualsevol emergència.

Sí, senyories, estructures més sòlides a Catalunya, estructures més sòlides per a tota la seva ciutadania, però estructures igual de solidàries que les que han fet i fan possible que centenars de bombers, d'agents rurals, de Mossos d'Esquadra, de policies locals i de voluntaris de Protecció Civil i de les ADFs catalanes s'hagin desplaçat al País Valencià, on encara avui continuen col·laborant amb els afectats.

Moltes gràcies i a disposar.

*Gracias, presidente. Buenos días, ministro. Buenos días, señorías.*

*Quiero empezar reiterando en nombre de Junts per Catalunya nuestras condolencias a los familiares de las víctimas de las inundaciones en el país valencià, Castilla-La Mancha y Andalucía. También queremos expresar nuestra solidaridad con las familias de los desaparecidos y los afectados, estén donde estén. Desde la noche del martes 29 de octubre, Junts per Catalunya ha realizado un seguimiento exhaustivo de la crisis desencadenada a raíz de la DANA con instituciones, partidos y entidades valencianas para ponernos a disposición y articular mecanismos de colaboración, tal y como requería, y requiere, una situación de estas características. En estos momentos seguimos con preocupación la evolución del nuevo temporal que amenaza el Levante de la Península, por eso Junts per Catalunya ya nos hemos puesto a disposición del Gobierno de la Generalitat, tal y como hicimos para canalizar las ayudas en el país valencià.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 28

*Desde todos los ámbitos donde tenemos representación, asumimos como nuestros todas las llamadas a la población para extremar prudencia y minimizar riesgos.*

*Dos semanas después del devastador aguacero que nos ocupa, queremos reconocer también la respuesta catalana, que ha convertido la autopista del mediterráneo en un verdadero corredor de solidaridad con el país valencià, un corredor por donde transitan la ayuda institucional y la cívica, una ayuda y una solidaridad que, estamos convencidos, continuará hasta la recuperación de la normalidad o lo más parecido a esta posible. Debo decirle, señor ministro, que personalmente me cuesta hablar de las medidas que usted ha venido hoy a presentarnos y mucho más opinar sobre ellas, porque todo me parece poco. Quizás me lo parece porque he sido parte del contingente de más de cuatrocientos voluntarios de las agrupaciones de defensa forestal catalanas que desde el largo fin de semana de Todos los Santos hemos ayudado al municipio de Picanya. Precisamente por esto sé muy bien que nada es suficiente ante tanta destrucción y ante la pérdida de tantas vidas y de tantos bienes, de tantos esfuerzos, de tantos proyectos y de tantos recuerdos. Ahora bien, lo que pensamos que carece de sentido es aprovechar la tragedia para chantajear a los grupos de esta Cámara. Es un error lo que el presidente Sánchez ha intentado: vincular la aprobación de los presupuestos generales a las ayudas necesarias que van a recibir los damnificados. Por eso, Junts per Catalunya la semana pasada ya presentamos una iniciativa para modificar el actual presupuesto y dotarlo de un fondo extraordinario de hasta 15 000 millones de euros que debería estar a disposición de todos los afectados en el plazo máximo de un mes. Porque ante hechos excepcionales, necesitamos respuestas excepcionales. Nosotros, sin hacer el ridículo como la ministra Robles y retroceder cinco mil años, podemos reconocer que esta DANA ha generado un episodio de lluvias excepcionales, con acumulaciones superiores a los 600 milímetros de agua en veinticuatro horas e intensidades en algunos casos superiores a los 200 milímetros por hora. Esta es una situación que generaría problemas en cualquier parte; ocasionaría problemas porque muchas veces se menosprecia la fuerza de la naturaleza y porque durante muchos años no se ha sido lo suficientemente cauteloso en el desarrollo urbanístico de muchos pueblos y ciudades. Este es, a nuestro parecer, un aspecto clave que debemos tratar. Corregir esto no es fácil, y no solamente necesitamos muchos recursos, también hay que ser muy valientes.*

*Pero otra cosa es la gestión que los responsables realizan de una situación de lluvias extraordinaria y el impacto que su toma o no toma de decisiones en tiempo y forma tiene. En este sentido, en Junts per Catalunya queremos poner en valor la importancia de disponer de un sistema de emergencias y de prevención de riesgos eficaz y eficiente, como el que se ha ido tejiendo en Cataluña a lo largo de las últimas décadas por parte de gobiernos con distinto signo político. El Servicio Meteorológico de Cataluña, la Agencia Catalana del Agua, Protección Civil y el Cuerpo de Bomberos de la Generalitat son referentes en este ámbito. Todos los Gobiernos los han ido reforzando. Es verdad que algunos lo hemos hecho por más vocación de Estado que otros, pero nunca nadie ha tenido la tentación de suprimirlos. Gracias a esta estructura en materia de emergencias, Cataluña ha podido hacer frente por sí misma a crisis como las del temporal Gloria, la pandemia de la COVID o los atentados del día 17 de agosto en las Ramblas y en Cambrils. Pero, lejos del triunfalismo, queremos seguir actualizando y mejorando el modelo catalán de emergencias para que sea todavía más robusto. Porque la grave situación desencadenada en el país valencià ha puesto en evidencia la falla de un Estado y de un Gobierno autonómico que no han sabido responder adecuadamente, que han sido capaces incluso de parar o rechazar la ayuda de otros Gobiernos cuando estaban con el agua al cuello. Hemos sido testigos de cómo los dos grandes partidos españoles, uno al frente del Estado y otro representando un autonomismo sin alma política y social, llegaron tarde. Y hoy —lo hemos visto hace un rato— parecen más preocupados por librarse de las culpas que por atender a la ciudadanía y entender la magnitud de la emergencia. Entender lo sucedido es una necesidad para sacar los aprendizajes necesarios para que nunca más se repita una gestión tan nefasta como esta, una gestión que, lejos de minimizar los riesgos para la población, los acentuó y, lejos de agilizar la respuesta, la ralentizó. En este contexto, Junts per Catalunya pidió la semana pasada la celebración de un pleno monográfico en el Parlament sobre prevención y gestión de emergencias en Cataluña. Lo hizo para abrir un debate que nos permita actualizar y reforzar todavía más las estructuras de país en este contexto de cambio climático, pero también en este contexto de colapso del modelo del Estado español, un Estado español que, como Junts per Catalunya hemos denunciado reiteradamente en los últimos años, ha promovido la armonización a base de la fulminación de competencias y no en pro de la eficacia y la eficiencia sino del intervencionismo y de una tutela mal entendida. Lo hemos visto estos días, igual que lo vimos con el Real Decreto Ley 15/2022 en materia de incendios forestales. Podría recordar con los votos*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 29

*de quién se aprobó, pero hoy no corresponde. Ese real decreto, una vez más, impuso la unificación y la supeditación al Estado español de un modelo —el catalán— que funcionaba, un modelo de lucha integral contra los incendios forestales estructurado a partir de un cuerpo de bomberos integral que trabaja en red, capaz de convertirse en un referente mundial en el conocimiento de incendios forestales con la creación —ahora se cumplen veinticinco años— del Grupo de Apoyo de Actuaciones Forestales, el GRAF, que le ha ofrecido una gran capacidad de análisis y de anticipación así como de respuesta ante cada situación. Una capacidad que tristemente hoy es menor porque directivos del Estado español subestiman los servicios catalanes, como el de meteorología.*

*Miren ustedes, en Junts per Catalunya no estamos dispuestos a fiar la seguridad de la ciudadanía de nuestro país ni la gestión de las emergencias a las voluntades electoralistas de los grandes partidos del Estado español y mucho menos a confiarlas a la respuesta militarizada de la UME, el comodín que todo el mundo se saca del bolsillo, el comodín del Estado hermano mayor, que siempre hemos pensado que es un engaño, porque si los recursos destinados a la UME se destinaran a estructuras civiles de profesionales y voluntarios de las emergencias, que día tras día cuidan del territorio, todos sacaríamos mucho más provecho y seguramente a mejor precio. Y lo que hubiera pasado en el país valencià es que ni el martes ni el miércoles habrían tenido que esperar permiso de nadie para actuar porque lo habrían estado haciendo desde el primer momento. Así que, pasada de la emergencia, estaría bien que ustedes también reflexionarán sobre eso. En Junts per Catalunya consideramos que no hay necesidad de tener una Unidad Militar de Emergencias de las características de la española, una unidad militar que lleva a cabo funciones propias de las estructuras y los cuerpos de emergencia civil, lo que necesitamos es reforzar estos. Y que conste, a pesar de esta opinión, hoy valoramos y agradecemos el trabajo que están realizando todos y cada uno de los soldados, así como valoramos el de los cuerpos de seguridad y emergencias y de los miles de voluntarios. Pero, como les decía, observamos con gran preocupación las distintas iniciativas recentralizadoras de emergencias, preocupación que se acentúa cuando conllevan su militarización. Deseamos que, una vez atendidas las necesidades de todos los afectados y asumidas todas las responsabilidades, unos y otros sean capaces de hacer una lectura correcta de lo sucedido. Como les decía, es la manera de que esto no se repita.*

*Y esperamos que no tengan la tentación de, ante la tragedia, aplicarnos una solución que conlleve más centralización y más militarización, porque volverán a equivocarse. En Junts per Catalunya defendemos unos servicios de emergencia públicos civiles, implantados en el territorio, veinticuatro horas al día, 365 días al año; implantados en un territorio que conocen, lo que les permite actuar a diario con mucha más rapidez y flexibilidad que los militares. Eso, sin duda, los convierte en más eficaces y eficientes, también económicamente como les decía. Este es el modelo de gestión de emergencias que tenemos en Cataluña. Es un modelo contrastado, evidentemente mejorable, pero nunca mediante el Ejército. Así que, una vez más, mostrando nuestra máxima solidaridad con los afectados por el agua pero también y tristemente por la incapacidad y en más de una ocasión por la falta de humanidad de algunos de los responsables políticos de los dos grandes bloques españoles, nosotros, Junts per Catalunya, seguiremos trabajando y velando con visión y sentido de Estado para que nuestro país disponga y ponga a disposición de su gente las mejores estructuras y mecanismos para hacer frente a cualquier emergencia. Sí, señorías, estructuras más sólidas en Cataluña, estructuras más sólidas para todos sus ciudadanos pero también estructuras igual de solidarias, que han hecho posible que cientos de bomberos, de agentes rurales, de mossos d'esquadra, de policías locales y de voluntarios de Protección Civil y otras áreas catalanas se hayan desplazado al país valencià donde todavía hoy siguen colaborando con los afectados.*

*Muchas gracias. Estamos a su disposición.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Egun on, señor ministro, señorías.

Quiero comenzar por trasladar nuestro apoyo, solidaridad y fuerza a todas las personas afectadas por la DANA y muy especialmente al pueblo valenciano. Entendemos y respetamos profundamente el enfado, la rabia e incluso la desesperación de la gente que lo ha perdido todo y vislumbra un presente y un futuro muy difícil, lleno de inseguridades y de miedos. Por eso, desde ese profundo respeto queremos transmitir un mensaje de esperanza, porque aunque costará, tardará y será duro, muy duro, lograréis salir adelante, no tenemos ninguna duda. Y queremos poner en valor también el enorme esfuerzo y trabajo que ha hecho la sociedad valenciana. La ola de solidaridad que se ha levantado para ayudar a los pueblos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 30

afectados ha sido un ejemplo y una lección de autoorganización, solidaridad y compromiso que queremos aplaudir; ha sido realmente impresionante.

Hace ya cuarenta y un años, en 1983, los vascos y las vascas sufrimos una de las peores catástrofes naturales de nuestra historia. En setenta y dos horas, las lluvias torrenciales provocaron inundaciones en más de cien municipios, golpeando especialmente a Bilbao, que quedó destrozado. Aquellas inundaciones dejaron a su paso treinta y cuatro muertos, más de cinco mil evacuados y miles de familias que lo habían perdido todo. En aquellos días, allí como en Valencia, muchas de nosotras nos sentimos abatidas y desesperadas, pero, aun así, como en Valencia, la gente sacó fuerzas de donde no había, ayudó, colaboró y, en un gran auzolan, Bilbao y sus gentes resurgieron y se recuperaron de aquella tragedia. Costó mucho esfuerzo y mucho tiempo, pero salimos de aquello y reconstruimos lo que aquella catástrofe destrozó.

Egun on señor ministro.

Hori da Bilbon gertatutakoaren ostean ikasi genuen lekzioa. Eta hori da, hain juxtu ere, Valentziako herriari helarazi nahi diogun itxaropen-mezua. Bidea zaila, luzea eta oztopoz betetakoa izango delako bai, baina ziur gaude, euskal herritarrok egin genuen bezala, Valentziako herritarrek ere aurrera aterako zaretela eta altxatu egingo zaretela. Euskal Herriaren babes eta sostengu osoa izango duzue bide horretan, ez izan zalantzarik.

*Esa es la lección que aprendimos tras lo ocurrido en Bilbao y ese es el mensaje de esperanza que queremos transmitir al pueblo valenciano. Porque el camino será difícil, largo y lleno de obstáculos, sí, pero estamos convencidas y convencidos de que, como hicimos los vascos y vascas, las valencianas y valencianos saldréis adelante y os pondréis en pie. En este camino contaréis con todo el apoyo de Euskal Herria, que no os quepa duda.*

Sabemos que nada de lo que podamos decir puede ser suficiente para las personas que han sufrido algo así y que han perdido a alguien o que lo han perdido todo, pero nos comprometemos con todas ellas a que, más allá de las palabras, nuestros hechos vayan dirigidos a responder a sus demandas, a ayudar en sus necesidades y a apoyar las soluciones que reclaman. Por ello, desde Euskal Herria Bildu queremos trasladar nuestra absoluta disposición a apoyar y aprobar todas las medidas sociales, económicas, laborales y sanitarias, todas las que sean necesarias para ayudar a las personas afectadas y responder a las necesidades y peticiones del pueblo valenciano. Esta es ahora la prioridad y en ello nos encontrarán, acompañando las iniciativas que las fuerzas valencianas o las diferentes instituciones puedan solicitar.

Como he dicho, ahora es el momento de la ayuda, la solidaridad y el rescate social y económico urgente de todas las personas y familias golpeadas por esta DANA y sus consecuencias, pero más pronto que tarde deberemos encarar debates más profundos, debates sobre las lecciones y deberes que esta tragedia nos deja a todos y a todas. Deberemos escuchar el grito masivo que miles y miles de personas hicieron sentir el sábado en las calles de Valencia, con miles y miles de personas exigiendo responsabilidades a sus responsables institucionales y a su presidente por lo ocurrido, exigiendo que se asuman las responsabilidades necesarias por la nefasta gestión de esta catástrofe. Por supuesto, desde el respeto a los ritmos que la propia sociedad valenciana reclame y las fuerzas valencianas consideren, deberá abordarse lo ocurrido también en su dimensión política e institucional y dirimir todas las responsabilidades políticas y judiciales sobre la gestión y las consecuencias, todas. Todas, porque la gente exige saber y tiene derecho a saber lo ocurrido y a obtener respuestas y asunción de responsabilidades por parte de sus gobernantes.

Esta DANA también ha puesto de manifiesto y ha hecho aflorar, con más claridad si cabe, otro de los retos importantes, otro de los retos más importantes de nuestro tiempo: el uso de la mentira y la desinformación como método de manipulación social e instrumento político organizado por la ultraderecha y todos sus recursos. Ha sido increíble, señorías, la cantidad de mentiras, desinformación, bulos, invenciones, manipulaciones, acusaciones, filtraciones, ataques o señalamientos contra todo y contra todos. Es increíble cómo se han podido usar todos los instrumentos de alcance social y mediático para desinformar a la gente, para cabrear a la gente, para confundir a la gente, para asustar y para manipular; la manipulación de una ciudadanía en *shock* para generar el caos y la desesperación en medio de una catástrofe con fines políticos precisos, fines que todos sabemos de dónde emanan y a quiénes benefician.

Señorías, debemos tomarnos muy en serio esta amenaza que azota hoy a todas nuestras sociedades si no queremos que estas estrategias se adueñen del debate público y ganen terreno frente a la veracidad, capacidad y visión crítica que cualquier sociedad merece. Y también deberemos acudir a las causas, a las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 31

profundas causas que generan estos episodios catastróficos, la emergencia climática y sus consecuencias en el planeta y en quienes en él habitamos.

Los episodios vividos en Valencia con la DANA, y también los diferentes y cada vez más abundantes episodios climáticos extremos, son un claro aviso de que este cambio climático pondrá en jaque, de manera cada vez más continuada y violenta, la propia seguridad de la ciudadanía. En estos días en los que se celebra una nueva conferencia sobre el cambio climático, es urgente, urgente e inaplazable, que abordemos en toda su integridad y de manera decidida la emergencia climática, tomando para ello todas las medidas necesarias para revertir el camino que hemos emprendido hacia un mundo cada vez menos habitable y con mayor riesgo para las personas, para cada una de nosotras.

Es hora de pasar de las palabras a los hechos, y de la negación de algunos a la acción de muchos. No podemos esperar más porque aquel escenario de emergencia que avistábamos lejano ya está aquí y nos está sacudiendo. Porque hoy, frente a nuevos avisos rojos por la llegada de fuertes lluvias torrenciales, la ciudadanía afectada y —ahora sí— también sus instituciones han respondido correctamente, tomando todas las precauciones posibles. Hasta de las peores situaciones podemos sacar lecciones, podemos aprender, y esperamos que, gracias a este aprendizaje, hoy no nos encontremos frente a otra catástrofe como la ocurrida en Valencia.

Valentziako herriari babes osoa bidaltzen amaitu nahi dut. Gogoratzuz Valentziarren altxa, Valentziarrak egingo direla eta galdutako guztia berreskuratuko dutela, ez bakarrik elkartasunarengatik eta herritarren esfortzu kolektiboangatik, baita zerbitzu publikoengatik ere. Publikoa delako egoera latz eta okerrenetan pertsonak sostengatzen dituen, pertsona guztiak. Pandemiaren ikasi genuen ahaztua zegoela zirudien lekzio hori, eztezagun berriro akats bera egin. Jar ditzagun balioan eta babes ditzagun zerbitzu publikoak. Eskerrik asko.

*Quiero finalizar mi intervención enviando todo nuestro apoyo al pueblo valenciano y recordando que las y los valencianos volverán a levantarse y reconstruir todo lo que han perdido, y no solo desde la solidaridad y el esfuerzo colectivo de la ciudadanía, sino también gracias al apoyo de los servicios públicos, porque lo público, en las peores circunstancias y en las más duras, es lo que sustenta a las personas, a todas las personas. Durante la pandemia aprendimos esa lección que parecía olvidada, no volvamos a cometer el mismo error. Pongamos en valor y protejamos los servicios públicos.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Mahaiburu jauna, jaun-andreok egun on. *Presidente, diputados, diputadas, buenos días.*

Señorías, como comprenderán, para un partido como el mío, que no tiene representación institucional ni política en las comunidades afectadas por la DANA, y que tampoco aspira a tenerla, no es sencillo acertar con el tono adecuado en un debate como el de hoy. Entiendo que ello debe llevarme a conducirme con una prudencia mayor de la habitual en cuanto a los términos que vaya a emplear en este debate porque, a pesar de que a medida que pasan los días nos llegan nuevas informaciones que hacen que ya empecemos a tener una primera impresión en detalle sobre algunos aspectos de lo sucedido, aún queda mucho por conocer para poder emitir una opinión rotunda e indubitada. Pero que deba actuar con prudencia en el día de hoy no quiere decir, ni mucho menos, que mi partido no sea sensible a todo lo que le ha ocurrido a tantísima gente, a los terribles momentos por los que decenas de miles de personas están pasando, a la tremenda pérdida de vidas humanas, padres, madres, hermanos o amigos, en el maremágnum causado por la riada. Nada de esto nos es indiferente, al contrario, el impacto emocional que las imágenes y noticias han causado en la sociedad vasca es notable y las muestras de solidaridad, tanto en el plano individual como en el ámbito civil privado o el institucional han sido abundantes, desplazándose para ayudar o movilizándose recursos y maquinaria.

Izan ere, euskaldunen erantzuna eredugarria izan da ezbehar honen aurrean. Gizartea, norbanakoak zein talde zibilak laguntzeko nahian bertaratu bai, baina tresnak eta makinak eroan dabez. Euskal erakundeek ere, lehenakaria buru delarik eta hiru erakundezko mailak elkarkidetzuz, lehenengo egunetik, behar zan edozeinatarako euren laguntza eskaini dabe. Ofizialki eta baimendu zitzaizketik, euskal erakundeek 450 pertsona bertaratu dituzte: suhiltzaileak, osasun-langileak eta sorospen eta reskate taldeak, baita tresneri eta material ugari ere. Eta era berean, ertzaintzaren helikoptero biak eta ertzaintza

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 32

nahiz udaltzain taldeak bidaltzeko eskaintza egin zan, baina etzan azkenik gauzatu hara sartzea baimena emon behar eben agintariek etzala beharrezkoa uste izan ebelako.

*De hecho, la respuesta de la ciudadanía vasca ha sido todo un ejemplo, ha sido ejemplificadora. Los grupos sociales, las instituciones, se han acercado, ayudando con maquinaria o herramientas. Las instituciones vascas, con el presidente y las diferentes mesas que se han organizado, desde el primer día han dado respuesta ofreciendo su ayuda oficialmente y desde el punto que han podido participar han movilizado a 450 personas —trabajadores de la sanidad, bomberos— y también muchos otros materiales. La Ertzaintza también ha movilizado helicópteros y los municipales también se ofrecieron voluntarios, pero no fue posible acceder porque las autoridades que tenían que dar permiso creyeron que no era oportuno.*

Ante tamaña tragedia, es obligación de responsables políticos interpretar correctamente tiempos y afanes. Nos encontramos todavía en la fase inicial, ahora es el momento de ayudar, y yo diría punto. Este es el momento en el que lo que debe imponerse por encima de todo lo demás es la empatía con el que sufre. Por lo tanto, lo que debe imperar es centrarnos en la ayuda y en que esta se utilice y aplique eficazmente para poder volver cuanto antes a la normalidad. Esta es la prioridad urgente: volver a la normalidad, ayudar a recuperar la vida cotidiana, dar soluciones de habitabilidad y alojamiento, restablecer las comunicaciones y el transporte público, asegurar la salubridad de las localidades, contribuir a reanudar la actividad económica, aligerar los trámites administrativos, dar cobertura económica y apoyo psicológico a los afectados, localizar a los desaparecidos, etcétera. En este sentido, no duden de que apoyaremos con absoluta convicción los decretos leyes o las medidas que se planteen desde el Gobierno en cualquier tipo de instrumento normativo para paliar y recuperar cuanto antes la normalidad económica y social en las zonas afectadas.

Permítanme, sin embargo —y que esto sea solo un breve paréntesis—, que les afee la disposición final quinta del Decreto Ley 7/2024, en el que incluyen una medida que nada tiene que ver con las desgracias sucedidas. Me refiero a la modificación con carácter permanente de la Ley 8/2015, de régimen de personal de la Policía Nacional, para hacer que el actual DAO, director adjunto operativo de la Policía Nacional, continúe en su puesto posponiendo su jubilación. Sinceramente, si era necesario hacerlo —que no lo veo—, desde luego no han andado finos en la elección del instrumento jurídico, señor Marlaska, siendo un asunto tan sensible, ni tampoco la peregrina justificación, ya que habían presentado enmiendas en idéntico sentido en el trámite parlamentario de otras leyes. Pero, insisto, en estos momentos todos nuestros esfuerzos deben ir dirigidos a devolver la normalidad en la medida de nuestras posibilidades a la ciudadanía.

Hauxe izan behar da xede nagusia. Naturak bortizki jotako lurraldeak normaltasunera lehenbailehen itzularaztea. Lokatza kaleetan dagoen bitartean, errudun bila, alkarri esaka egiteak ez dakar jendearentzako onurarik, are gitxikago gertatutakoaren hainbat zehazkizun oraindik ezezagunak direnean. Erantzukizunak argitzeko denbora etorriko da, baina gerokoa gero.

*Este tiene que ser el objetivo de todos y todas. Cuando la naturaleza nos golpea atrozmente, hay que volver a la normalidad. Mientras haya lodo en las calles, estar buscando culpables, estar señalándonos entre nosotros no ayuda a la gente, sobre todo porque hay muchos temas que aún quedan por aclarar. Llegarán tiempos para esclarecer las responsabilidades, pero cada cosa en su tiempo.*

Es obligado revisar los protocolos, tanto por parte de las comunidades autónomas como por parte del Estado, en cuanto al funcionamiento y coordinación de Protección Civil. Es indudable que el cambio climático está ya afectándonos con fenómenos que han hecho variar el marco de riesgos al que estábamos habituados en función de nuestra geografía. Claro que en ocasiones anteriores se han producido riadas, inundaciones catastróficas, devastadoras, yo conocí de primera mano la de Bilbao y su entorno en 1983, pero la frecuencia y la dimensión de la que acabamos de conocer y de otros fenómenos naturales que estamos viendo aparecer cada vez con más asiduidad, como los grandes e incontrolables incendios de sexta generación, nos dicen bien a las claras que debemos prepararnos para situaciones a las que hasta ahora no estábamos acostumbrados. Y el Mediterráneo es una zona de riesgo a considerar seriamente, pues los dos grados en que ha aumentado su temperatura harán que las precipitaciones aumenten y lo harán lamentablemente de manera incontrolada y torrencial. Insisto, a todos y cada uno nos toca revisar nuestros protocolos y también hacer un examen de las zonas inundables en nuestros territorios, de manera que las medidas fundamentales que hayan de implementarse desde el primer momento en el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 33

supuesto de un fenómeno natural que provoque una catástrofe puedan ser puestas en marcha inmediata y automáticamente. Las competencias de cada institución son ya claras y precisas, lo son ya. La centralización *per se* no implica una mayor eficacia, al contrario, pero cada uno debe estar preparado para lo que le corresponde, eso es clave.

Y, por último, en una tercera fase, habrá que poner luz a todo lo que ha sucedido, aclarar paso a paso qué ocurrió exactamente, qué se hizo, qué no se hizo y qué se pudo haber hecho, porque es evidente que reaccionar en las primeras horas posteriores a semejante tragedia no es sencillo para nadie. Por supuesto, siempre pueden cometerse errores, pero ¿se adoptaron con antelación las medidas oportunas?, ¿se cuenta con elementos necesarios para combatir situaciones semejantes?, ¿qué medios se necesitarían?, ¿dónde están estos?, ¿se adoptaron las medidas precisas?, ¿se tomaron decisiones correctas a la hora de ejecutarlas?, ¿provocó alguna de ellas consecuencias negativas?, ¿qué puede hacerse ante los bulos propagados por pseudoinformadores y desde organizaciones políticas extremistas?

Son decenas las preguntas que necesitan contestación, luz y taquígrafos es algo que solicita la ciudadanía, algo ineludible, pero es que, además, lo necesitamos todos para que en la medida de lo posible no se repita, porque ello debe servirnos, en primer lugar, para aprender de la experiencia sacando lecciones que nos permitan encontrar fórmulas eficaces que podamos utilizar en un futuro; y, en segundo lugar, debe servirnos también para dilucidar responsabilidades y exigir las en su caso, tanto en lo político como en otros ámbitos. Y créanme si les digo que, en nuestra opinión, el momento óptimo para esto aún no ha llegado, no creo que sea acertado sacar conclusiones en caliente, porque probablemente ni contamos aún con los elementos suficientes para hacer un juicio sereno ni se podría hacer un debate fructífero y ponderado, corriendo así el riesgo de que la palabrería y el partidismo nublaran una evaluación correcta; de esa manera tampoco va a servir a los fines que debería perseguir: saber qué pasó exactamente, corregir los errores a futuro y dilucidar las responsabilidades políticas a las que pudiera haber lugar.

Señorías, lo importante hoy y aquí es trabajar todos a una. Les confieso que me sorprenden algunas intervenciones que ha habido hoy y su tono; singularmente, el caso del Partido Popular, aun siendo como es responsable de la autoridad más directa sobre el terreno, parece pensar que la mejor defensa es acusar a otros y eludir cualquier responsabilidad propia. Creo que es un error, este no es momento ni de atacar ni de defenderse. Cuando se diluciden responsabilidades, algunas palabras de hoy quizá podrían sonar extravagantes. Comienzan ahora a darse los primeros pasos hacia el regreso a la normalidad, continuemos hasta lograrla completamente y confiemos en que las lluvias que se anuncian también para esta semana no empeoren la difícil situación en que se encuentran tantos conciudadanos.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica, tiene la palabra, en primer lugar, la señora Belarra Urteaga.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Ministro, en primer lugar, quiero mandar de nuevo mi solidaridad a todas las víctimas, a sus familias, a sus seres queridos y también a todas las familias y seres queridos de las personas desaparecidas. Creo que ni siquiera podemos imaginar el terrible dolor que deben estar sintiendo en momentos como este. Mi recuerdo y mi cariño también para las personas que lo han perdido todo: su coche, su casa, su negocio, y también mi agradecimiento de todo corazón a las vecinas y vecinos que se han echado a la calle armados únicamente con sus manos y con su fuerza de voluntad de ayudar al otro. A todos los voluntarios y voluntarias quiero decirles que son lo mejor que somos como país. **(Aplausos)**. Y también quiero decirles —se lo digo con todo el respeto, ministro— que pienso que quien tendría que estar hoy aquí es el presidente del Gobierno, y me parece también una falta de respeto que no esté el líder de la oposición, el señor Feijóo.

Hoy quiero utilizar algunos minutos de mi intervención para repasar la cronología criminal de lo que ha ocurrido en Valencia para que no se borre de la historia, para que quede en el *Diario de Sesiones*. Nada más llegar a la Generalitat, el señor Mazón eliminó la Unidad Valenciana de Emergencias y recortó casi un 40 % todo lo relacionado con el medio ambiente y el cambio climático. El día de la DANA, la AEMET emite, a las 7:31 de la mañana, una alerta roja. En sus redes sociales pide no hacer desplazamientos y alejarse de cauces, ramblas y zonas bajas inundables. La Generalitat no hace nada. La AEMET emite alertas a las 7:36, a las 8:04, a las 9:20 y a las 10:03. La Generalitat Valenciana no hace nada. A las 12:00 de la mañana, la Confederación Hidrográfica del Júcar ya había dado la alerta sobre el caudal en el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 34

barranco del Poyo. La Generalitat Valenciana no hace nada. A las 13:00 horas comparece el presidente Mazón y asegura que sobre las seis de la tarde la tormenta se va a disolver. Incluso, publica un tuit con esta información, que después se verá obligado a borrar. Después se va tranquilamente a comer durante cuatro horas, supuestamente para ofrecerle la presidencia de la televisión valenciana a una periodista, una comida que el Partido Popular ha ocultado durante más de una semana, y se ausenta de la reunión de emergencias en la que se tenían que haber tomado las decisiones clave que hubieran salvado vidas. **(Aplausos).**

A las 19:50, señorías, la página web pública de la Confederación Hidrográfica del Júcar mostraba que el caudal del barranco del Poyo llevaba cuatro veces el caudal del río Ebro. El Gobierno tuvo que llamar cuatro veces para que ustedes aceptaran la ayuda de la UME. A las 20:12 se envía la alerta a los móviles, cuando los ríos ya se habían desbordado e inundaban localidades como Paiporta, como Massanassa, como Catarroja, como Sedaví, Picanya, Benetússer o Algemesí. En ese momento, el agua le llegaba ya al pecho a mucha gente. La catástrofe se había producido.

Hay que decirlo claro, el Gobierno del señor Mazón, el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno del señor Feijóo, su Gobierno, señorías del Partido Popular, no solo ha hecho una gestión irresponsable de esta tragedia, ha hecho una gestión directamente homicida. Muchas de esas muertes eran evitables, y ustedes son los responsables. ¿Y por qué lo hicieron —se preguntará la ciudadanía—? Pues porque ustedes trabajan para el poder económico; porque las empresas no se querían permitir ni un día de parón de la actividad, ni un día sin que la gente fuera a consumir; empresas que son criminales, como Mercadona, como Ikea, como Bershka, como Inditex, como Coca-Cola, que mandaron a la gente a trabajar en lo peor de la tragedia.

Señor ministro, no sé cuál es el motivo por el que ustedes decidieron no declarar el estado de alarma, como hicimos durante la pandemia, pero creo que van a tener que explicarlo muy bien. Hoy quiero recordarles que ustedes son el Gobierno de España; y que es su obligación y su responsabilidad proteger al conjunto de la ciudadanía de nuestro país, viva donde viva. Creo que han utilizado una lógica partidista en el peor momento posible. Y esa lógica partidista ha llevado a una total falta de coordinación entre efectivos, profesionales insuficientes y sin la información necesaria trabajando en el terreno. Por ejemplo, por si alguien no me cree, los bomberos de los aeropuertos de todo el territorio se han movilizado y se han coordinado por su cuenta yendo a achicar agua con bombas de achique donadas. A mí eso me parece loable, me pone la piel de gallina, pero no se puede permitir en la cuarta economía de la zona euro. Que el pueblo salve al pueblo, señorías, significa que hemos construido unos servicios públicos que nos cuidan y nos protegen a todas en los momentos más difíciles, y que las personas que trabajan en esos servicios públicos trabajen en condiciones de dignidad.

Creo que aún tienen ustedes la capacidad de hacer algo útil. Creo que es el momento de construir un verdadero escudo social que proteja de verdad a los valencianos y a las valencianas, y no las ayudas claramente insuficientes que han acordado ustedes. ¿Cómo es posible que en este momento todavía no se hayan condonado completamente las hipotecas, los alquileres, que no se estén controlando los precios de los productos de primera necesidad, que no seamos capaces de proteger efectivamente a las víctimas de violencia machista, que haya personas en situación administrativa irregular que no puedan acceder a las ayudas, que no vayamos a pegarle el palo que se merecen a nivel económico a las empresas para que financien este escudo social?

Termino. Es indecente que el Partido Popular criminalizara a las personas que se han manifestado masivamente para pedir la dimisión del señor Mazón. Pero creo que la policía tampoco estaba para pegarle palos a la gente que se estaba manifestando en lo peor de una catástrofe. ¿Quién dio la orden de cargar, ministro?

Y, por último, tenemos que entender que esto va a volver a pasar cada vez más y cada vez peor. Los científicos, esos a los que el señor Mazón no quiso escuchar, llevan años advirtiendo de que el Mediterráneo es una bomba de relojería. Tenemos que prepararnos para ese escenario, que en este momento es ya una cuestión de vida o muerte; revisar los planes urbanísticos de los años de la especulación salvaje, que permitieron construir miles de casas en ramblas y en torrentes.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Termino ya.

Tenemos que prepararnos para ese escenario. Y, para eso, me parece que es una broma de mal gusto simplemente proponer la eliminación del impuesto a las energéticas en este contexto.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 35

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.  
Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Obrigado, señor presidente. Molt bon dia.

Faré aquesta breu intervenció com a mostra d'empatia i solidaritat en la llengua del País Valencià per a traslladar, en nom del BNG, el nostre condol a les famílies de les víctimes de la DANA i el nostre suport solidari amb totes les persones afectades, també a Castella-La Manxa i Andalusia, així com els nostres millors desitjos, que avanci el camí a la normalitat i a la plena i ràpida recuperació. Per això apel·lem al màxim esforç de les administracions públiques, a l'agilitat, a l'eficàcia i a la col·laboració entre elles per aconseguir resultats com més aviat millor, perquè el focus s'ha de posar en les necessitats de la gent i a resoldre-les amb promptitud.

En aquesta línia, vull manifestar la disposició del BNG a col·laborar lleialment en totes les mesures que siguin necessàries per a l'ajuda immediata i la recuperació ràpida de totes les zones afectades. A més, des del màxim respecte a les decisions que hagi d'adoptar la ciutadania de València, vull expressar la total solidaritat del BNG amb el poble valencià en la seva exigència que s'assumeixin responsabilitats i es treballi per evitar noves situacions catastròfiques en el futur.

Justament avui, que es compleixen 22 anys del desastre del Prestige, sense ànim de fer comparacions que sempre resulten desafortunades, poden creure'm que, com a gallec, com a força política gallega, sabem perfectament el que significa sentir, ser víctimes de la incompetència de les administracions desatesos i desamparats enfront de la catàstrofe per part de les institucions que tenen la responsabilitat de prevenir i de protegir la ciutadania. Precisament en aquestes situacions, com acabem de veure al País Valencià, és el poble, juntament amb els treballadors i treballadores públiques, que es posa a fer feina amb les seves pròpies mans. Tot un exemple de dignitat col·lectiva que cal reconèixer.

En tot cas, desitgem que mai més, nunca mais hagin de tornar a viure situacions com aquesta. Una vegada més, tota la nostra solidaritat amb el poble de València.

Moltes gràcies.

*Gracias, señor presidente.*

*Voy a hacer esta breve intervención, como muestra de empatía y solidaridad, en la lengua del país valenciano, para trasladar, en nombre del BNG, nuestro pésame a las familias de las víctimas de la DANA y nuestro respaldo solidario a todas las personas afectadas, también en Castilla-La Mancha y en Andalucía, así como nuestros mejores deseos para que avance el camino hacia la normalidad y a la plena y rápida recuperación.*

*Por eso, apelamos al máximo esfuerzo de las administraciones públicas, a la agilidad, eficacia y colaboración entre ellas para conseguir resultados lo antes posible, porque el foco debe ponerse en las necesidades de las personas y en resolverlas con prontitud. En esta línea, quisiera manifestar la disposición del BNG para colaborar lealmente en todas las medidas que sean necesarias para la ayuda inmediata y la recuperación rápida de todas las zonas afectadas. Además, mi máximo respeto a las decisiones que deba adoptar la ciudadanía de Valencia. Quiero expresar la solidaridad del BNG con el pueblo valenciano en su exigencia de que se asuman responsabilidades y se trabaje para evitar nuevas situaciones catastróficas en el futuro.*

*Precisamente hoy, que se cumplen veintidós años del desastre del Prestige, y sin ánimo de hacer comparaciones que siempre resultan desafortunadas, créanme, como gallego y como fuerza política gallega, sabemos perfectamente qué significa sentirse víctimas de la incompetencia de las administraciones, y qué significa sentirse desatendidos y desamparados frente a la catástrofe por parte de las instituciones que tienen la responsabilidad de prevenir y proteger a la ciudadanía. Y, precisamente, en estas situaciones, como acabamos de ver en el País Valenciano, es el pueblo, junto con las trabajadoras y trabajadores públicos, quien se dedica a trabajar con sus propias manos; todo un ejemplo de dignidad colectiva que cabe reconocer.*

*En cualquier caso, deseamos que nunca más, nunca más, tengamos que vivir situaciones como esta. Una vez más, toda nuestra solidaridad con el pueblo de Valencia.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.  
Tiene la palabra la señora Valido García.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 36

La señora **VALIDO GARCÍA**: Presidente, señorías, lo que toca hoy es iniciar el trabajo de investigación. Más allá de nuestras condolencias ya expresadas, lo que toca es responder a la ciudadanía, desenmarañar la cadena de errores que condujeron a tan tremenda tragedia. Nosotros, sin ambages, vamos a apoyar la investigación ya propuesta por algún grupo para poder saber quién hizo, quién no hizo y quién hizo mal. Porque, señorías, aquí no estamos para ver quién lo hizo peor, aquí estamos para determinar quiénes son los responsables de una situación tan catastrófica y tremenda, si se pudieron evitar muertes; lo que tenemos que saber es quién hizo su trabajo y quién no lo hizo. Señorías, habrá momento de exigir las responsabilidades cuando culminemos esta labor. No tengo ninguna duda de que la ciudadanía no parará hasta que sepa el papel que jugó cada uno en estos días tan dolorosos.

Lo que nos toca también, señorías, diputados y diputadas, es empezar a hablar de medidas que vayan más allá de las medidas de emergencia, de las cuestiones inmediatas. Tenemos que empezar a hablar de un plan de recuperación a medio y largo plazo; tenemos que hablar del despliegue de profesionales de la psicología para una población inmensa devastada; tenemos que empezar a hablar del auxilio administrativo a tantísimas personas sin recursos digitales, sin habilidades digitales, a las que estamos enviando a vivir otro infierno. Esto también es urgente y también es responsabilidad nuestra. Tenemos que poner a disposición de todas esas personas todos los profesionales que necesiten para intentar volver a una normalidad que van a tardar bastante tiempo en encontrar. Nunca las pérdidas de vidas tienen consuelo, no existe compensación posible, pero estas sí son ayudas posibles y que pueden ser inmediatas.

También toca expresar nuestro agradecimiento a los miles de voluntarios que se han echado a la calle: gente de izquierdas, gente de derechas, independentistas o nacionalistas que no se han parado a discutir un momento de quién es la culpa o de quién es la competencia y que han estado luchando codo a codo, dejando las ideologías en otro sitio. Esto es lo que tocaba, es lo que se nos exige a nosotros, pero parece que no podemos hacer. Alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas son los hombres y mujeres de a pie que han demostrado una vez más que el servicio público, que la utilidad de la política está ahí; son ellos quienes están dignificando esta actividad que algunos se empeñan en denostar. Vivimos en La Palma dos caminos: el camino de la frustración de aquellos que todavía no han visto resueltos sus problemas, pero también el de muchos palmeros y palmeras que ya durante algunos años se vienen beneficiando de muchas decisiones tomadas y de muchas decisiones que se mantienen.

Señorías, esta respuesta pública nos interpela absolutamente a todos. Necesitamos saber qué pasó. Somos los responsables de que la gente sepa si las informaciones meteorológicas se producen en tiempo y forma, si las comunicaciones son las adecuadas o si es un *e-mail* o un *wasap* la manera de contestar ante una posible catástrofe. Necesitamos activar todos los medios para saber quiénes tienen que tomar las decisiones de las que dependen las vidas de las personas; si son los especialistas y los científicos o es el político de turno, que puede estar o no estar, que puede tener más preparación o menos preparación, que puede tener más presiones o menos presiones, quién tiene que decidir al margen de la utilidad político-partidista.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Debe finalizar, por favor.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señorías, registraremos una propuesta legislativa para resolver un problema claro: las competencias concurrentes cuando se produce una catástrofe de esta índole.

Termino. Señorías, el espectáculo de hoy todavía no ha acabado, aún nos quedan las preguntas, y yo creo que ya vale. Vamos a investigar. Cuando sepamos quiénes son los culpables, pongamos nombres y apellidos, pero no hagamos este circo todavía mayor, porque, si no, el fango va a superar la altura de la tribuna.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.  
Tiene la palabra del señor Catalán Higuerras.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.  
Señorías, muy buenos días.

En nombre de Unión del Pueblo Navarro, quiero expresar nuestra solidaridad, cariño y afecto a todos los afectados por esta tragedia que nos ha encogido el corazón. Nos sentimos muy cerca de todas y cada una de las localidades que se han visto afectadas; nuestro recuerdo más profundo a los fallecidos y a sus familias. El dolor es inmenso; vidas humanas —más de doscientas— que se han perdido para siempre y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 37

cuyas familias no tienen ni van a tener consuelo. Los sentimos cerca porque a todos nos ha llegado, también a la Comunidad Foral de Navarra, a través, por ejemplo, de la Casa de Valencia o del propio entrenador del Osasuna, Vicente Moreno, o porque algunos tenemos familia propia allá viviendo y sabemos —porque así nos lo han trasladado— de su desesperación, su enfado, su necesidad y también su angustia. Necesitan ayuda, sí, y necesitan salir lo antes posible de esta situación y volver a la normalidad.

Por otro lado, es evidente que desde hace siglos se conoce que en el Levante español se producen cada cierto tiempo situaciones de esta naturaleza, las gotas frías o las DANA ahora, y que también se conoce la orografía del terreno, los barrancos que discurren por él, las zonas inundables, la invasión urbanística de los cauces; una cuestión que va a ir a peor con todo el cambio climático.

Ante esta emergencia nacional, muchos afectados, muchos valencianos, muchos españoles nos preguntamos por qué el Gobierno de España y los Gobiernos de las comunidades autónomas no actuaron a tiempo, por qué no estuvieron a la altura de las circunstancias, por qué no se han realizado las obras, que aunque no hubiesen evitado la situación que se ha dado, sí hubiesen podido minimizarla. Algunos valencianos nos decían también que con una parte de la cantidad ingente de fondos públicos que ahora van a ser necesarios para paliar las consecuencias de esta DANA se podrían haber realizado las obras necesarias que han venido siendo reivindicadas y planteadas por técnicos y expertos. ¿Lo haremos, señorías, o esperaremos a las lamentaciones de la próxima DANA? ¿Se ha aprendido la lección, señorías, o se repetirán los mismos errores? ¿Las Administraciones públicas seguirán actuando y aplicando medidas a lo largo de los meses o pasará como en otras catástrofes, en las que el olvido y el abandono tristemente ha sido una realidad?

Señorías, desde Unión del Pueblo Navarro queremos dejar claro que rechazamos la confrontación política, partidista y sectaria; así no se ayuda a los damnificados. Exigimos respeto y lealtad. No es momento ni de presupuestos ni de ampliar la jubilación del DAO de la Policía Nacional; tiene que ser momento de trabajo y de esfuerzo. Debemos fijarnos fundamentalmente en el ejemplo que han dado miles y miles de españoles de todas las edades —especialmente jóvenes— y profesiones; en los agricultores —que una vez más han estado ahí los primeros—, en las fuerzas y cuerpos de seguridad, en la Policía Nacional y en las Fuerzas Armadas, en la Unidad Militar de Emergencia, en los sanitarios —también navarros—, en los servicios de protección civil —también navarros y del resto de España—, en los bomberos de todas las comunidades autónomas, que han dado un ejemplo a todos los españoles. A todos ellos, señorías, en nombre de esta formación política, de Unión del Pueblo Navarro: gracias, muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soler Mur.

El señor **SOLER MUR**: Señor presidente, señorías, hoy hace quince días una catástrofe climática asoló nuestro país. Setenta y ocho municipios de Castilla-La Mancha, de Andalucía y singularmente de Valencia se llevaron la peor parte de una tragedia humana que ha supuesto la pérdida de 223 vidas y la existencia en este momento —después del hallazgo de Rubén y de Izan— de 21 personas desaparecidas. Hay miles de personas que en este momento sufren el desgarrar de haber perdido a su madre, a su padre, a su abuelo, a su abuela, a un hermano, a una hermana, a su hijo o a su hija, algunos con el dolor infinito de no saber dónde se encuentran. Y esta herida profunda no puede provocar otra cosa que no sea nuestra solidaridad, nuestro cariño y nuestro deseo de estar al lado de los que sufren y de apoyar en todo lo que sea necesario a las familias afectadas. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Hoy esta Cámara debería dar ejemplo de unidad y de respaldo compartido a quienes sufren esta terrible tragedia. **(Aplausos)**. Tiempo habrá para el examen minucioso de los acontecimientos tal y como se sucedieron; tiempo habrá para las comisiones de investigación y, también, para los procedimientos judiciales que escruten las responsabilidades de esta catástrofe, pero hoy, cuando todavía el lodo y los muebles destrozados siguen abarrotando miles de calles en la Comunidad Valenciana, cuando hay personas que lloran, identifican y esperan a los seres queridos, es el momento de hacer todo lo que sea necesario, con todos los recursos posibles y durante el tiempo que haga falta. Como bien ha relatado el ministro Ángel Víctor Torres, es en esto en lo que está, en lo que ha estado y en lo que estará el Gobierno, porque la prioridad es ante todo apoyar a las familias afectadas, con una cantidad ingente de recursos en el plan de reconstrucción —14 000 millones— para la recuperación de casas, vehículos, negocios y trabajos; con un despliegue extraordinario de ayudas que se han realizado y que se seguirán ampliando en la medida en que sea necesario, y con un respaldo desde el primer minuto en la zona cero para salvar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 38

vidas. Lo decía el ministro, ha habido 36.907 rescates, con un despliegue de más de 25.000 personas de Policía Nacional, Guardia Civil, UME, Ejército, forenses, psicólogos, psiquiatras, sanitarios y todo tipo de personal de refuerzo y con oficinas móviles de atención, que en definitiva han estado trabajando desde el primer minuto al lado de los ciudadanos, que es lo importante.

Siento dolor y bochorno al ver cómo hoy el Partido Popular ha decidido añadir barro al barro para convertir este debate en un lodazal. Ha decidido añadir mentiras para ver si así consigue esconder la verdad, pero la verdad es evidente, señorías: cinco días antes de esa emergencia, la AEMET venía avisando de que se iban a producir lluvias torrenciales, fenómenos meteorológicos adversos, gota fría, DANA... En definitiva, se hablaba permanentemente de lo que iba a ocurrir ese día. A las siete y media, AEMET lanzó un aviso rojo importante. La Universidad de Valencia clausuró las clases y la Diputación de Valencia envió a los trabajadores a casa. ¿Tenían más información? Probablemente solo habían leído la prensa. Basta mirar la prensa de ese día. **(Muestra un recorte de prensa).** *El Levante*: La amenaza de fuertes lluvias cierra aulas y corta carreteras. **(Muestra otro recorte de prensa).** *Las Provincias*: La alerta por fuertes lluvias suspende clases y desata el miedo a inundaciones. **(Muestra otro recorte de prensa).** *El Mediterráneo*: La gota fría se intensifica y lo peor llega esta tarde y de madrugada. Algunos parece que no se habían dado cuenta. Esa misma mañana hicieron falta cuatro llamadas de la delegada del Gobierno para insistir a la consellera en que pidieran la presencia de la UME; a la cuarta lo consiguió y se pidió su despliegue. Esa misma mañana en la rambla del Poyo había 269 metros cúbicos por segundo, una cantidad ya descomunal, pero se tardó hasta las cinco de la tarde, después de la comida, para reunir al CECOPI. La consellera dijo que desconocía que hubiera un sistema de alertas a las ocho, aunque parece que estaba preparado desde las seis y un audio evidencia que se hablaba de él a las siete de la tarde, pero la realidad y lo grave es que el sistema de alertas llegó tarde. La realidad es que se podían haber hecho las cosas de otra manera. Se comentaba aquí que cinco años antes, cuando la Vega Baja fue asolada por una DANA en 2019, el CECOPI se reunió cuarenta y ocho horas antes; la UME estuvo allí presente en el territorio desde el día anterior; todo el Consell, de la mano de Ximo Puig, estuvo reunido bastante tiempo antes; se anunció públicamente a la población; se suspendieron las clases, y se reforzaron los servicios del 112 de Emergencias, que a mediodía del día 29 ya habían tenido más de quinientas llamadas de socorro. Esta es la realidad.

Ustedes vienen aquí a decir que dónde está el presidente Sánchez. El presidente está en la Cumbre del Cambio Climático, para evitar que estas situaciones se produzcan. **(Aplausos)**. Ustedes hoy han preguntado que dónde estaba Teresa Ribera. Pues ambos estuvieron en un comité de crisis desde la primera noche, desde el primer minuto, con catorce ministerios trabajando y poniendo en marcha ayudas, dirigiendo los trabajos de la UME y de todos los servicios que había enviado el Gobierno de España y supervisando lo que hacía el Centro de Coordinación Emergencias de la Comunidad Valenciana. Preguntan por el presidente Sánchez y por Ribera, ¿y el presidente Mazón, señorías? **(Aplausos)**. ¿Y el presidente Mazón, el máximo responsable de la emergencia; una persona que con estos titulares, con la información de la AEMET, con la información de cómo estaban subiendo las ramblas de la Confederación Hidrográfica del Júcar y con toda la información de los servicios de emergencias mantuvo su agenda? Se ha hablado mucho de dónde estaba a lo largo de la comida. A nosotros no nos preocupa dónde estaba; a nosotros nos preocupa dónde no estaba. A nosotros no nos preocupa con quién estaba, eso nos da igual; nos preocupa con quién no estaba, que es con los miles y miles de valencianos que se estaban ahogando, con ellos no estaba. **(Aplausos)**.

Señorías, es falso que alguien dijera que a partir de las 18:00 horas el temporal, la gota fría, iba a amainar. Es falso. Lo cierto es que alguien puso un tuit y lo borró. Lo que se dijo es que estaba garantizado que hasta las 18:00 horas iba a haber una emergencia gravísima, y la realidad es que las lluvias de las 18:00 horas son las que empiezan a caer después y provocan todo el problema. La realidad, señorías, es que la propia delegada dijo que esa emergencia que había hasta las 18:00 horas se podría alargar y que no había ningún elemento para decir que después la cosa iba a mejorar. Señorías, es falso que la Confederación Hidrográfica del Júcar emita alertas; lo único que hace es tener una medición en las ramblas que dice en tiempo real, cada cinco minutos, cuál es el estado de la rambla. Es el Centro de Coordinación de Emergencias, dirigido por la Generalitat Valenciana, el que tiene la información de la AEMET, de la Confederación Hidrográfica, del 112 y de los servicios de protección civil y el que, analizando toda esa información, tiene que tomar decisiones, pero unas no se tomaron y otras se tomaron tarde. Señorías, evidentemente, la dirección de la emergencia corresponde a la Generalitat Valenciana.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 39

Señor Sánchez, es falso, es falso que cuando hacen falta recursos del Estado hay que decretar la emergencia nacional. La realidad es que tenemos más de 25000 efectivos del Gobierno y no se ha decretado la emergencia nacional. No confunda con mentiras a la población. Jamás se ha solicitado por parte del Gobierno de España la emergencia nacional. Evidentemente, todos los expertos dicen que lo mejor es que quien conoce el terreno, las vías, la orografía y las ramblas sea quien dirija la emergencia. **(Aplausos)**. Lo razonable es que se alimente de recursos humanos del Estado a esa dirección de emergencias de la comunidad de manera ordenada, sobre el despliegue en el terreno, adaptando cronológicamente los recursos a las necesidades en cada momento, sin entorpecer y garantizando la seguridad. Es lo que dicen todos los expertos y es lo que se hizo.

Por tanto, señorías, solo les apelo a que digan la verdad, a que no engañen a los ciudadanos, que ya están sufriendo, porque faltar a la verdad es despreciar el dolor de las personas que lo están pasando mal. **(Aplausos)**. Señorías, por más que ustedes nos quieran llevar a ese terreno, les vamos a apelar a que este es el momento de la unidad y del trabajo por las personas que sufren, de la eficiencia, de la cooperación institucional y de la responsabilidad.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Soler.

Tiene ahora la palabra el señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidenta.

Comienzo este mi segundo turno de réplica agradeciendo todas las intervenciones y también aclarando que comparezco a petición propia para dar cuenta de la gestión del Gobierno y de las ayudas en calidad de ministro de Política Territorial. El Ministerio de Política Territorial es el encargado, por ejemplo, de la coordinación de las ayudas que se hacen llegar a los ayuntamientos afectados por un fenómeno natural adverso; lo hace también ante una aprobación de una comisión interministerial por los daños producidos en este caso de la DANA. Por ello, ante las intervenciones de distintos representantes políticos, fundamentalmente del Partido Popular o de VOX, que me preguntaban por qué comparecía yo, les respondo que esa es la razón. Creo que más que quién comparece lo importante es si compartimos los planteamientos o no.

Al señor Sánchez y a todos aquellos que han intervenido y que son de la Comunidad Valenciana también les quiero trasladar en nombre del Gobierno nuestro especial pesar, porque, lógicamente, quien es de un territorio siente más las pérdidas de sus conciudadanos. Sinceramente, desconocíamos a primera hora de la mañana de hoy quién iba a intervenir por parte del Grupo Popular; no sabíamos si la intervención iba a seguir lo que el pasado lunes afirmó el señor Sémper de no embarrar la política, de no entrar en el lodo, de caminar de la mano y tender puentes o si iba a seguir lo que ayer dijo el señor Feijóo, que se dedicó fundamentalmente a acusar al Gobierno de España. Creo que, con todo respeto, el señor Sánchez hoy se ha equivocado, porque realmente ha tenido una posición difícil. ¿Cuál es su equivocación? Claramente es que su intervención va en contra de lo que todos los españoles saben y conocen a través de los medios de comunicación. Se ha ceñido a señalar a los representantes del Gobierno de España y no ha tenido ni una sola frase para hablar del presidente de la Generalitat. **(Aplausos)**. Creo que ha sido un desacierto, y lo digo de la manera más constructiva posible.

Es posible que tenga cierta ventaja en esta intervención porque fui durante cuatro años presidente de una comunidad autónoma, la cual, por cierto, tuvo episodios de emergencia: el primer caso de COVID de España fue en Canarias y tuvimos un volcán. Sé perfectamente cómo son los niveles ante una emergencia, quién es el director de la misma, cómo se activa y qué hay que hacer. Lo sé perfectamente. En Canarias el nivel 1 corresponde a los cabildos, mientras que en el territorio peninsular el nivel 1 corresponde a ayuntamientos y comunidades autónomas. Cuando los cabildos, por ejemplo, ven que en el nivel 1 no tienen suficiente con sus medios solicitan el pase al nivel 2, en el que se hace cargo la comunidad autónoma. Cuando la comunidad autónoma se hace cargo de ese nivel 2 y, por ejemplo —y miro al ministro de Agricultura—, tiene un episodio como un incendio en el que sus medios son insuficientes lo que hace son dos cosas: activar el nivel 2, en el que sigue siendo competente la comunidad autónoma, y solicitar la Unidad Militar de Emergencias, es decir, todos los refuerzos que tiene el Gobierno de España para ponerlos a disposición del presidente de turno. Jamás, y lo ha dicho el portavoz del Grupo Popular, se ha pasado al nivel 3 de emergencia, por muchas razones. Creo que la historia también está para

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 40

aprender de ella. Lógicamente, quienes conocen el territorio son los alcaldes y alcaldesas, que son los responsables técnicos de ese territorio y saben cómo hacer que la dirección de unas calles sea de un sentido u otro para que cuanto antes se saque el lodo de las mismas; que saben dónde hay que acudir en cada lugar determinado para ser mucho más eficientes y mucho más eficaces. Lo que tiene que hacer el Gobierno de España —por cierto, lo que han hecho todos los Gobiernos de España, todos, de color político distinto— es ayudar a las comunidades con los recursos que tienen para ponerlos a su disposición.

Yo no mentí, señor Sánchez, cuando hablé de la UME. Lo que dije, y lo he vuelto a repetir hoy, es que la UME no se activó para toda la provincia de Valencia hasta bien entradas las 20:00 horas. Se activó a mediodía para una zona determinada: Utiel-Requena. Eso es fácilmente comprobable si se va a los datos cronológicos. Creo que también es un error decir que no se produjeron llamadas, porque no fueron ni una, ni dos, ni tres, ni cuatro llamadas las que no fructificaron, las que no tuvieron receptor al otro lado de la comunicación durante el día 29 por parte del Gobierno de España. ¿A quién? Al máximo responsable de la Comunidad Valenciana.

Comete también un tremendo error, y también ha hecho mención del mismo la portavoz de Coalición Canaria. En la isla de La Palma el Gobierno de España, presidido por Pedro Sánchez, puso lo máximo que podía para ayudar ante una situación tremendamente complicada. El presidente del Cabildo era del Partido Popular y siempre agradeció el esfuerzo del Gobierno de España. ¿Cómo es posible que se pueda afirmar de una manera tan banal, injusta e inaceptable que el Gobierno de España actúa según el color que hay en la presidencia de una institución determinada? Eso no es aceptable y es absolutamente falso, como es falso decir que hay ayudas que no llegaron a los palmeros cuando está certificado que más de mil millones llegaron por parte de la Administración General del Estado. ¿Cómo se puede decir, señor Sánchez, que hay quienes viven en casas que son modulares y contenedores —por cierto, fueron las que nos pidieron representantes de su color político y nosotros estuvimos de acuerdo— cuando ustedes gobiernan en esa comunidad desde hace año y medio y siguen en esas responsabilidades de Gobierno, con esos contenedores, cuando es una competencia autonómica? **(Aplausos)**. Creo que cualquier crítica es aceptable, lo único que les pido es que sea coherente.

Hablan ustedes de la emergencia nacional. Ya lo he explicado con absoluta claridad, porque no es una cuestión que solamente se deba enfocar desde el punto de vista político —que lo hago—, sino también desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista de la lógica y de los trabajos más efectivos y eficientes. No es verdad que la mayoría de los fondos económicos de los dos decretos leyes sean fondos a devolver. Eso es un bulo, señor Sánchez. Estamos hablando de 5000 millones de euros a través de los fondos ICO, pero el resto son fondos que no se van a devolver, como ocurrió también con los fondos que llegaron a la isla de la Palma. Si no queremos bulos, no los queramos en ningún caso. Creo que tender a tener una percepción más positiva según qué se afirme y según a quién se dañe lo que hace es dejar en evidencia a quien defiende ese punto de vista. Lo ha dicho el portavoz y lo dije yo también en mi intervención: la Confederación Hidrográfica no emite ni avisos ni alertas; los avisos, AEMET, y las alertas, Protección Civil de las comunidades autónomas. La Confederación Hidrográfica lo que hace es comunicar y, luego, son las instituciones las que tienen que tomar las responsabilidades pertinentes.

¿Dónde está el presidente Sánchez? Si estuviese hoy aquí el señor Feijóo, sabría perfectamente lo que estoy diciendo como presidente autonómico, porque él lo fue muchos más años que yo y también tuvo que responder a diversas situaciones dramáticas, aunque no con esta lamentable cantidad de personas fallecidas. Sabe perfectamente que estamos en un Estado autonómico, el cual, por cierto, hemos constituido entre todos desde la Transición, caminando con la Constitución del 78 y haciendo que tuviéramos cartas magnas autonómicas. Esto es positivo, muy positivo, porque cada uno tiene su responsabilidad. Por supuesto que se van a depurar todas aquellas responsabilidades que sean precisas. Esta misma semana habrá un pleno en el Parlamento de la Comunidad Valenciana y seguramente hablarán de responsabilidades, pero no nos equivoquemos, no nos equivoquemos. Mientras estamos aquí hablando de responsabilidades hay gente que no tiene luz, que no tiene agua y que está trabajando para sacar el lodo, que también tiene sus riesgos. No nos equivoquemos, eso tiene que ser la prioridad, pero la prioridad también cuando se sube aquí al estrado y se habla con un Gobierno al que también hay que tenderle la mano, como hace el Gobierno. El señor Bolaños está convocando a los grupos políticos. Lo que les pedimos es que hagan propuestas y que las compartamos, que podamos caminar juntos, el Gobierno en sus labores de Gobierno y la oposición en su responsabilidad también de alternativa, para que la ciudadanía sepa que tiene una clase política a la altura del drama que se está viviendo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 41

Pedro Sánchez estaba de viaje oficial en la India, se bajó del avión y automáticamente presidió el comité de crisis. Ese mismo día hizo una comparecencia para todos los españoles y españolas. Al día siguiente, se desplazó a Valencia, estuvo en el CECOPI. Se tomaron decisiones importantes ese día porque estaba en alerta roja la provincia de Castellón. Volvió a Madrid y volvió a tener por la tarde un comité de crisis. Hizo nuevas intervenciones, hasta seis entre comparecencias y ruedas de prensa. Estuvo en Paiporta, estuvo dos veces en Valencia, y ha aprobado, estando en el Consejo de Ministros, dos reales decretos leyes. ¿Cómo se puede decir que dónde ha estado el presidente Sánchez? El presidente Sánchez ha estado en la solución de los problemas. **(Aplausos)**.

Termino. Por eso, señor Sánchez, yo le vuelvo a tender la mano en nombre del Gobierno al principal partido de la oposición. Sé que han hecho una batería de medidas, muchas de ellas están en los reales decretos leyes ya aprobados, otras podrán estar y nosotros las recibimos de manera constructiva. Caminemos en la política de altura, esa que se llama de mayúsculas. Les puedo asegurar que hoy muchos de los ciudadanos que han votado al Partido Popular esperaban otra intervención y muchos de los que se han manifestado también en las calles de Valencia; a esos también hay que escucharlos. Esa masa importante que sale y dice que cada uno tiene que asumir sus responsabilidades no lo está haciendo por un capricho, lo está haciendo claramente por una situación tremendamente penosa y dramática. Han intentado también señalar a la ministra de Transición y vicepresidenta tercera. En mi intervención ya he dicho el trabajo que se ha hecho en catorce días, titánico, para conseguir que hoy las viviendas tengan luz y agua, para que desde Transición se esté caminando para eliminar el lodo. También ha habido, lamentablemente, bulos y noticias falsas diciendo que no estaba en el comité de crisis, cuando todo el mundo podía ver que estaba precisamente sentada al lado del ministro de Justicia.

Creo que es el momento de situarnos en esta emergencia y no desviarnos a otras cuestiones que están fuera del ámbito de la política estatal y la respuesta a la emergencia de la Comunidad Valenciana.

Contesto ahora a la señora Millán; sé que lo tenemos complicado, pero yo lo voy a seguir intentando, señora Millán. Ustedes han dicho que hemos eliminado presas. No se ha construido ni destruido ninguna presa en la Comunidad Valenciana en veinticuatro años. Eso ha sido un bulo. Ustedes han sido capaces de decir que el Gobierno de España oculta fallecidos. Solo les pido que en soledad piensen en lo que afirman y si creen que eso es posible hacerlo. Hoy, el señor Rufián ha hablado de dos niños, uno de ellos ya estaba entre los no identificados y otro ha aparecido hoy. Señor Figaredo, detrás de cada drama personal hay familias rotas. Esa afirmación —se lo digo de la manera más encarnizada posible, intentando aguantar mi pasión— lleva lógicamente a un desaliento absoluto, lleva a que la gente se aterrorice. Cientos de fallecidos... ¿cómo es posible que ustedes no condenen bulos que digan que había cientos de fallecidos en el centro comercial de Bonaire, cuando finalmente no había ninguno? ¿Eso tiene que quedar impune? ¿Eso es política? ¿Para eso nos han elegido los ciudadanos? ¿No nos exigen que digamos la verdad, que defendamos la verdad? **(Aplausos)**. Por supuesto, cometemos errores, pero tenemos que decir la verdad.

Le pido al Grupo Parlamentario VOX que vaya a las reuniones que convoque el Gobierno; que les tendemos también la mano para que hagan propuestas, las que consideren, para ayudar a la Comunidad Valenciana. El no ir no es propuesta alguna. ¿Qué razón hay para no ir? Si no quieren ir a las reuniones del Gobierno, no lo hagan por el Gobierno, háganlo por los administrados y administradas, que también les han votado en la Comunidad Valenciana y que están esperando también de ustedes que hagan propuestas constructivas en los órganos pertinentes. **(Aplausos)**.

Lo dije antes, ustedes no están de acuerdo con el Estado autonómico. Yo respeto su posición, pero entiendo que es errónea. Vengo de una región ultraperiférica, que ha caminado para tener su estatuto de autonomía. Entre la clase política en los años posteriores a la muerte del dictador creamos una transición que hizo también que se recuperara el Estado autonómico. El Estado autonómico es un valor. Hablar aquí distintas lenguas es un valor. Hacer que cada uno tenga sus responsabilidades pertinentes, que son los que mejor conocen los territorios, es un valor. He visto alcaldes y presidentes del Partido Popular que defienden hablar en sus territorios su lengua oficial, la que recibieron de sus padres, porque eso forma parte de la realidad cultural y social, del acervo de los pueblos. Por tanto, caminar hacia un mayor autogobierno no es menos Estado, porque ustedes también forman parte de ello. Ustedes, como grupo político, ¿cómo que no son Estado? Están aquí, pueden hablar, opinar lo que quieran, votar; eso se llama democracia, incluso con ustedes, eso se llama democracia. **(Aplausos)**.

Aquí tengo una lista de bulos que ustedes han propagado: que si hemos eliminado azudes, que si derribado presas, que si los desaparecidos... Ustedes dicen que hemos sido lentos o que no hemos actuado con rapidez, así que le voy a pedir al Grupo VOX que se siente delante de la televisión o de lo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 42

que quieran y vuelva a escuchar al teniente general Marcos, el máximo responsable de la Unidad Militar de Emergencias, que está haciendo una labor admirable y forma parte del comité de crisis. Ha dicho que cuando se tienen que desplazar efectivos hay dos principios fundamentales, el de la progresividad y el de la coordinación; que hay un plan operativo con prioridades, que tiene un mando al cargo y que el peor enemigo de las emergencias —no son palabras mías, no son palabras del Gobierno, son del teniente general de la UME— es sobreactuar en una zona de emergencia cuando no se conocen las características reales de lo que está sucediendo. Hubo misiones de la UME que llegaron con un número de efectivos determinado y no pudieron entrar. Por eso, a quienes afirman que lo que teníamos que hacer era mandar a muchos, nosotros respondemos que había que enviar a los que era preciso enviar; actuar de manera coordinada para ser eficiente en la labor. Se ha tenido incluso que organizar el trabajo de los voluntarios para que fuera productivo y no lo contrario. Eso, repito, no lo dice el Gobierno de España, lo dice el teniente general Marcos: procedimientos reglados, protocolos establecidos, cadena de mando, eficacia, eficiencia y, por supuesto, también dación de cuentas. Por tanto, ya que no valoran la labor del Gobierno, señora Millán, valoren las palabras de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Además, sé que no la vamos a convencer, pero, con lo que acaba de pasar, ¿no es posible que se replanteen que el negacionismo climático es un suicidio? Cuando hablamos de emergencia climática, unimos dos palabras. Fíjense en la primera, es una emergencia. Va a tener ocasión nuestro planeta y nuestro país de que tengamos mayores episodios y con mayor gravedad. Hoy, el presidente del Gobierno regresa de la COP, en la que se ha hablado del cambio climático, y estamos a tiempo. Negar el cambio climático es ir en contra de las respuestas que este país y la sociedad precisan, es agravar lo que ya de por sí va a ser grave; es dar la espalda a quienes tienen conocimiento científico, a los profesionales que luchan para preservar y salvar vidas. Yo no sé cuántas enseñanzas nos va a dejar esta DANA. Muchas, indudablemente. De hecho, hoy estamos ante otra DANA y hay que ver, con responsabilidades autonómicas, señorías, cómo se ha actuado en esta ocasión. Esta es la primera enseñanza porque, cuando tienes un nivel 2 de alerta determinada y un aviso rojo, lo que hay que ver es por qué los niños van a clase o por qué los coches circulan por las calles, y hoy hay comunidades de distintos colores políticos que han activado, lógicamente, todos esos mecanismos que se llaman prevención. Porque la prevención es fundamental.

La señora Micó, de SUMAR Compromís, también de la Comunidad Valenciana, ha hablado con pasión —lógicamente—, con dolor, rabia e impotencia. Es complicado, nadie puede rebatirle a alguien que sube aquí a mostrar sus sentimientos desnudos y, por tanto, yo la entiendo. Compartimos esa rabia, ese dolor y el apoyo que usted ha dicho a los voluntarios y voluntarias. Ha pedido al Gobierno de España que demos un paso adelante, lo estamos dando al máximo de las capacidades y de los recursos que tenemos, pero quiero compartir con usted y con el resto de los diputados y diputadas una reflexión: los presidentes autonómicos y los responsables autonómicos y locales podrán —podremos— cometer errores, pero no nos equivoquemos, esto no puede llevar consigo que se discuta lo que es un Estado autonómico. Lógicamente, cada uno tendrá que dar cuenta en sus parlamentos o en sus ayuntamientos con sus plenos y cada cuatro años todos nos sometemos a la consideración ciudadana, pero el Estado autonómico es un valor fundamental en el que están claras las competencias, las responsabilidades y las actuaciones, y creo que es también modélico en el conjunto de los estamentos e instituciones de nuestro país. Habrá tiempo —y así respondo a otras personas que han intervenido— para las responsabilidades, pero me quedo con lo que he dicho antes: mientras nosotros estamos aquí, en este Pleno, todavía hay personas que están sin luz, sin gas y trabajando en las calles de los distintos municipios afectados y nos están pidiendo que nos centremos justamente en ellos.

Señor Rufián, ha tenido una intervención también muy clara, muy diáfana, no tengo nada que introducir a lo que ha sido su planteamiento con respecto a las responsabilidades. Comparto que el poder digital es verdad que es un poder real y, por tanto, es evidente que tenemos que tomar medidas —ojalá fuera con el consenso de todos— para legislar que la realidad que se traslade a la ciudadanía sea la realidad verdadera y no que se convierta en una metarrealidad al antojo y al capricho de algunos. Un ejemplo de otro bulo es que la presencia de Su Majestad el rey, el presidente del Gobierno y el presidente de la Generalitat en Paiporta llevaba consigo un montón de vehículos y no fue así. Eso también es un bulo y, por tanto, tenemos que pelear entre todos para que la información, que es —repito— un derecho constitucional de la ciudadanía, sea una información veraz. No va a ser fácil porque hay muchos poderes, y lo comparto con ustedes, que eso no lo van a querer. Por tanto, tenemos que legislar pensando la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 43

ciudadanía y no en esos poderes fácticos, económicos o mediáticos que tienen intereses absolutamente propios y que no defienden ese interés general.

El señor Cervera, de Junts, decía también que le parecían pocas las medidas. He desgranado las que hoy, cuarenta y ocho horas después de un Consejo de Ministros extraordinario y catorce días después de lo sucedido, ha aprobado el Gobierno de España: 14 000 millones de euros, de los que casi 10 000 no se devuelven. Son fondos que van a la ciudadanía y que llevarán consigo otras medidas. También llevarán medidas de los ayuntamientos, de la Generalitat y de otros estamentos. Iremos viendo la dimensión de lo que está ocurriendo. En estos momentos se está haciendo un trabajo ímprobo, tremendo, por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad. Sí le tengo que trasladar, porque si no nos estaríamos autoengañando, que estamos en el mes de noviembre, que se han arbitrado mecanismos extraordinarios desde el punto de vista financiero, pero que todas las administraciones tenemos a las puertas la voluntad —y la tiene el Gobierno de España— de sacar adelante los presupuestos generales del Estado para 2025. Y nosotros no estamos chantajeando a nadie, porque en la Comunidad Valenciana hay grupos políticos que han dicho que van a apoyar las cuentas de 2025. Ocurrió en otros lugares ante dramas no de esta envergadura, pero sí donde hubo consenso e incluso aprobación de presupuestos por parte de todos los grupos parlamentarios, pero lo que es obvio y evidente es que ese presupuesto del año 2025 deberá tener partidas específicas para la reconstrucción de las zonas dañadas. Nosotros seguiremos caminando para sacar adelante esas cuentas, que son fundamentales, y estoy también convencido de que ahí ustedes harán las aportaciones pertinentes.

Con respecto a Bildu, que también ha hablado de la emergencia climática, la emergencia climática es una amenaza. La respuesta estos días de las comunidades autónomas —lo decía también la señora Aizpurua— ha sido otra, luego ya estamos aprendiendo de lo que acaba de pasar. Por supuesto, compartimos la afirmación de que hay que proteger los servicios públicos. Lo he dicho en mi intervención y también lo dicen todos los miembros del Gobierno. Nosotros, entre recortes o escudo social, optamos por lo segundo, por el escudo social, por no dejar a nadie atrás, y esa va a ser también nuestra misión con respecto a los damnificados por esta DANA.

Al señor Esteban tengo que decirle que sí, que es verdad que los Gobiernos autonómicos han puesto a disposición desde el primer día sus medios aéreos y terrestres para ayudar a la emergencia en la Comunidad Valenciana, en Castilla-La Mancha y en Andalucía. Fue así, lo cual demuestra también que la solidaridad de este corazón de diecisiete comunidades y dos ciudades autónomas que es España es real. Es cierto también que luego todo esto hay que coordinarlo, que es lo que antes también explicaba, a través de quienes tienen las competencias, la dirección de la emergencia y el orden pertinente para que esto termine siendo lo más operativo posible. Es decir, enviar los medios que son precisos y hacer que esto funcione. Y sí, lo dice usted de manera responsable, ya habrá tiempo para las responsabilidades. Yo sí creo, y lo compartimos, que cada cosa tendrá su tiempo y se hará, como dice usted, con luz y taquígrafos. Ese momento, lo dice usted y yo también lo comparto, creo que hoy, este miércoles, no ha llegado, pero llegará.

La señora Belarra ha hecho una cronología de las actuaciones y ha sido también clara y rotunda en sus manifestaciones, pero sí quiero responder a lo del estado de alarma y también a la emergencia nacional, que algunos grupos lo han dicho. Por ejemplo, el Grupo Popular habla de la emergencia nacional, pero cuando hace pública la emergencia nacional a través de una comunicación escrita han pasado cuatro días, era viernes, y, por tanto, objetivamente ya nada se podía hacer por las personas fallecidas, y ya estábamos trabajando sobre el lugar. El estado de alarma es un mecanismo que lo que hace esencialmente es restringir un derecho fundamental, el de la movilidad. En una emergencia hay otros cauces para evitar la movilidad, que es cuando se activa un nivel de alerta determinado para que no se vaya a las clases, no se circule por las vías, no se hagan actividades extraescolares por las tardes, no haya competiciones deportivas... Hay mecanismos diversos que, lógicamente, toman las comunidades autónomas cuando llegan a ese nivel de alerta; pero un estado de alarma posterior a lo que ocurrió no tiene ninguna lógica porque, ¿a quién íbamos a restringir el movimiento, a las fuerzas y cuerpos de seguridad, a quienes estaban caminando como voluntarios— que usted ha defendido y creo que de manera justa— para ayudar en las labores de reconstrucción? Lo que había que hacer es lo que se hizo: poner todos los recursos del Gobierno de España a disposición de la Generalitat. Por cierto, no es verdad que el presidente dijera que quien quiera ayuda, que la pida. Lo que dijo el presidente del Gobierno es que el Gobierno está para ayudar y tiene a disposición todos los recursos (**rumores**) y todos los recursos están a disposición de las comunidades autónomas. (**La señora Fúnez de Gregorio: Eso no lo dijo**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 44

Con respecto a la dirección de la emergencia, el plan de inundaciones de la Comunidad Valenciana es absolutamente claro y rotundo. Habla usted de hacer algo útil. Vuelvo a insistir en lo que dije en mi intervención, hay una batería de medidas ya aprobadas, hay otras que se van a ir aprobando. Ustedes están también en estas convocatorias que está haciendo el Gobierno con los grupos parlamentarios y estoy convencido de que harán propuestas. Estoy seguro de que comparten muchas de las que están ya en ese decreto ley, pero estaremos lógicamente a disposición de los planteamientos que ustedes también realicen.

El señor Rego, portavoz del Bloque Nacionalista Galego, decía que «Nunca más». Bueno, eso espero. También estamos en un momento crucial histórico. Solidaridad con el pueblo de la Comunidad Valenciana. Como decía la señora Valido, de Coalición Canaria, habrá que responder a la ciudadanía porque también lo va a exigir. Hacía mención también de las circunstancias de la isla de La Palma. Y al señor Catalán quiero decirle que haremos todas las obras que sean precisas, pero también quiero ser claro. Miren, se ha hablado de la confederación hidrográfica y de obras que había que haber hecho en determinados cauces hace unos años. El caudal que soportaron —y he estado en el lugar— los vecinos de esos pueblos multiplica por dieciséis el caudal del río Ebro a su paso por Zaragoza, para que sepamos realmente la dimensión de lo que ocurrió. Se habla de miles de millones de años para tener un dato semejante de lluvias como las que se produjeron en tan corto espacio de tiempo en la Comunidad Valenciana. Creo que hablar hoy de obras que no se han acometido en años anteriores tras lo que acaba de acontecer, me parece que es, con el máximo respeto, desviarnos de la situación a la que tenemos que enfrentarnos.

Y al compañero Soler, quiero darle las gracias —y también mi pesar por ser usted, como otros portavoces, de la Comunidad Valenciana— por la llamada a la unidad. Creo que eso es lo que hoy toca sin ninguna duda, la llamada a la unidad que desde uno de los partidos que sostienen al Gobierno se hace con responsabilidad. Por eso tenemos la mano tendida a los grupos parlamentarios, para escuchar las propuestas en las convocatorias que se hagan.

Quiero terminar diciendo que tenemos que situarnos y colocarnos en el lugar de las personas damnificadas en estos momentos. Porque lo primero que ocurre, señorías, es que reciben el *shock* de lo inesperado. Nadie pensó que esto les iba a pasar ese martes 29. La segunda reacción es de rabia. Alguien es el culpable de esto. ¿Por qué me ha tocado a mí? Eso es natural y es humano. La prueba de que están actuando en lo urgente es que aún no ha llegado el gran volumen de ayudas que van a llegar. Y sé de lo que hablo por experiencia, porque están en estos momentos trabajando para reconstruir sus casas, para abrir sus negocios, para ver cuándo pueden tener esa normalidad en su trabajo. En eso están realmente ocupados, luego vendrán las ayudas. Por tanto, si así actúa la ciudadanía seamos nosotros corresponsables en esa actuación semejante. Hoy toca estar unidos en la reconstrucción, en la emergencia, en las ayudas, y luego en los órganos pertinentes habrá que dar cuenta de las actuaciones y de las responsabilidades de cada cual.

Mi tono y el tono del Gobierno hoy ha sido absolutamente constructivo. He tenido que contenerme en algunas cuestiones, pero les pido que aprendamos. Vengo de una comunidad en la que setenta diputados fueron capaces de ponerse de acuerdo sin votos en contra ante un drama. ¿Tan difícil es que lo hagamos 350 personas aquí en el Congreso de los Diputados? Ante el mayor drama que tiene la historia de nuestro país, con el mayor número de fallecidos, ¿tan imposible es que salgamos todos los grupos parlamentarios apartando las diferencias —que las tenemos, que son normales porque somos rivales políticos que no enemigos— para caminar de la mano y decirle a la ciudadanía que nos tiene justo a su lado? **(Aplausos)**. ¿Tan difícil es?

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

A continuación, intervendrán los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sánchez Pérez por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Muchísimas gracias, señora presidenta.

Mire, señor Torres, mi intervención no va en contra de nadie, se trata de hechos objetivos. Mi discurso va a favor de los afectados por las riadas en España. **(Aplausos)**. Es nuestra preocupación y nuestra ocupación. Mañana el president de la Generalitat dará explicaciones en las Cortes Valencianas, porque es una persona que da la cara. **(Rumores)**. Usted no puede decir lo mismo de Pedro Sánchez, que huyó de la gente en Paiporta y no está hoy aquí, donde debe estar, en el Parlamento, para dar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 45

explicaciones. **(Aplausos)**. Y en relación con los avisos de la confederación: o mienten de manera sistemática o tienen un problema con la información, lo que pone en serio riesgo la seguridad de nuestro país. Miren **(muestra la pantalla de su teléfono móvil)**, aviso de hace apenas una hora de la Confederación Hidrográfica del Ebro: aviso hidrológico, con datos de la AEMET. **(Aplausos)**. Esto podría haber ocurrido también en la demarcación del Júcar. ¿Cómo viene usted a decir que las confederaciones hidrográficas no mandan avisos? **(Rumores)**.

Señor Torres, habla de lealtad institucional, lo ha dicho en su primera intervención. Y yo le digo: pacto de Estado. Lo ha comentado usted, en 2016 lo propuso el Partido Popular. Ustedes no quisieron hablar con el Partido Popular para conseguir un pacto de Estado para hacer frente al cambio climático y evitar inundaciones como las que han ocurrido durante estas últimas fechas en España. Habla usted de lealtad institucional, pues hablemos de lealtad institucional: mire, han dejado fuera del ámbito de la aplicación de los reales decretos a la Generalitat Valenciana. ¿Eso es lealtad institucional, señor Torres? No han aceptado nuestra propuesta de una comisión interministerial, no cuentan con nosotros. No cuentan con el principal partido de la oposición. Han anunciado un comisionado, ¿van a hacer lo mismo? ¿Van a excluir al principal partido político de esta Cámara, el partido que más votos tuvo en las últimas elecciones y que más respaldo electoral tuvo? Tenemos que insistir en lo importante: Marlaska debió declarar la emergencia nacional la tarde del 29 de octubre. Y habrá tiempo para analizar cuántas ayudas y cuántos recursos se han perdido desde entonces. Cuando uno ve las imágenes de las calles de Paiporta o de Alfafar o de Letur o de tantos municipios afectados por las riadas, uno no comprende cómo no se ha declarado ya la emergencia nacional, señor Torres. Y es lamentable que el Gobierno encuentre la oportunidad para reconocer negro sobre blanco —como hizo ayer el Boletín Oficial del Estado— la situación de emergencia nacional solamente para blindar al jefe de la policía de Marlaska. **(Aplausos)**. Es obsceno, señor Torres, es obsceno.

Las ayudas son claramente insuficientes, le voy a dar un dato: no se pueden poner trabas. No se pueden limitar las ayudas del segundo real decreto respecto a las del primer real decreto, y ahí están los datos de los autónomos que se han quejado públicamente esta mañana. Señor Torres, no todos somos iguales, algunos tardan más en reconocer la situación de emergencia nacional sin declararla, pero el Partido Popular en 2018 con los terremotos en Lorca no dudó ni un minuto. Porque puso todos los recursos del Estado a disposición de los murcianos. **(Un señor diputado: ¿Pero qué estás diciendo?—Rumores)**. Señor Torres, si tan convencidos están de que el cambio climático va a arrasarse Valencia, como ayer dijo la señora Teresa Ribera, nos planteamos por qué desestiman los proyectos necesarios para proteger precisamente a los valencianos. **(Aplausos)**. Eso es lo que nosotros nos planteamos, señor Torres.

Señor Soler, el CECOPI es un órgano colegiado, codirigido por la delegada del Gobierno —insisto, delegada del Gobierno— y el conseller de Emergencias. **(Una señora diputada: ¡Sí sí sí!)**. ¡Un órgano colegiado! Es importante aclarar quién pertenece al CECOPI y quién no, es muy importante. Y es muy importante aclarar que durante dos horas y media quien estuvo en el CECOPI —que fue la delegada del Gobierno— no informó de la crecida del caudal del barranco del Poyo. **(Aplausos)**. ¡Durante dos horas y media, señor Soler! Durante dos horas y media.

Me tengo que referir a usted, señora Micó, compartimos el dolor pero no puedo compartir su discurso. Es usted Gobierno, era Gobierno en el Botànic cuando se desestimaron y se bloquearon los proyectos de adecuación del barranco del Poyo, Consell de l'Horta, se lo recuerdo. Informe del Consell de l'Horta. Y es Gobierno aquí también, porque sostiene al Partido Socialista y a Pedro Sánchez en la Presidencia del Gobierno.

Y usted sostiene a un presidente que estaba en la India, a un secretario de Estado que estaba en Colombia, a una ministra que estaba entre Bruselas y París y a una directora de Protección Civil que estaba en Brasil. **(Un señor diputado: ¿Y dónde estaba Mazón?)**. Eso es lo que usted sostiene, señora Micó. Y sigue sosteniendo a Pedro Sánchez, quien dijo claramente a los valencianos: Si necesitan recursos, que los pidan. **(Protestas.—Aplausos)**. A Pedro Sánchez le sostiene usted, señora Micó. A Pedro Sánchez le sostiene usted con su voto. **(Un señor diputado: ¡Falso!)**

Señorías, voy terminando. Las ayudas son claramente insuficientes. Debemos centrarnos en la reconstrucción, pero también debemos centrarnos en decirles la verdad a los valencianos y a los españoles. **(Protestas.—Un señor diputado: ¿Dónde estaba Mazón?)**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.  
Señoría, tiene que terminar.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 46

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ**: Eso es lo que tenemos que hacer, centrar la atención en hechos objetivos, en la verdad.

Y, por supuesto, mano tendida del Grupo Parlamentario Popular para trabajar juntos en la reconstrucción de tantos pueblos en Albacete y en la Comunidad Valenciana, porque ese es el carácter del Partido Popular, tender la mano, a diferencia de ustedes.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Rodríguez de Millán Parro por un tiempo de cinco minutos. **(Aplausos).**

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Señor ministro, como le he dicho antes, a usted le ha tocado defender lo indefendible. Usted comparece aquí precisamente porque no declararon la emergencia nacional, porque de haberla declarado el que estaría aquí dando explicaciones, en todo caso, sería el ministro del Interior y no usted.

¿Con qué autoridad dice usted que nosotros decimos mentiras? La realidad fue que el día de la riada ustedes estaban más preocupados por Televisión Española que por atender a los valencianos. La realidad es que ustedes han hecho de esta desgracia una táctica política condicionando, sin ir más lejos, la ayuda, que hace falta para ayer, a la aprobación de los presupuestos, que a ustedes les hacen falta para seguir en el Gobierno. **(Aplausos).**

El Estado autonómico no tiene nada que ver con la lengua ni con nada de lo que usted ha dicho. Con lo que sí tiene que ver es con una serie de deficiencias manifiestas en un sistema repleto de particularismos que ha impedido dar una respuesta. Usted ha llegado incluso a insinuar que VOX está aquí gracias al Estado autonómico. Pues no. VOX está aquí porque ustedes y todos los anteriores han traicionado a los españoles. Por eso, nosotros estamos aquí, y nos han votado para eso. **(Aplausos).**

Ustedes dicen que han estado allí desde el primer momento, pero se nota muchísimo que ustedes no han estado allí. Allí no han llegado. Hay pueblos donde las fuerzas no han llegado. Allí lo que hay son voluntarios y policías y guardias civiles que se han pedido días de vacaciones para ir porque no los han mandado a ayudar, los han tenido maniatados. Eso es lo que hay. **(Aplausos).**

Usted dice que por qué preguntamos dónde está Sánchez, que Sánchez ha estado en Valencia. Claro que ha estado, y tuvo que salir por patas porque otra vez los españoles le han recordado lo que piensan de él. **(Aplausos).** Sánchez tendría que estar aquí dando la cara. Sánchez dijo a los valencianos que no les dejaría solos, que reconstruiría sus calles y sus casas. A usted, como presidente canario que fue, ¿le suenan esas palabras? ¿Qué nivel de eficacia hay en las ayudas que anuncia Sánchez? Pues se lo digo yo: tres años después —usted también lo sabe— hay familias que no han recibido ninguna ayuda y que siguen viviendo en barracones. **(El señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática hace gestos negativos).** ¿Dice que no? Pues vaya usted allí, dese una vuelta y vuelva aquí a decir si es verdad o mentira. **(Aplausos).**

Mire, en 1795 ya se hablaba de la peligrosidad del barranco del Poyo. En esa época se escribió: «Su profundo y ancho cauce siempre está seco, salvo cuando recibe tantas aguas y corre tan furiosamente que destruye cuanto encuentra. En 1775 causó muchísimas desgracias en Chiva [...], asoló un número considerable de edificios, esparciendo por más de dos leguas los tristes despojos y los cadáveres de los pobres que no pudieron evitar la muerte». Esto lo escribió en el año 1795 un científico y botánico llamado Antonio José de Cavanilles, y testimonios parecidos hay registrados del año 1897 y del año 1957. ¿Todo eso fue por culpa de la emisión de CO<sub>2</sub>? ¿Fue por culpa de que la gente no cogía la bicicleta? Mire, señor ministro, la gota fría ha existido siempre **(aplausos)**, lo que nunca había existido es un Gobierno que base la política hídrica de su país en una ideología promulgada por activistas sin ninguna autoridad intelectual que lo que dicen es que hay que derribar presas y que no se pueden limpiar los cauces de los ríos.

Y Sánchez, que tendría que estar aquí dando explicaciones, no solamente ha huido, no solamente pide que le aplaudamos, no solamente pide que sean otros los que le pidan perdón, sino que encima se cree que somos bobos y suelta que la gente muere por culpa del cambio climático. Lo que mata es impedir que se limpien los ríos. **(Aplausos).** Lo que mata es tumbar la construcción de trasvases y presas, como la presa de Cheste que paralizó Zapatero —sí, la paralizaron ustedes—. Lo que mata es esperar una semana para mandar allí a los militares. Lo que mata es no enviar a tiempo las alertas. Lo que mata es rechazar la ayuda internacional. Lo que mata es utilizar la Confederación del Júcar cuando ustedes

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 47

gobernaban en la Comunidad Valenciana para cobrar mordidas, como ha desvelado hoy un informe de la Guardia Civil. **(Aplausos)**. ¡Eso es lo que mata! Y mata tener a activistas y a políticos ineptos y malintencionados en el Gobierno.

Su falso ecologismo y su deliberada dejación de funciones está costando vidas, y las que se están salvando son gracias a los españoles que, mientras ustedes se repartían Televisión Española, ellos repartían guantes para limpiar el barro; mientras ustedes blindaban los sueldos de sus amigos, ellos ponían dinero de su bolsillo para pagarse la gasolina e irse en coche a Valencia a ayudar a la gente; mientras ustedes les negaban recursos, ellos se organizaban por redes sociales.

Y esto va a volver a ocurrir, esta desgracia va a volver a ocurrir, porque lo dicen la ciencia y la historia. ¿Y entonces ustedes qué van a hacer? ¿Van a renaturalizar el río Turia para que vuelva a pasar por el centro de Valencia, como quiso un alcalde de Compromís? **(Aplausos)**. ¿Van a volver a poner carriles bici? ¿Van a prohibir los coches y van a apretar los puños pidiendo que no llueva? ¿O van a construir presas? ¿Un plan hidrológico nacional? ¿Van a limpiar los cauces? ¿Van a tener las infraestructuras necesarias? ¿No decía que quería propuestas? Pues ahí las tiene.

En España tenemos a los mejores técnicos que pueden hacer este trabajo, lo que no tenemos son gobernantes que sepan tomar decisiones. Los negacionistas son ustedes, porque niegan la realidad que no entra en su marco ideológico. Pero recuerde —con esto termino— que los que no quieren ser vencidos por la verdad terminan siendo vencidos por el error y, en su caso, además, por el sectarismo y por el trato más inhumano que se ha dispensado jamás a una gente que lo ha perdido absolutamente todo con la gestión criminal de su Gobierno.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Ibáñez Mezquita por un tiempo de cinco minutos.

Cuando quiera.

El señor **IBÁÑEZ MEZQUITA**: Moltes gràcies, senyora presidenta, ministre. Senyories.

És molt difícil pujar a esta trona després d'escoltar la apologia a la mort i contrària al dret a la vida que ha fet la senyora de VOX, perquè el canvi climàtic, el canvi climàtic mata i no és fruit de l'atzar. És fruit del comportament humà, d'una societat d'usar i tirar, del capitalisme. Sí, el capitalisme mata. I vostès diran que no és el moment de fer política. És ridícul no fer política al Congrés, però bé. Què pensen que va fer el senyor Mazón el dimarts pel matí? El senyor Mazón, el dimarts pel matí, el que va fer va ser pensar que, si feia cas a la universitat, posava en risc els guanys dels seus amics de Hosbec. El que va fer el senyor Mazón el dimarts pel matí va ser fer de *cuñao* i no fer cas a la ciència per salvar el pont turístic de Tot Sants. I això, senyories del Partit Popular, mata.

I probablement ací hi ha molta gent que està amb el rafi-rafí i creu que és un tema només de partidisme. Anem a la premsa internacional. Aquesta serà la portada que els acompanyarà sempre. Miren bé. «Les morts eren evitables i no vau fer res». Eren evitables i no vau fer res, perquè vau preferir estar al costat dels vostres amics. Vau estar al costat dels vostres amics, però no només això. I ací s'ha dit hui que no importava amb qui estava dinant el senyor Mazón. I a mi sí m'importava, perquè no era un dinar privat. El senyor Mazón estava dinant amb una periodista per a intentar controlar la tele pública, per fer el que va fer abans amb les víctimes del metro, que és la seua estratègia sempre, que és mentir, que és manipular, que és alterar la veritat. Els ha redactat a vostès les intervencions també la mateixa consultora que va redactar les declaracions dels funcionaris i dels representants polítics del senyor Camps per amagar les víctimes del metro, perquè eixa és la seua estratègia sempre. És la mateixa estratègia que va utilitzar el pare polític del senyor Mazón. Saben qui és? Zaplana, quan se reia de les víctimes de l'11-M i deia que era ETA quan tot el món sabia que no.

I eixa és la seua mentira i per això és important que hui pugem ací. I no només parlem del dolor i la desgràcia que els valencians i les valencianes hem hagut de patir aquestes setmanes, sinó que denunciem que el fang que encara portem pegat a les botes, que el fang que encara ocupa els nostres carrers, hem de suportar la màquina del fang vostre perquè volen tancar la veritat. I és que són responsables polítics, i probablement també penals, de les morts que hi ha al meu país. I eixa és la veritat. És tan gran que fa escassament una hora el consell d'informatius d'À Punt, la nostra tele pública, la que encara no li han ficat mà, deia que encoratjava els professionals a seguir la línia de treball lliure i sense pors, que estaran

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 48

aguantant els periodistes i els servidors públics de la tele pública per a que es faja públic este informe. I és que ara ja no els val. No els val, perquè ja no controlen.

I també perquè, efectivament, abans se denunciaven l'ús de les xarxes socials que els Iker Jiménez de pacotilla estan fent per a propagar odi, bulos, etcètera. Però també serveixen per a posar en valor el que ha fet el poble valencià cada volta que puja a la passarel·la de l'Esperança, que demana dies de treball per a posar-se les botes, per a llevar la fam que les administracions públiques no van fer quan tocava i, per tant, també hem de demanar perdó.

I, per tant, crec que és important que hui, a banda de denunciar la indolència absoluta del Partit Popular, de demanar la dimissió del senyor Mazón, que entre els interessos econòmics d'uns pocs i la vida va triar els interessos d'uns pocs, també perquè fou negligent, perquè no va estar al mando en cap moment, també perquè neguen el canvi climàtic. És el moment de que ens centrem en quatre qüestions, i amb això acabe. Urgeix: veritat, justícia, reparació i no repetició. La veritat és clara, i és que si el president Mazón no haguera retallat el 34% de les polítiques de partides mediambientals pactades amb VOX, no haguera llevat la Unitat Valenciana d'Emergències i no haguera enviat tard l'alerta quan la gent ja estava morint-se als carrers, hui hauríem evitat morts.

La justícia —i no tinc cap dubte que respondrà als tribunals el senyor Mazón i el seu govern— ara és que dimitisca ell i el seu consell. La reparació és, efectivament, centrar-nos en la reconstrucció, en un criteri científic i en justícia fiscal de les cases, els negocis i els nostres pobles, de sostindre l'economia. Ja hi ha 12000 persones en ERTes, però també de salvar la salut mental. Saben vostès com de destrossades estan les persones joves que en menys de 20 anys han viscut una pandèmia, en menys de 20 anys han viscut aquesta catàstrofe? I mentre ací estaven donant l'espectacle d'intentar amagar que Mazón era un negligent, un criminal, la gent estava en les seues cases, llevant-se el fang de les celles perquè estava sostenint el nostre poble.

I per últim, amb açò acabe, senyora presidenta, la no repetició i aquesta és la més important. I és que ens posem ja a legislar perquè estiga prohibit construir en zones inundables. Que frenem l'ampliació del port de València. Que triem i prioritzem les obres del barranc del Poio abans que ampliar el *bypass* de València. I sobretot, que lluitem contra el canvi climàtic perquè no és una plaga, és una decisió política. I ací, senyories, hem vingut a fer política. Hem vingut a salvar vides i no a salvar la indecència del govern del senyor Mazón.

Moltes gràcies.

*Muchas gracias, señora presidenta.*

*Ministro, sus señorías, es muy difícil subir aquí tras escuchar la apología a la muerte, contraria al derecho a la vida, que ha hecho la señora de VOX (aplausos), porque el cambio climático mata y no es fruto del azar, es fruto del comportamiento humano, de una sociedad de usar y tirar, del capitalismo; sí, el capitalismo mata.*

*Y ustedes dirán que no es el momento de hacer política. Es ridículo no hacer política en el Congreso ¿Pero qué piensan que hizo el señor Mazón el martes por la mañana? El señor Mazón, el martes por la mañana, lo que hizo fue pensar que si hacía caso a la universidad ponía en riesgo los beneficios de sus amigos. Lo que hizo el señor Mazón el martes por la mañana fue ser cuñado y no hacer caso a la ciencia, para salvar el puente de Todos los Santos, y, señoras y señores, esto mata.*

*Seguro que aquí hay mucha gente enfrascada en el rifirrafe y piensa que es una cuestión de partidos. Fíjense en la prensa internacional (muestra un recorte de prensa): esta portada nos va a acompañar siempre. Fíjense bien, las muertes eran evitables y no hicisteis nada, eran evitables y no hicisteis nada, porque preferisteis estar al lado de vuestros amigos, estuvisteis al lado de vuestros amigos. Pero no solamente eso. Hoy se ha dicho que no importa con quién estuviera comiendo el señor Mazón. Pues a mí sí me importa, porque no era un almuerzo privado. El señor Mazón estaba almorzando con una periodista para intentar controlar la televisión pública, para hacer lo que hizo antes con las víctimas del metro. Esta es su estrategia siempre: mentir, manipular, alterar la verdad. ¿Les ha redactado a ustedes las intervenciones la misma consultora que redactó las declaraciones de los funcionarios y representantes políticos del señor Camps para ocultar las víctimas del metro? Porque esa es su estrategia siempre, la misma estrategia que utilizó el padre político del señor Mazón, que ¿saben quién es?, Zaplana, cuando se reía de las víctimas del 11-M y decía que fue ETA, cuando todo el mundo sabía que no. Esa fue su mentira.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 49

*Por eso, es importante que hoy estemos aquí y no solamente hablemos del dolor y la desgracia que hemos sufrido valencianos y valencianas esta semana, sino que denunciemos el lodo que todavía llevamos en nuestras botas y que ocupa nuestras calles. Tenemos que aguantar vuestra máquina del barro porque queréis ocultar la verdad, y es que sois responsables políticos y, seguramente, también penales de las muertes que hay en mi país. Esa es la verdad. (Aplausos).*

*Es tan grande que hace escasamente una hora el consejo de informativos de À Punt, nuestra televisión pública, a la que todavía no han echado mano, decía que alentaba a los profesionales a seguir la línea de trabajo libre y sin miedos. ¿Qué tendrán que aguantar los periodistas y servidores públicos de la televisión pública para que este informe salga a la luz? Es que ahora ya no les vale porque ya no controlan, y también porque, efectivamente, antes se denunciaba el uso de las redes sociales que los Iker Jiménez de pacotilla están realizando para propagar odio, bulos y demás, pero también sirven para poner en valor lo que el pueblo valenciano ha hecho cada vez que sube a la pasarela de la esperanza. Se pide días de trabajo para ponerse las botas y sacar el barro, cuando las Administraciones públicas no lo hicieron —están tardando en pedir perdón—. Creo que es importante que hoy, además de denunciar la absoluta indolencia del Partido Popular, hay que pedir la dimisión del señor Mazón, que entre los intereses económicos de unos pocos y la vida escogió los intereses de unos pocos. Fue negligente, porque no estuvo al mando en ningún momento; también porque niegan el cambio climático.*

*Es el momento de que nos centremos en cuatro cuestiones —y con eso termino—: urge verdad, justicia, reparación y no repetición. La verdad es clara, y es que, si el presidente Mazón no hubiese recortado el 34% de las políticas de partidas medioambientales pactadas con VOX, no hubiera eliminado la Unidad Valenciana de Emergencias y no hubiera enviado tarde la alerta cuando la gente ya se moría en las calles, hoy habríamos evitado muertes. Justicia. No tengo ninguna duda de que el señor Mazón responderá ante los tribunales y su Gobierno también. Ahora tiene que dimitir, él y su consejo. La reparación es, efectivamente, centrarnos en la reconstrucción; en justicia fiscal, de las casas, los negocios y los pueblos; sostener la economía, 12 000 personas en ERTE; pero también hay que salvar la salud mental. ¿Saben ustedes cuán destrozadas están las personas jóvenes que en menos de veinte años han vivido una pandemia y esta catástrofe, y que mientras aquí se daba el espectáculo de intentar ocultar que Mazón era un negligente, un criminal, la gente estaba en sus casas quitándose el barro de las cejas y sosteniendo al pueblo?*

*Y, por último, señora presidenta —y termino—, la no repetición. Esta es la más importante. Nos tenemos que poner ya a legislar para que se prohíba construir en zonas inundables. Frenemos la ampliación del Puerto de Valencia. Escojamos y prioricemos las obras del barranco del Poyo antes de ampliar el baipás de Valencia. Y, sobre todo, luchemos contra el cambio climático, porque no es una plaga, es una decisión política. Y, señorías, estamos aquí para hacer política, hemos venido a salvar vidas y no a salvar la indecencia del Gobierno del señor Mazón.*

**Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, señor Ibáñez.  
Por el Grupo Parlamentario Republicano, señor Rufián.  
Cuando quiera.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Gracias, señora presidenta.

Lo haremos desde aquí, desde el escaño, porque tampoco da para mucho más alguna nota que hemos tomado. Yo creo —siempre lo digo— que en un debate, sobre todo en el turno de réplica, los discursos escritos son una lectura de guiones, no un debate, y me sorprende que algunos de ustedes vayan a las réplicas con discursos escritos. En fin.

Lo primero. Usted, señora Millán, ha dicho que la gota fría ha existido siempre y han vuelto a negar, como siempre hace la ultraderecha, la emergencia climática. Es decir, ustedes, una vez más cuñados de la ultraderecha, dicen saber más que científicos, climatólogos, geógrafos, ingenieros y geólogos, que llevan, literalmente, cincuenta años, como mínimo, avisando de que esto pasaría. Ustedes saben más. Y la pregunta que les hago exactamente es: ¿ustedes qué problema tienen en reconocer que hoy en día no es normal que en un solo día llueva más que en los últimos veinte años? ¿Qué problema tienen? Ah, sí, claro, los *lobbies* y las empresas multinacionales responsables de esta emergencia climática, que les pagan, sí, les pagan, literalmente, por decir, hoy aquí: No, claro, es que la culpa la tiene la izquierda que echa abajo las presas que fabricó Franco. En fin, para la cena de Navidad de los cuñados.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 50

La realidad es que ustedes cambian consejerías de Gobiernos autonómicos que supuestamente se tienen que dedicar a esto, a emergencias, por consejerías de caza, pesca y toreo. Esa es la realidad. Y la vergüenza es que en algunas autonomías les votan a espuestas tras hacer esto. Esa es la vergüenza.

El portavoz del Grupo Popular ha dicho que el señor Mazón da la cara. No voy a entrar en eso, porque seguramente habrá tiempo. Que se me entienda la gracia: el señor Mazón se pasea como Bruce Willis en *El sexto sentido*, porque aún no sabe que está muerto políticamente. Ustedes saben tanto como yo que está muerto políticamente. La única pregunta que ustedes se hacen en sus corrillos es: ¿Con él va a acabar la cosa? Por eso, hoy están disparando con fogueo. Pero veremos dónde acaba. Sobre todo, lo que es una vergüenza es que ustedes digan según qué cosas. Están a punto de decir que el policía nacional de Madrid, al que han pillado con 20 millones de euros y con droga en su casa, se llevaba el trabajo a casa. **(Risas.—Protestas).**

Y, señor Torres, usted ha hecho una buena intervención... **(Rumores).** Me molestan con sus comentarios.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Gracias.

Usted, señor Torres, ha hecho una buena intervención, pero le digo una vez más que el malmenorismo... **(Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben).**

Me molestan con sus intervenciones. ¿Se pueden callar? **(Una señora diputada: ¡No!).** ¿No? ¿No se pueden callar? **(Rumores).** Repito, ¿se pueden callar? **(Pausa).** Gracias. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, señoras y señores diputados. Tiene el uso de la palabra el señor Rufián y todos tenemos derecho a escucharle, al menos los que queramos.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Señor Torres, usted ha hecho una buena intervención, pero vuelven a caer en el malmenorismo: o nosotros o el caos; o nosotros o la derecha; o nosotros o la ultraderecha. Yo creo que aquí lo que conviene —repito— es legislar y tomar el mando, aun cuando sea incómodo. Yo, evidentemente, representando al partido que represento, no les voy a pedir nunca que ustedes revienten competencias autonómicas. Ahora bien, también es cierto que aquí el Gobierno central tiene cierta responsabilidad, y eso no se tiene que obviar.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rufián.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Soler Mur por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **SOLER MUR**: Señora presidenta, señorías, en este momento los afectados tienen derecho a todo el respaldo por parte de las distintas administraciones, sin duda, pero, señorías, también tienen derecho a la verdad. Y la verdad es que siempre se recordará, señor César Sánchez, que el señor Mazón estaba en una comida en los peores momentos. **(Rumores).** La verdad es que las alertas se enviaron cuando muchas personas se estaban ya ahogando. La verdad es que el CECOPI se reunió tarde —a las 17:00 horas—, horas después de la comida. **(Rumores).** La verdad es que la dirección de la emergencia corresponde, según la ley, la española, la valenciana y el estatut de autonomía, a la Comunidad Valenciana, al presidente o a la consellera, en función del nivel de alerta. **(Rumores).** Señorías, mal que les pese, esa es la verdad. **(Varios señores diputados: ¡No!—Aplausos).**

Y, señorías, por mucho que ustedes quieran coger informaciones aisladas, manipuladas, retorcerlas, es el centro de emergencias el que toma las decisiones. AEMET solo emite información y la confederación solo emite información cada cinco minutos del estado de las ramblas. Hizo, incluso, un aviso especial a las 12:00 porque el barranco del Poyo ya estaba desbordado. **(Muestra un documento.—Una señora diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: Pero, ¡qué dices!).** Esa es la realidad. Se emitió información constante. Y es el centro de emergencias, analizando los datos y las múltiples llamadas que había, el que no tomó las decisiones adecuadas.

No es verdad tampoco —ustedes manipulan, mienten...— que el presidente dijera: Si quieren ayuda, que la pidan. Es absolutamente falso. **(Rumores).** El presidente relató todos los instrumentos que el Gobierno estaba poniendo en marcha, el equipo de personas que estaba ya trabajando y dirigiéndose hacia Valencia, los recursos humanos y materiales, y dijo que todos los instrumentos del Gobierno estaban

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 51

a disposición y que la dirección de emergencia, en el momento en que lo pidieran, entraría a trabajar de manera ordenada, como corresponde a la dirección de una emergencia. Esa es la verdad, frente a las falsedades que ustedes quieren inventar y manipular. **(Aplausos)**.

Señorías, lo importante en este momento para el Grupo Socialista es seguir trabajando en todo lo que ha relatado el ministro Ángel Víctor Torres, en reconstruir las zonas afectadas, en ayudar a las familias que lo están pasando mal. En eso es en lo que está centrado el Gobierno, mientras ustedes intentan manipular la realidad para que no se sepa la verdad de lo que ustedes han hecho mal, de la omisión del deber de socorro que se realizó por muchos dirigentes de la Comunidad Valenciana, de la negligencia que ha habido en este caso verdaderamente grave.

Por tanto, por más que ustedes intenten tergiversar, manipular, mentir, propagar bulos, algunos de los que VOX intenta lanzar permanentemente sobre las presas y sobre cualquier tipo de cosas, la verdad se va a ir abriendo paso, igual que el apoyo constante del Gobierno a los ciudadanos. Y es en eso en lo que está el Gobierno y todos y cada uno de los ministros y ministras que están aquí, a quienes quiero agradecer el esfuerzo, el trabajo, la presencia y la constancia, de ellos y de sus equipos, desde el primer minuto. **(Aplausos)**. Me consta el trabajo de muchas personas que se han trasladado a Valencia, que han estado pendientes día y noche de cada una de las cosas que eran importantes para ayudar a los ciudadanos.

Señorías, el Gobierno de España ha hecho las cosas correctamente y de la mejor manera posible. No sé si todas las Administraciones van a poder decir lo mismo. Y por más que ustedes intenten embarrar todo este debate no van a hacer que nos despistemos de lo importante, de la línea que ha marcado con mucho acierto nuestro presidente del Gobierno: seguir trabajando para ayudar a las personas en un momento de extraordinario dolor; ayudarlos a salir adelante desde el punto de vista personal; ayudar a los municipios en la reconstrucción; reactivar la actividad económica. Somos conscientes de que hay muchas cuestiones que ya no se pueden recuperar y que nos duelen, pero vamos a estar ahí trabajando y estando codo con codo al lado de las personas que sufren. Con el apoyo de este Gobierno, no con el de ustedes, con el de este Gobierno del Partido Socialista y el del resto de partidos que soportan y apoyan al Gobierno, vamos a hacer que la gente, aunque con mucho dolor, siga adelante.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Soler.

Para concluir el debate, tiene la palabra del señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidenta.

En este turno de cierre respondo brevemente a quienes han intervenido. Al Grupo Popular le quiero pedir —puede ser recíproco, ¿eh?— rigor. Ustedes dicen que el presidente del Gobierno en Paiporta huyó, pero ustedes lo que no dicen es que ese día hubo una agresión al presidente del Gobierno. **(El señor Tellado Filgueira: ¡No!)**. Ponen ustedes en boca del presidente afirmaciones que no ha dicho, y les recuerdo que, cuando alguien pone en boca de otra persona una afirmación que no ha dicho para hacerle daño, tiene una denominación, y es calumniar, señorías. Ustedes hablan de lealtad institucional, pero en su intervención, señor Sánchez, percibo errores que me gustaría aclarar. Usted habla de una comisión interministerial. El Partido Popular no puede estar en una comisión interministerial. Lo que sí puede ser —quizá, ahí está la confusión— es que haya una comisión mixta, como se hizo, por ejemplo, con la isla de La Palma, donde estén las instituciones afectadas, el Cabildo, y, en este caso, diputación, Generalitat y también municipios afectados.

Por cierto, la ministra de Hacienda y vicepresidenta primera ha estado en contacto permanente con la consellera de Hacienda en estos días y con el presidente de la Generalitat, para hablar fundamentalmente de los fondos económicos que deben aportar las distintas administraciones. ¡Hombre!, es sugerente, desde el punto de vista de la absoluta versión surrealista, que ustedes digan que 14 000 millones de euros son pocos, cuando hasta ahora lo que sabemos de la Generalitat es que pone 250 millones. Esto es cogobernanza, señorías. Se puede pedir a otra Administración lo que se quiera, pero lo primero es dar ejemplo: del mismo modo que tú pides, también das. Estamos hablando de un Gobierno autonómico que también está dando y tendrá que dar. Por tanto, en este momento lo que hay son 14 000 millones, que ya se han aprobado.

Dice usted, señor Sánchez, que Marlaska debió decretar la emergencia nacional. Creo que le respondí anteriormente: la ley de Protección Civil dice claramente que lo puede hacer, el ministro del Interior lo puede hacer de oficio a petición del presidente de la comunidad autónoma o también de los delegados

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 52

del Gobierno. (**Rumores.—Varios señores diputados: Que nooo**). Lo que yo le pregunto es: ¿el president de la Generalitat ha pedido que se active el nivel 3? (**La señora Muñoz de la Iglesia: No hace falta**). ¿Lo ha hecho el *president* de la Generalitat? (**Rumores**). No lo ha hecho.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Muñoz, por favor.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Por tanto, lo vuelvo a repetir —y que quede bien en el *Diario de Sesiones*—: ningún Gobierno de España ha activado jamás el nivel 3, nunca. Por tanto, lo que ustedes están pidiendo es que el Gobierno de España actuara por imposición (**rumores.—La señora Muñoz de la Iglesia: Que no**), porque no lo pidió el president de la Generalitat, ¡y eso significaba actuar en contra del Gobierno de la Generalitat (**aplausos**), eso significaba actuar en contra de los técnicos de la Generalitat, eso significaba actuar en contra de los responsables de seguridad de la Generalitat de la Comunidad Valenciana! (**La señora Muñoz de la Iglesia: Mentira, mentira**). Repito, nunca se ha activado el nivel 3 de este país; lo que se hace es poner los medios a disposición de las comunidades autónomas.

Y luego, le han preparado mal los papeles. Usted habla de que se activó con un ministro del Partido Popular. Lo que se hizo en el año 2018 —si no me equivoco— fue un simulacro, un simulacro con el ministro Zoido. Por cierto, miren los papeles, que dicen que se hacía a petición de las autoridades autonómicas, colocando en la dirección de la emergencia al general de la Unidad Militar de Emergencias (**la señora Muñoz de la Iglesia hace gestos afirmativos**), precisamente lo que ha hecho el Gobierno de España. (**La señora Muñoz de la Iglesia: No.—Rumores**). Lo que ha hecho el Gobierno de España ha sido poner, lógicamente, a dirigir todo lo que son las operaciones militares a quien sabe, que es el teniente general Marcos. (**Rumores**).

Y miren, la dirección de emergencias está tasada... (**Continúan los rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor ministro.

Señora Muñoz, por favor, desde aquí se la oye. Por favor, silencio.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): La dirección de emergencias de los centros de coordinación está tasada, hay una responsable o un responsable, que es el que dirige la emergencia. El CECOPI es un órgano en el que están los representantes pertinentes. Pero, hombre, con todo lo que se ha sabido, ¡que ustedes pongan en cuestión a la delegada del Gobierno (**aplausos**), que el día de marras suspendió su agenda —y lo sé bien porque teníamos agenda en Córdoba y no fue—, reunió a los alcaldes, habló con las fuerzas y cuerpos de seguridad, intentó en repetidas ocasiones hablar con la consejera responsable del CECOPI —llamadas que no fueron recogidas—, por favor, por favor, por favor...! (**Continúan los aplausos**).

Y miren, para que no haya ninguna duda, las ayudas se piden. ¿Por qué? Porque ese es el mecanismo. Y pondré un ejemplo: en estos momentos tenemos una dificultad en los pueblos que están anegados. ¿Por qué? Porque la red de alcantarillado está saturada. ¿Qué se precisa? Camiones cuba de extracción, que son específicos para demoler el lodo que se ha solidificado. ¿Y quién ha pedido eso? El CECOPI. ¿Quién lo ha pedido? La dirección de emergencias. ¿A quién se lo ha pedido? Pues al Gobierno de España —también han participado otros países— y al resto de las comunidades autónomas. Porque sí, ¡las ayudas se piden! ¿Por quién? ¡Por quien sabe las necesidades que tiene! ¿Y qué hace el Gobierno de España? ¡Poner todos los recursos y que pidan lo que necesiten! Eso fue lo que dijo el presidente del Gobierno de España y eso es lo que está haciendo, señorías. (**Aplausos**).

Y termino. Señor Sánchez, le he escuchado bien, y usted, después de lo que acaba de pasar en estos catorce días, concluye que toda la responsabilidad de esta DANA con respecto al Gobierno autónomo fue del Gobierno autónomo de la Generalitat de hace diez años. ¿Es posible mayor incongruencia, mayor afirmación fuera del sentido común? Cuando somos elegidos en este caso como presidentes autonómicos —y también ahí perdonen que hable desde la experiencia acumulada anteriormente— asumimos todas las responsabilidades. ¿Y saben cuál es la primera de un presidente autonómico? Estar al lado de los vecinos a los que gobierna; en este caso, todos los hombres y mujeres de la Comunidad Valenciana; como hicieron también los presidentes de las comunidades autónomas de otros lugares, que activaron los mecanismos pertinentes, los avisos y las alertas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 53

Le tengo que corregir, señor Sánchez, aquí tengo el aviso especial (**muestra un documento**) con respecto a la Confederación Hidrográfica. Esto lo emite el CECOPI, porque la Confederación Hidrográfica no emite ni avisos ni alertas, da información. Los avisos, la AEMET; las alertas, Protección Civil, en el CECOPI. ¡Pero si aquí lo pone! No dé la vuelta a las cosas, no tergiversar la verdad, y vuelva al sentido común, a la responsabilidad que ha tenido el Partido Socialista en la Comunidad Valenciana diciendo que va a apoyar los presupuestos del año que viene. ¡¿Hasta eso lo critican?! (**Aplausos**). ¡¿Hasta eso lo critican?! Eso es responsabilidad, la responsabilidad que también le pedimos al principal partido de la oposición.

Señora Millán, hemos aprobado 14.000 millones en el presupuesto de 2024. Por tanto, no es verdad que vayamos a aprobar las medidas con el presupuesto de 2025; lo hemos hecho en el presupuesto de 2024, en noviembre del año 2024.

El Estado autonómico es mucho más de lo que usted dice que yo he afirmado. ¿Saben qué es el Estado autonómico? Que las autonomías puedan tener sus escuelas, sus espacios sanitarios, tener responsabilidades delegadas para contratar justamente, y así, unas hacen unas cosas y otras, otras; hay quienes apoyan lo público y quienes apoyan lo privado. Se trata de tener responsabilidades autonómicas para el estado del bienestar y sus pilares, como es también la vivienda. Ese es el Estado autonómico, y aunque ustedes no crean en ello, esa es la realidad de nuestro país. Este es un país plural, con diferencias en sus territorios. No son solo las lenguas, es fundamentalmente aquello que forma parte de la vida de la gente, lo fundamental: llevar a sus hijos a una escuela pública, poder tener un centro de sanidad cerca para cualquier eventualidad o un hospital que esté dotado, y por supuesto, también mantener sus lenguas. Yo lamento no poder mantener la mía, y digo con claridad que aquellos que pueden hablar en catalán, en valenciano, en galego, en las lenguas oficiales, son personas que forman parte de una trayectoria vital de una sociedad que ha sabido, incluso en los peores años de la Dictadura, mantener algo tan importante como es su propia identidad, que no significa que se tenga menos como país. Porque esa es la visión errónea que tiene VOX. Crecemos cuando somos más plurales, cuando aprendemos de los demás, de su cultura; y ustedes piensan justamente al revés.

¿Saben cuál es el problema cuando ustedes hablan del presidente Sánchez? El problema no es —que ya lo es en sí mismo— que cualquier presidente de cualquier partido político o país sea agredido, eso ya es de por sí un problema; el problema es que cuando el presidente es agredido, ustedes asesoran a quienes son detenidos. ¡Ese es el problema! Eso va en contra de lo que es la democracia; no podemos alentar esos mecanismos, señora Millán.

Y con respecto a la isla de La Palma, yo le pido simplemente que vaya usted al *Boletín Oficial de Canarias*, ahí verán todas las ayudas a todos los vecinos, a todas las entidades, a todos los colectivos. A las personas que están en esas viviendas que fueron de emergencia fue otro Gobierno, el actual, el que les dijo que las sacarían en poco tiempo y llevan un año y medio. No llevamos nosotros responsabilidades de gobierno en esa comunidad autónoma.

Y sí le voy a decir algo a usted y a todos los que me están siguiendo: somos conscientes de que no vamos a poder devolverles sus seres queridos a quienes los han perdido, hay que ser conscientes de ello, eso desgarrar el alma, pero no se va a poder conseguir. Y por mucho que les demos las ayudas que tengamos que darles desde las Administraciones públicas, jamás vamos a poder cubrir el dolor y la quiebra de sus vidas. Todo lo material que les podamos dar ni siquiera va a poder compensar lo que materialmente también perdieron, porque de la noche a la mañana se quebraron sus sueños, eso es así, ha ocurrido siempre con todos los fenómenos; hay que ser realistas. Hay quien incluso afirma que de esto se quiere sacar tajada política. ¡Qué tajada política! Si lo que nos están diciendo los ciudadanos es que estemos a la altura, y este es un Pleno fundamental que están siguiendo para ver si realmente estamos o no estamos a la altura.

Habla usted de limpiar los ríos. Expertos de la Universidad de Barcelona dicen claramente que la limpieza de los cauces puede hacer que las aguas puedan correr con mayor rapidez, desbordarse y, por tanto, en muchas ocasiones esa vegetación natural es la que hace de freno, porque es histórico el cauce de esos espacios por donde corre el agua. ¿Y qué vamos a hacer nosotros con respecto al cambio climático? Se lo voy a decir con claridad: seguiremos apostando por la descarbonización de nuestro planeta, por las energías limpias; estamos aún a tiempo de que a esta emergencia se le dé respuesta; y, sobre todo, intentar entregar a nuestros hijos, señora Millán, un planeta mejor que el que hemos recibido nosotros.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 54

A Compromís y a Esquerra también quiero agradecerles sus palabras; ahí quedan para el *Diario de Sesiones* las intervenciones de ambos. Y sí, también nuestra obligación es legislar y lo vamos a hacer, sin ninguna duda, para que la verdad venza y se haga camino frente a la mentira, la infamia, la difamación y el bulo.

Y al responsable del Grupo Popular también quiero darle las gracias por su aportación y por su intervención con respecto a lo que es una oposición que en algunos lugares debe ser constructiva y útil.

Acabo, presidenta, diciendo que uno puede pensar que con el paso del tiempo, mientras se va haciendo mayor y va envejeciendo, se hace más fuerte o duro, que se hace de piedra, pero no es verdad. Quizás es al contrario, uno va envejeciendo y se enternece más o es más débil ante el dolor de los demás. Ojalá pudiéramos dar marcha atrás en el tiempo, ojalá, y nos pudiéramos colocar en el lunes 28 de octubre, o en el fin de semana anterior, pero eso ya no es posible. Como no es posible, sepamos estar en el presente y, sobre todo, caminar en el futuro. Esa sí que es nuestra responsabilidad. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de varios miembros del Gobierno, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

### PREGUNTAS:

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CONCEPCIÓN GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CÓMO HA AYUDADO EL GOBIERNO A LAS VÍCTIMAS DE LA DANA? (Número de expediente 180/000375).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo.

Empezamos con las preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda. La primera la formula la diputada doña Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Gracias, presidenta.

Permítanme que mis primeras palabras sean de recuerdo y también de afecto con todas las víctimas de la DANA y de las riadas de Valencia. Con ellos seguimos y por ellos vamos a seguir trabajando.

Señora Montero, el pasado 29 de octubre, usted ejercía las funciones de presidenta del Gobierno, porque el señor Sánchez no estaba en España. Hoy tampoco, ni él ni la señora Ribera, que es la ministra responsable. Usted era la máxima autoridad política de nuestro país en el momento de la catástrofe, una auténtica emergencia nacional que el Gobierno no declaró, pero que ayer mismo reconoció en el *Boletín Oficial del Estado*. En situaciones críticas, los ciudadanos lo que esperan y necesitan son soluciones, esperanza y, sobre todo, seguridad; ni cálculo, ni bronca, ni rédito electoral.

Señora Montero, ¿nos puede explicar cómo ha ayudado el Gobierno a los afectados por las riadas de Valencia? **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gamarra.  
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Gamarra, en primer lugar, con serenidad. En la mañana de hoy, el señor Torres ha desgranado en su comparecencia todas y cada una de las medidas que el Gobierno de España está poniendo en marcha, con un total de más de 14.000 millones de euros, que permitirán atender las necesidades personales y que no haya un daño estructural al tejido productivo, que no se produzcan despidos y que las empresas puedan tener una oportunidad para la recuperación. Con serenidad, señora Gamarra. Porque, para no caer en las provocaciones que su grupo parlamentario hace desde la tribuna, este Gobierno lo mejor que puede hacer es mantenerse sereno. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Señora Gamarra, cuando usted quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 55

La señora **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**: Señora Montero, las medidas se quedan muy cortas, y usted lo sabe perfectamente. El primero de los reales decretos no son 10600 millones de euros, por ejemplo, sino que apenas son 5000, porque los otros 5000 son créditos que tienen que devolver. Y algunas de las medidas apenas duran dos meses, porque llegan hasta final de año. El Partido Popular les ha enviado un plan de medidas de aplicación inmediata, ¿lo van a tener en cuenta para el próximo real decreto o van a estar ustedes más centrados en blindar a los altos cargos del señor Marlaska? Las personas que han perdido su coche no necesitan una indemnización parcial, lo que necesitan es un nuevo coche para poder seguir trabajando; por eso les planteamos un plan MOVES, que se refuerce y además sea específico para todos ellos. Los niños que se han quedado sin colegio están siendo reubicados en estos momentos, pero lo que necesitan es que juntos reconstruyamos sus colegios; por eso les hemos planteado un plan, el Plan Educamos. Y para quienes lo han perdido todo no son suficientes las exenciones, por ejemplo, del IBI en el 2024, del que quedan solo dos meses; por eso les proponemos que esas exenciones se amplíen al año 2025.

Mi pregunta es: ¿van a tener en cuenta todas estas propuestas que les hace el Partido Popular? Deberían, porque es lo que necesitan hoy los valencianos. Para eso sí cuenta con nuestros votos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, señora Gamarra, el ministro de la Presidencia mantuvo contacto y reuniones con todos los grupos políticos para recabar las propuestas que se pudieran incorporar a los dos primeros decretos leyes, que este Gobierno ha aprobado en menos de quince días para intentar hacer frente a la respuesta inmediata y a alguna primera tarea de reactivación.

Pero, señoría, queda un largo camino por delante. Evidentemente, el Gobierno va a seguir aprobando medidas, de forma que podamos seguir trabajando para que la oportunidad que tienen los valencianos en esta zona siniestrada realmente sea una realidad, y lo vamos a hacer con la Generalitat Valenciana. Esto implica que este paquete de medidas se tiene que complementar también con aquellas que ponga en marcha el Gobierno autonómico. Algunas de ellas ya las ha anunciado, por cierto, por un importe hasta la fecha de 250 millones de euros. Este Gobierno ha puesto en marcha los mecanismos ERTE de fuerza mayor, y bonificados, para que las empresas tengan menos costes; ha cuadruplicado las ayudas que tenían de Protección Civil por la destrucción total de una vivienda y por la pérdida de enseres o de cualquier mobiliario que haya resultado afectado. El Gobierno va a dar ayudas a fondo perdido al tejido productivo por casi 900 millones de euros. Este Gobierno tiene experiencia y sabe cómo trabajar en situaciones de emergencia como en la que nos encontramos, atendiendo cada una de las necesidades. **(Aplausos)**.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN BRAVO BAENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CREE QUE ES EL MOMENTO DE HACER MÁS DIFÍCIL LA VIDA DE LOS ESPAÑOLES? (Número de expediente 180/000376).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Juan Bravo Baena, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **BRAVO BAENA**: Muchas gracias, presidenta.

Me sumo a las condolencias que se han manifestado en el día de hoy y al agradecimiento a los cientos de miles de voluntarios.

Señora Montero, hace dos semanas usted en la sesión de control decía que era el momento de que los ciudadanos supiesen que las instituciones estaban a su servicio. No sé si lo dijo de manera irónica o de verdad. Y me explico. Dos horas después, cuando conocíamos que el número de fallecidos en Valencia superaba los cincuenta, ustedes se quedaron aquí para repartirse el Consejo de Televisión Española. **(Aplausos.—Protestas)**. Eso no parece que sea 'instituciones al servicio'. Por la tarde, usted planteaba subida de impuestos: 9 céntimos al diésel, diésel que no solamente pagan los ricos; no parece tampoco 'instituciones al servicio de los españoles'. Y la semana pasada, el señor Sánchez vinculaba las ayudas a Valencia a que se aprobasen sus presupuestos. **(Un señor diputado: ¡Falso!)**. ¿De verdad eso es decirles a los españoles que las instituciones están a su servicio o es decirles a los ciudadanos que están

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 56

al servicio de la institución de Sánchez? Nosotros estamos aquí para trabajar por los demás, para los demás, para servir a los demás.

Ustedes pidieron propuestas y nosotros estuvimos el domingo en Moncloa durante dos horas explicándoselas, y algunas están en el decreto, como el plan de salud mental o la utilización de los fondos europeos. Pero, como le ha dicho mi compañera Gamarra, con 100 000 vehículos perdidos, ¿le parece mal hacer un *renting* social para que aquellos más afectados puedan tener un coche por un coste entre 50 y 150 euros al mes, como ha hecho Francia? ¿O que los propietarios de 50 000 viviendas que están afectadas supieran que no van a tener que pagar el impuesto sobre construcciones o el IVA? ¿O que si piden un aplazamiento, no tendrían que pagar intereses? Estoy seguro de que todo eso lo va a incluir usted en el siguiente real decreto, pero, recuerde, los valencianos no pueden esperar más.

Por último, ante la desafortunada frase de «si necesitan más recursos, que los pidan» (**rumores**), le propongo que la cambiemos por: «si necesitan más recursos, no es momento de pedirlos, es momento de darlos». (**Aplausos**). O mejor aún, frente a la frase de «si necesitan más recursos, que los pidan», por qué no les decimos a los españoles: «los que necesiten más recursos son y serán nuestra prioridad».

Muchísimas gracias. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**)

La señora **PRESIDENTA**: Señora vicepresidenta, cuando usted quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Efectivamente, señor Bravo, los que necesiten más recursos, que son las personas vulnerables a las que este Gobierno siempre defiende, tienen un reflejo en el primer decreto ley y en el segundo. Estamos hablando de una subida del 15% en el ingreso mínimo vital. Estamos hablando de un incremento para las familias que tienen hijos a cargo con respecto a lo que se paga en este momento. Estamos hablando de la protección de las mujeres que sufren violencia de género. Estamos hablando del aplazamiento del IRPF para que las familias, justo ahora, no tengan que hacer frente a esta situación. Estamos hablando de que esta situación de catástrofe no conlleve el despido de ninguno de los trabajadores, porque este Gobierno ha legislado para que cuando ocurran este tipo de situaciones se puedan activar los ERTE de fuerza mayor, teniendo estas personas garantizado un salario, y también los empresarios al producirse bonificaciones al cien por cien de la Seguridad Social. Esto, señoría, que ustedes en su día votaron en contra, es lo que este Gobierno ha activado para posibilitar que la recuperación llegue en el menor plazo de tiempo posible. (**Aplausos**).

Señoría, nosotros sí creemos en lo público y vamos a seguir incorporando medidas en los decretos leyes. Espero que el Gobierno de la Comunidad Valenciana también lo haga, porque por ahora no he escuchado más que aquellas que el Gobierno de España está trasladando y que seguirá mejorando. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿VALORA SU GOBIERNO LA COLABORACIÓN INSTITUCIONAL Y LA COORDINACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS? (Número de expediente 180/000377).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señora Montero.

Quiero unirme al pésame, que ya hemos manifestado en nombre de nuestro grupo, a las familias de los 217 fallecidos, y nuestro agradecimiento a los profesionales y voluntarios que están trabajando en la catástrofe.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 57

Llevamos debatiendo más de cuatro horas y tengo que decir que es una pena no haber percibido ni un ápice de autocrítica por parte del Gobierno de España. Cualquier gobernante serio en este momento estaría analizando si ha hecho todo bien con respecto a la gestión de esta crisis. Todo el mundo lo haría, cualquier gobernante, menos el Gobierno de España, menos el Gobierno de Pedro Sánchez. Tengo que ser sincero con ustedes, creo que su gestión ha dejado mucho que desear.

Señora vicepresidenta, en 2021, el Gobierno de Pedro Sánchez anuló el proyecto de encauzamiento y drenaje del barranco del Poyo. Alegaron en aquel momento motivos —y leo literalmente— de cálculo coste-beneficio. Yo le pregunto, señora Montero: ¿tuvo su ministerio, el Ministerio de Hacienda, algo que ver con la anulación de ese proyecto, que podría haber salvado muchas vidas? ¿Cree usted que su Gobierno ha hecho todo lo que estaba en su mano para evitar esta catástrofe? Lamentablemente, creo que no, señora Montero. El Gobierno no ha estado a la altura ni antes, ni durante, ni después de la catástrofe.

La señora Ribera anuló en 2021 el proyecto de encauzamiento y drenaje de ese barranco. Lo hizo, porque así lo pedía el Gobierno de Ximo Puig y por un cálculo de coste-beneficio. A ustedes les debieron parecer mucho 200 millones para aquella actuación. Señora Montero, como responsable de Hacienda, ¿realmente el Gobierno que ha tenido más recursos de la historia de nuestro país —1600 millones de euros de fondos europeos—, el suyo, no tenía medios para acometer esta obra? Llevan ustedes gobernando seis años y en seis años no han acometido esa obra. Lamentablemente, en esta catástrofe ustedes han seguido la máxima de Sánchez: hacer de la necesidad virtud y, en este caso, utilizar políticamente una tragedia que ustedes, con su actuación como Gobierno, podrían haber evitado. Siento decirlo, pero Teresa Ribera es responsable... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Tellado.  
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Tellado, desde el primer día, este Gobierno ha defendido —y lo ha cumplido— que no es el momento de reproches, ni de culpas, ni de valoraciones políticas; es el momento de arrimar el hombro, de estar con los servidores públicos, que se están batiendo el cobre en la zona siniestrada, y de estar trabajando en coordinación con las administraciones que estamos implicadas. ¿Y sabe lo que hemos visto en el día de hoy, señor Tellado? Que a lo que está el Partido Popular es a un relato imposible, intentando eludir sus propias responsabilidades. **(Aplausos)**. ¿Pero sabe qué, señor Tellado? No vamos a entrar en sus provocaciones y no vamos a entrar en ninguna valoración política en este momento. Tiempo habrá. Estamos trabajando día y noche en las medidas que se tienen que poner en marcha para que la ciudadanía sepa que sus instituciones, esas que ustedes desprestigian, están cerca de ellos y que vamos a estar hasta que esté totalmente recuperada la normalidad. Por tanto, el Gobierno de España no va a abandonar a la gente que está allí y que necesita más que nunca de lo público, del valor de lo público, que pagamos, señor Bravo, con los impuestos de todos los ciudadanos —el que más tiene más aporta— **(el señor Bravo Baena: ¡Como tú!)**, para que luego podamos hacer frente a estas catástrofes. **(Aplausos)**.

Pero verá, señor Tellado, le insisto, tiempo habrá de hacer valoraciones políticas. Muchas de ellas se han vertido por distintos grupos durante esta mañana, porque los hechos son incontestables, por mucho que ustedes se empeñen en mentir respecto a lo que dijo el presidente. Lo que dijo es una obviedad: Necesitamos que las cuentas públicas se orienten a Valencia, necesitamos también que el Partido Socialista de los valencianos ayude al Gobierno valenciano a encarar el próximo año. **(El señor Tellado Filgueira: Autocrítica)**. Y también las mentiras, señor Tellado, a las que estamos acostumbrados, porque tenemos memoria. Recuerden ustedes el Yak-42, recuerden ustedes la tragedia del metro de Valencia, recuerden el Prestige y recuerden también el 11-M. **(Aplausos.—Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza! ¡Qué miserable!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Qué vergüenza!—El señor López Álvarez: ¡La tuya!)**.

Silencio, por favor, señoras y señores diputados.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 58

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿CÓMO AFECTARÁN LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS A LA POLÍTICA FISCAL DEL GOBIERNO? (Número de expediente 180/000372).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta la formula el diputado don José María Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera. **(Rumores)**.  
Silencio, por favor.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señora ministra, ante esta situación en la que nos encontramos en España, ¿cuál es su plan fiscal? Lo cierto es que los españoles están cada día peor tras décadas de pérdida de poder adquisitivo. La situación en Valencia es ahora terrible y termina de rematar un contexto económico gravísimo. Ustedes, hasta el momento, no han hecho llegar a los afectados ninguna ayuda relevante quince días después. No sabemos muy bien cuál es el motivo, probablemente el mismo por el que no enviaron al Ejército en los primeros momentos de la catástrofe, porque al final están ustedes más preocupados en echarse la culpa los unos a los otros que en ayudar realmente a los españoles.

Ustedes, señora ministra, recaudan más impuestos que nunca. Desde que ustedes han llegado al Gobierno, han multiplicado la recaudación tributaria; es decir, tienen dinero en la caja. Tienen dinero en la caja, eso sí, reservado para sus amigos, claro. Casos de corrupción infinitos, el último el de las administraciones de lotería, que le afecta directamente a usted; casos de corrupción en sus ministerios; empresas públicas mal gestionadas; subvenciones a nacionales y a los extranjeros, que entran vulnerando nuestras fronteras. Tienen ustedes el 86% de los fondos europeos para este año metidos también en un cajón; bien podrían redirigirlos inmediatamente a los afectados en Valencia.

Sin embargo, las ayudas que ustedes han anunciado son absolutamente ridículas, habla usted de algo menos de 15000 millones de euros. Es mentira, ustedes no van a desembolsar directamente más que unos 2000 millones, que para repartir entre 850000 afectados, toca a 2000 euros per cápita. Señora ministra, ¿de verdad quiere usted mirar a los ojos a los afectados y decirles que con unos 2000 euros de media por afectado es suficiente? ¿De verdad? Anuncian ustedes otras medidas que son absoluta palabrería: la exención del IBI, que la soportan los ayuntamientos. Prorrogan el plazo para liquidar el IRPF, con intereses; menuda risa. Eximirán ustedes del pago para la renovación de los DNI perdidos; menuda grandísima ayuda. Y supeditan ustedes estas ayudas a la aprobación de presupuestos y a subidas de impuestos, porque pretenden ustedes subir los impuestos al diésel. ¿Es que eso es de ricos? Suben ustedes los impuestos a los seguros médicos y en España hay 12,5 millones de beneficiarios de seguros médicos. ¿Son todos millonarios o qué pasa? Suben ustedes los impuestos al tabaco, pero, claro, no a los puros; se ve que eso es de clase humilde. Son ustedes unos saqueadores y no tienen ninguna compasión del pueblo español. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Figaredo.  
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Figaredo, cuando se produce una exención del IBI por el Gobierno de España, ¿sabe lo que hace el Gobierno de España? Compensa a los ayuntamientos por esos recursos. Yo creo que tendría usted que mirarse todos estos datos para hacer una intervención como la que ha hecho su compañera hoy desde la tribuna y como la que acaba de hacer usted aquí, en las que han negado la capacidad pública de las instituciones. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¡Vergüenza!)**. ¿Vergüenza, señor Figaredo, me está usted diciendo? **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¡Vergüenza!)**. Voy a intentar, como decía, mantener la serenidad. Vamos a intentar mantener la serenidad, porque me está usted insultando desde su escaño y creo que yo le estoy contestando educadamente, y voy a seguir contestándole educadamente. **(Aplausos)**.

Señor Figaredo, ustedes que niegan los impuestos, ustedes que quieren el vaciamiento del Estado, ustedes que hablan de que España es un Estado fallido, ustedes que niegan la legitimidad del Gobierno cuando se elige democráticamente, ¿cuáles hubieran sido los instrumentos que hubieran puesto en marcha llegada una catástrofe de este tipo? Porque para esto, señor Figaredo, existen los impuestos, para que el que más tiene, para que el que más gana pueda aportar más a la bolsa común y que ahora

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 59

la UME, los bomberos, las tareas de limpieza, las tareas de lodo, las ayudas directas a la familia, los ERTE o evitar el daño estructural del tejido productivo se pague con el esfuerzo de todos, de todos aquellos que contribuyen a que las finanzas públicas puedan hacer que en esta necesidad le demos una respuesta inmediata a la gente. Es mentira, señor Figaredo, que las ayudas que se han aprobado dependan de los presupuestos; estas ayudas —se le digo ya— llegarán antes de que se aprueben los presupuestos generales del Estado. Se demuestra que usted es como el Partido Popular: lo que quieren es aprovechar esta situación política para generar deslegitimación de lo público, deslegitimación de las instituciones. El pueblo salva al pueblo, que, en definitiva, para ustedes significa que no valen para nada ni los ayuntamientos ni las comunidades autónomas ni el Gobierno de España y eso, sencillamente, es autoritario, señor Figaredo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IONE BELARRA URTEAGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA: ¿POR QUÉ NO HA TOMADO EL CONTROL DE LA SITUACIÓN PROVOCADA POR LA DANA EL GOBIERNO DE ESPAÑA ANTE LA ABSOLUTA INUTILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA? (Número de expediente 180/000371).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Ione Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes ya, vicepresidenta.

¿Puede decirnos por qué el Gobierno de España no tomó el control de la situación provocada por la DANA en el momento en el que comprobaron la absoluta inutilidad de la Administración autonómica? Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.

Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Belarra, el Gobierno de España respeta la arquitectura constitucional que tiene este país. Y creo que haríamos mal la izquierda de este país en sumarnos a la tesis de la derecha en la que se intenta confundir la dirección política de una comunidad autónoma con los magníficos servidores públicos y las instituciones que existen dentro de las comunidades autónomas. **(Aplausos)**. Creo que tenemos que distinguir entre ambas situaciones, porque cada uno —y creo que los hechos lo van poniendo de manifiesto— puede tener su propia opinión de cómo se ha gestionado la crisis por parte de los responsables políticos, pero es evidente que la Generalitat Valenciana es una institución fuerte. Tiene recursos, tiene capacidad para hacer frente a estas situaciones y, sobre todo, tiene la responsabilidad de activar los distintos niveles de alerta si considera que la situación le desborda. Y el Gobierno de España lo que tenía que hacer es lo que ha hecho: ponerse a disposición de la Comunidad Valenciana para que todos sus efectivos estén en esa situación, para que estemos allí, en el terreno, y —algo inédito, señora Belarra— para que ministros del Gobierno de España estén participando en el comité de emergencia de la Comunidad Valenciana y haya reuniones bilaterales entre ministros y consejeros que permitan que las respuestas lleguen ya. Tiempo habrá de responsabilidades políticas y entonces, señorías, podremos hablar. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora vicepresidenta.

Señora Belarra, tiene la palabra.

La señora **BELARRA ARTEAGA**: Señora vicepresidenta, yo creo que es absolutamente evidente para el conjunto de la ciudadanía de nuestro país que la gestión de esta catástrofe por el Partido Popular no es ya que haya sido irresponsable, es que ha sido directamente homicida. Y precisamente por eso, nosotras pensamos que no es momento para el «y tú más» —estamos de acuerdo—, pero tampoco lo es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 60

para un cierre bipartidista, en el que el Partido Popular les aprueba a ustedes las ayudas absolutamente insuficientes que están acordando y al mismo tiempo ustedes les apoyan unos presupuestos en la Comunidad Valenciana sin siquiera haberlos visto, en un momento en el que hay miles de vidas rotas todavía en la Comunidad Valenciana. Nosotras pensamos que había que haber declarado el estado de alarma para tomar el control de la situación, efectivamente, pero creemos que en este momento la urgencia es aprobar un escudo social fuerte, que condone el pago de los alquileres y de las hipotecas, que controle el precio de los alimentos y de los bienes de primera necesidad y que apruebe una renta básica universal que permita proteger a toda la ciudadanía de la zona, incluidas las personas en situación administrativa irregular, las personas en situación de calle, así como medidas que protejan de verdad a las víctimas de violencia machista; un escudo social que, por supuesto, debería incorporar, desde nuestro punto de vista, sanciones ejemplares a las empresas criminales que mandaron a la gente a trabajar. Y, vicepresidenta —se lo digo honestamente—, pensamos que es el momento de duplicar el impuesto a las energéticas, porque las empresas energéticas son las que más contaminan. Están obteniendo beneficios multimillonarios, contribuyendo a la emergencia climática que provoca DANA catastróficas como la que hemos visto en la Comunidad Valenciana. Esas empresas no se pueden ir de rositas, tienen que pagar lo que les corresponde.

Pensamos que no es el momento de intentar conseguir por la puerta de atrás unos votos para los presupuestos generales del Estado y que ustedes se equivocan cuando el Gobierno de España no hace lo que tiene que hacer pensando que puede sacar algún tipo de rédito electoral, se lo digo de todo corazón. Me parece que es el momento de trabajar juntas, de aprobar un verdadero escudo social, y creo que ustedes se equivocan intentando sacar rédito electoral poniéndole una alfombra roja a la derecha. Espero de verdad que rectifiquen.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Belarra.  
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

¿Rédito electoral, señora Belarra? Lo que está haciendo este Gobierno es batirse el cobre para intentar que las personas que sufren tengan una oportunidad para su futuro. Seamos capaces de que no las despidan, de poder proteger ese tejido productivo, de poder dar una solución a las personas vulnerables. Le acabo de comentar algunas de las medidas y otras que se pueden incorporar en los futuros decretos leyes o aquellas que ustedes, los grupos, puedan plantear. En este momento, señorita, la izquierda tiene que hacer un llamamiento a la unidad, tiene que hacer un llamamiento a la colaboración y, sobre todo, tiene que reivindicar lo público, porque solo desde lo público, desde el pago de nuestros impuestos —y compartimos el impuesto a las energéticas, como usted bien sabe—, los ciudadanos de Valencia tendrán futuro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JORDI SALVADOR I DUCH, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL: ¿CÓMO PIENSA EL GOBIERNO GARANTIZAR LOS DERECHOS LABORALES DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS AFECTADAS POR LA DANA? (Número de expediente 180/000370).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo y Economía Social.

La primera la formula el diputado don Jordi Salvador i Duch, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Bé, bona tarda.

Primer de tot, la nostra solidaritat més gran per les persones del País Valencià. I la millor manera de mostrar aquesta solidaritat és posant els nostres vots a disposició de la reconstrucció d'aquest país.

Dit això, senyora ministra, celebrem les mesures que ha impulsat el Govern per protegir els treballadors afectats per la DANA, moltes de les quals incorporen també propostes i iniciatives d'Esquerra Republicana

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 61

com els permisos retribuïts, el foment del teletreball, la prohibició d'acomiadaments, etcètera. Tot i això, veiem que encara hi ha algunes mancances importants en la protecció de les víctimes, sobretot per als treballadors i les treballadores. Ens preocupen especialment fets com que són fets empreses que van obligar els seus treballadors a presentar-se, posant en risc la seva seguretat, la salut i la vida o que la van perdre durant el temporal. Això no pot ser. O empreses que fins i tot van descomptar dies de vacances a qui no va poder acudir al treball durant i després també del temporal.

Ahir, per exemple, en zones com el Raval d'Algemesí, l'única intervenció pública fins ara ha estat el desnonament d'una família afectada, en comptes de proporcionar una assistència real. Esquerra Republicana ha traslladat al Govern propostes que considerem essencials per a la seguretat i la integritat dels treballadors en les zones afectades, com mantenir l'ocupació en empreses amb ERTO durant dos anys, establir línies d'ajuts directes per a autònoms i pimes afectades i declarar nuls els acomiadaments justificats per la DANA, garantint la readmissió amb les mateixes condicions.

Un exemple d'això és el cas d'en Borja, un electricista d'Alfajar, acomiadat després de perdre el seu cotxe en la catàstrofe i quedar-se sense manera d'arribar a la feina, acomiadat immediatament. Això no ho podem permetre i ho hem d'evitar. Està disposat el Govern a reforçar aquestes mesures per a assegurar una recuperació justa i evitar que els treballadors i treballadores paguin el preu d'aquesta catàstrofe? Amb els nostres vots, els tindrà.

*Buenas tardes.*

*Ante todo, nuestra solidaridad con las personas del país valencía. La mejor manera de demostrar esta solidaridad es poniendo nuestros votos a disposición de la reconstrucción de dicho país.*

*Señora ministra, celebramos las medidas impulsadas por el Gobierno para proteger a los trabajadores afectados por la DANA. Muchas de ellas incorporan también propuestas a iniciativa de Esquerra Republicana, como los permisos retribuidos, el fomento del teletrabajo, la eliminación de despidos, etcétera. Vemos, sin embargo, algunas carencias en la protección de las víctimas, sobre todo para trabajadoras y trabajadoras. Nos preocupan especialmente hechos, porque son hechos, como empresas que obligan a sus trabajadoras a presentarse poniendo en riesgo su seguridad, salud o vida o que la perdieron durante el temporal. Esto no puede ser. O empresas que incluso descontaron días de vacaciones a quienes no pudieron acudir durante y después del temporal. Hasta ayer, por ejemplo, en zonas como el Raval de Algemesí la única intervención pública hasta ahora ha sido el desahucio de una familia afectada en lugar de proporcionar una asistencia real. Esquerra Republicana ha trasladado al Gobierno propuestas que considera esenciales para la seguridad y la integridad de los trabajadores en las zonas afectadas, como mantener ocupación en empresas durante al menos dos años, líneas de ayuda directas para autónomos y pymes afectadas y declarar nulos los despidos injustificados por la DANA, garantizando la readmisión en las mismas condiciones. Un ejemplo de ello es el caso de Borja, un electricista de Alfajar despedido después de perder su coche en la catástrofe y quedarse sin medios para llegar a su trabajo, despedido de inmediato. Esto no lo podemos permitir y hay que evitarlo. ¿El Gobierno está dispuesto a implementar estas medidas para garantizar una recuperación justa y garantizar que trabajadoras y trabajadoras no paguen el precio de esta catástrofe? Nuestros votos los tendrán.*

*Gracias.*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Salvador.

Tiene la palabra la señora vicepresidenta segunda.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, señor Salvador.

Vamos a salir de esta crisis igual que lo hemos hecho en pandemia, con un escudo laboral sin precedentes; lo que pasa, señor Salvador, es que le quería corregir algo. El real decreto dispone una serie de normas y usted lo que ha manifestado son incumplimientos. Quiero ser clara hoy aquí: las empresas que ya están incumpliendo en algunas de las zonas afectadas van a ver cómo el principio de legalidad se aplica y, por supuesto, la Inspección de Trabajo no va a actuar en el futuro, está actuando y haciendo seguimiento diario hoy en nuestro país. Lo digo porque hoy hay lugares en los que muchas cadenas de distribución han cerrado sus centros comerciales y hay una que no. Por tanto, creo humildemente que el real decreto es correcto. Las medidas están a disposición de los trabajadores y trabajadoras y lo que usted está desgranando, lógicamente, son incumplimientos, pero, como bien sabe, el peso de la ley caerá sobre quienes hoy están poniendo en riesgo la vida de trabajadores y trabajadoras en nuestro país. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 62

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.  
Señor Salvador.

El señor **SALVADOR I DUCH**: Agraeixo la seva resposta. De fet, volia aquesta contundència. Està molt bé. Els incompliments s'han de pagar i estem d'acord en això.

I acabant la pregunta: El Govern té previst ampliar les exempcions fiscals a ajudes empresarials per als empleats? Dos, garantir que cap treballador en atur en aquestes zones perdi la seva prestació mentre la recuperació de l'ocupació segueixi pendent. I tres, establir una exempció d'impostos per a aquells treballadors i treballadores que facin donacions i ajudes econòmiques a altres treballadors afectats, de manera organitzada o no, sense que Hisenda els hi tregui un pessic. Això és una demanda que ens han fet molts treballadors i crec que vostès també.

Gràcies.

*Agradezco su respuesta. De hecho, quería esta contundencia, está muy bien. Los incumplimientos se tienen que pagar y estamos de acuerdo.*

*Para acabar la pregunta al Gobierno: ¿tiene previsto ampliar las exenciones fiscales a ayudas empresariales a empleados? Dos, garantizar que ningún trabajador en desempleo pierda su prestación en estas zonas mientras la recuperación del empleo siga pendiente. Y tercero, establecer una exención de impuestos para trabajadores y trabajadoras que realizan donaciones y ayudas económicas a otros trabajadores afectados, de forma organizada o no, sin que Hacienda se quede con un pellizco. Creo que esto es algo que nosotros defendemos y ustedes también.*

*Gracias. (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Salvador.  
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señor Salvador, la política es muy importante. ¿Y sabe qué hemos hecho hoy? Desplegar algo que no está en el real decreto: desplegar la reforma laboral que algunos y algunas no compartieron en esta Cámara. Hoy, los trabajadores y trabajadoras de las zonas afectadas tienen ERTE de fuerza mayor con efectos retroactivos, con toda la protección, por supuesto, en sus cotizaciones sociales y, por supuesto, sin carencia. Cualquier trabajador o trabajadora —y quiero mencionar también a las trabajadoras del hogar sin ningún día de cotización— tiene hoy protección en nuestro país. Y saben también ustedes que no se computa el desempleo; se interrumpe y no se consume desempleo. Pero, señor Salvador, la política —insisto— es importante y yo quiero hoy también dar los datos que estamos teniendo ya en nuestro país. Ustedes son catalanes. Usted sabe muy bien que Cataluña fue una de las comunidades autónomas que se acogió a más ERTE, más de 859 000, y muchísimas personas autónomas fueron protegidas. Lo que le quiero decir, señor Salvador, es que vamos a volver a hacerlo. Y sí, ahora sí, señor Salvador, el despido es nulo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP MARIA CERVERA PINART, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ RESPUESTA TIENE EL GOBIERNO ESPAÑOL PARA REVERTIR EL ABSENTISMO LABORAL? (Número de expediente 180/000352).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Josep María Cervera Pinart, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que tiene la palabra.

Quan vulgui.

El señor **CERVERA PINART**: Gràcies, presidenta, vicepresidenta.

Preguntem per l'absentisme laboral i ho fem en el marc del debat iniciat fa quinze dies a proposta de Junts per Catalunya en el Parlament català per la preocupació generada per la seva evolució en el nostre país, Catalunya, perquè en els darrers deu anys ha anat en augment. Per exemple, s'ha doblat l'absentisme per incapacitat temporal, arribant a la mitjana de 7,5 hores mensuals per treballador, que representa un cost directe, segons PIMEC, estimat en l'equivalent al 5,08 del nostre PIB.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 63

I és evident que la dimensió d'aquestes dades impacten. Impacten en la societat, perquè afecta la salut i el benestar de moltes persones treballadores. Impacta a les empreses perquè posa en perill la seva viabilitat, especialment d'aquelles més petites. I, finalment, impacta en el conjunt de l'economia perquè la fa menys competitiva.

Saben bé que nosaltres voldríem donar resposta a aquesta situació des del Parlament de Catalunya, amb tota la capacitat legislativa i des d'una Generalitat que prioritza Catalunya. Però avui no passa ni una cosa ni l'altra. I malgrat la molt bona feina que segur faran els nostres companys a la cambra catalana, necessitem que el govern de l'Estat no defugui la seva responsabilitat i és per això que li demano quines mesures prendrà el seu govern per revertir aquesta situació.

*Gracias, presidenta.*

*Vicepresidenta, preguntamos por el absentismo laboral y lo hacemos en el marco del debate iniciado hace quince días a propuesta de Junts per Catalunya en el Parlamento catalán ante la preocupación generada por su evolución en nuestro país, Cataluña. En los últimos diez años ha ido al alza. Por ejemplo, se ha duplicado el absentismo por incapacidad temporal y se ha llegado a un promedio de 7,5 cuotas mensuales por trabajador, algo que representa un coste directo, según PIMEC, estimado en un equivalente al 5,08 de nuestro PIB. Es evidente que la magnitud de estos datos impacta en la sociedad porque afecta a la salud y al bienestar de muchas personas trabajadoras, impacta en las empresas porque pone en riesgo su viabilidad, sobre todo de las más pequeñas, y, por último, impacta en el conjunto de la economía porque es menos competitiva. Saben bien ustedes que nosotros queríamos dar respuesta a esta situación desde el Parlamento de Cataluña con toda la capacidad legislativa y desde una Generalitat que priorice Cataluña, pero hoy no se da ni una cosa ni la otra y, a pesar del muy buen trabajo que seguro harán nuestros compañeros en la Cámara catalana, necesitamos que el Gobierno del Estado no rehuya su responsabilidad. Por eso le pregunto qué medidas va a tomar su Gobierno para revertir esta situación.*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cervera.  
Señora vicepresidenta, cuando quiera.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Señoría, gracias por su pregunta.

La salud de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país es tan importante que la primera medida que tomamos en el Ministerio de Trabajo en cuanto llegamos, en la legislatura pasada, fue derogar el artículo 52.d) en nuestro país, que vulneraba los derechos laborales y también humanos al permitir despedir a trabajadores y trabajadoras enfermas. Por tanto, este tema es de importancia capital para el Gobierno de España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.  
Señor Cervera.

El señor **CERVERA PINART**: No, no, no li he dit que volguéssim revertir aquesta situació. Però miri, el tema és prou seriós. Ahir a darrera hora feia un cafè amb un CEO d'una empresa catalana d'àmbit estatal amb 3500 treballadors. Sap quants no havien anat a treballar? 380, més d'un 10%. No és un tema menor. Aquesta situació requereix de noves mesures perquè repetir nos que l'ocupació no para de créixer i que l'economia va com un tiro no soluciona, no soluciona res.

Miri, jo dic la seva fabulosa reforma laboral a la que sempre apel·len no ha servit perquè deixem de ser líders europeus ni en atur ni tampoc en absentisme laboral. Vicepresidenta, en aquest tema, com en tants altres que l'ocupen, són del seu negociat, necessiten aplicar-se més i gesticular menys.

*No le he dicho que quisiéramos revertir esta situación, pero, mire usted, el tema es suficientemente serio. Ayer a última hora estaba tomando un café con el CEO de una empresa catalana de ámbito estatal, con 3500 trabajadores. ¿Sabe usted cuántos no fueron a trabajar? 380, más del 10%. No es un tema menor. Esta situación requiere nuevas medidas, porque repetimos que la ocupación no deja de subir y que la economía aumenta no soluciona nada. Su fabulosa reforma laboral, a la que siempre apela, no ha servido para que dejemos de ser líderes europeos en desempleo ni tampoco en absentismo laboral. Vicepresidenta, en este tema, como en tantos otros que le ocupan, que son de su negociado, necesitan aplicarse más y gesticular menos.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 64

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cervera.  
Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA SEGUNDA Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL** (Díaz Pérez): Gracias, presidenta.

Señor Cervera, quiero dejar algunos conceptos claros para que sepamos lo que es absentismo y lo que no lo es, y voy a poner ejemplos. Una trabajadora que no acude a su puesto de trabajo porque está enferma no es absentismo laboral, es que tiene que ser protegida. Una trabajadora que va a cuidar a su padre que está hospitalizado no es absentismo laboral, es sencillamente una trabajadora que está conciliando y que tiene derechos. Le voy a poner otro ejemplo: una trabajadora que va a una huelga no es absentismo laboral, es democracia y son derechos humanos. **(Aplausos)**. Esto no es absentismo, señorita. Y también le digo que los datos de absentismo en España no son positivos. Los datos de absentismo en España duplican la media de la Unión Europea: 2,5 y nosotros 4,1. Es verdad que este es un grave problema en la Unión Europea que está creciendo, pero tenemos que ver las causas y veremos las consecuencias de esta nueva catástrofe ambiental. También tiene un reporte económico en términos PIB de un millón y medio. Es muy importante el impacto que tiene, pero insisto en que hay que ver las causas de lo que está sucediendo. Le doy más datos: en Cataluña bajan los datos al 3,19 %, pero en el Estado se duplican las IT hasta 930 000.

Señor Cervera, estamos de acuerdo en que este problema existe, pero las causas de las que le he hablado no son absentismo. Y si quieren, el planteamiento que estamos dispuestos a hacer es el que siempre defendemos. Es sencillo: uno, diálogo social; dos, respetar los derechos de los trabajadores y las trabajadoras —esto por supuesto—; tres, defender los servicios públicos y no utilizar el absentismo para privatizar; y cuatro —le voy a ser clara—, menos mutuas y más sanidad pública. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO FABRA PART, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿QUIÉN ES EL RESPONSABLE DEL DESPLIEGUE DE LAS FUERZAS ARMADAS EN NUESTRO PAÍS? (Número de expediente 180/000378).**

La señora **PRESIDENTA**: Preguntas dirigidas a la señora ministra de Defensa.

La primera la formula el diputado don Albert Fabra Part, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **FABRA PART**: Señorías, en primer lugar, permítanme que, como expresidente de la Generalitat Valenciana, exprese mi más sentido pésame a las familias de las víctimas y mi más profundo pesar ante el inmenso dolor e impotencia que están sufriendo tantas y tantas personas que han perdido todo en mi tierra. En segundo lugar, quiero reconocer y agradecer a los miles de voluntarios y a los equipos de emergencia, especialmente a la UME y al resto de Fuerzas Armadas, además de a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, cuya labor y compromiso están siendo un ejemplo para todos.

Señora ministra, permítame que comience con estas palabras que son tuyas. Todo el mundo sabe que, habiendo gente bajo los escombros, estas primeras horas son esenciales. Son sus declaraciones ante la catástrofe provocada por el terremoto en Marruecos. El Gobierno valenciano solicita oficialmente a la UME para la zona Utiel-Requena a las 15:00 horas del martes 29. Desde ese momento ya está presente en el Centro de Coordinación de Emergencias y, por tanto, puede observar la magnitud que va alcanzando la riada y a partir de las 20:30 desplegarse a cualquiera de las nuevas zonas que se están viendo afectadas. Estamos hablando de la unidad de élite experta en evaluar la dimensión de una catástrofe y que, según su protocolo, podrá utilizar efectivos y medios de otras unidades de las Fuerzas Armadas si fuera necesario, lo que vincula la actuación inmediata del Ejército. Señora ministra, en estos momentos hay más de 8400 militares desplegados. ¿No cree, al igual que dijo en otras tragedias, que deberían haber estado presentes desde el primer minuto, atendiendo las necesidades de los afectados? Entonces, no entiendo cómo usted dos días después, y ante la pregunta de por qué no se habían desplegado más efectivos, contestara de forma muy desafortunada: Eso mismo me pregunto yo. Ustedes, el Gobierno, son quienes tenían que haber dado la orden, señora ministra, desde el primer minuto. Las Fuerzas Armadas, reconózcanlo, se desplegaron tarde, como así lo denunció el alcalde de Sedaví, de su

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 65

mismo partido, diciendo que el Ejército entró en su municipio al octavo día. Cada uno debe cumplir con sus responsabilidades y no limitarse a decir: Si necesita algo, que lo pida.

Señora ministra, se tenía que haber actuado desde el primer minuto por responsabilidad y dignidad hacia las víctimas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Fabra.  
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Señoría, en primer lugar, comparto con usted, especialmente como valenciano, el dolor por la situación que se está viviendo. Creo que en eso tenemos que estar todos unidos y seguir trabajando. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. En segundo lugar, me alegra que usted haya cambiado la pregunta, porque es perfectamente consciente de que la que usted había registrado tenía otra finalidad y ahora ya veo que pone en valor el papel de la UME, que, efectivamente, con la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil, es la fuerza que tiene por objeto llevar la dirección operativa en el tema de las emergencias. Por tanto, me alegro de que usted haya cambiado el tono de la pregunta.

En cuanto a lo que usted me pregunta ahora, le diré que sí. Efectivamente, a las 15:49 se produjo una activación de la UME solo para la zona de Utiel y Requena. Quiero decirle que la UME actúa con un sistema de prealarma y, como consecuencia de ese sistema de prealarma, todo el Tercer Batallón de Bétera estaba ya preparado para el caso de que se activara. En el mismo momento en que se activa, miembros del Tercer Batallón de Bétera salieron para la zona de Utiel-Requena a hacer un reconocimiento. Llegaron cincuenta y seis miembros a hacer un reconocimiento y a lo largo de las horas siguieron yendo miembros del Tercer Batallón de Bétera para hacer un reconocimiento en la zona que entonces se les había adjudicado, que era Utiel-Requena, con una cierta incomprensión porque, efectivamente, como usted bien dice, podían haber estado trabajando en otros sitios. Es verdad que en aquel momento la lluvia era muy abundante y que los helicópteros no podían volar. Se tardaron cinco horas por parte de la Dirección General de Emergencias en proceder a activar a la UME en todo Valencia **(la señora presidenta ocupa la Presidencia)**, pero le puedo decir que en el momento en que se activó a la UME para toda Valencia ya había en Bétera y en Utiel unos noventa y seis efectivos con los helicópteros preparados para poder intervenir. Y una vez que se produjo la activación para toda Valencia, a lo largo de cada minuto iban saliendo miembros de otras unidades de la UME precisamente con dirección a la zona. Por tanto, es un bulo que los militares no estaban. Los militares desde el momento uno estaban en la zona que se les adjudicó en Utiel-Requena. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA BELÉN HOYO JULIÁ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿COMO MINISTRA DE DEFENSA CÓMO VALORA LA REACCIÓN DE SUS SOCIOS DE GOBIERNO DURANTE LA CATÁSTROFE DE LA DANA? (Número de expediente 180/000379).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Belén Hoyo Juliá, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **HOYO JULIÁ**: Gracias, presidenta.

Señora Robles, la altura política no se mide por la oratoria, ni siquiera por el conocimiento; se mide por la capacidad de empatizar, de darlo todo —todo—, aportando soluciones sin que te las tengan que pedir. Durante estos días he recorrido once de los municipios más afectados por las riadas y ante esta tragedia se podía salir corriendo, como hizo el señor Sánchez, pero se debía estar ahí, escuchando, apoyando, ayudando. Los valencianos hemos llorado de tristeza al lado de personas que lo han perdido todo, absolutamente todo, pero también hemos llorado de emoción al ver a gente que venía de todos los rincones de España para ayudar, para arrimar el hombro. Gracias a todos de corazón y gracias a las personas que han enviado comida y ropa sin necesidad de que se lo tuviéramos que pedir. Y gracias también a los profesionales y al Ejército, porque ha trabajado mucho y no tiene la culpa de que usted lo haya enviado tarde.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 66

Nuestro país ha estado a la altura, ha sido solidario, pero el Gobierno no. Los valencianos no vamos a olvidar ni las palabras del señor Sánchez diciendo «si quieren más recursos, que los pidan» (**rumores.— El señor Serrano Martínez: ¡Es mentira! ¡Falso!**) ni las suyas diciendo que no están para todo. Les van a perseguir siempre, porque, frente al cálculo político, debería haber prevalecido la responsabilidad y la humanidad. Solo los insensibles son capaces de ver en esta tragedia una oportunidad, su momento. (**Rumores**). No han gobernado para todos; han discriminado a mi comunidad por su color político y han chantajeado intentando condicionar las ayudas a la aprobación de unos presupuestos. Es intolerable, como intolerable es la publicidad pagada por el Partido Socialista (**el señor Serrano Martínez: ¡Qué vergüenza!**), las palabras de la señora Aída o la actitud de Compromís, de Podemos o de Puigdemont atacando al rey.

Señora Robles... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Se le ha acabado el tiempo, señora diputada. Muchas gracias, señora Hoyo.

Señora ministra, tiene la palabra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señora presidenta.

Veo que usted también ha cambiado la pregunta. Mire, le voy a decir una cosa. Yo trato de ser una persona humilde y modesta, pero créame que lecciones de empatía y humanidad no me las va a dar nadie. Yo estoy con el último soldado, en el último momento, cuando tiene una herida, cuando pierde a los familiares. Ahí estoy yo. Y he estado con los valencianos desde el primer momento. No insistan en faltar a la verdad: la UME estuvo desde el primer momento en Utiel-Requena. Y le diré más, en este momento hay 8600 efectivos militares más los que están en la retaguardia en las bases logísticas. Ayer estuve con ellos y con el rey, como estuve el sábado. Yo lloro con ellos, me emociono con ellos y sabe usted que la población de Valencia les admira y les aplaude. Yo me siento muy orgullosa de ser ministra de Defensa, como me siento muy orgullosa de que esa noche, hablando con el jefe de la UME y con los jefes de todos los ejércitos, les dijera: Valencia y los que sufren, los primeros. Y donde haya un sufrimiento, donde haya una persona que sufra, en Valencia en este caso, en cualquier lugar del mundo, me van a encontrar a mí la primera. Y creo que hay muchos testimonios de mucha gente que lo puede decir, no lo voy a decir yo. (**Aplausos**). Me van a encontrar siempre la primera, van a encontrar siempre a nuestras Fuerzas Armadas el tiempo que haga falta, lo que sea necesario.

Yo no hago un cálculo de la política. No sé si usted vive de la política, pero yo no vivo de la política, vivo de trabajar por y para los ciudadanos, sintiéndome muy orgullosa de ser española, de nuestras Fuerzas Armadas y llorando con los valencianos, como lloré en la pandemia y como lloraré siempre que haya un drama, no como hacen ustedes, que son incluso capaces de cambiar una pregunta para lucimiento personal de quien la realiza. Yo no soy así. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON ÓSCAR CLAVELL LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CÓMO HA RESPONDIDO EL GOBIERNO ANTE LA CATÁSTROFE PROVOCADA POR LA DANA EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS? (Número de expediente 180/000380).**

La señora **PRESIDENTA**: Vamos ahora a las preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. La primera la formula el diputado don Óscar Clavell López, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **CLAVELL LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Mis más sinceras condolencias a los familiares de los fallecidos y mi eterna gratitud a todos los profesionales y voluntarios que siguen contribuyendo a que esta dramática situación mejore.

Señor ministro, ¿es usted el responsable de la seguridad ciudadana? ¿Es usted el mando superior, director y coordinador de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado? ¿Es usted el máximo competente sobre Protección Civil? ¿Depende de usted la elaboración de planes de prevención de emergencias y catástrofes? ¿Es usted el responsable de la promoción de la autoprotección ciudadana y corporativa? ¿Es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 67

usted responsable del Centro de Coordinación Operativa de Emergencias de interés nacional? ¿Realiza usted el seguimiento de las situaciones de emergencia de protección civil y, en su caso, solicita la movilización de recursos extraordinarios, incluida la Unidad Militar de Emergencias? ¿Nos encontramos en situación de emergencia nacional o como usted quiera llamarla? ¿Es usted el ministro del Interior? Por todo ello, ¿opina usted que el Gobierno ha respondido bien ante la catástrofe provocada por la riada en el marco de sus competencias?

Mire, señor Marlaska, tan solo le he preguntado por parte de las competencias o funciones que tiene atribuidas como ministro del Interior y recogidas en el Real Decreto 207/2024. Que usted las desconozca me parecería grave, pero es mucho peor que pretenda ocultarlas ante esta dramática situación. Lamentablemente, ya nos tiene acostumbrados a sus malas artes. Y de paso, cuando estudie este real decreto mírese también la Ley 17/2015, especialmente su artículo 28, el Real Decreto 524/2023 y el Plan Estatal General de Emergencias y de Protección Civil aprobado en diciembre de 2020. En todo se recogen sus competencias, aunque no quiera asumir algunas de ellas.

Espero que me responda a todas esas preguntas y que no evite hacerlo, como hace en la asunción de sus responsabilidades. Espero que lo haga especialmente en relación con la emergencia nacional. ¿Por qué para que continúe en su cargo el DAO sí que estamos en emergencia nacional, pero para socorrer a los valencianos no? Sabe perfectamente que podía haberla declarado, con todo lo que ello suponía.

Jamás, señor ministro, le acusaré de ninguna muerte, pero sí del abandono de los valencianos. El dolor, la angustia y las necesidades de las personas no entienden de competencias territoriales. La vida de los ciudadanos... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Clavell.  
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Clavell, lo primero, en mi nombre y en el del Gobierno, nuestra total solidaridad con todas las víctimas de este drama que ha sufrido Valencia. Y también el agradecimiento al conjunto de profesionales del servicio público autonómico, local y de la Administración General del Estado, que están trabajando, como siempre hacen, en beneficio de la sociedad, y también a los voluntarios.

Por supuesto que conozco mis competencias, evidentemente, y en parte son las que usted ha referido, y creo que conozco bastante mejor que usted el Sistema Nacional de Protección Civil. Pero déjeme decirle una cosa: ante sus manifestaciones, realmente cuesta mucho mantener la paciencia y no contestar a su irresponsabilidad, a la irresponsabilidad dialéctica que hoy manifiesta.

Mire, el Sistema Nacional de Protección Civil, la ley de 2015, que sí fue aprobada —pero por unanimidad— con un Gobierno del Partido Popular, no se desarrolló hasta el año 2018 en que llegó este Gobierno. Todos los planes a los que ha hecho usted referencia, todos los reales decretos y toda la norma básica han sido hechos con este Gobierno, porque estamos ocupados. El Sistema Nacional de Protección Civil es fuerte, está consolidado y coordinado. ¿Y cuál es la voz del sistema a nivel estatal? El Consejo Nacional de Protección Civil, que lo componen todas las comunidades autónomas. En la emergencia base, la competencia es de las comunidades autónomas y de todos sus servicios públicos. Está dotada de una fortaleza y de un nervio importante, otra cosa es que algunos Gobiernos autonómicos hagan omisión, y sobre todo en los últimos años, como ha ocurrido en el Gobierno valenciano.

En este país nunca se ha adoptado una emergencia de interés nacional —y no juegue con eso de emergencias nacionales y emergencias de interés nacional conforme al artículo 28—; en ningún caso, ni en Lorca, como se ha dicho anteriormente. Nosotros, desde el primer momento, estamos poniendo lo que corresponde en un nivel 2: todos los medios del Estado y todos los medios internacionales también con el fin de dar y aportar el máximo a lo que la dirección política y operativa, es decir la Generalitat y la Dirección Operativa, nos demandan en ese sentido. En eso es en lo que estamos desde el minuto uno y vamos a seguir. No nos van a apartar un milímetro de ese objetivo, se lo digo textualmente; ni un milímetro de ese objetivo. No jueguen a eso, jueguen a seguir apoyando.

Y también podían... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 68

— **DEL DIPUTADO DON FERNANDO DE ROSA TORNER, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CUÁNTA AYUDA INTERNACIONAL SE HA OFRECIDO A SU MINISTERIO DESPUÉS DE LA CATÁSTROFE DE LA DANA? (Número de expediente 180/000381).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Fernando de Rosa Torner, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **DE ROSA TORNER**: Gracias.

Señor ministro, los valencianos estamos muy agradecidos a todas las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que han estado trabajando en las zonas devastadas por la riada poniendo en riesgo su vida y en ocasiones perdiéndola, como el cabo de la Guardia Civil en Paiporta; nunca lo olvidaremos. Como tampoco olvidaremos que este Gobierno haya preferido seguir la máxima de Sánchez: si quieren ayuda, que la pidan. Esta frase ha causado un gran dolor en los pueblos y las ciudades valencianas devastados por la riada. Los valencianos necesitábamos toda la ayuda que pudiera llegar, sobre todo durante los primeros días. Las asociaciones de guardias civiles y sindicatos policiales se pronunciaron desde el primer momento pidiendo que se les dejara actuar, pero su ministerio no contestó. Muchos tuvieron que venir de forma anónima y los valencianos no lo podíamos entender.

Desde Francia, el primer ministro le ofreció ayuda, pero su ministerio la rechazó. El presidente del Consejo Europeo y la presidenta del Parlamento Europeo les dijeron que Europa estaba lista para ayudar, pero su ministerio tardó diez días en aceptar la ayuda. Señor ministro, los valencianos no lo podemos entender, sobre todo cuando hemos visto con dolor cómo el Gobierno ha actuado con rapidez para beneficiar a un colaborador suyo alegando razones de emergencia nacional en el decreto de ayudas a las víctimas de la riada. Este Gobierno se ha negado a recibir ayuda de Reino Unido, Portugal, Italia, Polonia, Irlanda, El Salvador o Argentina. Los valencianos no lo podemos entender. Han contestado a la oferta de ayuda: Muchas gracias, pero no es necesario en este momento. ¿No eran necesarios los 250 bomberos franceses de forma inmediata? ¿No era necesario durante los primeros días de la devastación poner en marcha el Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea para ayudar a las víctimas? Señor ministro, los valencianos no lo podemos entender.

Señor ministro, fue usted uno de los pocos responsables que han estado acudiendo a Valencia. Sobre el terreno, ¿no vio lo necesaria que era toda la ayuda? Pudo comprobar lo urgente que era aceptar la ayuda que nos brindaban porque hubo tres horas de apagón informativo; le aseguro, ministro, que los valencianos no lo podemos entender. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De Rosa.  
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señor Clavell, no he tenido tiempo, pero aprovecho unos pocos segundos para decir que si el Gobierno de la Generalitat Valenciana se encontraba o entendía que era incapaz o impotente para asumir la emergencia, bien podría haberlo solicitado al Gobierno de la Nación **(aplausos)**, o quizá ustedes les están llamando incapaces e incompetentes para resolverla.

En cuanto al Mecanismo Europeo de Protección Civil, señor De Rosa, falsedades. Me gustaría contestarle de otra forma, pero le diré que no se puede con esas falsedades. ¿Sabe usted que el Mecanismo de Protección Civil de la Unión Europea lo tiene que solicitar la dirección de la emergencia, en este caso la Generalitat? Se lo recordó el Gobierno de la Nación de forma expresa el primer día de la emergencia. Ellos nos lo solicitan a nosotros y nosotros lo activamos en la Unión Europea, pero tiene que ser la dirección la que diga los medios que necesita, y se activó el viernes casi ya porque les dijimos que nos lo estaban solicitando. Y se lo digo con pruebas: mire en qué momento, con fax, con wasaps, nos piden que lo activemos y qué medios, y mire cómo lo activamos nosotros: al minuto estaba solicitado en la Unión Europea. La dirección operativa le podrá decir que estuvimos ahí, ayudándoles, como corresponde, a que fijaran los bienes y los efectos necesarios; la dirección operativa les dirá cómo nuestra directora de Protección Civil estuvo ahí y cómo se hizo al minuto. Pero tardaron ellos —la dirección técnica— diez días en pedir que se activara. Así fue. Y quiero agradecer en este momento a todos los países de la Unión Europea que se han ofrecido; hoy llegan más de cien efectivos franceses, más de cien efectivos portugueses. Y también quiero mostrar agradecimiento —fuera de la Unión Europea— a Marruecos,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 69

porque hoy llegan más de cien efectivos de Marruecos, y todo eso con el fin de ayudar y coadyuvar, y nosotros estamos ayudando a la dirección técnica desde el ámbito de nuestras competencias como punto focal del Mecanismo Europeo. No faltan a la verdad, no nos van a apartar un milímetro, se lo podría haber dicho más claramente o incluso decir algo de la dirección técnica, pero no lo voy a hacer, nosotros no. Nosotros estamos para ayudar a la dirección técnica y también a la dirección política, es decir al Gobierno de la Generalitat y al Departamento de Interior de la Generalitat, a eso estamos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ALMA ALFONSO SILVESTRE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CÓMO VALORA LA SEGURIDAD EN LA VISITA DE SS. MM. LOS REYES, EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO Y EL PRESIDENT MAZÓN A PAIPORTA? (Número de expediente 180/000382).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Alma Alfonso Silvestre, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **ALFONSO SILVESTRE**: Señor Marlaska, la mañana del pasado 3 de noviembre sus majestades los reyes se desplazaron a Paiporta, el epicentro de la zona devastada por la riada. Les acompañaban el presidente del Gobierno y el presidente de la Generalitat Valenciana. A nadie le gustó el espectáculo en el que se convirtió la visita, señor ministro; a nosotros, los valencianos, aún menos. Por supuesto, condenamos la violencia; desde el Partido Popular condenamos toda forma de violencia, pero no podemos criminalizar a personas que están pasando por uno de sus peores momentos en la vida, personas que lo han perdido todo ante la tragedia: sus casas, sus negocios, sus vidas. Señor ministro, en Paiporta hemos visto gente muy enfadada, pero en Paiporta también hemos visto a un presidente del Gobierno a la fuga y a unos reyes que han aguantado el tipo y han sabido estar a la altura de las circunstancias. Y mientras el presidente huía, el PSOE circulaba por redes un informe en el que culpaba a supuestos grupos ultra, y usted ponía a trabajar en el caso a una unidad de élite de la Guardia Civil. ¿Por qué no envió a esas fuerzas a socorrer a nuestros vecinos? **(Aplausos)**. ¿No le parece todo un sinsentido? Al final, señor ministro, no había grupos ultras, lo dice la Guardia Civil, solo había gente desesperada. La violencia siempre es injustificable, pero no podemos confundir a ciudadanos desesperados con criminales organizados.

Permítame que le diga algo, señor ministro. Creo que la estrategia de victimizar al presidente del Gobierno es bastante inoportuna, máxime después de decir: Si necesitan recursos, que los pidan. ¿Si necesitan recursos que los pidan? Creo que no es el momento de personalismos, es el momento de apoyar a todos los vecinos de Valencia, que necesitan nuestra ayuda. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Alfonso.  
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Alfonso, ya no sé qué contestarle, por respeto a la sala y, sobre todo, por respeto a las víctimas y al trabajo que estamos haciendo en la emergencia. Creo que usted se está retratando, y no en positivo, delante de sus ciudadanos, de los valencianos. Nosotros hemos mandado a 10 000 agentes especiales de la Policía Nacional y de la Guardia Civil para esta emergencia y para garantizar la seguridad desde el minuto uno, como usted sabe. No sé el machista ese dónde ha encontrado algún tema al que yo he hecho referencia, pero le diré: hemos mandado 10 000, que están dando la seguridad necesaria y precisa, porque nosotros sí creemos en los servicios públicos y porque en estos seis años estamos generando más empleo dentro de las fuerzas de seguridad del Estado. Aquí no se criminaliza a nadie, este Gobierno es el primero que entiende la rabia, la frustración de tantos y tantos valencianos que lo han perdido todo, pero no estamos aquí responsabilizando a nadie de la ira y la furia totalmente justificada de esa gente, que lo podríamos hacer. Lo que sí hacemos es perseguir esos puntos de violencia, evidentemente marginales, que una sociedad y una democracia no se pueden permitir. Y usted no anticipe resultados a la investigación, la investigación está judicializada y no ha concluido. ¿Usted tiene más datos que el juez que lleva la instrucción?, ¿incluso más datos que yo, que tengo menos que el juez que lleva la instrucción? Y tengo menos porque este ministro, a diferencia de otros ministros del Interior de su partido, no se entromete en las actuaciones. ¿Tiene usted más datos que yo?

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 70

Quiero agradecer el trabajo realizado ese día por las fuerzas y cuerpos de seguridad, especialmente a la Guardia Civil, que era la que se encontraba desplegada y que garantizó la seguridad de los reyes. Sabe usted que el dispositivo de seguridad lo fija Casa Real cuando se trata de la familia real y nos pide ayuda, caso de que sea necesaria, en complemento de efectivos, y es lo que hacemos y lo que hicimos, pero quiero agradecer el trabajo de todos ellos. Y quiero agradecer el trabajo de la seguridad del presidente del Gobierno, porque vieron un riesgo real y efectivo de esos grupos marginales y actuaron como debían.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿DESACONSEJÓ EL MINISTRO DEL INTERIOR LA DECLARACIÓN DE LA EMERGENCIA NACIONAL? (Número de expediente 180/000373).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula el diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.  
¿Desaconsejo usted la declaración de la emergencia de interés nacional?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.  
Señor Gil Lázaro, lo que yo sí aconsejé, y aconsejo a usted, es el respeto al Estado autonómico, a la cogobernanza, a la unidad y a la eficacia; el respeto institucional. Y todo ello, evidentemente, con el fin de ayudar a las personas en situaciones tan dramáticas y de poder recuperar esa normalidad posible, que para muchos no lo va a ser, sobre todo para los que han perdido seres queridos. Esos son nuestros principios y esos principios son los que aplicamos, señor Gil Lázaro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor diputado.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias, señora presidenta.

Ese respeto al que usted alude no lo ha cumplido el Gobierno con ocasión de esta catástrofe, porque hoy —se ha demostrado esta mañana— usted no ha hecho más que intentar diluir la responsabilidad del Gobierno en relación con el fondo del asunto. Porque no era opcional, no hacía falta que lo pidiera o no la Administración autonómica, era un imperativo legal en función de lo dispuesto en nuestro ordenamiento jurídico vigente y conforme a las características de la catástrofe que ustedes hubieran declarado el 29 de octubre, el mismo 29 de octubre, la emergencia de interés nacional y hubieran asumido el control de todas las operaciones. No lo hicieron simplemente por un cálculo político partidista, y dejaron abandonados así a miles y miles de valencianos durante días, asistidos únicamente por la inmensa generosidad de los voluntarios. Usted tardó casi seis días en remitir a la zona los contingentes de refuerzo necesarios de la Guardia Civil y de la Policía Nacional, mientras se estaban saqueando los municipios por la noche. En cambio, su señoría fue muy diligente, extraordinariamente diligente intentando abonar la coartada del presidente del Gobierno diciendo que había sido agredido físicamente por grupos ultraderechistas, cuando, diga usted lo que diga ahora, el informe correspondiente de la investigación de la Guardia Civil dice que no hubo agresión ni hubo agresión organizada por parte de grupos extremistas. Y vuelve usted, hace un momento, a insistir en ello.

Y ya el colmo de la desvergüenza, señor ministro, es que usted aprovechara el decreto de emergencia, el decreto de ayudas, para colar el blindaje de su director adjunto operativo aduciendo necesidades de emergencia nacional; es decir, la que ustedes no han declarado. Por eso, señor ministro, VOX ha presentado una querrela por homicidio imprudente y omisión del deber de socorro, para que ustedes respondan ante la justicia. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 71

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Gil Lázaro.  
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, presidenta.

Yo ya sé, señor Gil Lázaro, que ustedes no creen en absoluto en el Estado autonómico o en la cogobernanza. Lo han dicho hoy y lo han dicho en otras ocasiones. Pero yo creo que tampoco creen ustedes en un Gobierno fuerte. Le voy a recordar la época del COVID-19, cuando el Gobierno dictó el real decreto de estado de alarma y ustedes lo recurrieron diciendo: ahí viene el Gobierno central a limitar nuestros derechos y nuestras libertades. ¿En qué creen ustedes? ¿Creen en una cosa o creen en la otra? Nosotros creemos en la Constitución, en un Estado autonómico fuerte y en un Sistema Nacional de Protección Civil fuerte. Ustedes igual creen menos en un Sistema Nacional de Protección Civil fuerte. Les recuerdo ese triste Gobierno de coalición en la Comunidad Valenciana, donde ustedes asumieron las competencias en materia de Interior y lo primero que hicieron, supuestamente porque era un gasto público superfluo, es eliminar ese organismo de asesoramiento especializado en materia de protección civil que tan buenos resultados había dado en la Comunidad Valenciana, como se demostró en la DANA de 2019 y en los incendios tan graves que ocurrieron con posterioridad. O sea, ustedes, lecciones de lo que debe ser un servicio público fuerte, no pueden dar.

Este Gobierno hizo lo que procedía: respetar la estructura constitucional en materia de protección civil y poner todos los medios, desde el minuto uno, a disposición de la dirección política y técnica, que es la Generalitat de Valencia, que es, evidentemente, la Consellería de Interior y los departamentos de Protección Civil. Nosotros estamos en eso y no nos van a apartar ni un milímetro, señor Gil Lázaro; ni un milímetro. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON MIKEL LEGARDA URIARTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CUÁLES SON LAS GRAVES AMENAZAS Y ACTIVIDADES TERRORISTAS DE ALTO NIVEL QUE ALEGA EL ESTADO FRANCÉS PARA REFORZAR LOS CONTROLES DE SUS FRONTERAS CON EL ESTADO ESPAÑOL? (Número de expediente 180/000368).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente y última pregunta se la formula el diputado Mikel Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Eguerdi on, ministro. Como usted conoce, entre los elementos estructurales de la Unión se encuentra la libertad de circulación de mercancías y servicios en que se basa el mercado único y las de circulación y residencia de las personas como productos del concepto de ciudadanía en la Unión y que tienen pieza clave en el Tratado de Schengen con la suspensión de los controles fronterizos internos. Sin embargo, como usted conoce, ministro, en fechas recientes el Gobierno francés comunicó a la Comisión la reimplantación de controles policiales entre el 1 de noviembre pasado y el 30 de abril del próximo año en sus dos pasos fronterizos con Irún y en el servicio marítimo entre Hendaya y Hondarribia, alegando para ello graves amenazas y actividades terroristas de alto nivel.

Señor ministro, por eso le preguntamos: ¿Cuáles son esas graves amenazas y actividades terroristas que han llevado al Gobierno francés a erosionar tan gravemente el concepto de ciudadanía en la Unión?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Legarda. Soy plenamente consciente de que usted es también conocedor de que este Gobierno es un absoluto defensor del espacio Schengen, parte especial y parte esencial de la vida cotidiana de tantos y tantos europeos. Sabe usted que este Gobierno, este país, España, fue de los pocos que manifestó su oposición a la reforma última del Código de fronteras Schengen, en el que, en materia de controles internos, se ampliaba la posibilidad de acordarlos —evidentemente con comunicación a la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 72

Comisión— no solo por razones de seguridad en materia de terrorismo, sino también de criminalidad organizada y, dentro de la criminalidad organizada, por las redes de tráfico ilegal de personas —tráfico ilegal o relacionado con la migración irregular—. En esos casos han sido en todo momento instalados no solo por Francia, sino también por Alemania, Austria, Holanda o Eslovenia, en contestación a otros controles.

Nosotros estamos preocupados y en todos los consejos Schengen manifestamos esa preocupación. Y el control, desde el desde el punto de vista de su legitimidad por parte de la Comisión, tiene que ser cada día más efectivo porque afecta al corazón de esta. Esta es una preocupación que manifestamos y una voluntad de seguir articulando los medios necesarios para que esos controles internos en el marco de la Unión Europea sean la excepción, lo cual hoy, desgraciadamente, no es la realidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor Legarda, cuando quiera.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, señor ministro, por su respuesta, pero quiero volver a recordarle que sin una razón objetiva de gravísima entidad para el orden público y la seguridad interna no cabe perturbar la libertad de circulación de las personas, y esta justificación no la hemos encontrado en sus explicaciones.

Ministro, miles de personas desarrollan su vida indistintamente a ambos lados del Bidasoa, como usted conoce. Los controles policiales franceses en la frontera afectan a la vida socioeconómica de la zona y a los tránsitos diarios laborales, educativos, residenciales, de ocio y de todo tipo, como usted conoce. Y, ministro, el principio de proporcionalidad en la acción de los poderes públicos debe ser principio rector, máxime cuando se afecta tan gravemente a una comunidad transfronteriza precisamente construida como espacio para su desarrollo a través del reforzamiento de su cohesión económica social y territorial. Por eso, ministro, le preguntamos: ¿qué instrumentos de cooperación, incluida la policial y contando con la Ertzaintza, van a ofertar al Gobierno francés para que su actuación policial en la frontera, en la comarca del Bidasoa, se adecue al principio de proporcionalidad y no perjudique tan gravemente la vida socioeconómica de la comunidad transfronteriza del Bidasoa.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Legarda.  
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Legarda, ya sabe cuál es nuestra posición. No es España quien ha introducido esos controles internos. Solo lo hemos hecho en dos ocasiones y por razones obvias, como eran, en primer lugar, la Cumbre de la OTAN en Madrid y, en segundo lugar, el COVID, única y exclusivamente. En ese sentido, sabe igualmente que estamos en permanente diálogo con las autoridades francesas —yo, con mi homólogo— al objeto de que esos controles sean absolutamente imprescindibles y proporcionales. Recientemente, como con el anterior Gobierno, conseguimos limitarlos de una forma casi total. En estos momentos, estoy también en conversaciones con mi homólogo. Próximamente haremos una bilateral, y sepa que ese es uno de mis objetivos prioritarios: garantizar la libre deambulación de nuestros ciudadanos transfronterizos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

**—DEL DIPUTADO DON ALBERTO CATALÁN HIGUERAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¿CUÁLES SON LAS PREVISIONES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE SOBRE EL CORREDOR NAVARRO DE ALTA VELOCIDAD A SU PASO POR TUDELA Y EL TRAMO CASTEJÓN-ZARAGOZA? (Número de expediente 180/000353).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible. La fórmula el diputado don Alberto Catalán Higuera, del Grupo Parlamentario Mixto, que tiene la palabra. Cuando quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 73

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Muy buenos días, señor ministro, o buenas tardes.

El corredor navarro de alta velocidad contempla la construcción de una doble vía circunvalando Tudela y también una nueva estación al este del Hospital Reina Sofía para dar servicio a Tudela, a la Ribera de Navarra y a su zona de influencia; así lo recogen los informes realizados, el último el presentado por el propio ministerio en marzo del año 2023.

En su comparecencia en esta Cámara el 11 de septiembre, usted manifestó que, con relación a la circunvalación de Tudela, se planteaba ahora en el estudio que no conllevase una nueva estación y que fuese un baipás ordinario en el que hubiese trenes que pararan en la estación vieja y otros que no. ¿Por qué, señor ministro? ¿A quién se le ha ocurrido esa propuesta ahora, al ministerio, al Gobierno de Navarra? Porque sabemos que al Ayuntamiento de Tudela, no, porque si algo demanda este ayuntamiento es que se construya la nueva estación y que se eliminen las vías viejas que circulan, discurren o atraviesan el casco urbano de la ciudad. Por lo tanto, ¿por qué se plantea ahora que no se construya una nueva estación en Tudela?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Catalán, como bien ha mencionado, en el mes de septiembre, con ocasión de una interpelación formulada por usted mismo, tuvimos la oportunidad de hacer un repaso muy completo de las infraestructuras navarras. Como le dije en aquella ocasión, el tramo Castejón-Zaragoza del corredor navarro de alta velocidad se encontraba —y se encuentra en este momento— en fase de redacción de estudio informativo, el cual incluye el diseño de las alternativas del paso del tren por Tudela, Navarra. El estudio, como sabe, salió a información pública en marzo del año pasado —esa fase ya se completó—, y en octubre hemos remitido el estudio al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico para la siguiente fase, que es la de la evaluación ambiental. Por tanto, estamos en este momento en la fase de completar el estudio y de obtener la declaración de impacto ambiental favorable que nos permita pasar a una siguiente fase y licitar los proyectos de traza.

Nuestro compromiso —y en ese sentido quiero trasladarle la máxima tranquilidad— es buscar el consenso tanto con el Gobierno navarro como con el Ayuntamiento de Tudela. Por tanto, vamos a hacerles partícipes en el diseño de la alternativa del paso del tren de alta velocidad a lo largo de esa localidad. Pero, evidentemente, el ministerio tenía que formular una solución, y esa solución en el estudio informativo pasa por la construcción de una variante exterior al casco urbano de Tudela para que aquellos servicios que no hacen parada en la ciudad puedan hacerlo sin atravesar la localidad de Tudela por una cuestión de pura operatividad ferroviaria y de velocidad de la línea ferroviaria. Y, por otro lado, un ramal en baipás que incluiría su paso por la ciudad y la llegada a una nueva estación —nadie dice que no vaya a haber una nueva estación—; eso sí, en la ubicación actual para mantener la centralidad del tren y todas las ventajas que esa centralidad conlleva cuando se trata de acercar el ferrocarril a una localidad concreta.

En todo caso, insisto, queremos contar con la implicación del ayuntamiento y con el Gobierno foral. Por eso vamos a dialogar —y dialogaremos con el territorio—, sin perjuicio de que nos hayamos marcado como objetivo acelerar al máximo la tramitación. En cuanto tengamos ese procedimiento de diálogo completado, lo incorporaremos al estudio para que sea definitivamente aprobado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor Catalán, cuando quiera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, es un absurdo no plantearse en este momento la construcción de una nueva estación, eso es retrotraerse veintidós años atrás, porque eso ya se estudió y se descartó. Por lo tanto, después de tantos estudios y tantos informes, eso sería tomarnos el pelo, sobre todo a la hora de la apuesta que se hace por una estación nueva al este del Hospital Reina Sofía que dé servicio no solo a Tudela, sino a la Ribera de Navarra y a la zona de influencia. Por lo tanto, en esa línea, también le recordaría que en marzo del año 2023 la presidenta del Gobierno de Navarra manifestó que se iba a consultar al Ayuntamiento

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 74

de Tudela, que se iba a tener en cuenta. ¿Por qué no se le ha consultado? Incluso, señor ministro, ¿por qué el ministerio no recibe a los representantes del Ayuntamiento de Tudela, como se lo han solicitado? Nosotros le pedimos celeridad, diligencia, transparencia e información; no estamos para retroceder, sino para avanzar. Y en este caso concreto, la nueva estación en la circunvalación de Tudela es necesaria e imprescindible.

Finalmente, señor ministro, hace unas semanas en esta Cámara se aprobó una iniciativa de Unión del Pueblo Navarro instando al ministerio a que finalizase las obras del corredor navarro de alta velocidad antes del año 2030 y priorizarse el tramo Castejón-Zaragoza. ¿Va a cumplir el ministerio este mandato parlamentario?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEP MARIA CRUSET DOMÈNECH, DEL GRUPO PARLAMENTARIO JUNTS PER CATALUNYA, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO: ¿CUÁL ES LA OPINIÓN DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO RESPECTO A LA VOLUNTAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PONER EN RIESGO LAS INVERSIONES INDUSTRIALES EN CATALUÑA? (Número de expediente 180/000369).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a las preguntas dirigidas al señor ministro de Industria y Turismo.

La primera la formula el diputado don Josep Maria Cruset Domènech, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, que tiene la palabra. Quan vulgui.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Moltes gràcies, presidenta.

Senyor ministre, què opina respecte a la voluntat del Govern de l'Estat de posar en risc les inversions industrials a Catalunya?

*Muchas gracias, presidenta.*

*Señor ministro, ¿qué opina respecto a la voluntad del Gobierno del Estado de poner en riesgo las inversiones industriales en Cataluña?*

La señora **PRESIDENTA**: Gràcies, senyor Cruset.

Senyor ministre.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO** (Hereu Boher): Doncs el senyor Cruset... Senyora presidenta. Senyor Cruset, efectivament, nosaltres, com a govern, en lloc de posar en risc les inversions, el que estem fent és treballar cada dia anant a veure tots i cada un dels sectors industrials i, sobretot, fent una inversió històrica per transformar la indústria i per preparar-la pel futur. De manera que en aquest sentit, no, no entenc l'expressió de posar en risc perquè ens dediquem justament a tot el contrari: Afermar en el marc d'una estratègia europea la indústria del present i del futur, a Catalunya i a tot Espanya.

*Gracias, señora presidenta.*

*Señor Cruset, efectivamente nosotros, como Gobierno, en lugar de poner en riesgo las inversiones, lo que estamos haciendo es trabajar cada día, ir a ver a todos y cada uno de los sectores industriales y hacer sobre todo una inversión histórica para transformar la industria y prepararla para el futuro. Así que, en este sentido, no entiendo la expresión de poner en riesgo, puesto que nos dedicamos precisamente a lo contrario, a afirmar dentro de un marco europeo el futuro de la industria en el presente y el futuro en Cataluña y en España. (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor ministre.

Senyor Cruset, quan vulgui.

El señor **CRUSET DOMÈNECH**: Senyor ministre, vostè avui aquí ens pot fer el discurs que vulgui, però la realitat és molt, és molt tossuda. Vostès han proposat un impost energètic absolutament letal per al futur del país i de les seves famílies. Vostès han proposat un impost que, si no fos per Junts, hauria expulsat de Catalunya inversions superiors als 1200 milions d'euros; que, si no fos per Junts, hauria implicat la pèrdua de molts llocs de treball; que, si no fos per Junts, hauria paralytat la transformació del projecte de descarbonització de la indústria energètica; que, si no fos per Junts, hauria augmentat el cost

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 75

de la vida dels ciutadans amb increments significatius de les factures d'electricitat, de gas natural, de la gasolina i del gasoil.

El seu impost energètic era una operació de maquillatge disfressada de mesura d'esquerra progre, però que en realitat acabaven pagant els de sempre, tots els catalans i catalanes, posant en risc el futur del nostre país. Com... Per si això no fos prou, mentre el seu govern proposava aquest nou impost, els seus diputats, els del PSC, els d'aquí i els del Parlament de Catalunya, feien silenci. Vostè, com a ministre d'Indústria, feia silenci. I el que és pitjor, el president de la Generalitat de Catalunya i el conseller d'Empresa feien silenci.

Silencis que, còmplices amb Sumar, Esquerra i Bildu, els mateixos que l'any 2022 van fer possibles ajudes per les energètiques, per les empreses energètiques, superiors als 3000 milions d'euros i que ara volen penalitzar amb un nou impost als més de 2700000 catalans que fan l'esforç de pagar-se una assegurança mèdica. Ara volen ofegar el sector turístic, les famílies que hi treballen i els que fan vacances a quilòmetre zero i volen avortar les iniciatives de Junts, entre d'altres, la de rebaixar l'impost de societats que paguen les cooperatives i les petites i mitjanes empreses.

Així que, com li deia, vostè avui ens pot explicar el que vulgui, però qui es troba fent política de país, pensant en els ciutadans i prioritzant el seu benestar per davant dels interessos partidistes és Junts per Catalunya. Per sort, senyor ministre, sempre el temps i la gent acaben posant tothom al seu lloc.

*Señor ministro, usted hoy aquí puede contarnos el discurso que quiera, pero la realidad es muy tozuda. Ustedes han propuesto un impuesto energético absolutamente letal para el futuro del país y de sus familias; ustedes han propuesto un impuesto que, si no fuera por Junts, hubiera expulsado de Cataluña inversiones superiores a los 1200 millones de euros; si no hubiera sido por Junts, hubiera implicado la pérdida de muchos puestos de trabajo; si no fuera por Junts, hubiera paralizado la transformación del proyecto de descarbonización de la industria energética; y si no fuera por Junts, hubiera aumentado el coste de la vida de los ciudadanos con aumentos significativos de las facturas de la electricidad, gas natural, gasolina y gasoil. Su impuesto energético era una operación de maquillaje disfrazada de medida de izquierda progre, pero que en realidad acababan pagando los de siempre, todos los catalanes y catalanas, poniendo en riesgo el futuro de nuestro país. Y por si eso no fuera suficiente, mientras su Gobierno proponía este nuevo impuesto, sus diputados, los del PSC, los de aquí y los del Parlamento de Cataluña, mantenían el silencio. Usted, como ministro de Industria, mantenía el silencio, y lo que es peor, el presidente de la Generalitat de Cataluña y el conseller de Empresa también mantenían el silencio. Silencios cómplices con SUMAR, Esquerra y Bildu, los mismos que en 2022 hicieron posible ayudas para las energéticas, para las empresas energéticas superiores a los 3000 millones de euros y que ahora quieren penalizar con un nuevo impuesto a los más de 2700000 catalanes que hacen el esfuerzo de pagarse un seguro médico. Y ahora quieren ahogar al sector turístico y a las familias que en él trabajan y a los que hacen vacaciones a kilómetro cero, y quieren abortar las iniciativas de Junts, entre otras la de rebajar el impuesto sobre sociedades que pagan las cooperativas y las pequeñas y medianas empresas.*

*Así que, tal y como le decía, hoy usted puede contarnos lo que quiera, pero quien se encuentra haciendo política de país y pensando en los ciudadanos y priorizando su bienestar por delante de los intereses partidistas es Junts per Catalunya y, por suerte, señor ministro, siempre el tiempo y la gente acaban colocando a todo el mundo en su lugar.*

La senyora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Cruset.  
Senyor ministre.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO** (Hereu Boher): Cruset, després d'aquesta cunya publicitària, jo la veritat és que estic content de que vostès, el grup parlamentari de Junts, estigui per la defensa de la indústria a Catalunya, perquè en això jo crec que caminem junts.

Ara, miri, nosaltres portem més de 1000 milions invertits des del Ministeri d'Indústria els últims anys en una inversió històrica, més de 160 milions els dos últims anys a Tarragona. He visitat la Petroquímica, estem visitant totes les empreses on els PERTEs estan aportant. Fa tres setmanes estava a l'assemblea de la Federació de la Indústria Química. Aquest any creixerà un 7% en producció i un 5% en facturació. Vol dir que realment això està tirant endavant.

Per tant, escolti, benvinguts a la defensa de la indústria. En això jo crec que tenim molts temes a acordar i caminar junts. Ara, bé, vostè aquí ha vingut a defensar el seu paper, que em sembla bé. No li admeto la crítica al paper del grup del PSC, del president de la Generalitat. Em sembla que en això,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 76

evidentment, no li accepto. Miri, m'ha recordat els aires de la minoria catalana que tant enyoràvem. I, per tant, vostès defensant la indústria, crec que és un bon paper.

Ara bé, vostès són minoria catalana, però aquí, en aquest grup parlamentari, jo hi veig la majoria catalana, els 19 diputats del PSC. I, per tant, amb vostès i amb altres grups hem de tirar endavant justament la indústria a Catalunya, però sense donar lliçons uns als altres. Estem negociant coses importants, jo no afegiré dificultats a la negociació, però certament tots estem compromesos —jo, com a ministre, i el govern— en el desenvolupament de la indústria catalana, per molts motius...

*Cruset, después de esta cuña publicitaria, yo la verdad es que estoy contento de que ustedes, el Grupo Parlamentario Junts, esté por la defensa de la industria en Cataluña, porque en esto creo que andamos juntos. Sin embargo, llevamos ya más de mil millones invertidos desde el Ministerio de Industria en los últimos años en una inversión histórica, más de 160 millones en estos dos últimos años en Tarragona. He visitado la petroquímica, estamos visitando todas las empresas donde los PERTE están apuntando y hace tres semanas estuve en la asamblea de la Federación Empresarial de la Industria Química, que este año crecerá un 7% en producción y un 5% en facturación. Eso significa que esto está saliendo adelante.*

*Por lo tanto, escúcheme: bienvenidos a la defensa de la industria. En eso tenemos muchos elementos con los que podemos llegar a acuerdos y andar juntos. Pero ha venido usted aquí a defender su papel, que me parece bien, pero no le admito la crítica al papel del Grupo del PSC o del presidente de la Generalitat. Me parece que esto, obviamente, no se lo puedo aceptar. Y además me ha recordado a los aires de la minoría catalana, que tanto echábamos de menos. Por tanto, ustedes defendiendo la industria creo que están haciendo un buen papel. Sin embargo, ustedes son minoría catalana, pero aquí, en este grupo parlamentario (**señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista**), yo veo a la mayoría catalana, a esos diecinueve diputados del PSC. Por lo tanto, con ustedes y junto a otros grupos, deberemos sacar adelante la industria catalana, pero sin damos lecciones unos a otros. Estamos negociando cosas importantes, y no voy a añadir dificultades a la negociación, pero sin duda estamos todos comprometidos —yo, como ministro, y el Gobierno también— en el desarrollo de la industria catalana por muchos motivos... (**Aplausos**).*

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se le ha acabado su tiempo.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL POZUETA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO: ¿TIENE EL GOBIERNO PREVISIONES ACERCA DEL IMPACTO QUE PODRÍAN TENER EN NAVARRA LOS CIERRES ANUNCIADOS POR VOLKSWAGEN? (Número de expediente 180/000374).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Isabel Pozueta Fernández, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor ministro.

Las noticias de Volkswagen desde Alemania están generando preocupación e inquietud en Navarra, tanto en los trabajadores y las trabajadoras de la planta de Volkswagen como en el tejido industrial automovilístico. Nos encontramos ante una situación inédita tras los recortes y cierres anunciados por Volkswagen y Audi en sus fábricas alemanas, que pueden suponer la destrucción de miles de puestos de trabajo.

Como sabrán, el sector de automoción representa alrededor del 30% del PIB de Navarra, con 13000 empleos aglutinados en la factoría Volkswagen de Landaben y 120 empresas auxiliares más. Esto se traduce en que el 5,5% de todo el empleo de nuestro territorio depende de la industria del automóvil, frente al 1,1% del Estado. Si a ello le unimos la inestabilidad que produce la más que previsible imposición de aranceles por parte de Estados Unidos a este sector, la incertidumbre que está generando es obvia. Por ello nos gustaría conocer la información y previsiones que tiene su Gobierno en cuanto a la afectación que esta situación puede tener en Navarra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pozueta. Señor ministro.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 77

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO** (Hereu Boher): Gracias, presidenta.

Señora Pozueta, lamento que le dé la espalda, pero es que ahora sí que ya es muy difícil. Le agradezco muchísimo la pregunta, porque expresa interés ciertamente en una industria que es totalmente estratégica para Navarra y para España.

Nosotros estamos haciendo el seguimiento de la evolución de la industria del automóvil en toda Europa y específicamente de Volkswagen en Alemania, pero le tengo que expresar que tenemos que compartir también tranquilidad y serenidad a partir de lo que estamos desarrollando. Somos un país que es la segunda potencia productora de coches en Europa, la octava en el mundo, y en Navarra y en la planta de Landaben tenemos un gran activo, porque es una planta competitiva, porque estamos invirtiendo en su transformación y porque están encargados nuevos modelos de movilidad eléctrica. De manera que yo haría una apelación a la serenidad y a la tranquilidad, porque estamos invirtiendo para sentar las bases que aseguren el presente y el futuro de Landaben. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Pozueta.

La señora **POZUETA FERNÁNDEZ**: Señor ministro, valoramos que vaya a prestar atención a esta situación y reconocemos que no está únicamente en su mano, pero le pedimos, como ya hemos solicitado en nuestro Parlamento, que su Gobierno trabaje en un marco conjunto con las instituciones navarras, con los trabajadores y trabajadoras de la planta y con las empresas del sector para prever y luego no lamentar; para trabajar y hacer todo lo posible para que estas afectaciones no tengan un impacto negativo en Nafarroa; y para que se protejan los puestos de trabajo y se asegure la viabilidad y continuidad del sector, que, como le he dicho, es tan importante para nuestro tejido industrial, económico y laboral. Porque la inquietud ya es patente entre la plantilla y las empresas del sector. Es necesario que nos adelantemos a los problemas para evitarlos. Nos jugamos el futuro de una parte destacada de nuestra economía y de nuestros empleos. Esperamos que recoja esta petición y que se pongan a trabajar lo antes posible.

Mila esker.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Pozueta.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO** (Hereu Boher): Gracias, señora Pozueta.

Creo que tenemos que tranquilizar y estar activos, que es lo que estamos haciendo. Hemos invertido más de 88 millones en Navarra a través de los PERTE. Ciertamente, Landaben es la cuarta planta en importancia de Volkswagen, donde trabajan más de 4600 trabajadores. Creo que estamos haciendo, y lo podemos compartir, la ruta que tenemos que hacer. Si la movilidad tiene que ir hacia una movilidad sostenible, básicamente eléctrica y conectada, ya estamos invirtiendo en garantizar estas líneas de producción, que se están transformando. De manera que a mí lo que me tranquiliza es que Volkswagen está invirtiendo mil millones en su proceso de transformación y que tenemos empresas como Mobis Spain, que está fabricando y preparando la factoría de nuevas baterías. Este es el símbolo no retórico, sino real, de que estamos invirtiendo en el presente y en el futuro de Landaben. Estamos tranquilos porque estamos transformando e invirtiendo, y esto nos tiene que dar confianza ante los retos en Europa y en el mundo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON CARLOS GIL SANTIAGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿CREE QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO HAN CUMPLIDO CON SUS RESPONSABILIDADES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA CATÁSTROFE DE LA DANA? (Número de expediente 180/000383).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática. La formula el diputado don Carlos Gil Santiago, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 78

El señor **GIL SANTIAGO**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor ministro.

Soy alcalde de Benavites, un pequeño pueblo de la Comunidad Valenciana, que afortunadamente no ha sido directamente dañado por esta riada. Sé que usted también lo fue y probablemente por eso vamos a podernos entender en lo que le quiero decir.

Llevo muchos días trabajando sobre el terreno en las inundaciones y en la tragedia posterior, ayudo en lo que puedo a mis compañeros y coordino voluntarios y servicios de emergencia desde el centro de coordinación. Señor ministro, puedo decirle que los ayuntamientos, las diputaciones y la Administración autonómica están haciendo todo lo que está en su mano para ayudar a nuestros vecinos, pero también lamento decirle que el Gobierno de España no ha estado a la altura de un Gobierno preocupado por sus ciudadanos. Ni lo estuvieron antes ni durante ni después de la tragedia que asoló nuestro país hace ya dos semanas, por mucho que en su intervención hayan pretendido arrogarse todas las acciones desarrolladas por todo el operativo de todas las administraciones. No previnieron la catástrofe con obras que podían haber evitado los efectos de la riada. No reaccionaron con todos los medios del Estado para atender el mayor desastre natural en la historia reciente de nuestro país, como lo calificaron ayer en el *BOE*. Han demostrado ser un Gobierno ausente, cómodo y acomodado, y lo que más me duele es que tengo la sensación de que han estado ustedes acomodados en el cálculo político y no en la emergencia; un Gobierno ausente frente a una sociedad entregada, alcaldes, concejales, empleados públicos, voluntarios y todos los recursos de todas las administraciones, que lo han dado todo, todo, y que se están dejando la piel. Se lo aseguro, lo veo todos los días, y a ustedes no los veo. Ustedes han hecho lo estrictamente necesario, lo justo. Creo sinceramente que podían haber hecho más, muchísimo más.

Hay dos frases que me han dolido especialmente. La primera la han repetido ya mis compañeros, y el ministro del Interior esta mañana, es la del presidente: «Si quieren ayuda, que la pidan». Pero hay otra de la ministra Robles —también desaparecida— que ha sido especialmente dolorosa: El Ejército tiene una presencia disuasoria. No esperen que el Ejército lo haga todo.

Señor ministro, creo que podrían haber hecho mucho más por los valencianos. No espero que me responda... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gil.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias, presidenta.

Señor Gil, fui alcalde y le voy a dar una novedad: el decreto ley de ayer permite que los ayuntamientos puedan donar cantidades económicas para los ayuntamientos afectados; algo que parecía que era sencillo y ahora se puede hacer dentro del territorio español. Antes era cooperación internacional.

Dicho esto, le tengo que trasladar que no comparto su visión de los acontecimientos. En estos momentos el Gobierno de España no está haciendo otra cosa que no sea responder a la emergencia producida por la DANA. Es más, está preocupado por los acontecimientos en Málaga, con tres mil personas desplazadas, o en Tarragona, con alerta roja y otros lugares en alerta naranja. Por tanto, máxima precaución.

Desde el primer momento, ha habido comité de crisis todos los días, grupos de trabajo con la Generalitat de la Comunidad Valenciana y también interna, comisión interministerial, también hemos estado en el CECOPI y he estado en los municipios afectados, también en Valencia junto al ministro Marlaska y en colaboración con la Generalitat de la Comunidad Valenciana. Por tanto, coordinados y centrados en responder.

Le voy a dar algunos datos de los distintos ministerios. Defensa, por ejemplo, activando la UME y los efectivos militares. Interior, con la ayuda a Protección Civil e incluso se ha agilizado y se ha simplificado. Ciencia, que participa con el CECOPI ahora, por fin, poniendo todos los conocimientos científicos al servicio. Transición, haciendo que la energía y el gas lleguen cuanto antes al cien por cien de las viviendas. Transporte, con infraestructuras que se han conseguido hacer en poco espacio de tiempo. Industria, con todos los planes económicos para la industria. Inclusión, trabajando para dar respuesta con respecto a la Seguridad Social. Economía, con el consorcio de emergencia que también se ha activado. Hacienda, coordinando todas las labores a través de la Agencia Tributaria. Infancia, con fondos propios que están también en el decreto ley. Sanidad, trabajando con sanidad de la Comunidad Valenciana para la salubridad ante la situación de los lodos. Igualdad, con planes específicos ante posibles brotes de violencia machista.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 79

Justicia, haciendo un trabajo para la identificación de los desaparecidos. Derechos Sociales, trabajando con los más vulnerables. Exteriores, trabajando ayer mismo y los días pasados con Marruecos para traer, por ejemplo, camiones cuba específicos para el alcantarillado. Agricultura o Cultura, con ayudas específicas que están también en el decreto ley. Educación, haciendo que los niños puedan regresar a esos lugares, 20000 niños en esta semana, junto a la Consejería de la Comunidad Valenciana. Trabajo, con los ERTE respectivos, lo mismo. Función Pública y Vivienda, con más personal. Y, en ello, Pedro Sánchez coordinando el trabajo, y política social también, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA NOELIA NÚÑEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA: ¿COMPARTE QUE EL GOBIERNO «NO ESTÁ HACIENDO TODO LO POSIBLE EN MATERIA DE VIVIENDA», COMO MANTIENE LA VICEPRESIDENTA SEGUNDA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL? (Número de expediente 180/000365).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana. La formula la diputada doña Noelia Núñez González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **NÚÑEZ GONZÁLEZ**: Gracias, señora Armengol.

Quiero reiterar, por supuesto, las condolencias. Hoy me gustaría también agradecer aquí todo lo que han hecho los jóvenes de nuestro país, esos jóvenes que han sido atacados en muchas ocasiones, pero que en estos días han sido un ejemplo para todos nosotros; un ejemplo de generosidad y de entrega a los demás que nos han hecho sentir profundamente orgullosos de todos ellos. En ocasiones se les ha tratado de manera despectiva como la generación de cristal y en estos días hemos podido comprobar que son una generación de hierro o de diamante, y nos han dado una lección. Esa misma juventud, ministra, que no ha dudado ni un solo segundo en ayudar cuando se necesitaba, necesita precisamente que el Ministerio de Vivienda deje de complicarles la vida. Necesita que su Gobierno deje de jugar con su futuro prometiendo viviendas que jamás llegan. Necesita que usted reconozca que la ley de vivienda es un desastre que está lastrando su presente. Esos jóvenes que no pueden irse de casa de sus padres necesitan soluciones, necesitan propuestas, necesitan que el Gobierno de Sánchez, por una vez, asuma su responsabilidad y que su ministerio también, en esta ocasión y ante esta catástrofe natural, asuma la responsabilidad de trabajar activamente en las zonas devastadas.

¿Qué va a hacer usted para ayudar en la reconstrucción, ministra? Desde este grupo parlamentario hemos propuesto, por ejemplo, un registro de demandantes de realojo y un plan de choque que haga habitables de manera urgente viviendas de la SAREB y el SEPES. Desgraciadamente, tenemos el ejemplo de su gestión con los vecinos de La Palma, que todavía hoy siguen viviendo en contenedores, pese a que era una solución temporal. Ahora vemos que lo único que le preocupa al Partido Socialista es pagar publicidad con un relato y utilizar el decreto de las ayudas para seguir con su hoja de ruta. ¡Qué inmoralidad! Necesitamos seriedad, ministra. Seguridad jurídica es parar de intervenir el mercado y la retirada de la nefasta ley. Mire, su jefe dice: Si necesitan más recursos, que los pidan, pues los jóvenes necesitan recursos en vivienda y llevan tiempo pidiéndolos. Escúchelos a ellos, ministra, si no lo va a hacer a nosotros.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Núñez.  
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Señoría, no es qué voy a hacer, sino qué estamos haciendo. Por supuesto, estamos escuchando a la juventud, pero en este caso también atendiendo las peticiones de la Generalitat Valenciana. El departamento que dirijo ha formado parte de las muchas soluciones que el Gobierno de España ha puesto en marcha y que superan con creces las que ustedes proponen en esas propuestas que nos han hecho llegar a última hora, las cuales, en cierto modo, quedan raquíticas si hiciéramos un breve repaso sobre todo lo que el Gobierno de España ya ha hecho en materia de vivienda, insisto, atendiendo también las demandas que se nos formulaban por parte de la Generalitat.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 80

Por si usted no ha atendido a estas cuestiones, aprovecho para dárselas a conocer a ustedes y, sobre todo, también a la sociedad afectada, tanto en Valencia como en mi comunidad autónoma, en Castilla-La Mancha. Ayudas en materia de vivienda: hemos incrementado estas ayudas multiplicándolas por cuatro, yendo desde los 10 000 hasta los 60 000 euros. Por primera vez, hemos incorporado a esos inquilinos, en muchos casos jóvenes, para que también puedan recibir estas ayudas. Hemos agilizado esa tramitación para que se puedan recibir al 50 % antes de realizar ningún otro trámite o acreditación. Hoy son ya más de 3200 las solicitudes de estas ayudas y más de 57 000 las registradas en el consorcio. También por primera vez, señorita, hemos incorporado a los hogares en esa línea de avales. A ustedes esto les parecerá poca cosa, pero hasta ahora solo estaba para las empresas y ahora también está para los hogares. Hemos puesto a disposición y de manera gratuita e inmediata 150 viviendas que teníamos de disponibilidad y de titularidad del Gobierno de España en las zonas afectadas. Hemos puesto también a disposición los suelos industriales de SEPES para que puedan recibir todos esos residuos que es necesario almacenar en estos momentos. Por tanto, estamos actuando desde el minuto uno dando respuesta a estas necesidades. Hemos aliviado también la carga en la moratoria de las hipotecas y vamos a participar de la reconstrucción también de la mano, desde luego, del resto de administraciones públicas.

Para mí son muy importantes las entidades locales, a las que también estamos atendiendo, acompañando a los profesionales que lo han de hacer posible, escuchando y compartiendo estas soluciones con todos ellos y esperando de su partido, sinceramente, señorita, altura de miras y saber estar en un momento como este acompañando a quienes lo necesitan. Ahí es donde está el Gobierno de España y ahí es donde se le espera también al Partido Popular. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE IGUALDAD: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO QUE «ESTE ES SU MOMENTO»? (Número de expediente 180/000384).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta va dirigida a la señora ministra de Igualdad y la formula el diputado don Jaime Miguel de los Santos González, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **DE LOS SANTOS GONZÁLEZ**: Gracias, presidenta.

Antes que nada, me gustaría trasladar mi pésame a todos los familiares de los fallecidos por la riada y agradecer, una vez más, a todos los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado por poner sus vidas para salvar las de los demás. Señora Redondo, de verdad, ¿era este su momento? ¿Su momento exactamente de qué? ¿De huir, como hizo el presidente del Gobierno ante el dolor y la indignación ciudadana? Sí, indignación ciudadana de unas víctimas, no de grupos de ultraderecha. Inmediatamente el presidente del Gobierno hacía una comparecencia para comunicarnos a todos los españoles que él estaba bien, cuando esas víctimas no lo estaban y siguen sin estarlo.

Señora ministra, ¿es su momento de volver a dejar abandonadas a las mujeres? Porque en el primer decreto no aparecía ni una ayuda para las más vulnerables. ¿Es su momento, para seguir levantando muros cada vez más altos, cada vez más abruptos, como el que anunció en su debate de investidura el presidente del Gobierno, para seguir crispando a una sociedad que lo que nos pide es empatía, altura de miras y que seamos capaces de ofrecerles respuestas inmediatas?

Como sé que usted no me va a contestar y probablemente me falte —no pasa nada—, yo le voy a dar la respuesta. Era el momento de que el Gobierno central asumiera sus responsabilidades ante una catástrofe que a todos nos atraviesa. El momento de reconocer que sus infraestructuras hídricas no han estado a la altura; yo diría que han sido incluso nefastas. Pero, además de la publicación de ese tuit inaceptable, señora ministra, de esa foto que subieron en su ministerio, hay otro tema que me preocupa y es el de: el negacionismo mata. ¿A qué se refería exactamente, señora ministra? ¿A negar la violencia machista o a negar la peligrosa ultraortodoxia medioambiental a la que ustedes nos obligan? No dudo que negar el cambio climático mata, pero también mata no invertir en infraestructuras hídricas y también mata no limpiar los ríos. Por eso, señora ministra, acabo y le pregunto: ¿Las notas eran suyas o las había copiado en el Consejo de Ministros? Si fue así, quien tendría que asumir responsabilidades es el autor de tamaña inmoralidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 81

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor De los Santos.  
Señora ministra, cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE IGUALDAD** (Redondo García): Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero sumarme también a las condolencias a todas las personas que han perdido a seres queridos. Es indudable que esta terrible DANA ha segado vidas humanas y se ha llevado por delante las viviendas, los negocios y los proyectos de presente y de futuro de muchísimos compatriotas, de muchísimas personas que siguen sufriendo.

Efectivamente, este es el momento del Estado, porque es el Estado el que salva a los ciudadanos; son los servicios públicos, son los servidores públicos, servidores públicos entre los que me encuentro, señoría, y entre los que encuentro a muchos de los miembros de este Gobierno y a muchos de los miembros de este Parlamento, quizá no a usted. Desde luego, es el momento de los servidores públicos, de los que ponen todo su afán, toda la inteligencia colectiva y todo su trabajo para salvar e intentar recuperar una normalidad que probablemente no vuelva a ser la misma.

Desde el primer momento en que tuvimos conocimiento de la tragedia nos pusimos a trabajar. Les llamamos a ustedes. Con usted hablé precisamente. Nos pusimos al servicio de los miembros de los distintos grupos parlamentarios para que nos ofrecieran también sus soluciones, sus propuestas y sus medidas. Hablamos con las unidades de violencia de género en el territorio porque nos preocupaba enormemente la situación de vulnerabilidad de muchas mujeres víctimas de violencia. Hablamos con ellas y trasladamos la ayuda, por supuesto, con las asociaciones en el territorio, las que mejor conocen lo que están pasando. Allí estuvimos, allí hemos estado permanentemente en contacto con ellas.

Como fruto de todo ese trabajo, como fruto de muchas reuniones —había que transmitir al equipo la necesidad de que todos trabajáramos al unísono, porque era nuestro momento de trabajar y de poner todo a disposición de la gente que estaba sufriendo, y por eso nos reunimos muchas veces—, salieron las medidas que finalmente se establecieron: el refuerzo del 016, del servicio ATENPRO y de todas las medidas que ustedes ya conocen. Nos hemos puesto a disposición porque era nuestro momento de ponernos al servicio, de ponernos a disposición y de no enlodar, porque bastante tiene la gente allí. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ROSA QUINTANA CARBALLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿QUÉ ESTÁ HACIENDO ESTE GOBIERNO PARA DEFENDER A NUESTRO SECTOR PESQUERO? (Número de expediente 180/000364).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta va dirigida al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. La formula la diputada doña Rosa Quintana Carballo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **QUINTANA CARBALLO**: Muchas gracias.

Señor ministro, son muy frecuentes sus manifestaciones de lo satisfecho que está el sector pesquero con su gestión, pero, de verdad, ¿qué está haciendo realmente este Gobierno para defenderlo?

Nos da la impresión de que usted vive en una realidad paralela. Practica esa diplomacia malentendida de no dejar descontento a nadie, de promesas y triunfalismos que terminan defraudando a todos. Hace casi un año volvió orgulloso de Bruselas con un acuerdo de posibilidades de pesca para 2024 que solo a usted y a sus compañeros de Gobierno les pareció fantástico. Una eufórica ministra portavoz manifestó: Es un acuerdo magnífico para tantas y tantas familias. La realidad es que a finales de julio gran parte de la flota se encontraba amarrada porque no tenía sardina, no tenía jurel, no tenía caballa, no tenía bocarte, no tenía raya, no tenía ninguna especie a la que dedicarse. Pregunte al sector del cerco de Galicia, que aún no cobró la parada del año 2023, si está satisfecho con su gestión. Pregunte al sector del Mediterráneo, explique su magnífica gestión a los que se dedican a la captura de la gamba roja en Almería o al bocarte en el golfo de Cádiz o a la flota que faenaba bajo el acuerdo pesquero con Marruecos.

Una vez más usted se olvidó de defender en Bruselas que hay que modular los criterios biológicos con los sociales y los económicos. ¿Cómo va a estar contento el sector si apenas ha recibido apoyos? El consumo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 82

del pescado ha descendido un 38 %, los precios de los alimentos han subido un 34 % y usted no ha defendido la rebaja del IVA del pescado y de las conservas. ¿Qué pasa? ¿No le parece que son esenciales estos alimentos en la dieta de nuestros ciudadanos? No se opuso usted a la limitación de las capturas de algunas especies pesqueras que la señora Ribera incluyó sin ningún soporte científico en la lista CITES ni a las restricciones de las instalaciones en la costa. ¿Y qué me dice de la restauración de la naturaleza en las zonas marítimas? Usted siempre ha estado al paio detrás de la señora Ribera, y a lo mejor hasta le salió bien, porque se le está poniendo cara de comisario. Si ella no sale, igual es su oportunidad.

Al sector pesquero nunca le fue bien con el PSOE. Hace pocos días vimos como su partido apoyaba en Europa los recortes del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura. Señor ministro, lamentablemente en estos momentos el sector piensa más en el desguace... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Quintana, se le ha terminado el tiempo. Gracias.  
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Quintana, estuve ayer reunido con las organizaciones agrarias en Valencia, y aprovecho su pregunta para dirigirle un mensaje de cariño y de solidaridad a la Comunidad de Pescadores de El Palmar, en la Albufera de Valencia. **(Aplausos)**.

Respecto al contenido de su pregunta, quiero decir que estamos negociando siempre e intentando lograr el rendimiento máximo sostenible. De ahí salen unos TAC y unas cuotas que usted conoce y cuyo uso intentamos maximizar por parte de la flota española. Intentamos también que la venta y la comercialización a través de las organizaciones de productores maximice el beneficio para nuestros pescadores. Evidentemente, en una flota tan amplia y con tantas pesquerías, con 8500 buques, cada uno de ellos tiene unas circunstancias muy distintas, pero lo hacemos todo de la mano de las organizaciones representativas, de las cofradías de pescadores y de CEPESCA. Efectivamente, nos encontramos con muchos motivos de trabajo conjunto, cosa que, por desgracia, no ocurre con ustedes; sí, afortunadamente, con las comunidades pesqueras, pero no con el Partido Popular.

Usted critica la postura del Gobierno, pero permítame decirle lo que el Partido Popular ha hecho en los últimos años por el sector pesquero. El Gobierno aprobó ayudas por importe de 243,5 millones de euros, pero ustedes votaron en contra de las ayudas al gasóleo, en contra de las ayudas de Estado a los propios armadores y en contra de las ayudas de Estado a los armadores en flotas en países terceros, y después de todo ello hace usted el discurso que hace. Y visto lo ocurrido anoche en Bruselas, sinceramente, creo que deberían plantearse qué hacen ustedes en materia de política europea y qué hacen cuando se defienden los intereses de España en la Unión Europea. **(Aplausos)**. Deberían mirarse al espejo.

Le hago simplemente una consideración. Espero que el Partido Popular apoye a España... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Lo siento, señor ministro.  
Muchas gracias.

### PALABRAS DE LA PRESIDENCIA.

La señora **PRESIDENTA**: Hemos terminado las preguntas, en las que se ha podido debatir sobre la DANA, entre otras cuestiones. En nombre de todos, como presidenta, quiero enviar nuestro recuerdo y nuestro apoyo en estos momentos a los ciudadanos de Málaga que están sufriendo los efectos devastadores de la DANA. **(Aplausos)**.

### INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE SOBRE LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS FERROVIARIOS EN ESPAÑA. (Número de expediente 172/000070).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con las interpelaciones dirigidas al Gobierno.

La primera la formula el Grupo Parlamentario VOX al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar los servicios ferroviarios en España.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 83

Para su defensa, tiene la palabra el señor José María Figaredo Álvarez-Sala por un tiempo de doce minutos.

Cuando quiera.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchísimas gracias.

Señor ministro, de un tiempo a esta parte parece que es usted el ministro estrella del Gobierno. Ha dejado usted de insultar a chavales en las redes sociales y parece que ha funcionado. Los periodistas ahora le pasan la mano por el lomo, le hacen masajes en entrevistas tremendamente cómodas y alaban su gestión. Probablemente sea porque —como digo— de un tiempo a esta parte es el menos desastroso de todos los ministros de este Gobierno. Lo cierto es que da la sensación de que los periodistas tienen la memoria muy corta, porque, sin ir más lejos, usted, el 4 de noviembre, hizo unas declaraciones por las cuales debería ser criticado, señalado y probablemente debería dimitir como culpable de generar una terrible confusión a los españoles. Se atrevió usted a decir que existía una cifra de desaparecidos por la gota fría en Valencia, que la estaban ustedes manejando en reuniones, pero que no iban a facilitarla porque generaría más alarma que la información que realmente aportaba y porque era una cifra bastante baja. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. La frivolidad de todo este Gobierno, pero la suya especialmente, señor ministro, es auténticamente pasmosa.

Esto, que es ya de por sí vergonzoso, se produce en un contexto en el que su parcela de responsabilidad está completamente abandonada. Desde que usted está en el cargo, señor ministro, los trenes llegan más tarde que nunca. Tanto es así que ha tenido usted que eliminar el compromiso de puntualidad de Renfe para evitar hacer frente a las responsabilidades económicas que estaban produciéndose. Los datos del año 2024 son aun peores que los del 2023, pero aún no tenemos las cifras oficiales. Sí tenemos las del 2023. Los retrasos en los trenes de Madrid, por ejemplo, se han multiplicado por tres, un 300 % más de retrasos. En Barcelona, un 135 % más de retrasos. Esto es en las cercanías, pero en la media y larga distancia, en el año 2023, un 25 % de los trenes operados por Renfe llegaron tarde; un 25 %, uno de cada cuatro trenes de Renfe llega tarde. Es un auténtico desastre. Pero este desastre, que es grave, se ve superado por otro desastre todavía peor: de repente, señor Puente, los trenes en España, con cierta frecuencia, descarrilan. Los viajeros ya no solo tienen que sentir la preocupación de si van a llegar o no a su destino a tiempo, sino simplemente de si llegarán. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**. Qué falsedad, dice alguien por ahí arriba. Hace tres semanas descarriló un tren en Madrid, hace dos semanas descarriló un tren de mercancías en Guadalajara y hace también dos semanas descarriló un tren en Málaga. ¿Qué hacemos con esto, señor Puente? ¿Hay alguna responsabilidad? ¿Hay algo que hacer?

Todo esto estaría bien si de repente los españoles no pagasen absolutamente nada por Renfe, que es lo que usted pretende hacernos creer. Desde que su Gobierno está en el poder lo que han hecho ha sido dedicarse a regalar bonos de transporte como si, efectivamente, el transporte público no costase nada, pero lo cierto es que no, porque Renfe nos cuesta a los españoles, en subvenciones directas, 1500 millones de euros al año en los últimos presupuestos; esto es además de los precios públicos que perciben por la explotación de aquellas líneas que se consideran necesarias. Para que quienes nos escuchan en sus casas lo entiendan, cuando Renfe explota una línea que se considera fundamental, cobra un precio a los viajeros, pero, además, cobra un precio público. Eso no son subvenciones. Renfe recibe una gran cantidad en precios públicos, pero, además, recibe 1500 millones de euros al año en subvenciones directas, por si fuese poco.

En esta situación, las grandes infraestructuras ferroviarias de España están absolutamente abandonadas; ni están ni se les espera. Llevan ustedes en el Gobierno desde el año 2018 y las cosas están totalmente paradas. El corredor del Mediterráneo —esa línea ferroviaria que pretendía conectar el puerto de Algeciras con Europa por toda la costa mediterránea y, por lo tanto, servir como conexión para las mercancías que llegaban por barco hasta España con el resto de Europa— sigue paralizado. Lleva veinticinco años de retraso y nadie dice nada; el ministro estrella, tampoco. El corredor atlántico, una infraestructura que lleva planeada desde hace décadas y que pretendía conectar todas las regiones de la cornisa norte de España y sus puertos con Portugal y Francia, también está absolutamente abandonada. Incluso las infraestructuras que recientemente se han inaugurado se están demostrando como absolutamente insatisfactorias. Sin ir más lejos el tren, supuestamente rápido, a Asturias, mi región: prometían ustedes que llegaría un tren de alta velocidad a Oviedo; no llega a Oviedo, se queda a la mitad; por supuesto, no llega a Gijón, y unos retrasos tremendos. Recuerden el tren a Badajoz, la eterna promesa.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 84

Entiendo que esos diputados de Badajoz harán una crítica tremenda al Gobierno por estos retrasos. Como les digo, todo esto se ve agravado por el terrible coste que Renfe supone para las arcas públicas; uno de los principales gastos públicos en empresas de titularidad pública.

Otras infraestructuras que están relacionadas con su ministerio —no estrictamente las ferroviarias— también se encuentran en situación de absoluto abandono. La conexión por autopista entre Jaén, Úbeda, Linares y Albacete. ¿Qué ocurre con esto, señor ministro? ¿Qué ocurre con esto? ¿Sabemos algo? ¿Van ustedes a hacer algo o tuitear es suficiente para llevar las soluciones a las casas de los españoles? El vial de Jove, en Gijón, es una de esas promesas eternas de los ministerios de Transportes, de Fomento, que están totalmente abandonadas. Nadie sabe nada de ello, no paran de cambiar los proyectos y la solución real —en este caso, para los gijoneses y asturianos— parece que nunca llegará. La estación intermodal, también en Gijón; la Ronda Norte en Oviedo; la conexión por autopista de Valencia, la A-7. Dice usted que llegará la solución, pero que no sabe cuándo, que van ustedes adoptar un baipás, a ponernos una carretera provisional, pero que no saben cuándo llegará la solución. En esto tienen una cierta excusa, porque es cierto que ha sucedido por un desastre natural, aunque bien podía haberse evitado si su Gobierno hubiese invertido en las infraestructuras hídricas que realmente podían paralizar esta riada. Ya hemos visto y escuchado que había un proyecto concreto para canalizar la riada de este barranco que el Gobierno de Zapatero paralizó y que en ningún caso su Gobierno pretendió recuperar. En Asturias, la AP-66 cortada por un argayo, un desprendimiento de tierras, que se produce —no nos engañemos— por la falta de mantenimiento de las infraestructuras de España, y no del vial en sí, sino de todas las infraestructuras que coadyuvan y que sirven para que esta red de autopistas se mantenga, que van desde los túneles hasta todas las laderas adyacentes a las carreteras.

Su ministerio es un desastre, señor Puente. Parte de este desastre no le es imputable a usted. Ya sabemos que el señor Ábalos, en ese mejunje de corrupción que había organizado desde el Ministerio de Transportes, ha hecho muchísimo daño, pero usted, en febrero de este año, prometió que organizaría una auditoría para depurar responsabilidades y para examinar los casos de corrupción que se estaban produciendo en su ministerio. Esto lo dijo usted en declaración pública en el Senado. Tome nota. No sé qué me va a decir de esto. Es el día de hoy y usted no ha dicho absolutamente nada. Parece que la corrupción que había en el ministerio se ha esfumado. ¿Cómo puede ser que el señor Koldo hiciera y deshiciera? ¿No tenía ningún cómplice en el ministerio? ¿No tienen ustedes ninguna investigación que llevar a cabo? ¿Cómo puede ser que la novia, por llamarlo así, del señor Ábalos estuviese contratada por una empresa pública que dependía del Ministerio y que aquí nadie diga nada? ¿Cómo puede ser que el hermano de Koldo estuviese también contratado por una empresa dependiente de su ministerio, que continúe cobrando de esa empresa y que aquí nadie diga nada? ¿Cómo es posible, ministro estrella, que todo esto esté sucediendo bajo sus ojos y que aquí nadie diga nada, que simplemente le den palmadas en la espalda? Pues nosotros, señor ministro, le exigimos responsabilidades. Le exigimos que nos diga la verdad. Le exigimos que efectúe investigaciones. Le exigimos que de una vez por todas deje Twitter y que, por favor, preste atención a las infraestructuras de los españoles, que es por lo que realmente cobra usted.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señor vicepresidente.

Señor Figaredo, maneja usted los datos sobre tráfico ferroviario con la misma soltura con la que maneja las sumas que pagan los españoles por IRPF, y con el mismo acierto. **(Aplausos.—El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¡Qué gracioso!).** Qué versatilidad la suya, lo mismo afirma que un trabajador que cobra el SMI paga 8400 euros de IRPF como que las incidencias ferroviarias se han multiplicado por tres en España en este año. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: En Madrid, sí).** En fin, ni lo uno ni lo otro es cierto. Es más, es verdad que este año ha habido incidencias ferroviarias graves, muy llamativas, muy escandalosas, pero lo cierto es que cuando cerremos el año 2024 —ya se lo anticipo— podremos ofrecer una cifra de incidencias menor que la sucedida en nuestra red ferroviaria en el año 2023.

Tengo que confesarle que, con el batiburrillo inconexo de menciones a infraestructuras de todo tipo que ha hecho, caso Ábalos y demás, ha sido muy complicado seguir el hilo, así que voy a intentar, ya que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 85

el objeto de la interpelación es hablar sobre el tráfico ferroviario de nuestro país, arrojar algo de luz a la oscuridad que usted ha manifestado durante su intervención.

Antes que nada, permítanme decirles que supongo que este tema ya cansa, porque llevo dos comparecencias, seis preguntas, dos interpelaciones y dos reprobaciones. Creo que todo el arco parlamentario se tendría que saber ya este tema de los trenes mucho mejor de lo que ha demostrado el señor Figaredo que se lo sabe en su intervención, pero vamos a hacer un esfuerzo, porque no tengo ningún problema en dar explicaciones, para que de este debate salgamos con un poquito más de información y hablemos con un poco más de conocimiento.

Primero, señor Figaredo, la situación del ferrocarril en España. En España tenemos la red de alta velocidad más extensa del mundo, solo superada por China. Huelga decirle que su partido no puede considerarse partícipe ni de un solo centímetro de esa red. Ningún logro acumula la extrema derecha en nuestro país de nada de lo positivo que ha sucedido en España en los últimos cuarenta años. Desde el año 2019 hasta hoy hemos incrementado la red ferroviaria de alta velocidad en España en nada menos que 753 kilómetros. Si sacamos a Francia, Italia y Alemania de la ecuación, España ha construido en cinco años más kilómetros de alta velocidad de los que tienen todos los países de la Unión Europea juntos; fíjese qué fracaso el del sistema ferroviario español. Hoy se mueven en España más de 1000 trenes de alta velocidad al día, frente a los 6 que se movían en el año 1992, cuando se abrió la primera línea de alta velocidad Madrid-Sevilla. Los trenes de larga distancia en nuestro país tienen una puntualidad del 91 % —no lo digo yo, lo dice la Comisión Europea en el último informe de puntualidad de la red ferroviaria de la Unión—, seguidos de Francia, con un 86; de Italia, con un 77, y de Alemania, sorprendentemente, con un 52 %. Es decir, los tres países que tienen una red ferroviaria con la que España sí puede compararse tienen datos de puntualidad inferiores a los nuestros.

Y no solo estamos hablando de inversiones en alta velocidad. Le voy a dar un dato también anticipado al cierre del 31 de diciembre: este año España invertirá en red convencional; efectivamente, ADIF ejecutará 2000 millones de euros, que es la mayor cantidad que jamás ha invertido España en toda su historia en red convencional. Era un reto complejo, porque el año pasado, con 1400 millones de euros, ya fue el año con mayor inversión de la historia en la red de ferrocarril convencional en España, pero este año lo hemos superado con creces. Por tanto, no solo estamos invirtiendo en infraestructuras de alta velocidad, sino que lo estamos haciendo también en la red convencional.

Hemos puesto en marcha los procedimientos para la mayor compra de trenes de nuestra historia: más de 500 nuevos trenes, por importe de 5500 millones; 412 trenes nuevos entre 2024 y 2028, dos trenes nuevos cada semana durante los próximos cinco años —dos trenes nuevos a la semana—, con opción de que sean 90 trenes.

En el último presupuesto aprobado, el del año 2023, subimos las inversiones ferroviarias un 72 % respecto de las de 2018 y, como le he dicho antes, triplicamos la inversión en cercanías y en red convencional. Los datos de inversiones de ADIF en los primeros meses de 2024, sumando red de alta velocidad y red convencional, superan los 2700 millones de euros ejecutados hasta el mes de agosto, lo cual es una cifra récord en un periodo equivalente en toda la historia de nuestro país; un ritmo que sigue la estela del año 2023, que acabó con una ejecución de 3403 millones de euros. Este año lo superaremos con creces. Por cierto, lejos de ese supuesto rechazo al ferrocarril, que va tan mal, al que ustedes se refieren, Renfe batió un nuevo récord de viajeros en alta velocidad y larga distancia, con 130 000 el viernes 27 de septiembre. Súmenle a ello los muchos viajeros que acumulan también las dos compañías privadas de alta velocidad —Iryo y OUIGO— que hoy operan en nuestra red y que hace tan solo cuatro años no lo hacían.

Los nuevos trenes que hemos puesto en marcha han supuesto un aumento de 5500 plazas diarias en los cuatro corredores por los que circulan, con 32 servicios, 16 por sentido, que tienen su mayor demanda los fines de semana. Me refiero al corredor asturiano, que usted conoce bien, y al corredor gallego. Hemos conocido el resultado del cierre de la campaña Verano Joven, con 5,2 millones de viajes realizados, un 30 % más que la primera edición, el 63 % de ellos en ferrocarril. En el caso de los servicios de alta velocidad y larga distancia, la puntualidad acumulada hasta septiembre ha subido 2 puntos porcentuales respecto al año pasado de manera global y 5 puntos en alta velocidad. De hecho, la puntualidad en alta velocidad en Renfe del mes de septiembre ya está en las mismas cifras que las del año pasado.

Pero la mejora de la infraestructura, por ejemplo, no se queda solo en Madrid, en la estación de Chamartín, cuya terminal de alta velocidad hemos abierto ya parcialmente hace escasas fechas, sino que se está extendiendo por todo el territorio. Por ejemplo, Tarragona-Roda de Bará, las obras de duplicación

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 86

de la vía en esa parte del corredor mediterráneo han supuesto la puesta en marcha de un plan de transporte alternativo, un PAT, de 31 millones de euros, para dar servicio a todos los vecinos de esas localidades que antes iban en el tren y que durante el tiempo que tardemos en completar las obras tendrán que hacerlo en autocar; 31 millones de euros ha puesto Renfe para dar servicio a toda esa ciudadanía. En Granada, junto con el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, hemos puesto en marcha la mesa técnica de la integración ferroviaria con el objetivo de licitar los primeros proyectos en el año 2025: renovación de la estación e integración del tren; una operación que granadinos y granadinas llevaban esperando más de dos décadas. Hemos aprobado en el Consejo de Ministros el convenio para los nuevos accesos al puerto de Barcelona, con una inversión de 730 millones de euros, y hemos puesto en servicio, como he dicho antes, el nuevo vestíbulo de la alta velocidad de la estación de Madrid Chamartín-Clara Campoamor, con casi el doble de espacio para los viajeros. Fíjese, señor Figaredo, en el estudio informativo que sirvió de antecedente para la redacción de ese proyecto se preveía un tráfico de pasajeros en Chamartín para el año 2040 de diez millones al año. Pues bien, cuando concluya el año 2024, dieciséis años antes, el número de viajeros que pasará por Chamartín será de 12,9 millones. Por tanto, qué mal va el tren en España que estamos en 2024 en las cifras que se preveían para el año 2040. Quizá la raíz de los desajustes y de los problemas que sufrimos en nuestra red ferroviaria, junto con otras circunstancias, sea el enorme incremento de tráfico, pasajeros, trenes y servicios que se proporcionan hoy en nuestro país, en una red que no estaba probablemente lo suficientemente bien dimensionada y, sobre todo, en el ámbito relativo a las estaciones, que no tenía la capacidad requerida para un volumen de viajeros semejante.

Hay cosas que han ido mejorando en estos tres últimos meses en los que hemos pasado dificultades, sobre todo en el verano, por ejemplo, con la puesta en marcha de los nuevos trenes Talgo S-106, unos trenes que empezaron con una puntualidad, descontadas las incidencias debidas a la infraestructura o las externas, de solo el 60%. Hoy esos trenes están ya en el 79% de puntualidad. Es cierto que hace tiempo que no escuchamos graves incidentes de los trenes 106, y eso es porque Talgo —y por supuesto Renfe— con un servicio de mantenimiento que está trabajando a tres turnos diarios, se ha puesto las pilas y ha conseguido incrementar en diecinueve puntos la puntualidad de ese nuevo modelo; un nuevo modelo que, desde luego, nos está dando muchas oportunidades, como usted bien sabe, tanto en su tierra, en Asturias, como en Galicia. Por tanto, hemos reducido un 72% los minutos de retraso diarios de ese modelo y hemos incrementado progresivamente el número de kilómetros que se recorren sin incidencias, pasando de los 3500 kilómetros que recorría ese modelo en el mes de julio a los 7700 por incidencia en septiembre, más del doble. Estos datos corroboran que entre todos estamos haciendo los deberes y que ese tren poco a poco se va convirtiendo en un buen modelo, como todos creíamos que iba a resultar desde un principio.

Permítame que me refiera en este último tramo de mi intervención a la calidad del ecosistema ferroviario español, las empresas que construyen nuestras infraestructuras y los trabajadores que las mantienen, porque precisamente se ha puesto de manifiesto con ocasión de la DANA. En tan solo quince días ADIF ha sido capaz de recuperar la red de alta velocidad y ponerla en marcha; ha recuperado una parte muy importante del servicio de cercanías con unas líneas C-5 y C-6 que sufrieron daños, aunque no tan vistosos ni desde luego tan llamativos como los de las líneas C-1, C-2 y C-3, pero que en tan solo unos días hemos sido capaces de poner en marcha, y hoy se han puesto en marcha las líneas C-1, C-2 y C-3, es verdad que parcialmente —una parte de su recorrido se hace en tren y otra parte se hace en autobús—, pero si eso ha sido posible ha sido gracias al extraordinario trabajo de los trabajadores y trabajadoras de nuestro ecosistema ferroviario, compuesto por nuestra gran empresa pública, que es ADIF, y por las empresas privadas del sector. Eso nos ha permitido recuperar 222 kilómetros de vía en tan solo dos semanas. Creo que todos debemos sentirnos orgullosos de ese trabajo tan extraordinario. Hemos restablecido la línea Euromed entre Barcelona y Valencia, el tráfico ferroviario entre el puerto de Valencia y Aragón y Cataluña y otras conexiones de media distancia; hemos repuesto la línea entre Moixent, Xàtiva y Carcaixent... En fin, yo creo que la infraestructura ferroviaria, también con ocasión de esta DANA, se ha puesto a prueba y...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Concluyo. ... nuestros trabajadores y trabajadoras y nuestras empresas han demostrado que no es cierto eso que llevan diciendo ustedes algún tiempo de que nuestro sistema ferroviario es un caos. Nuestro sistema ferroviario es uno de los mejores del mundo en extensión, en calidad y en puntualidad, y lo único que va a hacer en los próximos años, como ha venido haciendo estos últimos, es mejorar.

Gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 87

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Señor Puente, este mensaje buenista con tono moderado vaya usted a vendérselo a cualquiera de los pasajeros que se pasan horas esperando en Atocha la llegada de sus trenes que, como es ya frecuente, llegan sistemáticamente tarde. Como le he dicho, en el año 2023 un 25 % de los trenes operados por Renfe llegaron tarde. Señor Puente, ¿le parece a usted esto aceptable? Uno de cada cuatro trenes llega tarde. Esto es un fallo sistemático, y por eso es por lo que ustedes han reducido el compromiso de puntualidad. Que todo el mundo que nos escuche lo recuerde: si antes un tren de Renfe llegaba tarde, te devolvían el dinero; ahora ya no, han ampliado muchísimo el margen. ¿Para qué? Para no tener que soltar un duro, porque saben que sistemáticamente llegan tarde. Y que nos venda usted como éxitos —éxitos como siempre, promesas— que en el año 2025 tendrán ustedes menos incidencias, pues ya puede, es que en las últimas cuatro semanas han descarrilado tres trenes en España, señor Puente; es que no son datos para sacar pecho. Pero viene usted y más éxitos: nos dice que han ampliado el vestíbulo de la estación de Chamartín. ¿De verdad esto es uno de los logros de su gestión, ampliar la capacidad del vestíbulo de la estación de Chamartín, que lleva años en obras, señor Puente? Unas obras, que en teoría iban a durar unos meses, y que están obstaculizando el tráfico. Y ahí no hay solución, nadie dice nada. Y su éxito es ampliar el vestíbulo. Bueno, bien está. Si se pone usted esos objetivos, es fácil que cumpla.

Nos ha hablado usted de unas cantidades y se ha liado, no sé si quería decir ejecución o licitación, se ha corregido y desdicho a sí mismo, espero que nos lo aclare. En cualquier caso, la cantidad de inversión, señor ministro, no importa si no da resultados, porque si son ustedes unos manirroto y tiran el dinero de los españoles a paladas, eso no justifica que su gestión esté siendo buena; de hecho, todo lo contrario. Y sí, los retrasos de las redes cada vez son mayores. Tanto es así que la red de cercanías en Madrid ha multiplicado en los últimos diez años por tres sus incidencias y en Barcelona desde 2012 se han incrementado un 135 %. Es un desastre, señor Puente, y hasta que estos números no empiecen a bajar, por más tono moderado que emplee usted, no podrá sentirse orgulloso de ninguna gestión.

Además, nos viene con mentiras y medias verdades, porque saca usted pecho de la cantidad de trenes que van a comprar en los próximos meses, pero no nos ha dicho que treinta y uno de esos trenes son para deshacer el entuerto que montaron en Asturias. Sí, es que en Asturias el Ministerio de Transportes compró una serie de trenes que no cabían por los túneles. Claro, y ahora van a tener que comprar otros treinta y un trenes para suplir ese error, treinta y un trenes que usted marca y se pone en el pecho como si fuesen una medalla para, como le digo, pasarse por esas tertulias cándidas en las que le pasan la mano por la espalda, creyéndose que eso va a dar algún tipo de suerte a los españoles.

Usted ha venido aquí y nos da un discurso de gestor moderado. Yo no me lo creo. La prueba es que, mientras estábamos aquí en esta intervención, usted sigue tuiteando, tiene un mensaje en Twitter subido hace menos de tres minutos, según ha empezado su intervención. Es decir, no puede parar de entrar en la polémica. Pero no puede parar de entrar en la polémica en esas lides que a usted le divierten, en ese barro, en esa discusión, porque cuando yo vengo aquí y le pregunto no solo por los trenes —que trae usted escrita la intervención—, sino por las autopistas: ¿qué pasa con la conexión entre Jaén y Albacete? ¿Qué pasa con eso? ¿Qué pasa con el corredor del Mediterráneo? ¿Qué pasa con el corredor del Atlántico? ¿Qué pasa con el tren a Extremadura? No dice nada. ¿Qué pasa, por cierto, con la conexión Madrid-Aranda-Burgos? ¿Qué pasa con eso? De eso no dice usted nada, y tampoco sobre aquello que no puede usted traer escrito: la corrupción en su ministerio, ¿qué sucede con eso? Usted prometió en febrero de este año en el Senado que iba a abrir una auditoría para comprobar quiénes eran los culpables de la corrupción en su ministerio, y hasta hoy no ha dicho nada. Suba aquí y, con ese mismo tono sosegado que usted finge, díganos los datos. ¿Qué ha sucedido con la corrupción en su ministerio? Conteste.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para concluir el debate, tiene la palabra en nombre del Gobierno el señor ministro de Transportes y Movilidad Sostenible.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 88

El señor **MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE** (Puente Santiago): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Figaredo, le confieso que es un placer debatir con usted. Se siente uno transportado a la cena de Navidad, cuando se sienta enfrente del cuñado con el que repasa todos los bulos que circulan por las redes. El primero, el de los treinta y un trenes que no cabían por los túneles. Señor Figaredo, se lo voy a aclarar: Renfe no ha comprado ningún tren que no cupiera por ningún túnel, no llegó a comprar esos trenes. **(El señor Figaredo Álvarez-Sala: ¡¿Cómo?!).** Por tanto, por favor, dejen ya de extender el ridículo bulo de que Renfe ha tenido que comprar otros trenes porque compró unos que no cabían por los túneles. Eso es falso.

En segundo lugar, señor Figaredo, debe ser usted el único, no sé si en España, pero, desde luego, seguro en este Parlamento que no se ha enterado del resultado de la auditoría que yo encargué en el mes de febrero y que se hizo pública en el mes de agosto. Fíjese si ha dado juego la auditoría que durante un tiempo ha sido objeto de debate en todas las tertulias televisivas, pero entiendo que usted solo ve los documentales de la BBC y no se entera de estas cosas, en fin. **(Aplausos).**

Mire, dice que la estación de Chamartín que acabamos de abrir lleva años en obras. No, la fase de obras que hemos abierto en Chamartín hace unos días empezó el 11 de diciembre del año pasado, por tanto, ni siquiera hemos empleado un año para construir un nuevo vestíbulo de alta velocidad. Y, escuche, el mérito no es mío; el mérito extraordinario es del *pool* de empresas que hay allí trabajando, que han trabajado días festivos, noches, mañanas y tardes para poder cumplir con los viajeros del ferrocarril y tener esa infraestructura a tiempo, en un tiempo, desde luego, verdaderamente asombroso.

En cuanto a los descarrilamientos, pensé que hoy vendría la experta en transportes de VOX a este debate, aunque se ve que ha considerado que igual no era la mejor idea, la señora Sánchez Mejías. Yo tengo aquí un tuit suyo en el que se refería a un descarrilamiento y pedía mi dimisión o decía que tenía que dar muchas explicaciones. Se refería al descarrilamiento que tuvo lugar en Málaga el fatídico 29 de octubre. ¿Saben por qué descarriló aquel tren en Málaga —usted me acaba de sacar de nuevo el descarrilamiento—? Porque hubo un desprendimiento como consecuencia de la DANA. ¿Soy yo responsable del descarrilamiento, señor Figaredo? ¿De que un tren descarrile porque una ladera, como consecuencia de las lluvias torrenciales, caiga sobre las vías? En fin, y así todo.

Creo que es mucho mejor que concluyamos este debate con un poco de pedagogía. Ha hablado usted del compromiso de puntualidad de Renfe, de que yo lo he reducido y que eso es una prueba evidente de que las cosas van muy mal. Bien, se lo voy a explicar, aunque creo que de este tema hemos podido hablar en otras ocasiones en el Parlamento, tanto en el Congreso como en el Senado. El compromiso de Renfe hoy en día es el más amplio de Europa. Estudie usted los compromisos de puntualidad de cualquier compañía ferroviaria europea y verá que Renfe es la que más indemniza y por el periodo de tiempo más amplio. Es más, la normativa, la que rige en el reglamento europeo y también en la ley ferroviaria española, es mucho más laxa; es decir, Renfe va más lejos de lo que la ley exige para indemnizar a los pasajeros que lleguen tarde. Lo que no podía hacer Renfe es mantener un compromiso de puntualidad que inició en el año 1992, cuando había seis trenes, todos en una vía que solo es de ida y vuelta, sin ningún tipo de complejidad ni de interrelación, con el momento presente en el que tenemos mil trenes al día, con una red ferroviaria muy compleja y, sobre todo, señor Figaredo —y esto es importante—, que es una red ferroviaria que está en obras, y que, por tanto, tiene que conciliar la realización de esas obras con la prestación del servicio. Y le voy a poner un ejemplo que va a entender usted muy bien, porque usted sabe mucho de números. El año pasado, 2023, Renfe indemnizó a los viajeros por retrasos por una cantidad de 42 millones de euros. ¿Sabe cuánto dinero correspondía solo a la línea Madrid-Sevilla? 21 millones de euros; la mitad de esos 42 millones fueron indemnizaciones por viajeros que realizaban el trayecto en una línea que estuvo en obras durante todo el año 2023. ¿Por qué? Porque el año pasado invertimos 700 millones de euros en renovar la línea de alta velocidad entre Madrid y Sevilla. ¿Le parece justo que Renfe indemnice a pasajeros por retrasos que no son directamente imputables a la compañía operadora? Es evidente que no, por tanto, tenemos que adaptarnos a las nuevas realidades, a la red ferroviaria que tenemos hoy, que es mucho más compleja, con cambios de ancho, con distintas tensiones, que tiene que compatibilizar los servicios con otros dos operadores y que está mucho más saturada. Mantener el compromiso de puntualidad del año 1992 era un suicidio económico para la compañía y por eso tomamos la decisión de mantener un gran compromiso de puntualidad, mayor que el que exige la ley, pero, desde luego, también adaptándonos a nuestra propia competencia.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 89

Porque ya no es solo que hoy Renfe opere una red ferroviaria que está en obras —concluyo, presidente—, es que además compite con otros dos operadores, cosa que no hacía en el año 1992. ¿Sabe qué compromiso de puntualidad tienen esos dos operadores? Pues un compromiso de puntualidad muy inferior al de Renfe y, aun así, Renfe no se ha querido equiparar a sus competidores a la hora de garantizar puntualidad a sus usuarios. Por tanto, el compromiso de puntualidad de Renfe sigue siendo el mayor, pero, eso sí, se adapta a una realidad que no podemos obviar y de la que no podemos prescindir porque hoy el sistema ferroviario español no es el del año 1992 —por fortuna—; hoy se viaja en la alta velocidad a las cuatro esquinas de la península ibérica, y más lejos que iremos cuando completemos toda la red que en este momento estamos desarrollando.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA BELARRA URTEAGA Y SEÑOR SÁNCHEZ SERNA), EN RELACIÓN CON LA DESCLASIFICACIÓN DE TODA LA DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL INTENTO DE GOLPE DE ESTADO DE 23 DE FEBRERO DE 1981. (Número de expediente 172/000066).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señora Belarra Urteaga y señor Sánchez Serna, en relación con la desclasificación de toda la documentación vinculada al intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Para su defensa, tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señora ministra. Esta interpelación estaba prevista para hace tres semanas, pero distintos motivos no lo han hecho posible antes. En primer lugar, su ausencia la primera semana, aunque nosotros pensábamos que tenía que ser respondida por el ministro de Justicia y, después, los terribles acontecimientos de la DANA y su gestión. En cualquier caso, le agradezco que esté usted hoy aquí para atendernos y poder debatirlo.

Señorías, el parlamentarismo moderno nació como un mecanismo institucional para controlar a los monarcas y denunciar sus excesos. Oliver Cromwell y quienes llevaron a cabo la primera revolución moderna, llamada la Gloriosa, consideraban que el rey Carlos I era un falso ídolo al que era necesario destronar mediante la verdad, pues pensaban que la mayoría de los monarcas, por más benévolos que parecieran, son tiranos en potencia. El resultado de aquella Revolución Gloriosa fue el predominio del Parlamento británico sobre la Corona, hasta tal punto que, como sabemos, los monarcas ingleses no pueden pisar siquiera la Cámara de los Comunes.

En España, esto es diferente. Aquí también tenemos una monarquía formalmente parlamentaria, pero, a diferencia del Reino Unido y de otras monarquías parlamentarizadas de nuestro entorno, aquí el principio monárquico prevalece sobre el principio parlamentario democrático. Por eso, ustedes lo saben, se nos ha impedido la creación de comisiones de investigación sobre informaciones públicas que apuntaban a la corrupción de Juan Carlos I y, además, se nos ha retirado la palabra en esta tribuna democrática cuando hemos intentado pronunciarnos sobre informaciones acerca del rey emérito o de la Casa Real que, a nuestro juicio, son de interés público.

Pues bien, nosotros solicitábamos esta interpelación a raíz de los últimos audios que hemos conocido sobre Juan Carlos I y su papel, ahora dudoso, en el golpe de Estado del 23 de febrero. Agradeceríamos, en virtud de los derechos fundamentales que me asisten como diputado de esta Cámara y del principio de autonomía parlamentaria, que esta vez la Presidencia del Congreso no interrumpa nuestra intervención solo por hacer mención, insisto, a informaciones públicas y publicadas y que son de interés general. **(Aplausos)**. Por ello, me gustaría leer a continuación una breve transcripción de unos audios que se han conocido en los que el rey Juan Carlos I habla con una de sus amigas —así las define la prensa—, en este caso con la *vedette* Bárbara Rey. Juan Carlos I: Estoy ahora sufriendo, entre tú y yo. Bárbara Rey: Mucho, ¿no? Juan Carlos I: Estoy sufriendo las cosas de Sabino y la palabra de honor. Bárbara Rey: Me imagino, por lo que has dicho. Juan Carlos I: Yo me río, me río, cariño. Me río de Alfonso Armada. Bárbara Rey: Sí, ¿verdad? Rey Juan Carlos: El tío, siete años de cárcel, se ha ido a su pazo de Galicia y el tío jamás ha dicho una palabra y, en cambio, el tío este —refiriéndose a Sabino— siempre está largando.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 90

Bien, si leemos esta transcripción es porque juzgamos que estas conversaciones tienen relevancia política sobre uno de los hechos más importantes de nuestra historia reciente. Estamos hablando de una conversación en la que el anterior jefe del Estado, Juan Carlos I, se burla del silencio de uno de los generales golpistas, del señor Alfonso Armada. Y, claro, mucha gente nos podemos preguntar a qué se refiere Juan Carlos I cuando dijo lo que dijo. ¿Qué es aquello que el general Armada habría silenciado y que el rey emérito considera una información lo suficientemente comprometida como para agradecerle su silencio? ¿Por qué el rey emérito considera positivo el silencio de un golpista mientras reprende a su jefe de la Casa Real por hablar demasiado?

Creo que son preguntas legítimas que se pueden plantear desde una tribuna democrática, pero la cuestión de fondo es que, si hoy nos seguimos haciendo estas preguntas, es porque los documentos del 23-F nunca fueron desclasificados por ningún Gobierno y todavía nadie ha puesto una fecha para hacerlo. Y, en efecto, a la luz de estas informaciones, nos parece más urgente que nunca. Miren, creo que todos estaremos de acuerdo en que el 23— F se convirtió en el hecho constituyente de la legitimidad de una monarquía que, en principio, fue impuesta por el dictador. De hecho, como reconoció el mismo presidente Suárez en una entrevista en la que pensaba que no estaba siendo grabado, su Gobierno manejaba encuestas durante el periodo de 1976 a 1977 que apuntaban a que, si la cuestión de la forma de Estado se sometía a un referéndum democrático, ganaría la opción republicana y perdería la opción monárquica. Por eso, insisto, el 23 de febrero fue tan importante para apuntalar una monarquía con escasos apoyos y, desde luego, sin ninguna legitimidad democrática.

Según la versión oficial del 23 de febrero, la intervención del Rey frente al golpe impidió una dictadura militar a la chilena y, con ello, el rey Juan Carlos se habría ganado la legitimidad democrática, el corazón de todos los españoles y prometía la ruptura con su pasado franquista. El problema es que nunca estuvo claro cuál fue el objetivo de aquel golpe y que el objetivo de aquel golpe fuera establecer una dictadura militar. A lo mejor eso era lo que tenían algunos protagonistas en la cabeza, por ejemplo, Tejero; pero muchos historiadores serios de la Academia señalan hoy que la finalidad de aquella intentona golpista fue precisamente reforzar la legitimidad de la monarquía restaurada, como digo, por el dictador Francisco Franco. El diario *Público*, de hecho, publicó hace un par de semanas la confesión que el exjefe de la Casa Real, Sabino Fernández Campo, confió a un pequeño círculo de amigos antes de morir sobre el papel de Juan Carlos I en el golpe de Estado del 23 de febrero. Según el exjefe de la Casa Real, cito, fue el propio rey quien promovió el golpe con el objetivo de acabar con la carrera política de Suárez y con la UCD.

Miren, no se trata de que especulemos aquí. Se trata de conocer la verdad a través de la desclasificación de la documentación del golpe del 23 de febrero. Lo cierto es que uno de los frutos de aquel golpe fue el nacimiento del juancarlismo, esto es la adhesión incuestionable —a veces irreflexiva— a la figura del monarca, lo que vino acompañado de un freno en seco al proceso de transición democrática con la consiguiente contención de salarios y derechos laborales, limitación del proceso autonómico y la entrada de España en la OTAN, en la Alianza Atlántica. A partir de ahí, el juancarlismo se convirtió en una forma de proceder por fuera —y, a menudo, contra— de los límites constitucionales y, por supuesto, con el silencio absoluto de los poderes mediáticos y con el apoyo cerrado de los centros de poder empresariales y políticos.

El resultado de todo aquello lo estamos conociendo, lo hemos conocido durante los últimos años. Insisto, son informaciones públicas y publicadas. Me refiero a las comisiones millonarias que recibía el rey emérito por el AVE a La Meca, las cuentas no declaradas en Suiza, las tarjetas bancarias opacas asociadas a empresarios amigos con las que operaban varios miembros de la familia real, las intermediaciones para la industria militar y las comisiones que recibía, los numerosos viajes y lujos de todo tipo pagados por las monarquías petroárabes y así podríamos seguir hasta mañana. Algún hipócrita puede que se lleve las manos a la cabeza y decir que esto es un escándalo, pero la realidad es que, por todo esto, el actual jefe del Estado, Felipe VI, se vio obligado a renunciar a la herencia de su padre en marzo de 2020. **(Aplausos)**. Por cierto, cuando todos estábamos encerrados en casa y preocupados por la pandemia. Renunció a la herencia, entiéndanme, económica; a la Corona todavía no ha renunciado.

Señora Robles, estos nuevos audios, como digo, arrojan fuertes dudas sobre el papel de Juan Carlos I, no ya en los últimos años de su reinado, sino precisamente al principio y, en concreto, al periodo de 1977 a 1981. Como hemos dicho, resulta de una extraordinaria gravedad que Juan Carlos I reconozca que Armada, uno de los condenados por el 23-F, ha guardado información relevante sobre la trama golpista, información que el mismo Juan Carlos I conoce y que le beneficia que no salga a la luz. Pues bien, a la luz de estas revelaciones solicitamos al Gobierno, y a usted en su nombre, que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 91

desclasifique y haga pública toda la documentación obrante en su poder. Es una vergüenza democrática que después de cuarenta y tres años no sepamos todo lo que ocurrió en esa jornada del 23 de febrero de 1981 ni sepamos todas las personas que estuvieron implicadas ni los documentos que se ocultaron a la ciudadanía.

Es una decisión que está en manos del Gobierno, de un Gobierno que se dice progresista. Miren, la mayoría de los países de nuestro entorno tiene legislaciones que permiten publicar documentos secretos a los treinta años. Aquí todavía sigue vigente la Ley sobre Secretos Oficiales de la Dictadura, vigente desde el año 1968. La realidad, señora Robles, es que la Ley sobre Secretos Oficiales languidece cada vez que se plantea una reforma —y ya se han planteado muchas en estos cuarenta años— y nunca llega a término. Yo también le preguntaría a qué esperan ustedes. Ustedes tienen ahora mismo aquí una mayoría democrática para sacar adelante esa reforma de la Ley sobre Secretos Oficiales. ¿Por qué entonces piden prórrogas y retrasan semana tras semana la tramitación de esa ley? No hay justificación para que la documentación del 23 de febrero siga clasificada por más tiempo. Yo sé que ustedes son una fuerza monárquica y que siempre trabajan a favor de la jefatura hereditaria del Estado. Pero incluso creo que, para ustedes, para los monárquicos, sería positivo despejar estas dudas. Además, si Juan Carlos I fue ese héroe de la democracia que nos contó Victoria Prego y ahora Javier Cercas, no deberían temer nada con la desclasificación de estos documentos secretos.

Por otra parte, señora Robles, hay otros elementos que tienen que salir a la luz. Nos gustaría conocer cuánto dinero y cuántos recursos movilizó el Estado para ocultar la relación íntima entre Juan Carlos I y Bárbara Rey u otras amigas. Puede parecer una cuestión menor o un tema de prensa rosa, pero, a nuestro juicio, está relacionado con un diseño de monarquía que tenemos aquí, poco o escasamente parlamentarizada. Me refiero a la indistinción entre los actos públicos del rey y los actos privados del rey. En las monarquías parlamentarias se dice que el rey no actúa mal porque sus actos públicos como rey estarían refrendados por el Ejecutivo, pero, a su vez, resulta excesivo que le demos ese mismo tratamiento a los actos privados, sobre todo si son de naturaleza ilícita, por ejemplo, amenazando, sobornando o comprando el silencio de determinadas personas. El problema es que la interpretación desmesurada que ustedes han dado al principio de inviolabilidad del monarca —el artículo 56.3 de la Constitución— ha extendido un manto de opacidad, de impunidad y de corrupción que, a todas luces, señora ministra, resulta incompatible con una democracia plena.

Termino, presidente. El filósofo Immanuel Kant escribió en una ocasión que la razón solo guarda respeto por aquello que soporta un examen público y libre. La ciudadanía española no puede seguir tratada como menores de edad y tiene todo el derecho, cuarenta y tres años después —que se dice pronto—, de conocer toda la información disponible sobre el 23-F y sobre quién está detrás. Yo les pediría que sean ustedes valientes por una vez —han pasado ya muchos años— y que esta vez pongan a la democracia, y sobre todo al Parlamento, por delante de los secretos del rey emérito.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, presidente.

Señorías, no cabe duda de que el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 ha sido uno de los episodios más críticos y vergonzosos de nuestra vida democrática y uno de los desafíos más importantes a los que ha tenido que hacer frente nuestra democracia y nuestro sistema constitucional. Todos los que tenemos edad para ello guardamos abochornados en nuestra retina las imágenes de la entrada en el Congreso de Antonio Tejero o de los carros de combate en las calles de Valencia. Todos tenemos en la memoria la interrupción de la programación de Radiotelevisión Española o el relato de la toma de sus instalaciones por algunas unidades golpistas. Imágenes y hechos que nos alarmaron a todos los demócratas y que parecían sacadas más de una sonada militar del siglo XIX que de un país de Europa occidental de la segunda mitad del siglo XX. Y junto a esos hechos e imágenes también hubo otras que nos llenaron de orgullo, tranquilidad y esperanza, como fue la actitud del entonces presidente del Gobierno y la del capitán general Manuel Gutiérrez Mellado, instando a los golpistas a deponer la actitud, y la de Santiago Carrillo, que junto a ellos se mantuvo sentado incluso cuando los golpistas dispararon contra el techo de este hemiciclo. Los tres se constituyeron en un ejemplo de dignidad institucional en su ejercicio de la representación de los españoles y españolas, y yo tengo que decir que cada año el 23 de febrero hacemos un homenaje a los tres.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 92

Igualmente, me gustaría poner en valor la reacción de las principales cabeceras de medios del país posicionándose de manera inequívoca con el orden constitucional y la democracia. También, la tranquila pero firme reacción de los ciudadanos en defensa de sus derechos y libertades recientemente adquiridos, que tuvo su máxima expresión en la multitudinaria y masiva manifestación en favor de la democracia y la Constitución que tuvo lugar en Madrid días después. Igualmente, hay que remarcar la respuesta institucional de nuestro sistema ante el pretendido vacío de poder generado por el secuestro del Gobierno y el Congreso de los Diputados. Las instituciones contaron con los instrumentos necesarios para afrontar con eficacia el desafío y garantizar la continuidad del orden constitucional, incluso en los peores momentos del golpe. Señorías, en aquellas horas, frente a los nostálgicos de la dictadura que querían devolvernos a la España en blanco y negro, la sociedad y las instituciones españolas mostraron su compromiso y apuesta por la democracia, la Constitución y avanzar por el camino emprendido para construir una España moderna, plural, socialmente justa y en libertad y que se integrara en el espacio internacional que le correspondía, la España que hoy conocemos.

Señorías, los sucesos acaecidos el 23 de febrero, así como los hechos que formaron parte de la Constitución tuvieron una respuesta social y política, pero también, como no puede ser de otra manera en un Estado de derecho, la consiguiente respuesta judicial. Así se instruyó la Causa 2/81, que dio lugar a un sumario que en la fecha de su finalización, el 9 de julio de 1981, ocupaba más de seis mil folios mecanografiados por ambas caras en los que se proponía el procesamiento de catorce miembros de las Fuerzas Armadas, dieciocho miembros de la Guardia Civil y un civil. El Consejo Supremo de Justicia Militar, constituido en tribunal de justicia, fue el órgano encargado de conocer los hechos en una vista oral celebrada en el Centro Geográfico del Ejército, y en todo este proceso se puso a disposición tanto del instructor como del tribunal la documentación y material probatorio del que se disponía. Con fecha 3 de junio de 1982, el Consejo Supremo de Justicia Militar dictó sentencia, declarando los hechos probados constitutivos de un delito de rebelión militar y condenando a veintidós de los procesados a diferentes penas, atendiendo al grado de participación en los hechos y a las circunstancias concurrentes. Las condenas más altas, de treinta años, fueron para Jaime Milans del Bosch y Antonio Tejero. Pero este fallo fue recurrido en casación ante el Tribunal Supremo por el Ministerio Fiscal al entender que las penas eran excesivamente leves, así como por parte de los condenados. En su Sentencia 791, de 22 de abril de 1983, el Tribunal Supremo casó la sentencia recurrida, elevando la pena a seis de los condenados, siendo los casos más destacados los de Alfonso Armada, que pasó de seis a treinta años de prisión; Luis Torres Rojas y Ricardo Pardo Zancada, que pasaron de seis a doce años de prisión; igualmente, se condenó a ocho de los once procesados absueltos, todos ellos tenientes en la Guardia Civil en el momento de los hechos, y así finalmente fueron treinta los procesados condenados. En resumen, señorías, el golpe de Estado del 23 de febrero y la conspiración para prepararlo fueron investigados y juzgados, poniéndose a disposición del instructor y del tribunal la documentación y el material probatorio existentes.

Señorías, no voy a entrar en los motivos por los que ustedes consideran urgente ahora interpelar al Gobierno sobre esta cuestión. Lo que sí haré es reiterar lo que en distintas ocasiones ya se ha contestado a diversas iniciativas parlamentarias, y es que, como se les ha dicho, los hechos fueron investigados, juzgados y condenados, poniéndose la documentación y el material probatorio a disposición del tribunal. Pero dicho esto, señorías, como ustedes saben, el pasado 17 de septiembre el Consejo de Ministros aprobó el Plan de Acción por la Democracia, que constituye una hoja de ruta para fortalecer los principales elementos de nuestro Estado de derecho. Dentro de este plan, el Gobierno contempla la reforma de la Ley 9/1968, de 5 de abril, sobre secretos oficiales, en el sentido de dotarnos de un marco avanzado y garantista que sustituya una ley preconstitucional, vigente desde 1968, para actualizar y adaptar nuestra normativa sobre protección y seguridad de la información a los mejores estándares de las legislaciones de los países democráticos de nuestro entorno, lográndose de esta manera una mayor homologación de nuestra legislación, combinando la seguridad nacional con el derecho a la información y la transparencia. Como digo, el Gobierno ha recogido esta modificación o derogación de la Ley 9/1968, sobre secretos oficiales, y el Ministerio de Defensa desde hace mucho tiempo es firme partidario de que se produzca esa derogación. Estoy segura de que en ese proceso de reforma todos encontraremos lugar para encontrarnos cómodos y, en su caso, aclarar puntos de nuestra historia que pudieran no haber sido claramente resueltos por los tribunales de justicia.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 93

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.  
Tiene la palabra el señor Sánchez Serna por un tiempo de cinco minutos.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidente.

Casi que pediría a la Presidencia que llamara a la ministra a la cuestión. **(Aplausos)**. He hecho referencia a unos nuevos audios que revelan información sobre el 23 de febrero, y, con esta monarquía tan 'parlamentarizada', parece que en el Parlamento la ministra no puede hacer mención de lo que se le pregunta, no puede hacer mención de estos audios del rey emérito, que, insisto, dan una nueva luz a los hechos del 23 de febrero.

Usted me ha dado el relato oficial, que ya conocía, y me ha leído los resultados de una sentencia que se pueden encontrar en Wikipedia. Ya me sabía la versión del 23 de febrero. No ha pasado nada en estas semanas, en estos años; no hemos conocido nada nuevo para justificar que cincuenta y cuatro años después sigan siendo secretos estos documentos. **(Aplausos)**.

En fin, me ha descolocado un poco la intervención, porque yo comenzaba la anterior diciendo que la monarquía que tenemos en este país está escasamente 'parlamentarizada', pero deduzco que ustedes no quieren que se conozca la verdad sobre el 23 de febrero, quieren que estos documentos sigan escondidos. Usted no se ha comprometido hoy con su desclasificación. Hablan de reformar o de hacer una nueva ley de secretos oficiales, pero de los documentos del 23F no tienen nada que decir cincuenta y cuatro años después. Pasó por un tribunal militar y ya la ciudadanía y los historiadores de este país no tienen derecho de acceso a ello. Como digo, solamente hay leyes tan opacas en Estados Unidos; en la mayoría de los países de nuestro entorno los documentos secretos se desclasifican a las tres décadas. Y, al final, lo que me demuestra un poco su actitud es que el Partido Popular y el Partido Socialista han sido artífices de esta *omertà* que ha tenido la monarquía, de esta opacidad que ha justificado en muchos casos la corrupción del monarca.

Usted dice que se investigó ya todo. ¿Se ha investigado la corrupción del rey Juan Carlos I? ¿Se han investigado las cuentas en Suiza? ¿Se ha investigado al rey como comisionista de la industria militar? No se ha investigado nada de eso. Ustedes saben que justamente ustedes le dan un tratamiento de *omertà* e impunidad. Ustedes piensan que de esta manera protegen a Felipe VI, pero lo cierto es que el descrédito y la decadencia de la institución solo va en aumento. Hoy creo que cada vez son más los españoles que se preguntan para qué sirve un rey. Quizá por eso el CIS lleva años sin preguntar acerca de la opinión de los españoles sobre la monarquía.

Si tuviéramos una monarquía digna de tal nombre, hace mucho tiempo que a este Parlamento se le hubiera permitido hacer comisiones de investigación sobre todos los escándalos que hemos conocido con el rey emérito y sobre los delitos fiscales del rey emérito, que nunca han sido juzgados en este país. El catedrático de Derecho Constitucional Javier Pérez Royo escribía un artículo en el que se preguntaba qué ocurre cuando en un país europeo definido constitucionalmente como monarquía parlamentaria el rey tiene una conducta que se aleja de la de sus homólogos europeos y se aproxima a la de los jefes de Estado de las monarquías árabes. «¿Se imagina alguien que el titular de la monarquía saudí ingrese sesenta y cinco millones de euros o de libras esterlinas en una cuenta de la reina de Inglaterra en Suiza como presunto pago de una comisión? ¿O que un empresario de algún país de la Commonwealth ponga a disposición de la reina de Inglaterra unas tarjetas *black* para que hagan uso de estas ella u otro miembro de su familia? ¿Puede imaginarse alguien que, si AENA consiguiera la gestión de los aeropuertos del Reino Unido de Gran Bretaña, el rey de España transfiriera a la reina de Inglaterra una comisión? **(Un señor diputado: ¡A la cuestión!)**. ¿O a la Casa Real de Dinamarca o de Noruega por la compra a empresas españolas de plataformas para la extracción de petróleo?» Fin de la cita.

En fin, sabemos que España es diferente, que la monarquía española también es diferente, y, así las cosas y tal como ustedes quieren seguir manteniéndola en el privilegio y la impunidad, la única alternativa que habrá será republicana.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.  
Para concluir el debate, en nombre del Gobierno tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, presidente.

Señoría, el objeto de la interpelación urgente no era la monarquía española, sino la desclasificación sobre el 23-F. Yo le he dicho que ha habido un procedimiento judicial y he hablado de la nueva ley de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 94

secretos oficiales, respecto de la que estoy totalmente de acuerdo con usted en que tiene que adaptarse a los parámetros de la Constitución. Ese era el objeto de la interpelación urgente; usted me habla de una persona que en este momento tiene procedimientos judiciales en otros lugares.

Déjeme que comparta una reflexión con usted. Cada año me gusta venir, en la víspera de la Constitución, a la jornada de puertas abiertas que se celebra en esta casa, y me gusta estar con la gente, con los ciudadanos. Y todos, cuando vienen aquí, lo primero que hacen es preguntar dónde están los disparos de Tejero. Quienes los acompañamos se los enseñamos y al mismo tiempo nos sentimos muy orgullosos de este país, porque este país ha superado esos disparos de Tejero, porque este país es una verdadera democracia. Y eso es España, una verdadera democracia, y eso es lo más importante, así que creo que le he contestado adecuadamente a la interpelación urgente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE DEFENSA SOBRE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN LA PRESERVACIÓN DE LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LOS ESPAÑOLES EN LOS SUPUESTOS DE GRAVE RIESGO, CATÁSTROFES Y NECESIDADES PÚBLICAS. (Número de expediente 172/000072).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente, del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Defensa sobre la política del Gobierno acerca de la participación de las Fuerzas Armadas en la preservación de la seguridad y el bienestar de los españoles en supuestos de grave riesgo, catástrofes y necesidades públicas.

Para su defensa tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina. **(Aplausos)**.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias.

Buenas tardes, señora ministra.

España está de luto. Esta interpelación urgente se la hacemos desde mi grupo parlamentario en nombre de las familias que han perdido a sus seres queridos, en nombre de aquellos españoles que han perdido todos sus bienes, en nombre de los hombres y mujeres de los servicios de emergencia que se han visto desbordados en esta tragedia, de los policías, de los guardias civiles que han pedido refuerzos, de aquellos miles de voluntarios desesperados e impotentes y, especialmente, señora ministra, en nombre de los hombres y mujeres que forman nuestras Fuerzas Armadas, a las que usted y su Gobierno no han dejado actuar. La interpelamos a usted, señora ministra, como miembro del Gobierno de Sánchez, el autócrata, el ausente, el amoral, aquel que se atrevió a decir «si necesitan ayuda, que la pidan». **(Un señor diputado: ¡Que no!)**.

Ustedes son responsables de un incumplimiento de sus obligaciones como Gobierno de España, de una gestión criminal en esta tragedia. Y ha cometido presuntos delitos de omisión del deber de socorro, delitos de denegación de auxilio, con resultado de homicidios imprudentes, con graves daños evitables, con deslealtad y traición a España. Usted dirá, seguro, que el Gobierno actuó. Pero su responsabilidad y la de su Gobierno es por omisión, porque actuaron tarde en el tiempo y de modo insuficiente en los medios, porque, señora ministra, cualquiera de los que forman parte de los servicios de emergencias le podrán decir que la clave está en las setenta y dos primeras horas, en los tres primeros días. Ahí es donde hay que poner toda la carne en el asador. **(Aplausos)**. La magnitud de la tragedia no deja lugar a dudas: más de 200 fallecidos, más de 100 desaparecidos, 230 000 personas afectadas, 56 000 hectáreas inundadas, 79 municipios afectados, más de tres comunidades autónomas —Valencia, Castilla-La Mancha y Andalucía—, incalculables daños materiales en infraestructuras, en vías de comunicación y en viviendas.

Señora ministra, ustedes, usted y su Gobierno, tenían los instrumentos legales para poder haber actuado como correspondía. La Ley de la Defensa Nacional, la Ley Orgánica 5/2005, deja muy claro en su artículo 15.3, y usted lo conoce, que la misión de las Fuerzas Armadas es preservar la seguridad y el bienestar de los españoles en los supuestos de grave riesgo, catástrofe y calamidad. Realmente, más clara no puede ser la ley. En su artículo 16.c) dice que será misión de las Fuerzas Armadas el apoyo a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, a los servicios de rescate en las tareas de búsqueda y salvamento, y tampoco parece que haya ninguna duda. En el artículo 16.e) de la misma Ley de Defensa Nacional se dice: Tendrá como misión colaborar con todas las Administraciones públicas en los supuestos de grave riesgo, catástrofe y calamidad; y parece que es indubitado que nos encontrábamos ante esta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 95

situación. La propia Constitución española, como usted conoce, en el artículo 149.1.29.<sup>a</sup> deja claro que son competencias exclusivas del Estado la materia de defensa y la materia de emergencias.

Y, por si fuera poco, hablemos de la Ley de Seguridad Nacional, la Ley 36/2015, que en su artículo 3 deja claro que se considerará dentro de la seguridad nacional la acción del Estado dirigida a proteger la libertad, los derechos y el bienestar de los ciudadanos. Y del artículo 4.1 se deriva que esta seguridad nacional es una política pública —atención—, bajo la dirección del presidente del Gobierno y de la responsabilidad de todo el Gobierno. Y seguimos con la Ley de Seguridad Nacional en su artículo 4.2: Se habrá de actuar bajo los principios básicos de unidad de acción, anticipación, prevención, eficiencia, recuperación y coordinación, justo lo que ha brillado por su ausencia en esta catástrofe. **(Aplausos)**. Y el artículo 10 de esta misma ley nos deja claro cuál va a ser el ámbito de aplicación para considerarse de especial interés para la seguridad nacional: que afecte a la seguridad económica, que afecte a la seguridad energética y que afecte a la seguridad sanitaria.

Y ahora viene lo importante, señora ministra. La Ley de Seguridad Nacional en el artículo 23.2 dice claramente que habrá de dictarse un real decreto declarando situación de interés para la seguridad nacional —repito, declarando situación de interés para la seguridad nacional, y me voy a permitir leérselo para que todos los españoles puedan escuchar cuándo debe dictar el Gobierno un real decreto declarando la situación de interés para la seguridad nacional— en aquella situación que, «por la gravedad de sus efectos y la dimensión, urgencia y transversalidad de las medidas para su resolución, requiere la coordinación reforzada de las autoridades competentes en el desempeño de sus atribuciones ordinarias, bajo la dirección del Gobierno, en el marco del Sistema de Seguridad Nacional, garantizando el funcionamiento óptimo, integrado y flexible de todos los recursos posibles». No cabía otra solución ni otra medida más urgente que haber declarado situación de interés para la seguridad nacional y haber tomado el mando único de la respuesta de emergencia. Además, este real decreto es mucho mejor que otros reales decretos de los que ustedes abusaron, como el de estado de alarma, porque nos deja bien claro que no restringe derechos fundamentales ni libertades públicas, y, por tanto, no corramos el riesgo de que ustedes volvieran a incurrir en grave inconstitucionalidad, como así les dijo el Tribunal Constitucional en dos recursos sobre sus estados de alarma. **(Aplausos)**. Esta Ley de Seguridad Nacional en el artículo 24.1 deja bien claro que, una vez que se ha dictado este decreto, asume las competencias exclusivas el Gobierno de la nación. Y en ese real decreto habrá de definirse la crisis, el ámbito geográfico, la duración y la prórroga, el nombramiento de la autoridad y sus competencias y dotar de los recursos humanos y materiales necesarios. Además, para aquellos que alardean siempre de encontrar problemas a la unidad de mando, diremos que precisamente evita un choque de competencias, porque es el artículo 24.2 de esa Ley de Seguridad Nacional el que obliga a las autoridades competentes, comunidades autónomas, ayuntamientos y diputaciones, a aportar todos los medios humanos y materiales necesarios que estén bajo su dependencia.

Señora ministra, la Ley de Defensa Nacional, la Ley de Seguridad Nacional y la Constitución les daban a ustedes los instrumentos legales necesarios para haber actuado de manera eficaz ante esta tragedia. Pero la señora ministra se atrevió a decir —abro comillas—: «Los militares no están para todo». Para lo que no están los militares es para dar la cara por el Gobierno de España. **(Aplausos)**. Para lo que no están los militares es para sacarles las castañas a ustedes respecto de su incompetencia. Y para lo que sí están los militares es para haber actuado desde el minuto uno en esta emergencia.

Dijo también la ministra —abro comillas—: «Si es necesario, están disponibles hasta 120 000 militares». ¿Y por qué no activó a todos los necesarios desde el minuto uno? ¿Por qué los ha ido enviando con cuentagotas? ¿Por qué los ha enviado con insuficiencia de medios e insuficiencia de capacidades? Y añadió una cosa más la ministra: «No es un problema de números, sino de capacidades». Sí es un problema de números, señora ministra, porque han sido insuficientes, y, si son insuficientes en el número, son insuficientes en sus capacidades. Lo que aquí sobró fue la incapacidad de su Gobierno para haber actuado y haber ordenado la actuación de los militares. **(Aplausos)**.

Señora ministra, los españoles nos preguntamos muchas cosas: una de ellas, por qué rechazaron la ayuda internacional desde el minuto uno, desde el 29 de octubre, y les recuerdo que llevamos quince días desde que se produjo esta terrible tragedia. El Salvador el 31 de octubre les ofreció 300 rescatistas y paramédicos y 20 toneladas de equipo: lo rechazaron. La República Argentina el 31 de octubre ofreció desplazar unidades de Cascos Blancos, cuerpo civil especializado en emergencias: lo rechazaron. Francia el 1 de noviembre ofreció 250 bomberos: hasta hace pocas horas no entraban los bomberos franceses. Estados Unidos desde el minuto uno ofreció toda la ayuda disponible que requiriese el Gobierno de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 96

España: no la pidieron. Y así podríamos seguir. Y segunda pregunta, no menos importante: ¿Por qué no se actuó con la misma celeridad con que actuaron, por ejemplo, con el terremoto de Marruecos, el de Haití, el huracán Mitch o el tsunami de Indonesia? **(Aplausos)**.

Señora ministra, voy terminando. Hay 8500 militares al día de hoy, cuando llevamos quince días de tragedia, y son manifiestamente insuficientes, y lo fueron en las primeras horas. Ustedes tenían que haber movilizado todas las capacidades de ingenieros, zapadores, buzos, helicópteros, transporte, sanidad, policía militar, vehículos anfibios, rescate, operaciones especiales, espeleología, infantería, transmisiones, todos los que fueran necesarios en capacidades y en número; a todos esos militares, siempre mal pagados, siempre abandonados por su Gobierno —como abandonó a los que sufrieron graves accidentes en el ejercicio de sus funciones, y les recuerdo, por ejemplo, a los de Hoyo de Manzanares— y utilizados políticamente.

La conclusión, señora ministra, es que es una gran tragedia nacional con un Gobierno negligente, con unas Fuerzas Armadas y unas fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y servicios de emergencia profesionales, leales y siempre dispuestos; con un pueblo español y unos voluntarios generosos y solidarios, y con un jefe de Estado al mando de las Fuerzas Armadas...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar.

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Termino, presidente.

... y un jefe de Estado como mando supremo de las Fuerzas Armadas al que el pueblo español quiere y se queda a dar la cara; no como su presidente, que salió huyendo.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, el nombre del Gobierno tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, señor presidente.

Señoría, obviamente, como ya he hecho muchas veces, yo también quiero manifestar todo mi cariño, todo mi pesar por los terribles fallecimientos y los terribles daños por lo que ha ocurrido en Valencia. En este tiempo he estado ya en dos ocasiones en Valencia —no sé si usted ha estado alguna vez—, y allí he podido transmitir todo el dolor y todo el compromiso del Gobierno español precisamente para ayudar a los ciudadanos de Valencia.

Señoría, usted es jurista, y yo también lo soy, y creo que usted ha perdido un poco la noción de dónde está. Usted no está aquí ante un tribunal de justicia. Usted está en el Congreso de los Diputados, y lo que no puede hacer es no decir jurídicamente la verdad de las cosas y explicar una normativa que no es aplicable al caso de autos, como diríamos jurídicamente.

Yo sé que a ustedes, a VOX, todo el tema de la protección civil no les interesa nada, no les gusta, les espanta. Fíjese en lo que ha pasado en Valencia. Lo primero que hicieron ustedes y el Partido Popular, ante la posibilidad de crear una unidad valenciana de emergencia, fue decir que no. Ese es el concepto que ustedes tienen de la protección civil.

Pero, señoría, usted me habla de la Ley de Seguridad Nacional, de la Ley de Defensa Nacional, y usted sabe, como yo, que hay un principio básico en Derecho, que usted y yo estudiamos, y es que la ley especial deroga la ley general. Y, claro, aquí hay una ley, una ley específica, la ley que regula el Sistema Nacional de Protección Civil; es una ley de 2015, una ley de Mariano Rajoy. Y esa ley sobre el Sistema Nacional de Protección Civil —ya sé que lo de protección civil y las emergencias a ustedes no les gusta nada— es la que regula lo que hay que hacer. Y en su propia exposición de motivos se recogen unas ideas muy fundamentales, como poner en valor la Unidad Militar de Emergencias, y, dentro del marco competencial que nos da nuestra Constitución, establecer que todo lo relativo a la protección civil es competencia de las comunidades autónomas. Yo no sé si usted habrá tenido la curiosidad —escúchame, señoría— de mirar el Estatuto de la Comunidad Valenciana, que dice que todo lo relativo a protección civil es una competencia exclusiva de la comunidad. ¿Le suena? ¿Le suena esto de las competencias exclusivas y el reparto competencial? Insisto, en materia de protección civil, la competencia es de las comunidades autónomas.

Pues bien, quiero recordarle que aquí lo que se ha aplicado y lo que estamos aplicando es la ley reguladora del Sistema Nacional de Protección Civil, que otorga a las comunidades autónomas la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 97

competencia en esta materia. Y en este caso, como digo, es una competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Valencia, que ha querido que esta emergencia se encuentre en el nivel 2, no en el nivel 3. Y en el nivel 2, le puedo decir que, aun así, en el momento en que se activa la Unidad Militar de Emergencias, se interviene. La Comunidad Valenciana el día 29, un poco antes de las cuatro de la tarde, decidió activar la Unidad Militar de Emergencias, pero solo para la zona de Utiel y Requena. En ese mismo momento, puesto que ya estaban preparados, los militares del Tercer Batallón de la UME se dirigieron a la zona de Utiel y Requena y allí estaban trabajando —entérese un poquito, no se queden con los bulos. Yo sé que ustedes se mueven bien en los bulos, pero no se queden con los bulos—, y solo cinco horas más tarde —fíjese: cinco horas más tarde— se activa por el órgano competente, que es la Comunidad autónoma Valenciana —que puede coordinar a todas las Fuerzas Armadas—, la actuación de la Unidad Militar de Emergencias para actuar en toda Valencia. Creo que usted sabe cómo se producen los despliegues militares, que, evidentemente, exigen una preparación. Pues, fíjese, pese a todo, en el mismo momento, cinco horas después de que se produjera la activación para la zona de Utiel y Requena, ya estaba el Tercer Batallón de la UME trabajando en el lugar y, al mismo tiempo —al mismo tiempo—, se estaban activando los demás batallones a partir de las nueve de la noche. ¿A usted le parecen poco 8500 efectivos militares? Le recomendaría que fuera a verlos, que hablara con ellos, como yo he ido ya en dos ocasiones; están por tierra, por mar y por aire; 8500 efectivos sobre el terreno, más los que están en las bases logísticas, más los psicólogos, los psiquiatras, el buque Galicia, dos cazaminas, doce helicópteros; todo ello, con un mando y un control, tal y como actúan los militares, que no lo hacen a lo loco, sino que tienen una planificación. Le diré más: la ciudadanía de Valencia quiere a los militares y no quiere que los militares se vayan de allí.

Así que lo único que le puedo decir es que nos encontramos dentro del estricto cumplimiento de un marco normativo que usted ni ha citado. Supongo que es porque lo desconoce, pero en un jurista de tan acreditado prestigio como usted, me sorprende que no sepa que las comunidades autónomas son las competentes en materia de protección civil; me sorprende que no sepa que en la zona de Utiel y Requena, donde se había activado la UME, estaba ya trabajando el Tercer Batallón con unos helicópteros que en ese momento no pudieron salir; y me sorprende, efectivamente, que usted tenga, de alguna manera, tan poco respeto a la actuación de esos 8500 hombres y mujeres que están sobre el terreno. Claro que no es un problema de números —claro que no es un problema de números—, es un problema de capacidades. Esos 8500 militares que están sobre el terreno han sufrido ya, sufrido (**hace el signo de comillas con los dedos**), han tenido ya los correspondientes relevos. Multiplíquelo por dos, como los han tenido los pilotos, como los han tenido los buceadores, como los han tenido tantísimas y tantísimas personas.

Así que lo único que le puedo decir es que la legislación aplicable no es la que usted dice. Fíjese que, además, la Ley reguladora del Sistema Nacional de Protección Civil permite en momentos determinados la suspensión de derechos fundamentales; no hace falta acudir al estado de alarma. También le puedo decir —porque creo que es importante que lo sepan los ciudadanos de Valencia— que, frente a los que, como ustedes, lo primero que hicieron fue decir: protección civil no, toros mejor —vaya por adelantado que yo no tengo nada en contra de los toros—, nosotros seguimos dando cumplimiento al Sistema Nacional de Protección Civil. Y los ciudadanos valencianos tienen que saber que los militares de la UME, de Tierra, de Mar, de Aire, de la Guardia Real, los tres Ejércitos, van a seguir trabajando. Este no es el momento, señoría, de disquisiciones jurídicas —ya le digo que usted cree que está en otro marco, que no es el marco legislativo—, es el momento de trabajar con los ciudadanos, como hacen nuestros militares, que cada día nos dan un ejemplo. Mientras usted me saca aquí textos normativos como si fuera una clase de Derecho Penal, ayer y el sábado tuve el enorme honor de ver cómo trabajan nuestros militares.

Mire, a mí no me va a encontrar en esa confrontación en la que ustedes se mueven bien. Actuar y trabajar, poco; desacreditar y confrontar, mucho. Ahí no me van a encontrar. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina, por un tiempo de cinco minutos. (**Aplausos**).

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias.

Señora ministra, la verdad es que usted nunca defrauda. No me esperaba una intervención tan poco preparada por su parte, tan de lugares comunes, repitiendo las cuatro cosas que le he escuchado decir esta mañana en otras preguntas. Le ha dedicado usted menos tiempo a esta interpelación que el que les ha dedicado a nuestros militares cuando le han pedido ayuda.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 98

Me dice que no estamos ante un tribunal, que estamos ante la sede de la soberanía nacional, y es verdad. Pero sabe que esta es la casa de la legislación, y aquí es de donde salen las leyes. Por eso, me he permitido recordarle —porque doy por hecho que también usted los conoce— aquellos artículos de la Ley de la Seguridad Nacional y de la Ley de Defensa Nacional que son de perfecta aplicación al caso que nos ocupa. Por tanto, afirmo y reafirmo que se pueden aplicar, y el Gobierno puede tomar el control. **(Aplausos)**.

Ustedes no engañan a nadie. ¿Por qué usted y su Gobierno han ido a escudarse bajo la Ley reguladora del Sistema Nacional de Protección Civil? Porque así derivan las competencias y las responsabilidades a la comunidad autónoma que gobierna el Partido Popular. No seré yo quien salga a defender al Partido Popular ni a la Comunidad autónoma Valenciana —ya están ellos para hacerlo—, lo que sí le digo es que su cobardía, la de su Gobierno, ha sido no asumir la responsabilidad y no ponerse al frente el presidente del Gobierno **(aplausos)**, ese que está huido de esta Cámara cuando se está hablando de una tragedia nacional; es una cobardía no asumir esas competencias como mando único del Gobierno de España y poner bajo sus órdenes a la comunidad autónoma, a las Administraciones locales y a todos los servicios públicos del Estado. Esa es la gran diferencia. **(Aplausos)**. Esa es la razón y no hay otra, señora ministra, no es un debate de leyes o de artículos, sino de voluntad política. Y yo les acuso a ustedes, desde esta tribuna, de haber derivado responsabilidades no queriendo aplicar aquellas en las que ustedes se hubieran puesto de frente a los españoles asumiendo sus responsabilidades. **(Aplausos)**.

Sobre que usted haya estado en Valencia o no, le digo sinceramente que, para lo que aporta, se podía haber quedado en Madrid. Lo que nos importaba es que estuvieran allí nuestros militares, que son los que de verdad saben rescatar a las víctimas y ayudarles en esta tragedia.

Usted me dice que convendría que fuera a Valencia a hablar con nuestros militares. Yo he hablado con muchos militares, ¿pero sabe con quiénes he hablado especialmente? Con los que usted no ha hablado, que son todos los que se han quedado acuartelados, preparados y dispuestos para ir a Valencia y usted no les ha dejado. **(Aplausos)**. Usted dice que ha mandado 8500. Lo ha hecho con cuentagotas y tarde. ¿Pero sabe las decenas de miles que están en sus acuartelamientos esperando desde el minuto uno la orden de que usted les dejase despegar, salir con sus camiones, con sus helicópteros y plantarse en veinticuatro horas en la zona cero del siniestro? **(Aplausos)**. Yo le hablo de todo lo que no han hecho. Yo le he dicho que su responsabilidad es por omisión. Yo no estoy faltando al respeto, como usted ha dicho, ni muchísimo menos, a los militares que están allí destinados. Los hemos aplaudido y les hemos agradecido su tremendo esfuerzo. Estoy hablando de todos los que podían haber ido a ayudar y ustedes no han querido, porque no han querido asumir, porque se han escondido detrás de que si la comunidad autónoma ha declarado el nivel 3 o no lo ha declarado. Repito: con la Ley de Seguridad Nacional y la Ley de Defensa Nacional no les hacía falta que la comunidad autónoma decidiese nada; tomaban ustedes las decisiones del Gobierno y movilizaban a 20 000, a 30 000 o a 50 000 militares. **(Aplausos)**. Lo que pasa es que ustedes no se creen que representan al Gobierno de España; son solo el Gobierno del Partido Socialista, de una facción, de una parte. No tienen asumido en su interior que en el fondo, cuando se sientan en el banco azul, tienen que defender a todos los españoles **(aplausos)**, pero, por lo menos, si ustedes no lo hacen, dejen que nuestros servidores públicos, nuestros leales servidores públicos, maltratados siempre, mal pagados y utilizados cuando les interesa, hubieran podido cumplir con su deber. Por eso, ustedes han incurrido en responsabilidades por omisión del deber de socorro, por no haber cumplido con su deber y por su absoluta deslealtad a España, lo demás son debates estériles que a los españoles no nos interesan. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el nombre del Gobierno la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Robles Fernández): Gracias, presidente.

Señoría, yo soy tan española como el que más o más española, así que eso en primer lugar y que le quede claro. **(Aplausos)**. España no es patrimonio suyo, punto primero. Segundo, los 120 000 militares están dispuestos a ir cuando sus mandos, en una organización de coordinación de mando y control, decidan, porque esto va a ir para largo, la recuperación de Valencia exige mucho tiempo y ahí van a estar nuestros militares. ¿Y sabe qué? Que a ustedes les es igual, como decía antes, la ley, a ustedes les es igual, no quieren ni la Constitución ni las emergencias, pero nosotros sí estamos sujetos a la Ley reguladora del Sistema Nacional de Protección Civil y vamos a seguir estándolo, así que a mí —se lo he dicho antes— no me van a pillar ni en debates ni en controversias, que son jurídicas en este caso concreto, nos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 99

van a encontrar en todo momento apoyando a nuestros militares en el trabajo que hacen por y para los ciudadanos de Valencia. Y respecto a que no se les dejó salir a los militares, ahí están, nos dan un ejemplo, a usted el primero, cada día de amor a España, cosa que yo tengo dudas de que usted tenga con sus intervenciones. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR CATALÁN HIGUERAS), A LA VICEPRESIDENTA TERCERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO SOBRE LOS TRÁMITES PENDIENTES, PLAZOS Y PREVISIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL CANAL DE NAVARRA. (Número de expediente 172/000069).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señor Catalán Higuera, a la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre los trámites pendientes, plazos y previsiones para la construcción de la segunda fase del Canal de Navarra.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Alberto Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes. Señor ministro, muy buenas tardes.

El binomio pantano de Itoiz-Canal de Navarra se ha evidenciado que es una infraestructura hídrica que ha beneficiado no solamente a la Comunidad Foral de Navarra, sino al resto de España, no solo regula el caudal de los ríos Irati, Aragón y Ebro cuando hay problemas o puede haber problemas de inundaciones y también emergencias, no solo garantiza el caudal ecológico de estos tres ríos, no solo aporta economía a la zona de Aoiz, sino que además contribuye a generar empleo y riqueza en el resto de Navarra. El binomio pantano de Itoiz-Canal de Navarra posibilita que el 60% de la población navarra, cuando esté culminada toda la infraestructura, tenga garantizado el acceso a un abastecimiento humano e industrial en cantidad y calidad adecuada, pero es que además va a posibilitar, cuando esté culminado en su totalidad, que más de 50 000 hectáreas tengan asegurado el riego y además la producción del 6,5% de la electricidad del consumo de la Comunidad Foral de Navarra. La mayoría de Navarra y de la sociedad navarra siempre lo ha tenido claro: sin agua no hay futuro; sí a Itoiz, sí al canal, Navarra lo necesita. Estas eran las proclamas que se hacían desde la Plataforma por el Agua en Navarra que tuvo que constituirse para su defensa. De la misma formaban parte no solamente los partidos políticos como Unión del Pueblo Navarro o el Partido Popular —entonces integrado en esta formación regionalista—, sino también el Partido Socialista, CDN, sindicatos como UGT o Comisiones Obreras, sindicatos agrícolas como la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra, también de empresarios como la Confederación Empresarial Navarra y la propia Unión de Cooperativas Agroalimentarias de la comunidad.

No fue fácil; los de siempre, aquellos que siempre se vienen oponiendo a las infraestructuras que suponen progreso y futuro para nuestra comunidad, estuvieron enfrente, repudiaron, sabotearon, boicotearon. Los partidos secesionistas, la extrema izquierda vasca y radical, siempre enfrente, en unos casos callaron y en otros participaron de ese boicot. No dejan de sorprender las intervenciones y los debates que se generaron en la Cámara foral en el Parlamento de Navarra, serían las décadas de los años ochenta y noventa, donde estas formaciones políticas hicieron que la Cámara foral fuese una caja de resonancia de aquellos colectivos, de aquellas asociaciones que se posicionaron en contra del pantano de Itoiz y del Canal de Navarra. El objetivo era el mismo: paralizar el pantano de Itoiz y que no se construyese el Canal de Navarra. Abrieron distintos frentes y distintas posibilidades desde el tema medioambiental, pasando también por el judicial, con sentencias favorables y desfavorables al proyecto tanto en la Audiencia Nacional como en el Tribunal Supremo, incluso también una favorable del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. También participaron del sabotaje y de los atentados a las propias obras, que costaron millones de pesetas de entonces en pérdidas. Asimismo, incluso, a la hora de crear alarma social, poniendo en duda la estabilidad de una de las laderas del pantano, más concretamente la izquierda, y que decían que las consecuencias iban a afectar no solamente a los pueblos más próximos, sino incluso a la propia ciudad de Zaragoza y a la central nuclear de Ascó en Tarragona. Fue tal la situación que, como he dicho en alguna ocasión en esta Cámara, se tuvo que construir un destacamento de la Guardia Civil a pie de presa para que las obras pudiesen tener seguridad y pudiesen continuar. El último frente: cuando

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 100

formaron parte del Gobierno de Navarra en la legislatura 2015-2019, con una dilación excesiva de todos los trámites y todas las iniciativas y medidas que se tenían que aplicar. Llegaron incluso a poner en duda que, quedando ya la última fase, la que en este momento nos debe ocupar de llevar agua a la zona más seca y pobre de la comunidad, la Ribera de Navarra, pusieron en duda que esta era la alternativa más fiable; menos mal que unos años más tarde, a través de unos informes en el año 2017, tuvieron que reconocer que el pantano de Itoiz y el Canal de Navarra eran la única alternativa para la Ribera de Navarra. El objetivo seguía siendo el mismo: dilatar, retrasar y no realizar esta segunda fase. Aún les quedó tiempo, señorías, en los últimos años, de poner en duda que la solución proyectada con dos tubos soterrados a la vez para llevar el agua a la Ribera fuese una realidad. Poco o nada se podía esperar de aquellas formaciones políticas que siempre habían estado en contra, que incluso tuvieron la posibilidad de dilatar en exceso el desarrollo de una ampliación de la primera fase que debiera llevar el agua a Tierra Estella y que, en este caso, lleva ya siete años de retraso y todavía no es una realidad. Con Gobiernos de Unión del Pueblo Navarro la realidad fue diferente, y eso es lo que realmente nos llama la atención, señor ministro: cambió el Gobierno, hubo un Gobierno presidido por el Partido Socialista y, aunque con retrasos, hay que reconocer que se ha avanzado, que se han ido tomando medidas, muy despacio, y por eso a nosotros en ocasiones nos ha llamado la atención la falta de información, la opacidad con la que se ha actuado, no solamente por parte del Gobierno de España, sino también del Ministerio de Transición Ecológica. Creemos que hay otra forma de gestionar esta cuestión, haciendo sobre todo más participes a aquellas formaciones políticas, a aquellas asociaciones que venimos empujando para que esta infraestructura sea una realidad. Queda por construir, como digo, la segunda fase, la que llevará el agua a la Ribera de Navarra, la zona —insisto— más seca y más pobre de la comunidad.

Hace unos días, la presidenta del Gobierno de Navarra, la señora Chivite, anunciaba que se había aprobado inicialmente la declaración de impacto ambiental. No dijo nada sobre las alegaciones que estaban todavía sin resolver ni de las modificaciones que se tenían que introducir en el proyecto, tampoco que hay ayuntamientos que han solicitado mayor concesión para poder regar más hectáreas de terreno, incluso aquellos otros ayuntamientos que lo que quieren es recuperar las que tenían en un principio. Señor ministro, se anunció —y esto es lo importante— que la licitación de la obra de esta segunda fase podría realizarse en la primavera del año 2025 y que las obras podrían comenzar a finales de ese año 2025 o primeros meses del año 2026. Eso es lo que queremos que usted hoy nos diga, si ratifica o no estos plazos dados por el Gobierno. Es muy importante, señor ministro, que hoy diga si la obra se podrá licitar en la primavera de 2025, si las obras podrán comenzar a finales de ese año 2025 o en los primeros meses del año 2026, como ha dicho la presidenta de Navarra.

La Ribera de Navarra, señorías, necesita agua; necesita agua para el abastecimiento humano e industrial. Hay proyectos industriales que pasan auténticos quebraderos de cabeza porque no tienen asegurada el agua en cantidad y calidad adecuadas, y eso no puede ser, más aún cuando estamos hablando, insisto, de la zona más pobre y más seca de la comunidad. Por lo tanto, la Ribera demanda agua también para regar 21 000 hectáreas. Y lo quiere ya; no quiere dejar pasar esta oportunidad, que puede ser única, de progreso y de futuro. Desde la Ribera se anhela beber agua y regar la tierra, como lo hace el resto de Navarra, o una parte muy importante de ella, a través del Canal de Navarra. Lo ha peleado y lo ha luchado como nadie. Los próximos meses serán decisivos. Desde nuestro punto de vista, lo que exigimos al Gobierno de España y al ministerio, porque también tiene una responsabilidad muy importante por encima de la del Gobierno de Navarra, es que actúe con diligencia, que actúe con transparencia. Nosotros vamos a seguir empujando, vamos a seguir instando a las Administraciones públicas para que esta obra sea una realidad de manera urgente.

Señorías, no puedo finalizar mi intervención de hoy sin afirmar que desde Unión del Pueblo Navarro queremos reconocer el trabajo, el esfuerzo, la dedicación, la ilusión que se ha venido realizando por determinadas Administraciones, colectivos y asociaciones para que este binomio pantano de Itoiz-Canal de Navarra sea una realidad. Estamos ante uno de los hitos más importantes de presente y de futuro para la Comunidad Foral de Navarra. Como se suele decir «es de bien nacidos ser agradecidos», y hoy, Unión del Pueblo Navarro, desde el Congreso de los Diputados, debemos y queremos reconocerlo: gracias a todos los que lo han hecho posible. Todavía no ha culminado la obra, queda la última fase, que es importante, pero el reto —como digo— ha merecido la pena; falta concluirlo y aprovecharlo. Insisto, hoy, desde Unión del Pueblo Navarro queremos mostrar nuestro reconocimiento al Gobierno de España, tanto del Partido Popular como del Partido Socialista, con sus diferentes ministerios y organismos, como puede ser también Canasa —la sociedad pública que está gestionando la obra—, la Confederación Hidrográfica

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 101

del Ebro, Acuaes. También al Gobierno de Navarra, a todos y cada uno de los departamentos, con Gobiernos del Partido Socialista y con Gobiernos de Unión del Pueblo Navarro, a ayuntamientos, mancomunidades, sindicatos de riego, sindicatos agrícolas, partidos políticos, empresarios, a todos ellos, en nombre de Unión del Pueblo Navarro, nuestro reconocimiento y nuestra gratitud. Estamos a punto de conseguirlo. De todos depende que sea una realidad en el menor tiempo posible.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señor presidente.

Señor Catalán, muchas gracias por plantear esta interpelación en nombre del Grupo Mixto, de Unión del Pueblo Navarro, que contesto en nombre del Gobierno de España.

Desde el Gobierno de España estamos comprometidos con Navarra porque, evidentemente, uno de nuestros objetivos es mejorar la gestión del agua disponible para el riego en la zona y para consolidar y hacer sostenibles los regadíos. En relación con la construcción a la que usted hace referencia, compartimos evidentemente el interés en la finalización de una infraestructura que sabemos que es una de las principales herramientas para el desarrollo de la Comunidad Foral. Es una obra de 198 kilómetros, que debe transportar el agua desde el embalse de Itoiz hacia el sur de la comunidad autónoma, en la Ribera de Navarra, como usted mencionaba. Usted ha mencionado 50 000 hectáreas, pero son más, son 59 160 hectáreas las que pretendemos que se transformen en regadío; el abastecimiento urbano industrial de más del 60 % de la población de la comunidad foral; la generación de energía eléctrica, que va a cubrir el 6,5 % del total de la población de la propia comunidad. Todo ello merece, sin duda, atención, trabajo e inversión. Desde el Gobierno de España tenemos un compromiso pleno con la terminación de la segunda fase del Canal de Navarra, y quiero subrayarlo desde esta tribuna, un compromiso que es continuidad del asumido por el Gobierno de España presidido por José Luis Rodríguez Zapatero, bajo cuyo mandato se realizó el grueso de las obras de la primera fase de esta infraestructura. La finalización de la primera fase del Canal de Navarra y su ampliación supuso un esfuerzo de inversión de 500 millones de euros, y hoy da ya servicio a más de 37 000 hectáreas. Conscientes del carácter estratégico que tiene para Navarra esta infraestructura, hemos continuado adelante para hacer realidad un proyecto que supondrá un antes y un después para el desarrollo de la comunidad autónoma; transformar y garantizar —como decía antes— el suministro al sector agrario y a los abastecimientos urbanos y también a la industria de la Comunidad Foral. Me permitirá que, como ministro de Agricultura, subraye en particular la industria agroalimentaria, de la cual la industria navarra es un referente, pero, sin duda, con esta inversión lo será aún más. Estamos haciendo no solo un canal para ampliar la capacidad hídrica de la Ribera de Navarra, sino que estamos incluyendo mejoras en su eficiencia energética y minimizando las pérdidas de agua. Esta infraestructura contempla su cubrimiento con placas fotovoltaicas; una actuación que nos permite —por la limitación de la evaporación— evitar la pérdida de agua en un 30 %, incrementar la potencia renovable en un 10 % y cubrir el 45 % del consumo eléctrico de los edificios públicos de la Comunidad Foral. La inclusión de esta actuación dentro del plan de medidas del Plan Hidrológico de Demarcación vigente hasta 2027 es una prueba de que para el Gobierno de España es evidentemente una prioridad. Hemos trabajado para acelerar los trámites que darán luz verde a esta segunda fase del canal. Es un trabajo en el que están participando también las Administraciones autonómica y local de la Comunidad Foral y, como usted subrayaba, ha tenido un excepcional interés y apoyo por parte de empresas y agentes sociales, cosa que desde el Gobierno agradecemos. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

La tramitación de un expediente como este del que estamos hablando esta tarde aquí en el Congreso es sin duda compleja, como lo es todo proyecto de esta naturaleza, e incluye plazos legales de obligado cumplimiento que garantizan que los trabajos se ajustan en todo momento al orden jurídico vigente. Todo ello, sin duda, ha motivado el que haya necesitado de un tiempo para su conclusión. Pero yo creo que, gracias al esfuerzo que ha llevado a cabo, dentro del Gobierno de España, el Ministerio para la Transición Ecológica, la firma de la declaración ambiental ha podido efectuarse incluso en tiempo más adelantado del previsto inicialmente en el cronograma de trabajo. Efectivamente, esta firma de la declaración de impacto ambiental el pasado 21 de octubre es, sin duda, una muy buena noticia para Navarra, que puede ver el compromiso y el trabajo de este Gobierno, que permanecen inalterados. A partir de este momento,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 102

una vez culminados los trámites administrativos y medioambientales establecidos legalmente, estaremos en disposición de avanzar en varios elementos críticos para el desarrollo de esta infraestructura. En particular, la aprobación definitiva del proyecto de construcción, la gestión de las expropiaciones y la redacción de los pliegos de licitación. Todo ello sin olvidar la necesidad de consensuar entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral de Navarra el esquema financiero a aplicar a esta segunda fase, que además se plasmará en un nuevo convenio entre ambas Administraciones. En el Gobierno de España no hemos dejado en ningún momento de trabajar y seguimos avanzando en el plano económico y financiero, que incluye la explotación de esta infraestructura.

Nuestro interés, señoría, al igual que el interés del Gobierno navarro, es que no solo se tenga asegurado el abastecimiento de agua, sino también en las mejores condiciones económicas posibles. En mayo de este año se celebró una reunión del Gobierno de la Comunidad Foral de Navarra con presencia del Gobierno de España, donde se acordó solicitar un préstamo al Banco Europeo de Inversiones para lograr las mejores condiciones para los usuarios del Canal de Navarra: regantes, consumidores y sector industrial. Efectivamente, de este modo, con ese préstamo, en ventaja sobre el tipo de interés y condiciones de amortización, CANASA podrá sin duda repercutirlas directa y favorablemente en las tarifas de uso y consumo final del agua de calidad del Canal de Navarra.

En definitiva, señoría, Gobierno de España y Comunidad Foral de Navarra continuamos trabajando para hacer que la segunda fase del Canal de Navarra sea una realidad en el plazo más breve posible. Si todo va como esperamos, la próxima primavera se podrá publicar la licitación de esta importante obra. Este paso permitirá que Navarra pueda contar con esta infraestructura pionera a nivel nacional, que resuelve un problema sin duda de escasez de disponibilidad de agua, que da certeza a nuestro sector agroindustrial y que da solución a algunas de las dificultades que derivan del cambio climático.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

En turno de réplica, tiene la palabra el señor Catalán Higuera, por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, muchísimas gracias por la información. En su primera intervención al menos ha ratificado que la licitación será en la primavera de 2025. Espero que en la segunda intervención pueda ratificar la planificación del propio Gobierno de Navarra. Porque una de las cuestiones que nos llama la atención sobre esta obra y otras como, por ejemplo, el corredor navarro de alta velocidad, en la Comunidad Foral de Navarra, es que ustedes, el Gobierno de España, que es el que tiene más responsabilidad y puede establecer los plazos, no dicen nada, y el Gobierno de Navarra hace anuncios, da informaciones y plazos que luego ustedes no ratifican, y eso es algo muy preocupante. Por eso a mí me parece muy bien que en su primera intervención haya hecho referencia a la licitación en la primavera de 2025; estaremos atentos. Vamos a ver si en la segunda intervención nos ratifica las palabras de la presidenta del Gobierno diciendo que las obras pueden empezar a finales de 2025 o primeros meses del año 2026.

Señorías, las bondades del pantano de Itoiz y del Canal de Navarra están ahí, nadie las puede poner en duda. Este mismo verano la comarca de Pamplona y la propia capital de Navarra tuvieron garantizado el 63% del consumo por parte del agua suministrada del pantano de Itoiz y del Canal de Navarra. En el año 2022 los titulares de prensa eran los siguientes: El agua de Itoiz salva el verano en Pamplona y comarca. Estamos hablando de una mancomunidad de cuarenta y dos pueblos, de más de trescientos mil habitantes. Por cierto, señor ministro, gobernada por un presidente de Bildu —gracias a los votos del Partido Socialista en ese compadreo que tienen ustedes—; por lo tanto, es curioso —¿verdad, señor ministro?—: aquellos que se oponían al pantano de Itoiz y al Canal de Navarra son los primeros en beber agua; paradojas de la vida.

Bien es cierto, señor ministro, que hoy podríamos decir que ha sido gracias a los Gobiernos de Unión del Pueblo Navarro, del Partido Socialista y también del Partido Popular a nivel nacional —yo no me quiero olvidar del esfuerzo y la ilusión a la hora de llevar a cabo cuestiones vinculadas a sentencias judiciales, incluso también en la Unión Europea, del entonces vicepresidente del Gobierno, señor Rajoy, y del vicepresidente en Navarra, Miguel Sanz—. Por lo tanto, ha habido formaciones políticas que lo hemos tenido muy claro desde el principio, pero otras no; ahí están los sabotajes, los boicots que se han realizado. Por otro lado, le podría decir que en septiembre del año 2006 se inició el contrato concesional de construcción y explotación de la primera fase del canal, y que en cinco años, 2006-2011, se construyeron

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 103

los quince sectores de riego, 22395 hectáreas. Le podría decir también cómo en 2001, cinco años antes, se puso la primera piedra con un Gobierno de UPN y el acuerdo del Partido Socialista; cómo en mayo de 2014 se hizo lo mismo con un Gobierno de UPN y con el acuerdo del Partido Socialista para realizar la ampliación de la primera fase, y que UPN deja el Gobierno en el año 2015 y esta ampliación todavía está sin ponerse en marcha. Por lo tanto, en esa línea, señor ministro, nosotros pedimos: celeridad, diligencia, transparencia e información. Se lo decía al principio de mi primera intervención: consideramos que hay otra forma de hacer las cosas, facilitando más datos, siendo más transparentes, sobre todo con aquellas formaciones o con aquellas asociaciones que estamos empujando en la misma línea. Se va demasiado despacio, hay que ir más rápido; exigimos celeridad, diligencia y urgencia a la hora de realizar esta infraestructura.

Finalizo ya, señora presidenta, reiterando las bondades del pantano de Itoiz-Canal de Navarra. Se ha evidenciado con los años que fue un acierto ponerlo en marcha. No fue nada fácil, hubo muchas dificultades, incluso se pudo cometer algún que otro error —por qué no lo vamos a reconocer—, pero es una obra que ha sido beneficiosa no solo para Navarra, sino también para España. Por lo tanto, en nombre de esta formación regionalista, Unión del Pueblo Navarro, que tanto hemos peleado por esta obra, damos las gracias a todos los que lo hicieron y lo están haciendo posible. No ha culminado; esperemos que lo haga lo más pronto posible.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Catalán.

Para concluir el debate, tiene la palabra el señor ministro. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Catalán, efectivamente, estamos encantados de que usted pida la información y de dársela desde el Gobierno de España. Cada vez que nos ha preguntado sobre el tema del Canal de Navarra, que entendemos perfectamente —lo entiendo en nombre de Gobierno y también como ministro de Agricultura— que es particularmente importante para Navarra, hemos aportado el detalle de las actuaciones que llevábamos a cabo, de las reuniones que se han mantenido y de los avances en aquellos pasos que habían retrasado en su momento la segunda fase del canal. Yo comparto sus palabras. La primera fase ha resultado un éxito económico y social absolutamente indudable, y la segunda fase de este proyecto ha dependido básicamente de que hubiera un Gobierno progresista en España. No quiero darle méritos a nadie, pero estará usted de acuerdo conmigo en que lo fundamental de este proyecto lo hizo el Gobierno del señor Rodríguez Zapatero y lo va a hacer ahora el Gobierno presidido por el señor Sánchez, también con la presidenta Chivite en la Comunidad Foral de Navarra. **(Aplausos)**. Así son los hechos y, como usted sabe, lo hago sin ningún ánimo sectario, sino simplemente para contar la realidad.

En mi anterior intervención he explicado la hoja de ruta. Creo que todo ello debe encaminar —estoy de acuerdo con usted— a la finalización de los trabajos lo antes posible. Hemos firmado la declaración de impacto ambiental, incluso, según el cronograma, dos meses antes de lo que estaba previsto; estamos trabajando en la firma del convenio entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral; hemos avanzado en la búsqueda de financiación y en el plan económico de la propuesta de crédito del Banco Europeo de Inversiones; y finalmente, se lo ratifico, podremos licitar las obras.

Realmente, este es un proyecto de vanguardia en materia de gestión hídrica, que será además más eficiente desde el punto de vista energético, gracias a la integración de las energías renovables; y estaremos en mejores condiciones de algo que yo creo que en un contexto climático y, en particular, por la posición geográfica de España nos interesa mucho, que es preservar el recurso hídrico para el conjunto de nuestro territorio nacional para el uso humano, pero también para el uso industrial y, particularmente, para los usos agrario y agroalimentario.

En definitiva, seguimos trabajando día a día con el resto de las Administraciones de la Comunidad Foral y también de los ayuntamientos para demostrar que nuestro compromiso es una realidad. Todos los avances de los que he podido informar en esta interpelación en la Cámara son, sin duda, un motivo de satisfacción para usted, como interpelante, pero también para el conjunto de los miembros de la Cámara y para mí, como miembro del Gobierno de España, en nombre del cual es un honor poder responder a esta interpelación y poder llevar adelante un proyecto que tan importante es para la Comunidad Foral, para el sector agroalimentario y, sin duda, también para el conjunto de España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 104

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, AL MINISTRO DEL INTERIOR SOBRE LAS RESPONSABILIDADES Y ACTUACIONES DE SU MINISTERIO DURANTE LA CRISIS PROVOCADA POR LA DANA. (Número de expediente 172/000073).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular al ministro del Interior sobre las responsabilidades y actuaciones de su ministerio durante la crisis provocada por la DANA.

Para la defensa de esta interpelación, tiene la palabra la señora Navarro Lacoba, del Grupo Parlamentario Popular. Cuando quiera.

La señora **NAVARRO LACOBA**: Gracias, señora Armengol.

Señorías, me van a permitir que, en primer lugar, dé el pésame a los familiares y amigos de los fallecidos de esta desgarradora tragedia; y entenderán que lo haga muy especialmente a mis vecinos de Albacete en Letur. Además, me quiero dirigir a todas las víctimas, desoladas, que pelean por recuperar sus hogares, sus empresas y sus vidas. Y también a todos los españoles, que hemos comprobado la fragilidad del ser humano ante las catástrofes meteorológicas. A todos ellos nos dirigimos como servidores públicos, porque los españoles, los que sufren y los que han visto lo que puede traer una catástrofe, necesitan hoy respuestas, pero también necesitan tener la seguridad y la certeza de que cuentan con instituciones fuertes, con capacidad de respuesta y prevención, y no olvidarlo es nuestra responsabilidad. **(Aplausos)**. Por eso, hoy el Grupo Parlamentario Popular le interpela a usted, señor Marlaska, en calidad de ministro del Interior de España, en relación con lo que ya ha sido la peor catástrofe ambiental este siglo, y seguramente de los muchos que vengan por detrás.

Señorías, el artículo 29.2 de la Ley del Gobierno reza así: Todos los actos y omisiones del Gobierno están sometidos al control de las Cortes Generales. Actos y omisiones, señor Marlaska. Por tanto, es nuestra obligación interpellarle hoy por omisiones en la gestión de esta riada, que hace quince días azotaba fuertemente el litoral mediterráneo y que se cebó principalmente con la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha, Andalucía y Murcia. Son pérdidas irreparables y vidas anegadas, señor Marlaska, que se han visto envueltas en una concatenación de omisiones de su ministerio respecto de sus competencias y obligaciones, tanto en la prevención del desastre como en la respuesta a la emergencia.

En primer lugar, vayamos a la previsión y a la omisión de la previsión. Partimos del día 29 de octubre. Los organismos estatales son organismos estatales porque dependen de la Administración General del Estado, como la AEMET, que señalaba una alerta roja sobre varias comunidades autónomas de España, agravando la situación de alertas naranjas que se producían ya desde el pasado 23 de octubre. Quédese con este dato, señor Marlaska: varias comunidades autónomas y desde el 23 de octubre. Es un dato importante para explicar su responsabilidad y la del Gobierno de Pedro Sánchez. A su vez, otro organismo estatal, la Confederación Hidrográfica del Júcar, medía los caudales de los ríos. No lo hacía la Confederación Hidrográfica del Segura, esa no contaba, pero la del Júcar tuvo un desfase muy significativo, y este también es un dato con el que debe quedarse. Porque a las 15:50 horas del día 29 el caudal era de 28,7 metros cúbicos por segundo y a las 18:43 horas del mismo día anunciaron que el caudal llegaba a los 1686 metros cúbicos por segundo. Aquí tenemos tres horas terribles en las que tendremos que saber qué ha pasado, porque tendrán que explicar muchas cosas, pues es un dato fundamental para dirimir las responsabilidades.

Sabemos que se comunicaron con la Generalitat Valenciana con un *e-mail*, que decía así: Para su conocimiento y a los efectos oportunos, la crecida es rápida. Señor Marlaska, sabemos que desde primeras horas de la mañana del día 29 la delegada del Gobierno de la Comunidad Valenciana contactaba con la Generalitat, y también sabemos que contactaba con muchos alcaldes y que estaba reunida con la Guardia Civil, la Policía Nacional y otros agentes implicados en Protección Civil; pero lo que no sabemos es con quién hablaba la subdelegada del Gobierno en Valencia aquí, en Madrid, no sabemos quién estaba al otro lado de la Delegación del Gobierno en Valencia aquí, en Madrid, ni con quién hablaba, y tampoco sabemos qué información trasladaba en tiempo y forma de los riesgos que se estaban produciendo en el territorio. ¿Dónde estaba el Gobierno de España? Sabemos que estaban todos de viaje, desde el presidente del Gobierno hasta la directora general de Protección Civil.

También sabemos por un SMS de la ministra Ribera a las 20:20 horas, tardío ya ese día, que el presidente de la Confederación andaba inquieto y que gestionaba con prudencia, que la AEMET seguía la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 105

evolución y que Marlaska y Protección Civil estaban en ello. Sabemos también que el presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, aunque inquieto, estaba absolutamente equivocado, porque su preocupación era la presa de Forata, cuando lo que anegó Paiporta fue el barranco del Poyo. Sabemos que la AEMET seguía la evolución a las 20:20 horas. Pues mire, aquí sentados en estos escaños algunos diputados, como yo, conocíamos a las 18:30 horas el trágico desenlace en Letur, donde no llovía, sino que la inundación de barrancos por las lluvias torrenciales en Murcia arrastró con seis de nuestros vecinos; y solo unos minutos más tarde ya podíamos contemplar atónitos desde nuestros móviles lo que se sobrevenía sobre Valencia y muchos municipios, contemplando el peligro que corrían.

Lo que no sabemos es a qué se dedicó usted durante todo el día 29 de octubre y tendrá que dar explicaciones de que andaba en ello, según la ministra de Transición Ecológica. No tuvimos noticias del Gobierno de España hasta las 23 horas, cuando Valencia se ahogaba y Letur ya buscaba a los suyos. Entonces, parte del Ejecutivo se constituyó en Comité de crisis para el seguimiento de los efectos de la DANA. Evidentemente, ya solo ustedes podían seguir los efectos de esta catástrofe, porque nadie había actuado a tiempo para prevenirla. **(Aplausos)**. Allí se sentó como ministro del Interior. Fue su primera actuación como Gobierno, señor Marlaska. Nosotros queremos preguntarle: ¿qué papel jugó usted en ese comité? ¿Contó a sus compañeros cuáles eran sus responsabilidades en materia de protección civil? ¿Explicó que era su competencia declarar la emergencia de interés nacional, que ya se cernía sobre España y sobre varias comunidades autónomas desde el pasado 23 de octubre? ¿Sabían esa noche que eso era lo que podía haberlo cambiado todo y haber evitado muchas muertes? Pues no. Usted allí era un ministro de cuerpo presente y, lo lamento, de responsabilidad ausente, porque estaban a las órdenes de una vicepresidenta y ministra de Hacienda, a la que llamaban desde el Falcon mientras se dirigían a todos ustedes y les dirigían volviendo de la India después de cenar. Pero la catástrofe a las 23 horas ya era un hecho, y ante ese hecho el Grupo Parlamentario Popular quiere recordarle, señor Marlaska, que tiene las competencias de prevención que le encomienda la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil.

Señor Marlaska, sabe que sus competencias son irrenunciables como ministro, porque lo dice la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público y la consolidada jurisprudencia. Usted sabe muy bien que, según el artículo 6.1 del Código Civil, la ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. Usted sabe que el incumplimiento por desconocimiento puede ser culpa, pero le recuerdo que su incumplimiento con conocimiento puede ser dolo y es importante que lo tengamos aquí en cuenta esta mañana por las posibles consecuencias jurídicas que esto pueda conllevar.

Señor Marlaska, no es que usted conozca la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil, es que ya estudió la de 1982 y sabe que la competencia en materia de protección civil es estatal, porque así lo ampara el artículo 149.1.29 de la Constitución. Además, usted ha dicho esta mañana aquí que conocía la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil del año 2015 —y me alegro— y que ha contribuido a su desarrollo legislativo, pero en su aplicación falló. Esta ley de 2015 tiene dos objetivos primordiales en su exposición de motivos: mejorar la prevención, incorporando como una actuación diferenciada la anticipación, y coordinar las competencias de los distintos ámbitos territoriales para una mayor eficacia en la respuesta. Aquí ha fallado la prevención y ha fallado la respuesta. **(Aplausos)**.

Además, sabe que las competencias en materia de protección civil entre los distintos ámbitos administrativos y territoriales son concurrentes, concurrentes. De su competencia depende la Red Nacional de Información sobre Protección Civil, cuyo objetivo, según el artículo 9 de la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil, es contribuir a anticiparse en los riesgos. De su competencia depende la Red de Alerta Nacional, cuyo objetivo, según el artículo 12, es informar a los ciudadanos ante cualquier amenaza de emergencia. Es más, el tenor literal del artículo 12.3 de la Ley del Sistema Nacional de Protección Civil señala que todos los organismos de las Administraciones públicas —todos, señor Marlaska— pueden contribuir —sean delegaciones del Gobierno, Agencia Estatal de Meteorología o Confederaciones Hidrográficas— a la detección, seguimiento y previsión de amenazas de peligro inminente para las personas y bienes, y que cualquiera de ellos comunicará de inmediato al Centro Nacional de Seguimiento y Coordinación de Emergencias de Protección Civil cualquier situación de la que tengan conocimiento que pueda dar lugar a una emergencia de protección civil. Estamos hablando del CENEM. El CENEM cuenta con dispositivos para la monitorización y seguimiento de las redes nacionales. Por eso, la Dirección General de Protección Civil puede y tiene capacidad para emitir alertas en fase de emergencia y en fase de preemergencia también, en apoyo de otros sistemas de protección civil como sería el autonómico; eso sí, si Interior considera que tal emergencia es de alcance nacional. Por eso, le pregunto: ¿qué datos de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 106

amenaza de emergencia barajó el CENEM la tarde del 29 de octubre, señor Marlaska? ¿Qué Administraciones trasladaron una amenaza de emergencia a la Red de Alerta Nacional? Señor Marlaska, ¿qué noticia recibió usted del CENEM en toda la tarde del día 29?

Señor Marlaska, se omitió la prevención. Imagino que ahora dirá que era una catástrofe natural imposible de prever y contará una retahíla de los medios que ha puesto a disposición, pero realmente es una incompetencia manifiesta del Gobierno central, que dispone de todos los medios, de todas las predicciones y de todas las competencias y que estuvo ausente de todas sus responsabilidades. **(Aplausos).**

Señor Marlaska, ahora vayamos a la omisión de su respuesta. Aquí se guardó un minuto de silencio el miércoles 30 de octubre, cuando a primera hora de la mañana los fallecidos se contaban por decenas. A última hora del día se contaban por centenares y no tuvimos noticias del ministro del Interior. Sabíamos lo que hacían los diputados del Grupo Socialista: votar los candidatos a consejeros de Radiotelevisión Española, convalidar un decreto que era importantísimo para el señor Sánchez para controlar el órgano de comunicación del Estado. Pero no sabemos nada de usted. Ha repetido insaciablemente en los medios de comunicación que estaba a disposición desde el minuto uno. No sabemos qué hizo las horas previas, y en las de después, sabemos que tardó tres días en llegar a Valencia, epicentro de la tragedia, y ni siquiera a su paso por Albacete pudo pasar por Letur, un pueblo de menos de mil habitantes que había perdido a seis de sus vecinos —una proporción que deja una conmoción impactante—, como si allí no hubiese pasado nada. Esa también fue una emergencia nacional. Señor Marlaska, los afectados tuvieron que esperar hasta el cuarto día para tener una respuesta del Gobierno de España. Sí, una respuesta de un presidente del Gobierno tan solemne como cínica. Se ha discutido mucho aquí esta mañana. Fue una respuesta que le perseguirá de por vida, porque lo que vino a decir fue: pedid y se os dará. Ese fue precisamente el carácter mesiánico de este presidente que olvida el interés general. **(Aplausos).**

Concluyo, señor Marlaska, no sin hacer un reconocimiento a todos los que estuvieron allí desde el primer momento: servicios de emergencia, Policía Nacional, Policía local, Guardia Civil, Protección Civil, el 112 y, sobre todo, los voluntarios y todas las asociaciones que se han movilizado masivamente hasta las zonas afectadas, a todas esas personas que ante la inacción del Gobierno se han visto obligadas a socorrer a las víctimas. Tenga en cuenta, señor Marlaska, y no lo olvide, que lo que está en juego es la supervivencia de miles de personas. Está en juego la reconstrucción de pueblos devastados, pero también está en juego la confianza de los españoles en el funcionamiento de sus instituciones. Señor Marlaska, ustedes omitieron la previsión y equivocaron la respuesta, pero no pueden fallar en la reconstrucción.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Navarro.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro del Interior. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Gracias, señora presidenta.

Señora Navarro, han pasado ya quince días desde que nuestro país sufriera una de las catástrofes naturales —como bien sabemos— más devastadoras de nuestra historia reciente; una catástrofe que ha arrebatado muchas vidas humanas y ha causado daños materiales que superan, sin duda alguna, cualquier previsión. Lo he dicho en las intervenciones anteriores, pero me gustaría reiterar mi pésame a las familias y allegados de todas las personas fallecidas, así como de todas las víctimas de esta tragedia. Quiero trasladar mi solidaridad a todas las personas que de una u otra manera se han visto afectadas por estos acontecimientos. Aprovecho, sin duda alguna, la ocasión para insistir una vez más en el compromiso total del Gobierno de España con las zonas afectadas por la DANA, especialmente la Comunidad Valenciana, y también Castilla-La Mancha, Andalucía y Cataluña. Cuentan con nuestro compromiso, implicación y todos los recursos disponibles para superar juntos esta terrible situación lo antes posible. Así ha sido, como he dicho también esta mañana, desde el primer momento y así seguirá siendo durante el tiempo que sea necesario; que nadie lo dude. Aprovecho también esta ocasión para pedir a todos los afectados de las zonas que ahora se encuentran en situación de alerta, como es la Comunidad Valenciana, Andalucía —principalmente Málaga y Granada— y también Cataluña —principalmente Tarragona—, que sigan en todo momento —dentro de esa prevención de la que usted hablaba— las indicaciones del conjunto de autoridades competentes en la materia.

Quisiera decirle una cuestión muy clara, señora Navarro. Ustedes han venido aquí a hablar de algunas circunstancias en las que nosotros no vamos a entrar. No vamos a entrar para nada porque no corresponde, porque dijimos que cualquier responsabilidad será evaluada, determinada y analizada

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 107

cuando corresponda. Ahora estamos en la respuesta, en la reconstrucción y en el relanzamiento de Valencia, de Castilla-La Mancha —Albacete y Cuenca— y de Andalucía. En eso es en lo que estamos y usted lo ha olvidado totalmente. No ha propuesto ninguna medida, no ha dicho nada al respecto. Ese tipo de actitud de tirar la piedra hacia otras Administraciones en este momento preciso, cuando lo principal es dar respuesta a la gente de la cual usted no se ha preocupado para nada, para nada —por lo menos el Partido Popular aquí, en Madrid, no se está preocupando en nada—, yo lo llamaría —y no voy a entrar a más porque no nos van a apartar un milímetro— miedo, miedo a posibles responsabilidades. Por lo tanto, lo más pronto que podamos apartar nuestras obvias responsabilidades, mejor que mejor. Nosotros estamos preparados desde el primer momento para seguir dando la respuesta que quieren y desean todas las personas afectadas. ¿Dónde estaba yo? En Madrid. Estaba en el Senado, como me corresponde estar un martes y, luego, en mi despacho, evidentemente, haciendo seguimiento. ¿Dónde estaba la delegada del Gobierno en Valencia? Suspendiendo su agenda, como usted ha dicho y no lo voy a repetir para no consumir más tiempo. Ahí es donde estaba. ¿Dónde estaban las autoridades del Gobierno de la Generalitat? ¿Modificaron sus agendas los días previos, desde ese día 23 o 24, a los que usted ha hecho referencia? Pero no voy a entrar más, porque nos hemos propuesto no entrar. Solamente doy estos datos para decir que vale ya de tanta hipocresía y cinismo en una situación como esta. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Qué poca vergüenza!—Aplausos).**

Me interpelan hoy sobre las actuaciones del Ministerio del Interior durante la crisis provocada por la DANA, y les digo una vez más que el Ministerio del Interior, como el conjunto del Gobierno de España, ha respondido desde el primer momento. Estamos volcados, evidentemente, en ofrecer respuestas y en trabajar coordinadamente con todas las administraciones implicadas desde la lealtad institucional y con sentido de Estado. Lo dije ayer en el Senado y lo repito aquí: desde el minuto uno nos pusimos al lado de la Generalitat Valenciana para facilitar toda la ayuda que fuera necesaria, ayuda de cualquier tipo. Nuestro objetivo es ayudar, plantear y trabajar en la respuesta, impulsar la recuperación y la reconstrucción. Por supuesto, habrá tiempo para hacer valoraciones políticas, como le decía antes. Nuestra prioridad sigue siendo, sin duda alguna, dar respuesta a esta emergencia.

Señorías, la AEMET alertó de la llegada de una DANA con días de antelación, como ha dicho usted. El 28 de octubre la Dirección General de Protección y Emergencias del Ministerio del Interior —el 28— avisaba por las redes y por distintos medios de comunicación de los riesgos meteorológicos por lluvias en Valencia. El 29 de octubre, día de la emergencia, a las 7:31 de la mañana se emiten los primeros avisos de nivel alerta roja para la provincia de Valencia. A lo largo de la jornada se suceden los avisos y las comunicaciones. A las 15:00 horas la Generalitat Valenciana solicita la activación de la UME, pero solo para una zona, la zona de Utiel-Requena. A las 17:00 horas la Generalitat convoca el Centro de Coordinación Operativo Integral por inundaciones en la provincia de Valencia. La primera alerta a los móviles de la comunidad es a las 20:00 horas. Es en las comunidades autónomas a las que usted hacía referencia donde está evidentemente la gestión del conjunto de las alertas. Se lo dirá usted hoy, por ejemplo, a la Comunidad Autónoma andaluza, se lo diría hace dos años a la Comunidad autónoma de Madrid, que utilizó la alerta en una DANA, a la Comunidad Autónoma de Cataluña, a la Comunidad Autónoma de Valencia, que hoy también la ha activado y la activó la pasada semana respecto a Castellón. La primera alerta, evidentemente, la tiene que dar la autoridad competente en la emergencia y, en una emergencia de nivel 2, la competencia es de la comunidad autónoma.

Poco más tarde, la Generalitat solicita la movilización de la UME —hasta poco más tarde de las 20:00 horas no había dado la alerta— para toda la provincia. Dicho esto, el Gobierno de España ha estado trabajando desde entonces junto a todas las instituciones implicadas. Y, desde esa misma tarde, también se estableció ya el comité de crisis, bajo la Presidencia de la vicepresidenta primera, mientras el presidente del Gobierno, evidentemente, estaba regresando de un viaje oficial a la India.

Solo en las primeras horas efectivos de la Policía Nacional y la Guardia Civil, a quienes no me cansaré de agradecer su profesionalidad, realizaron más de 4000 rescates. A ello hay que añadir más de 30000 auxilios en carretera por la Agrupación de Tráfico. Desde ese día, el despliegue de fuerzas y cuerpos de seguridad ha sido evidentemente el más importante de la historia, como también de las Fuerzas Armadas: 10000 policías y guardias civiles y más de 8700 miembros de las Fuerzas Armadas, en una operación que contempla un traslado de medios de Policía y Guardia Civil impresionante. ¿Y con qué finalidad? Con una que no puede ser otra que auxiliar a los afectados, buscar a las personas desaparecidas —no ha hablado de ellas y de la preocupación de sus familias—, restablecer suministros y servicios esenciales —tampoco le ha importado a usted—, garantizar la seguridad ciudadana —tampoco le ha

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 108

importado hablar de ese tema en sus doce minutos—. En definitiva, ayudar, y lo están haciendo de una manera realmente incuestionable. Como le he dicho, más de 4000 rescates, más de 30 000 auxilios, más de 370 detenciones de esas personas que carecen de los valores propios de personas con suficiente dignidad.

Se han establecido quince nuevos puntos de atención para reforzar el servicio en la zona afectada. Quiero hacer aquí una mención a los miles de policías nacionales y guardias civiles que han participado en los dispositivos activados en otras comunidades autónomas; su papel también es esencial. También quiero mencionar el Mecanismo Europeo de Protección Civil, que pusimos desde el primer momento, como consta documentalmente, a disposición de la dirección de la emergencia, la Generalitat Valenciana y su dirección operativa y que hasta el pasado jueves no nos reclamaron. Mientras tanto, nosotros hicimos la labor fundamental para que, una vez que nos solicitaran los medios que requiriesen, fuera rápidamente conocido por el Mecanismo Europeo de Protección Civil para que procediera en tal sentido. Y, como también he expuesto, ya están en la ciudad de Valencia o van a estar esta tarde dispositivos de Francia y de Portugal y también extracomunitarios, como del Reino de Marruecos.

En esas primeras horas fue fundamental, sin duda alguna, también el trabajo de la DGT despejando las carreteras, especialmente en los tramos afectados en distintas carreteras, donde fueron retirados más de 1600 turismos y más de 600 camiones. Esto es solo una muestra de lo que se hizo.

El martes 5 de noviembre, desde otro punto de vista, siete días después de las inundaciones, el Consejo de Ministros aprobó la primera fase del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento con un conjunto de medidas extraordinarias, por un importe de más de 10 600 millones de euros, partidas destinadas a hogares, empresas, autónomos y ayuntamientos. Pero este lunes, 11 de noviembre, se ha aprobado un segundo paquete de medidas con otros 3700 millones complementarios, lo que hace un total de 14 300 millones, que serán complementados en los próximos días en todo lo que sea necesario.

En relación con las ayudas del Ministerio del Interior, del Real Decreto 307/2005, es decir, daños personales, daños en viviendas, destrucción de enseres, comunidades de propietarios o establecimientos industriales, se han cuadruplicado las ayudas conforme a lo que viene establecido en la ley. Aparte de haberse multiplicado, se han eliminado los trámites en el procedimiento para su exigencia. Las ayudas a las corporaciones locales cubren el 100 % de los gastos por la emergencia.

En resumen, se están diseñando y aplicando ya ayudas extraordinarias. Los plazos de solicitud están ya abiertos y en dos días ya hemos recibido más de 4500 y se están tramitando de la forma más eficiente posible, con más funcionarios y distintas encomiendas. Por lo tanto, ya están también establecidas oficinas de atención destinadas a esos fines en más de quince municipios afectados.

Con lo cual, ¿qué le quiero decir, señora Navarro? Trabajamos en la respuesta, trabajamos, evidentemente, en la recuperación y relanzamiento desde el primer día, estando al lado del Gobierno de la comunidad autónoma. Creo que, siguiendo su tesis y el desarrollo de su intervención, pero también hoy la del resto de las señorías del Partido Popular, lo único que cabe entender es que ustedes, como VOX, no creen en el Sistema Nacional de Protección Civil, no creen en la arquitectura constitucional, en el marco competencial y en el Estado autonómico con las competencias que vienen establecidas, y lo que creo que les dolerá más a sus compañeros de la Comunidad Valenciana: no creen en su competencia para poder gestionar esta emergencia contando con todos los medios que les ofrece el Estado, como ha ocurrido en el conjunto de emergencias hasta hoy. Porque les vuelvo a decir que nunca se ha declarado el sistema operativo 3, y si la comunidad autónoma hubiera entendido que necesitaba articularse de esa forma, podría haberlo solicitado.

Ustedes hablan de que se puede actuar de oficio. Léanse bien los artículos 28 y 29, en concreto el 29, donde se dice que para actuar de oficio primero hay que comunicarlo y tener una comunicación al respecto con la comunidad autónoma. ¿Por qué? Porque se necesita que la comunidad autónoma, por activa o por pasiva, reconozca la incapacidad de medios o de cualquier otra característica para gestionar directamente la emergencia.

Lo dicho: a nosotros no nos van a apartar un milímetro, por mucho que ustedes traten de eludir un debate serio, de lo que quiere la sociedad, la sociedad valenciana, también la de Albacete, la de Cuenca, la de Castilla-La Mancha y la de Andalucía. Nuestra propuesta es siempre mirar a la sociedad.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Tiene la palabra la señora Navarro por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 109

La señora **NAVARRO LACOPA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Marlaska, no deja de sorprendernos su capacidad para manipular el texto literal de las normas y para interpretarlas siempre a su conveniencia. **(Aplausos)**. Ayer lo hacía con la emergencia nacional y con el interés nacional, cuando lo cierto es que nos coló al DAO en el real decreto de las medidas, esas que van destinadas a ayudar a la gente en Valencia, aunque usted ha dicho aquí que no nos hemos preocupado. Usted se preocupó de perpetuar en el puesto al DAO. Ustedes creen que siempre lo pueden hacer todo al estilo sanchista, y ahora también han aprovechado esta tragedia ¿para qué?, ¿para trufar las instituciones con los suyos y para poder controlarlas?

Señor Marlaska, lo que pasa es que ustedes no saben que esto no se controla, esto se lidera, y uno lidera cuando se antepone el interés general al interés partidista, y eso es lo que ha faltado, sentido de Estado por encima de todo, el interés nacional. **(Aplausos)**.

Ahora también viene a manipular la dicción literal de los artículos 28 y 29 de la ley de protección civil, porque no dice en ningún caso que la comunicación previa a las comunidades autónomas para que usted ejerza su competencia sea preceptiva y vinculante. Esto le va a perseguir toda su vida en su carrera de ministro. Le voy a leer literalmente los artículos 28 y 29, y eso que no pensaba hacerlo. Escuchen: artículo 28: «Son emergencias de interés nacional: [...] 2. Aquellas en las que sea necesario prever la coordinación de Administraciones diversas porque afecten a varias Comunidades Autónomas y exijan una aportación de recursos a nivel supraautonómico. 3. Las que por sus dimensiones efectivas o previsibles requieran una dirección de carácter nacional». Artículo 29 —sigo—: «[...] corresponderá la declaración de interés nacional al titular del Ministerio del Interior, bien por propia iniciativa o a instancia de las Comunidades Autónomas o de los Delegados del Gobierno en las mismas». **(El señor ministro del Interior, Grande-Marlaska Gómez: Pero siga, siga leyendo.—Rumores.—Aplausos.—El señor Tellado Filgueira: No lo hizo)**. Sí, de los delegados del Gobierno en la misma, señor Marlaska.

Usted ha tenido una oportunidad, era su momento, era el momento de demostrar que era el ministro del Interior de España, pero ha preferido quedarse como un ministro del Gobierno de Sánchez, y ya sabemos lo que hacen los sanchistas, se lo he dicho: anteponen el interés partidista al interés general, esta vez una vez más.

Usted no ha estado, ha faltado. También ha faltado el presidente del Gobierno. Sabemos que tiene muy claras sus prioridades y en su prioridad no están los españoles. Cuando todo esto ocurrió, su preocupación era aprobar el real decreto de Radiotelevisión Española; cuando hay que socorrer a las víctimas, dice que se lo pidan; cuando hay que reconstruir las vidas de cientos de personas, que le aprueben los presupuestos generales del Estado, y cuando hay que rendir cuentas aquí en el Parlamento, como hoy, ¿qué hace? Se va a hablar del clima a Azerbaiyán. **(Aplausos)**.

Señorías, es increíble. El pasado martes cambió la historia de Valencia y la historia de Letur. Yo sí he estado allí presencialmente. Aunque usted ha dicho que no me he preocupado, sí me he preocupado de estar en mi provincia, en el municipio de Letur y de saber qué ocurrió allí. Allí, por cierto, no hubo ni siquiera alerta, ¿vale? **(El señor Hernando Fraile: Ni siquiera)**. Habrá que ver también cómo se han gestionado las cosas en un sitio y en otro, pero sepa que hay un denominador común por cualquier territorio por el que vaya, y es que la gente está enfadada e indignada con el presidente de este Gobierno, con Pedro Sánchez. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Con Mazón, con Mazón, con Mazón!)**

Hoy los ciudadanos han de tener la seguridad de que nosotros afrontaremos las reformas legislativas que sean necesarias para que esto no vuelva a suceder, pero también tienen que saber que el Estado de las autonomías ha funcionado. A ustedes se les llena la boca de hablar de cogobernanza, pero ya sabemos qué es la cogobernanza para el señor Sánchez: hacer de la necesidad virtud y endosarle la gestión de las catástrofes a las comunidades autónomas, como en el COVID. Eso es lo que hace Pedro Sánchez con la gobernanza.

Lo cierto es que ustedes llevan desde el inicio de esta legislatura en un perverso dilema competencial al que le obligan sus socios y al que ustedes han cedido sin pudor: la deconstrucción del sistema público español en favor de una estructura federal que les garantiza el apoyo nacionalista para mantener a Sánchez en el poder. Están ante una cesión constante que cumple con los deseos de las minorías nacionalistas que gobiernan este país, mientras que se cumple también el deseo de un megalómano **(señalando el escaño del señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón)**, de Pedro Sánchez, por mantenerse en el poder. Y todo eso ¿a costa de qué? A costa de España, a costa de los españoles y a costa de las estructuras administrativas fuertes de nuestro país.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 110

Esto, señor Marlaska, no es ya la DANA o la riada de hace quince días y sus terribles consecuencias, es que ya tenemos que estar en la DANA del mañana (**una señora diputada: La de hoy**), y sobre todo esto es fortalecer España, y para eso necesitamos un Gobierno capaz de dar una respuesta a la altura de las circunstancias y no un Gobierno manipulado y dependiente de los socios independentistas. Que se enteren: España no es un Estado fallido, España tiene un Gobierno fallido.

Muchas gracias. (**Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Navarro.

Para concluir el debate, tiene la palabra el señor ministro del Interior. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Navarro, no ha leído todo el artículo 29 y usted es consciente de ello, ¿verdad? ¿Qué dice el artículo 29? Yo lo voy a leer. (**Comienza a hacer una búsqueda en su teléfono móvil mientras interviene.—Rumores**). Yo sí que lo voy a leer, si me dejan, si nadie tiene ningún problema en que lo lea. (**Una señora diputada: No, ninguno**). Lo voy a leer literalmente, porque creo que es importante para entender también cómo es la estructura constitucional de nuestro Estado, el Estado de las autonomías. (**Continúa haciendo la búsqueda en su teléfono móvil.—Varias señoras y señores diputados: ¡Sigue, sigue!**) ¡Claro que voy a seguir! No se preocupen, hay tiempo, ¿verdad? (**Risas y aplausos**). Hay tiempo porque nosotros tenemos tiempo para preocuparnos de la gente, de los valencianos, de los castellanomanchegos, de los andaluces. No he oído ninguna propuesta a ese respecto, señora Navarro; ha seguido otra vez con ese discurso únicamente de esconder posibles o hipotéticas responsabilidades.

Mire: «declaración. En los supuestos previstos en el artículo anterior, corresponderá la declaración de interés nacional al titular del Ministerio del Interior» (**un señor diputado: ¡Tú!**) «bien por propia iniciativa o a instancia de las comunidades autónomas o de los Delegados de Gobierno en las mismas. Cuando la declaración de emergencia de interés nacional se realice a iniciativa del Ministerio del Interior, se precisará, en todo caso, previa comunicación con la comunidad...». (**Rumores**). Si quieren que termine...

La señora **PRESIDENTA**: Pido silencio a todos y a todas, por favor.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): «... previa comunicación con la comunidad autónoma o comunidades autónomas afectadas, por medios que no perjudiquen la rapidez de la declaración y la eficacia de la respuesta». (**Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡No lo hiciste, ministro!**). ¿Qué quiere decir? La comunicación, en todo caso... (**Rumores**). ¿Me dejan, por favor?

La señora **PRESIDENTA**: Un momentito, señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Si quieren ustedes intervenir... (**Continúan los rumores**). ¿Quieren o no?

La señora **PRESIDENTA**: Por favor...

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Yo, al menos, doy la lectura íntegra del artículo.

¿Qué quiere decir, en todo caso, la comunicación en lo que es una estructura institucional autonómica? Que, evidentemente, esa comunicación tiene que ser para poder determinar si la comunidad autónoma se siente con la capacidad efectiva de llevar a cabo la gestión. (**Varias señoras y señores diputados: ¡No! ¡No!—El señor Tellado Filgueira: ¡No lo hiciste!**). Pero la gestión... (**Continúan los rumores**). Señores del Partido Popular, yo no sé si mañana en las Cortes de Valencia su grupo parlamentario le va a decir al señor Mazón que no los ve capaces y que soliciten... (**Aplausos**). Es que no lo sé, porque si siguieran sus indicaciones lo harían, creo yo. Pero nosotros creemos en el Estado autonómico.

Y voy a pasar a las medidas. Desde el principio nos pusimos a disposición con todos los medios necesarios y precisos, trabajando. También pusimos a disposición el Mecanismo Europeo de Protección Civil. Se desplazó a más de 8700 militares y se les preposicionó previamente, porque solo se nos había pedido la intervención de la UME para Utiel y Requena y veíamos la posibilidad de que se nos pidiera en más lugares, como hemos hecho en otros sitios. Eso permitió que la UME entrara rápidamente, posteriormente a aquella noche, cuando se nos pidió para toda la provincia de Valencia. Así trabajamos, con un despliegue de más de 10 000 policías y guardias civiles para localizar a los desaparecidos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 78

13 de noviembre de 2024

Pág. 111

Actualmente, nuestra preocupación máxima es colaborar. ¿Por qué? Porque realmente hay mucho dolor y hay muchas familias que todavía tienen la intranquilidad de saber dónde están sus seres queridos. Señora Navarro, no le he oído nada al respecto. **(Un señor diputado: ¿Cómo que no?).**

Estamos preocupados también en trabajar con la ciencia y en aportar todos los conocimientos de la ciencia a la dirección de la emergencia, que es la Generalitat. Por eso la propia presidenta del CSIC está allí. También está trabajando el CEDEX del Ministerio de Transportes, porque hay una preocupación máxima a la que usted no ha hecho referencia: puede ser —esperemos que no— que tengamos un problema de salud pública a causa de los lodos. Estamos trabajando, evidentemente, para sacar los lodos, para llevarlos a un lugar seguro. Para eso contamos con la ciencia y estamos proporcionando todos los medios a la Generalitat. Estamos trabajando para localizar recursos —por si no tenemos suficientes en España— y traerlos de fuera, de Francia, de Portugal y de Marruecos. En eso es en lo que estamos trabajando, porque eso es lo que nos importa. Luego determinaremos, le vuelvo a decir, las responsabilidades. Estamos trabajando en que tengan una respuesta rápida, porque hay mucha gente que lo ha perdido todo, toda su vida, y necesita unas ayudas imprescindibles y necesarias. Por eso hemos cuadruplicado las ayudas del Ministerio del Interior para los daños personales, para los daños materiales, para los enseres, las viviendas. El Consorcio de Compensación de Seguros está trabajando de una forma impactante e importante en la petición de las ayudas, simplificándolo todo. Tráfico también, para dar de baja automáticamente y que no haya preocupaciones añadidas. Por eso, estamos trabajando con muchos más funcionarios, con Tragsa, con una encomienda que se ha realizado al respecto. Hemos establecido quince oficinas para esos fines en las zonas más afectadas, pero se van a ampliar al resto de municipios. Estamos trabajando para que, dentro de la tragedia, el conjunto de los afectados en Valencia, en Castilla-La Mancha y en Andalucía lo puedan llevar de una forma un poco más tranquila y siempre trabajando con los medios.

Hay una cosa que ustedes sí hacen. Nosotros nunca escudamos la responsabilidad, nunca. **(El señor Tellado Filgueira: No la asumís, directamente; no la asumís).** Nosotros trabajamos poniendo todos los resortes en beneficio de la sociedad, que lo que se merece es nuestro trabajo, no palabras vacías, vacuas con las que lo único que pretenden es eximirse de responsabilidades. Para eso no se está en política.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Suspendemos la sesión hasta mañana a las diez de la mañana.

**Eran las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.